

**Evaluación del Programa de Educación, Salud y Alimentación
(PROGRESA) a partir de:
Indicadores de Seguimiento, Evaluación y Gestión 1998-2001
Encuestas de Evaluación 2000**

División de Economía
Centro de Investigación y Docencias Económicas (CIDE)

12 de octubre de 2001

Índice

1. Resumen ejecutivo.....	i
2. Evaluación de Progres a nivel estatal: <i>Indicadores de Seguimiento, Evaluación y Gestión</i>	1
3. Evaluación de los impactos de Progres a sobre los hogares: <i>Encuestas de Evaluación (ENCEL)</i>	19
4. Anexos.....	56
I. Gráficas de la Evaluación de Progres a a nivel estatal	
II. Indicadores de Seguimiento, Evaluación y Gestión 1998-2001	
III. Otros indicadores	

**Evaluación del Programa de Educación, Salud y Alimentación (PROGRESA) a
partir de:
Indicadores de Seguimiento, Evaluación y Seguimiento 1998-2001
Encuestas de Evaluación 2000**

Dra. Susan W. Parker
Mtro. John Scott

Centro de Investigación y Docencias Económicas (CIDE)

12 de octubre de 2001

Resumen ejecutivo y antecedentes generales

El Programa de Educación, Salud y Alimentación, iniciado en 1997, se ha convertido en uno de los principales programas sociales del gobierno de México. Actualmente Progresá beneficia a cerca del 40 por ciento de las familias en las zonas rurales, y se está procediendo a ampliar la cobertura a las zonas semi-urbanas del país. El diseño y operación de Progresá han servido de modelo para otros países de América Latina (Brasil, Colombia, Argentina, Honduras y Nicaragua) que están implementando programas similares.

Para situar la presente evaluación en contexto es importante recordar algunas de las virtudes ya probadas del programa. Aunque el programa se inserta en el marco de una estrategia más amplia de lucha contra la pobreza en México, se distingue de programas anteriores y aún contemporáneos por la complementariedad de sus intervenciones, la transparencia y eficiencia distributiva de sus mecanismos de asignación, y la calidad de la información que se ha levantado para su evaluación. Primero, el programa es innovador, aún en el ámbito internacional, al combinar simultáneamente para cada familia beneficiada, apoyos en tres áreas críticas y complementarias en la formación de capital humano básico: educación, salud y alimentación. Aunque Progresá tiene un impacto inmediato sobre las oportunidades de consumo de sus beneficiarios por las transferencias de ingreso que representa, su objetivo final es estimular, por el lado de la demanda, la inversión en capital humano en las localidades y hogares más pobres del país. Se espera con ello contribuir a romper los círculos inter-generacionales de pobreza extrema asociados con los altos niveles de fertilidad, desnutrición y mortalidad infantil, y deserción escolar prevalecientes en estas poblaciones. Segundo, aunque muchos otros programas han postulado como población objetivo a la población en condiciones de pobreza extrema, Progresá ha sido el primer programa efectivamente dirigido a esta población por medio de mecanismos rigurosos de focalización, a las localidades más marginadas, y dentro de estas, a los hogares más pobres. Tercero, Progresá es el primer programa para la superación de la pobreza que realiza transferencias monetarias a (las madres de) los hogares beneficiarios, minimizando así la erosión de las mismas por desviaciones a burocracias o proveedores intermediarios. Finalmente, este es el primer

programa en México que incluye, desde su diseño mismo, un proyecto amplio, riguroso y transparente de evaluación de impacto, basado en encuestas semestrales a la población beneficiaria, como a un grupo de control seleccionado aleatoriamente (integrado al programa dos años después que el primer grupo de beneficiarios, en el contexto de un proceso preestablecido de ampliación gradual en la cobertura del programa en función de la disposición de fondos presupuestales).

Estas encuestas de evaluación (ENCEL) han estado disponibles para su análisis a las instituciones académicas interesadas. El principal proyecto de evaluación de Progresá se desarrolló a lo largo de dos años (1998-2000) usando las bases disponibles hasta finales de 1999, e involucró la participación de instituciones nacionales e internacionales (principalmente el *International Food Policy Research Institute*, IFPRI). Entre sus principales resultados, disponibles públicamente desde finales del 2000, podemos identificar los siguientes.

Primero, el programa parece ser bastante costo-eficiente como instrumento distributivo. De cada peso que se gasta en él, se ha estimado que 91 centavos llegan a sus beneficiarios en forma de transferencias (Coady, 2000). Para poner esto en perspectiva, se ha estimado que de cada peso que se gasta en Liconsa, sólo 64 centavos llegan a sus beneficiarios (en especie), entre los cuales la mayoría no viven en condiciones de pobreza extrema ni sufren de condiciones de desnutrición.

Segundo, se ha encontrado que los mecanismos de focalización del programa han sido efectivos en incluir a las localidades más pobres de país y a los hogares más pobres dentro de estas (aunque menos efectivos en excluir a localidades y hogares moderadamente pobres), por lo que estos recursos llegan en su mayor parte a quienes más los necesitan (Skoufias, Davis y de la Vega, 2001). Como área de preocupación, sin embargo, se ha señalado el resentimiento de los no beneficiarios hacia los beneficiarios.

Tercero, se ha estimado que el programa reduce la pobreza monetaria de los beneficiarios de forma importante. De acuerdo con el indicador de la brecha de pobreza, la pobreza monetaria se reduce 30 por ciento, mientras que el índice de severidad de la pobreza se reduce 45 por ciento. Estos resultados sugieren que las mayores reducciones de la pobreza se están alcanzando entre los hogares más pobres de entre los pobres (Skoufias y McClafferty, 2001).

Finalmente, las evaluaciones han encontrado importantes efectos positivos de Progresá en la inscripción de niños en la escuela, en la salud y la nutrición de los niños y adultos del hogar, y en el gasto en alimentos. La inscripción a la escuela de niños y niñas, en particular de éstas últimas, ha aumentado de forma importante en el nivel secundaria. El incremento representa un aumento proporcional para los niños de entre 5 y 8 por ciento y de 11 a 14 por ciento para las niñas. En los áreas de salud y nutrición, los niños beneficiarios de Progresá tienen una incidencia de enfermedades 12 por ciento menor y ha habido una reducción en la probabilidad de baja talla para la edad entre los niños de 12 a 36 meses (Behrman y Hoddinott, 2000).

Para poner la presente evaluación en perspectiva, es importante notar su alcance limitado. En contraste con el periodo de dos años y medio disponible a la evaluación cuyos resultados acabamos de resumir, la presente evaluación se ha realizado en el curso de un mes, desde la adjudicación del proyecto hasta la entrega del producto final. La evaluación está conformada por dos partes independientes. La primera incluye una evaluación del funcionamiento del programa a nivel estatal, basada en el análisis de los indicadores de seguimiento, gestión y evaluación de 1998 al 2001. La segunda parte utiliza las rondas recientes de la ENCEL que no han sido analizadas en los trabajos de las evaluaciones anteriores, para efectuar un nuevo análisis de los impactos del Programa. A continuación, presentamos un resumen de los principales resultados de cada parte del trabajo:

Evaluación de Progres a Nivel Estatal: *Indicadores de Seguimiento, Evaluación y Gestión*

Desde 1998, Progres reporta en forma periódica un conjunto de *Indicadores de Seguimiento, Evaluación y Gestión* sobre la operación del programa a nivel estatal. Su principal utilidad, en su forma actual, está en permitir la identificación temprana de problemas generales de operación del programa, y de problemas específicos a los estados. En principio, estos indicadores pueden convertirse en un instrumento de evaluación complementario a las encuestas recogidas a nivel de los hogares y las localidades (ENCEL), por su atención sobre variables operativas, por su disponibilidad continua, por su costo-efectividad al ser generados como parte de la operación del programa mismo, y por su representatividad de los beneficiarios en todos los estados. En este estudio utilizamos los indicadores en una evaluación preliminar del programa a nivel estatal, identificamos algunas de las principales limitaciones del sistema de indicadores, y proponemos su posible ampliación.

Entre los resultados principales que podemos reportar a partir del sistema actual están los siguientes. Primero, encontramos que la distribución a nivel estatal de las transferencias monetarias del programa es congruente con la distribución entre los estados de la pobreza monetaria y de las necesidades relevantes de salud (desnutrición). Los seis estados más pobres, con 53.4% de la PEA con ingresos iguales o menores a un salario mínimo, obtienen 53.6% de las transferencias monetarias del programa. La congruencia entre recursos y necesidades es menos clara en el caso de las variables educativas. Segundo, identificamos avances notables en el cumplimiento con las condiciones de corresponsabilidad que impone el programa a sus beneficiarios, en educación como en salud. Tercero, identificamos avances claros en algunas de las principales variables objetivo del programa; en particular, tasas de deserción escolar y tasas de desnutrición infantil. Sin embargo, en el caso educativo observamos que existe aún una brecha importante entre los beneficiarios del Programa y los promedios estatales. También persisten altas tasas de repetición para los beneficiarios. Dadas las limitaciones del sistema actual de indicadores, y las dificultades de una evaluación a nivel estatal a partir de datos agregados, estos resultados son sólo indicativos de algunos aspectos que deben estudiarse en el futuro a mayor profundidad.

Evaluación de los impactos de Progresá sobre los hogares: *Encuestas de Evaluación (ENCEL)*

En este apartado nos enfocamos en el análisis del impacto que ha tenido Progresá en los hogares usando las Encuestas de Evaluación (ENCEL). Llevamos a cabo dos nuevos estudios de impacto, incorporando el uso de nueva información que no estaba disponible en las evaluaciones anteriores. Esta nueva información proviene de dos rondas más de entrevistas a los hogares, que se realizaron después de que el grupo de control se incorporó a Progresá. Nuestro primer objetivo es analizar la evolución del comportamiento del grupo de control para averiguar hasta qué punto el grupo de control, una vez que es incorporado y que recibe los beneficios del programa, registra los mismos impactos que se dieron en el grupo de tratamiento, cuando este comenzó a recibir los beneficios.

El segundo objetivo es utilizar la información de las nuevas rondas de entrevistas para intentar evaluar algunos resultados de mediano plazo en los jóvenes beneficiarios de Progresá. En particular, evaluamos si la presencia de Progresá aumenta la probabilidad de que los estudiantes continúen con su educación a nivel de educación media superior. (La política de otorgar becas a nivel de educación media superior aún no estaba en funcionamiento cuando se hicieron las dos últimas rondas de entrevistas). Además, estudiamos la relación que puede existir entre Progresá y la migración, un tema muy importante que no se ha tocado en las evaluaciones anteriores.

Los resultados principales son los siguientes: Primero, con respecto a los impactos sobre el grupo de control, cuando este se incorporó a Progresá, tendió a comportarse como lo hizo el grupo de tratamiento, al ser recién incorporado. El número de niños y niñas inscritos en la escuela se incrementó, la incidencia de las enfermedades en los niños y niñas se redujo y los gastos de la familia se incrementaron. Más aún, las magnitudes de los impactos en el grupo de control son similares a aquellos que previamente se estimaron para el grupo de tratamiento. En otras palabras, cuando el grupo de control comenzó a recibir los beneficios de Progresá, se comportó de forma muy parecida a como lo hizo el grupo de tratamiento cuando se incorporó a Progresá. Estos resultados en gran medida nos dan una validación de la estimación de los impactos que se encontraron en las evaluaciones previas.

Segundo, con respecto a los impactos del mediano plazo sobre los jóvenes de Progresá, se ha confirmado efectos importantes sobre la escolaridad de los jóvenes. Nuestro análisis muestra que, durante un período de dos años y medio, los niños y niñas en la secundaria que recibieron becas de Progresá lograron en promedio 0.15 y 0.38 años más de escolaridad, respectivamente, que los niños y niñas que no recibieron las becas. De manera más intuitiva, se puede decir que 38 por ciento de las niñas y 15 por ciento de los niños beneficiarios tienen un año más de escolaridad como resultado de recibir becas de Progresá por dos años y medio.

Nuestros datos corresponden al período previo a la implementación de la política de otorgar becas para nivel de educación media superior. Aunque no existía entonces

ningún incentivo económico directo de Progresá para inscribirse a la educación media superior, es posible que las familias (o los mismos jóvenes) puedan haber obtenido cierta información sobre la importancia potencial de la educación, aumentando la probabilidad de que continúen con su educación después de terminar la secundaria. Los datos sugieren un pequeño efecto de Progresá sobre la inscripción en la educación media superior. Es muy probable, sin embargo, que el efecto de la inscripción en ésta se incremente con el tiempo. En este sentido, resulta todavía prematuro evaluar en su totalidad el impacto de Progresá a este nivel. Desde luego, con la implementación de las becas de Progresá para educación media superior en el año 2001, es probable que existan efectos directos adicionales. Es clara la importancia de monitorear los incrementos en la inscripción a este nivel en el futuro.

Finalmente, si bien es necesario que se realicen estudios en un futuro para obtener más evidencia, la información disponible no sugiere que los jóvenes de las localidades donde opera Progresá tengan mayor probabilidad de migrar fuera de sus comunidades, incluso cuando ya no son elegibles para recibir las becas educacionales.

Evaluación de Progres a Nivel Estatal: *Indicadores de Seguimiento, Evaluación y Gestión*

1. Introducción

Desde 1998, Progres a reporta un conjunto de *Indicadores de Seguimiento, Evaluación y Gestión*, agregados al nivel estatal y reportados periódicamente en forma desde mensual hasta anual, pero principalmente bimestral. En principio, estos indicadores deben jugar un papel complementario a las encuestas de evaluación (ENCEL) recogidas a nivel de los hogares y las localidades. Primero, mientras estas encuestas se diseñaron principalmente para evaluar el impacto del Programa en sus variables objetivo, los indicadores se enfocan principalmente a variables operativas del Programa, en especial, sobre la participación corresponsable de los beneficiarios y la entrega de los apoyos monetarios. Es importante considerar los dos tipos de información, ya que los problemas operativos condicionan los impactos del Programa. Segundo, la disponibilidad periódica de estos indicadores permite un *seguimiento o monitoreo continuo*, que hace factible la identificación temprana de problemas en la operación del Programa. Finalmente, al construirse a partir de datos de la población de beneficiarios en su totalidad, esta fuente tiene una ventaja potencial frente a la ENCEL en términos de representatividad, permitiendo, en particular, una comparación de la operación del Programa entre los estados. También es de particular interés el análisis a nivel estatal para propósitos de planear una eventual descentralización del Programa o la coordinación con programas ya descentralizados.

En este capítulo presentamos una evaluación de los indicadores incluidos actualmente, en términos de su utilidad para el logro de los objetivos que acabamos de describir; y utilizamos los indicadores reportados en 1998-2001, en conjunto con indicadores estatales de otras fuentes, para obtener una evaluación preliminar e indicativa de la operación del Programa a este nivel. El capítulo se estructura de la siguiente manera. La sección 2 presenta una primera evaluación del diseño y utilidad de estos indicadores. Las siguientes tres secciones aplican estos indicadores, junto con otras fuentes, en una evaluación del Programa a nivel estatal. La sección 3 evalúa la congruencia de las asignaciones de los recursos del Programa a nivel estatal, con indicadores de la participación relativa de los estados en la pobreza monetaria, así como en necesidades básicas en educación y salud. Las siguientes dos secciones consideran los indicadores pertinentes a los componentes principales del Programa: educación (sección 4) y salud (sección 5). Finalmente, la sección 6 ofrece algunas conclusiones generales y propone posibles modificaciones a la batería de indicadores reportados.

2. Observaciones Preliminares sobre los Indicadores

Los indicadores incluidos han variado con el tiempo. En particular, en los últimos dos años (2000 y 2001) el conjunto de indicadores se ha ampliado significativamente, aumentando el grado de desglose de rubros anteriormente existentes e incluyendo un número importante de indicadores nuevos, especialmente sobre salud y nutrición. En el Anexo I se identifican los indicadores incluidos en cada bimestre entre 1998 y el 2001, y en el Anexo II se presentan estos indicadores agrupados temáticamente y en forma de series temporales.

En el último reporte disponible (mayo-junio 2001), se incluyen 60 tablas de indicadores clasificadas en seis categorías que se describen a continuación:

I. Padrón de familias beneficiarias (4 tablas)

Se incluyen *número de municipios, localidades/AGEB, colonias (no reportado) y familias*

beneficiarias. También incluye el *número de altas y bajas* en el padrón de familias, según causales (semestralmente), y la *estructura por edad y sexo* de los beneficiarios (anualmente).

II. Cumplimiento de corresponsabilidad y apoyos monetarios (7 tablas)

Se incluyen los montos de los *apoyos monetarios emitidos* a las familias beneficiarias para alimentación y para becas educativas (mensual). También se incluyen una serie de indicadores de *corresponsabilidad* que comparan el número de familias y niños a los que se emitieron los apoyos (becas), con el tamaño del padrón activo, desagregando por grado escolar y sexo de los niños (en el caso de las becas), así como por número de miembros del hogar, índice de marginación de la localidad y nivel de escolaridad de la titular beneficiaria (semestralmente).

III. Componente educativo (12 tablas)

Se incluyen diversos indicadores de *participación y eficiencia educativa* para la población becaria al inicio de cada ciclo escolar, en general por grado y sexo: número de inscritos, eficiencia terminal, tasa de aprobación, tasa de transición (de un año al siguiente en el ciclo), y tasa de reincorporación (de becarios que no asistían a la escuela en el ciclo anterior). También se incluyen aquí indicadores de *corresponsabilidad* (porcentaje de niños del padrón activo que recibieron becas) para dos grandes grupos etarios: 8-17 años, y 15-20 años.

IV. Componente de salud (23 tablas)

Se incluyen indicadores de *participación (control)* en los servicios de salud de las familias y los grupos vulnerables (niños y mujeres embarazadas y lactantes), así

como de *recepción de suplementos alimentarios* por parte de estos mismos grupos. También se incluyen indicadores de *resultados*: porcentaje de niños menores de 2 años, y entre 2 y 4 años, con desnutrición leve, moderada y severa; los recuperados de desnutrición, y el porcentaje de niños con bajo peso al nacer (de mujeres beneficiarias que recibieron atención institucional en el parto).

V. Indicadores de gestión (13 tablas)

Se incluyen indicadores de *recepción de certificados de asistencia* a servicios de salud y educativos, de *emisión de apoyos* (porcentaje de familias y becarios en el padrón, que reciben becas y, apoyos monetarios alimentarios y para útiles escolares), de *cumplimiento de metas programadas* (número de familias beneficiadas, montos de recursos emitidos, informes comunitarios recibidos), del *costo de entrega* de los recursos, y de *familias por puntos/días de entrega*.

VI. Entrega de apoyos

Se reportan las familias que *no recogen (cobran)* sus apoyos, diferenciados por rangos de montos, y aquellas familias que *solicitan su reexpedición* en el periodo establecido.

Se reportan así, en principio, los tipos de indicadores relevantes para una evaluación integral de Progresá:

- a) indicadores de gestión del Programa,
- b) indicadores de participación o corresponsabilidad por parte de los beneficiarios, y
- c) indicadores de resultados o impactos educativos y en salud (impactos nutricionales).

Sin embargo, veremos que los indicadores específicos que se incluyen, pero fundamentalmente la ausencia de indicadores de comparación relevantes, limitan la utilidad de este conjunto de indicadores para una evaluación rigurosa de los impactos del Programa a nivel estatal. Antes de considerar estas limitaciones y ofrecer algunas propuestas prácticas para su solución (sección 6), en las siguientes secciones consideramos qué podemos extraer, para la evaluación del Programa, de los indicadores en su forma actual en combinación con algunas otras fuentes generales de información (Censos y Conteo de Población y Vivienda 1990, 1995 y 2000, indicadores de los sistemas nacionales de educación y salud pública para la población abierta).

En el análisis siguiente no incluimos una sección específica sobre indicadores de gestión, a pesar de su aparente importancia en el sistema de indicadores. Esto es así porque entre los indicadores generales de gestión no encontramos ninguno que permita una evaluación relevante, aunque en las secciones sobre educación y salud/nutrición sí reportamos algunos indicadores de este tipo.

3. Distribución de Recursos y Necesidades Estatales

Una primera pregunta básica en una evaluación de Progres a nivel estatal es la congruencia, en este nivel, entre la distribución de los recursos del Programa y las necesidades propias de las entidades federativas, entendidas en función de los objetivos e instrumentos de Progres. En términos generales, estos objetivos y los consecuentes instrumentos, son de dos tipos:

- a) reducir la pobreza monetaria por medio de transferencias monetarias (becas educativas y, apoyos alimentarios y para útiles escolares), y
- b) aumentar la inversión que realizan los hogares en capital humano, con el objetivo final de reducir la pobreza (tanto en términos monetarios, como de desarrollo humano) en forma permanente, utilizando las transferencias del Programa como un incentivo a la participación en los servicios públicos de educación y salud.

Por ello, hay que considerar, por un lado, la asignación de las transferencias monetarias totales con relación a la pobreza monetaria de los estados y, por el otro, la asignación de las transferencias específicas para educación (becas, apoyos para útiles escolares) y para alimentación (apoyos monetarios para alimentación y suplementos alimenticios), en función de las necesidades específicas en estos campos.

En este análisis es importante considerar dos restricciones que se desprenden del diseño del Programa. Primero, dado que se trata de atacar dos objetivos con un sólo instrumento no se puede definir *a priori* una asignación óptima general, sino asignaciones óptimas específicas a cada objetivo. Afortunadamente, aunque los conflictos entre asignaciones óptimas pueden ser significativos para la evaluación a partir de microdatos, dado que se observa en México una alta correlación entre pobreza monetaria y necesidades educativas, nutricionales, y de salud a nivel estatal, estos conflictos son de menor relevancia práctica para este estudio.

La segunda restricción es más importante. En contraste con algunos programas descentralizados, como el *Fondo de Aportaciones para Inversión Social* (FAIS) del Ramo 33, las asignaciones de los recursos de Progres no se definen en primer término a nivel estatal, sino a nivel de las localidades y los hogares. Esto implica que si se ignora la distribución de los recursos al interior de los estados, no podemos deducir necesariamente que el Programa hace una asignación exitosa a partir de congruencias a nivel estatal. En cambio, la observación de incongruencias importantes entre recursos y necesidades a nivel estatal, sí constituiría evidencia relevante de fallas en la asignación de estos recursos: si un estado recibe una parte desproporcionadamente alta de recursos de Progres, mientras que otro, recibe una parte desproporcionadamente baja con relación a sus participaciones relativas de las necesidades relevantes, podría incrementarse el impacto del Programa transfiriendo

recursos del primero al segundo (bajo el supuesto crítico de que el impacto por peso gastado al interior de los estados sea igualmente efectivo en todos ellos).

Dadas las grandes diferencias en los pesos poblacionales de los estados, no compararemos a los estados en términos de tasas de necesidades con relación a su propia población, sino de su participación relativa en el total nacional de una necesidad dada.

Antes de considerar la distribución de beneficiarios y de los montos recibidos por ellos reportados en los indicadores de seguimiento, consideramos la asignación presupuestal del Programa entre las entidades federativas. Primero, es interesante notar que una proporción importante de los recursos se reporta como ejercida en el Distrito Federal: del orden de 9% del gasto total ejercido en toda la vida del Programa, pero de 37% en su primer año y medio de funcionamiento. (tabla 3.1 y tabla I, Anexo III)

Tabla 3.1
Gasto de Progresas en el D.F.

1997	75.5%
1998	18.2%
1999	8%
2000	5.3%
2001 ^{p/}	7.5%
1997-2001	9%

Fuente: Anexo Estadístico. Primer Informe de Gobierno, Fox, 2001. p. 62

p/ Programado

Dado que el Distrito Federal no está incluido entre las entidades beneficiarias del Programa, este gasto representa exclusivamente gasto operativo del Programa. La alta proporción inicial refleja principalmente los recursos ejercidos en el arranque del Programa en la identificación e incorporación de la mayoría de las familias beneficiarias, cuando el padrón de beneficiarios que ya recibían transferencias era todavía muy reducido. Aunque el Programa se inauguró en agosto de 1997, podemos comprobar en las siguientes gráficas que la mayoría de los beneficiarios se incorporaron entre el segundo semestre de 1998 y el primero de 1999 (entre julio-agosto de 1998 y septiembre-octubre de 1999, se incorporaron al Programa más de 1.8 millones de familias).

En la gráfica 3.1 se muestra la distribución del gasto entre los estados desde 1997 hasta el 2001 (ordenados según la asignación 2001 y excluyendo el gasto en el Distrito Federal). Es evidente que en el arranque del Programa no se pretendió una cobertura completa de los estados, ni aún, una priorización hacia los estados más pobres y con mayores carencias. Pero a partir de la acelerada ampliación del padrón en 1998 y 1999 podemos apreciar una evolución clara en este sentido. Las gráficas 3.2 y 3.3 ilustran el trayecto de esta expansión, bimestralmente, para cada estado. En el primer bimestre de 1998 sólo había beneficiarios en 8 estados, y estos se

concentraban principalmente en Hidalgo, Puebla, San Luis Potosí y Veracruz. Es interesante notar que Oaxaca no reporta beneficiarios sino a partir de septiembre-octubre de 1998, a pesar de reportar una participación en el gasto desde 1997. En Veracruz, Chiapas, Oaxaca y Puebla se observa una expansión especialmente importante que culmina a principios del 2000. En el año y medio que ha transcurrido desde entonces, la cobertura ha permanecido prácticamente constante, tanto en éstos, como en la mayoría de los otros estados, excepto entre el primer y segundo semestre del 2001, cuando se observa una ampliación de cobertura en algunos estados.

Para apreciar la congruencia de las asignaciones estatales actuales del Programa con su primer objetivo—reducir la pobreza monetaria—la gráfica 3.4 compara esta asignación con la participación relativa de los estados en la población económicamente activa (PEA) que reporta ingresos de un salario mínimo o menos en el Censo del 2000. También incluimos como referencia la asignación del FAIS para el 2001, ya que este es el único fondo asignado directamente a los estados en función, exclusivamente (desde el 2001), de una medida explícita y pública de su participación relativa en la pobreza nacional (medida que usa las principales variables socioeconómicas censales incorporadas en el indicador de marginación de Conapo).

El FAIS también es de interés porque representa un instrumento complementario a Progresá al enfocarse a la oferta de infraestructura social básica, incluyendo escuelas, centros de salud, agua y alcantarillado. Por ello, es interesante comprobar el alto grado de congruencia entre los dos programas y, entre éstos y la distribución de la pobreza a nivel estatal: los dos programas asignan más de la mitad de sus recursos a los seis estados (Veracruz, Chiapas, Oaxaca, Puebla, México y Guerrero) donde se concentra una mayoría absoluta de la población pobre del país —del mismo peso que estas asignaciones— (tabla 3.2 y tabla 2, Anexo III).

Tabla 3.2

	Participación de los seis estados más pobres
PEA con 1 SM o menos (2000)	53.4
FAIS (2001)	53.7
Progresá (2000-2001)	53.6

Fuentes: PEA: Censos y Conteos de Población y Vivienda 1990, 1995, 2000, INEGI. FAIS: PEF 2001, SHCP.

La gráfica 3.5 compara la participación de los estados en los apoyos alimentarios monetarios y los suplementos alimenticios, con su participación en el número total de niños desnutridos atendidos por el sistema de salud pública para la población abierta en su totalidad (menores de 5 años), y por los centros de salud que atienden a beneficiarios de Progresá (menores de 4 años) —los estados se ordenan por su participación en suplementos alimenticios—. Aquí también podemos observar una

congruencia general entre estos apoyos y las necesidades estatales, tanto de la población abierta en su conjunto, como de la población beneficiaria.

La gráfica 3.6 compara la participación de los estados en las becas de Progresá, con su participación en la población de 6 a 14 años de edad que no sabe leer ni escribir, y que no asiste a la escuela, respectivamente (Ver tabla 3, Anexo III). Aunque también en este caso se observa una congruencia en la tendencia general entre recursos y necesidades educativas, el grado de congruencia es claramente menor a los casos anteriores. En particular, observamos algunas discrepancias importantes para algunos estados: por ejemplo, Jalisco, Chihuahua, Nuevo León y Baja California reciben menos de un tercio del porcentaje que les correspondería en función de sus necesidades; mientras que Oaxaca, Sinaloa, Hidalgo y Zacatecas reciben entre 30% y 50% más que la proporción de necesidades que acumulan.

Aunque los indicadores de seguimiento ofrecen poca información sobre la focalización de los recursos de Progresá al *interior* de los estados, se reporta la distribución de las becas y los apoyos alimentarios por nivel de marginación de las localidades (sólo disponible hasta ahora para el segundo bimestre del 2001). Como podemos apreciar en las gráficas 3.7 y 3.8, en cuatro de los estados con mayores carencias que son de los principales beneficiarios del Programa (Guerrero, Veracruz, Chiapas y Oaxaca), 60% o más de los apoyos se concentran en localidades de muy alta marginación. En aproximadamente la mitad de los estados, 70% o más de los recursos se concentran en localidades de alta o muy alta marginación. Sin embargo, en ocho (diez) estados más del 50% de los apoyos educativos (alimentarios) se concentran en localidades de marginación media, baja y muy baja; dichos estados incluyen alrededor del 10% de todos los beneficiarios.

Finalmente, es de evidente interés comparar la participación de los estados en las transferencias monetarias de Progresá con la evolución de la pobreza monetaria en los años en que ha operado el Programa. Las *Encuestas de Ingreso y Gasto de los Hogares* (ENIGH) para la década de los noventa muestran un aumento significativo en la proporción de pobres durante la primera mitad (1992-1996), seguido de una reducción aproximadamente equivalente durante la segunda (1996-2000). Este patrón es bastante robusto a la selección de la línea de pobreza y se explica principalmente por la evolución de la economía. Sin embargo, sería interesante comprobar si existen diferencias entre las contribuciones de los estados a la reducción de la pobreza de los últimos años, que puedan atribuirse a su participación en Progresá. Desafortunadamente, las ENIGH no son representativas a nivel estatal, por lo que tenemos que usar información censal disponible para 1995 (Censo) y 2000. La información sobre ingresos reportada en esta última fuente es de menor calidad y sólo incluye ingresos salariales, pero presenta una evolución similar a la ENIGH, aunque con una reducción neta significativa entre 1990 y 2000 (tabla 2, Anexo III). El porcentaje de PEA con un salario igual o menor al mínimo se ha reducido a nivel nacional de 27% a 22% en la década, después de aumentar a 31% en 1995. La gráfica 3.9 relaciona la contribución relativa de cada estado a la

reducción de esta población, en la segunda mitad de la década, con su participación en las transferencias de Progresá (ordenando a los estados por este último concepto). Aunque la tendencia general es consistente entre las dos variables, observamos una gran variabilidad entre los estados.

El hecho de que entidades como el Estado de México, Jalisco, Chihuahua, y Nuevo León, hayan contribuido a la reducción de la pobreza en forma desproporcional a su participación en los recursos de Progresá, se puede explicar, sin duda, por el comportamiento económico de estas entidades. Es más preocupante, sin embargo, observar que Chiapas que ha sido el segundo receptor de los recursos de este Programa aparece entre los últimos en su contribución a la reducción de la pobreza extrema. En la sección 6 consideramos otras formas posibles para obtener estimaciones más precisas del impacto de Progresá en la pobreza monetaria a nivel estatal.

4. Indicadores Educativos

Las gráficas 4.1 y 4.2 reportan para primaria y secundaria, respectivamente, indicadores de corresponsabilidad (% de becarios que cumplieron con el mínimo de 85% de la asistencia), de 1998 a 2001. En términos generales, observamos que el grado de corresponsabilidad de los beneficiarios ha aumentado significativamente para la mayoría de los estados entre los primeros años del Programa y el primer semestre del 2001. Es notable, sin embargo, que algunos de los estados con las mayores necesidades y participaciones de los recursos del Programa como Oaxaca, Veracruz, Chiapas y Guerrero reportan niveles relativamente bajos de corresponsabilidad en 1999 y/o el 2000. El caso más preocupante es el de Oaxaca, que reporta sólo 75% de corresponsabilidad en el primer semestre del 2000 para primaria, y poco más de 80% para secundaria. No obstante, sorprendentemente un año después todos los estados reportan grados de corresponsabilidad educativa por encima del 97% en primaria, y 94% en secundaria —un avance notable para los estados más rezagados—.

Incluimos también en estas gráficas el porcentaje de becarios a quienes se les emitieron los apoyos en el primer semestre del 2000 y 2001. Aunque este indicador está ligeramente por debajo del porcentaje de niños que cumplieron con la corresponsabilidad, esto no necesariamente indica problemas de gestión, pues puede responder a los niveles más bajos de corresponsabilidad del semestre anterior.

La gráfica 4.3 reporta un desglose por grado de marginación de las localidades donde habitan los niños del padrón activo a quienes se emitieron las becas (para el segundo bimestre del 2000, hasta ahora el único período para el cual se encuentra disponible esta información). En general, a menor nivel marginación, el grado de corresponsabilidad varía más entre estados, y no se observa una relación clara entre ambos.

Las siguientes gráficas muestran el impacto del Programa sobre una de sus variables objetivo principales: la permanencia de los niños en el sistema educativo. Las gráficas 4.4 a 4.7 muestran las *tasas de deserción* (% de niños que dejan de inscribirse a la escuela) de los becarios del Programa para los dos ciclos escolares para los que esta información (recogida al inicio del ciclo escolar) está disponible: 1998-1999, 1999-2000. Podemos observar un avance significativo entre los dos años en prácticamente todos los estados (a excepción de Baja California), y especialmente pronunciada para Chihuahua (gráfica 4.4). Sin embargo, los niveles de deserción aún son altos para el último ciclo, con 12 estados en un rango de 10-15 %, incluyendo a algunos de los principales estados beneficiarios. Esto se debe principalmente a la deserción al finalizar la primaria, que esta por encima del 20% para 13 estados (gráfica 4.5). Comparando estos indicadores con las tasas de deserción promedio en los estados reportadas por la SEP (gráficas 4.6 y 4.7), vemos que persiste aún una brecha importante entre los beneficiarios y los promedios para sus estados. Sin embargo, el avance logrado entre el ciclo 1998-1999 y 1999-2000 ha

cerrado estas brechas considerablemente, y en el nivel de secundaria observamos 10 entidades cuyos beneficiarios igualan o superan el promedio estatal.

La gráfica 4.8 considera las tasas de repetición de los becarios de Progresá para los ciclos 1998-1999 y 1999-2000. Sorprendentemente, se reporta un *aumento* en la tasa de repetición muy notable entre los dos años. Esta observación es consistente, sin embargo, con la última ENCEL disponible (noviembre 2000), que reporta una proporción de niños que han reprobado de 15% para los beneficiarios originales del Programa, y 11% para la población de control apenas incorporada. Esto sugiere la posibilidad de que Progresá esté contribuyendo a reducir la deserción al costo de aumentar la tasa de repetición. Esto podría explicarse posiblemente por una disminución en la calidad educativa asociada a la expansión de la matrícula (en la medida en que ésta no se haya visto acompañada por un aumento proporcional en los insumos educativos), pero más probablemente por una disminución en la calidad académica de los estudiantes, ya que parte de los hogares beneficiarios se ven inducidos a mantener a sus hijos en la escuela aún si su rendimiento es bajo¹.

Las gráficas 4.9 y 4.10 comparan las participaciones de los estados en los recursos de Progresá con su participación en los cambios, entre 1995 y el 2000, en el número de niños de 6 a 14 años de edad que no saben leer y escribir, y que no asisten a la escuela, respectivamente. La tasa de analfabetismo en esta población presenta, entre 1990 y 2000, una evolución similar a la observada para la pobreza (con un pico menos marcado en 1995). Curiosamente, sin embargo, la tasa de inasistencia escolar muestra una evolución inversa, con una caída importante en la primera mitad de la década seguida por un leve *aumento* entre 1995 y el 2000 (tabla 3, Anexo III). Esto explica las contribuciones *negativas* a la reducción de la inasistencia observada en la mayoría de los estados en la gráfica 4.9. Aunque algunos de los estados que más se han beneficiado del Programa (Puebla y Oaxaca) presentan una contribución positiva importante, otros (Veracruz, Chiapas, Guerrero y, especialmente, el Estado de México), han contribuido en forma significativa a aumentar el número de inasistentes. En el caso del analfabetismo (gráfica 4.10), la congruencia entre recursos y resultados no es mucho más evidente. Aunque los dos principales beneficiarios (Veracruz y Chiapas) son también los que presentan la mayor contribución a la reducción del número de niños analfabetas, en contraste con el indicador anterior, Oaxaca presenta la contribución más baja de todos con un *aumento* de su tasa de analfabetismo en el periodo.

En general, los indicadores no reportan información sobre la calidad de los servicios ofrecidos a los beneficiarios. En el caso educativo, y sólo hasta ahora, para el ciclo 1999-2000, se reporta el tipo de escuela de acuerdo al sistema de clasificación de la SEP. La gráfica 4.11 presenta la proporción de becarios en escuelas telesecundarias

¹ Sería importante evaluar la tendencia de estas variables para el período 2000-2001, datos que todavía no fueron disponibles para la elaboración de este documento.

e indígenas. Es notable la participación preponderante del primer tipo de escuela en las poblaciones beneficiarias de Progresá en la gran mayoría de los estados.

5. Indicadores de Salud y Nutrición

La gráfica 5.1 muestra indicadores de corresponsabilidad (% de familias en el padrón que cumplieron con las condiciones de asistencia a los servicios de salud) de 1998 a 2001. Observamos un avance claro en corresponsabilidad, con prácticamente un cumplimiento total para todos los estados en el primer semestre del 2001. También se observa un avance en la gestión, representado aquí por la distancia entre cumplimiento y apoyos emitidos. Una vez más, la distancia respecto a las curvas de corresponsabilidad puede deberse a los rezagos en este último indicador en el semestre anterior.

La gráfica 5.2 presenta para el segundo bimestre del 2000, la proporción de familias en el padrón a las que se emitió apoyos alimentarios por nivel de marginación de las localidades donde habitan. Preocupa el caso de Chihuahua donde, además de reportarse los niveles más bajos de corresponsabilidad y apoyos emitidos, comprobamos que éstos son significativamente más bajos en las comunidades de alta y muy alta marginación (que en este estado representan el 60% de las localidades beneficiarias). Sin embargo, como en el caso educativo, no se observa una relación general clara, entre nivel de marginación y la proporción de apoyos emitidos.

Los indicadores de cobertura y resultados incluidos en el componente de salud se refieren exclusivamente a dos problemas de la salud: a) desnutrición infantil, y b) atención materna. La gráfica 5.3 muestra la proporción de niños desnutridos entre los niños beneficiarios bajo control, y la compara con la cobertura de los suplementos alimenticios (porcentaje de niños registrados con desnutrición que recibieron suplementos). En primer lugar, es notable la gran variación en las tasas de desnutrición que fluctúan, desde 5% en Baja California Sur, hasta más de 50% en el Estado de México, Guerrero, Oaxaca y Yucatán. Considerando la cobertura de los suplementos, observamos una *sobrecobertura* para una mayoría de los estados en el 2000 y 2001. Esto sugiere un “error de inclusión” potencialmente costoso². Asimismo, para ese mismo período, la observación simultánea de *subcoberturas* de los suplementos en algunos estados, sugiere que no se trata simplemente de una posible sobreproducción de suplementos, sino de fallas de gestión en su distribución temporal y espacial. En el primer semestre del 2000, es especialmente preocupante que el Estado de México y Guerrero, los dos estados con el mayor reto nutricional, reportaban una cobertura del 85% y 76% respectivamente; aunado a ello, en el caso

² La política de Progresá es entregar suplementos a todos los niños menores de 2 años y a los niños de entre 2 y 4 años con algún grado de desnutrición. Por lo tanto, la *sobrecobertura* (valores superiores al 100%) puede reflejar que se están entregando suplementos a niños beneficiarios entre 2 y 4 años que no padecen desnutrición. También, normalmente a los niños recuperados de la desnutrición, se siguen entregando suplementos por un periodo aproximado de seis meses.

de Guerrero este problema aún no se ha corregido del todo. Para Hidalgo, el quinto estado en términos de esta necesidad, se reporta una *reducción* importante en la cobertura en el mismo periodo de 123% a 66%.

Las siguientes dos gráficas (5.4 y 5.5) presentan los avances entre el primer semestre del 2000 y del 2001, en las tasas de desnutrición infantil de los menores de dos años, y de los niños de 2 a 4 años, respectivamente. En los dos casos observamos avances muy significativos para la gran mayoría de los estados, con reducciones especialmente importantes en el caso del segundo grupo poblacional para algunos de los principales beneficiarios de los apoyos alimentarios *monetarios* del Programa, como Oaxaca (19 puntos porcentuales), Veracruz y Chiapas (17 puntos porcentuales). Consistentemente con su baja cobertura de suplementos, México y Guerrero reportan avances casi nulos en la población menor de 2 años, o mucho más modestos, como en el caso de la población de 2 a 4 años.

La Secretaría de Salud reporta anualmente indicadores de la población abierta atendida en su conjunto, información que nos permite realizar algunas comparaciones con la población beneficiaria de Progresá. En la gráfica 5.6 comparamos las proporciones de niños atendidos con problemas de desnutrición en la población abierta (menores a 5 años), con la población beneficiaria de Progresá (menores a 4 años). En general, observamos que algunos de los estados que reportan mayor desnutrición para la población abierta en su conjunto, reportan comparativamente menor desnutrición en las poblaciones beneficiarias. Esto podría representar un efecto positivo del Programa, pero es posible también que refleje un problema de focalización en este rubro—es decir, podría haber poblaciones abiertas no beneficiarias con una mayor incidencia de desnutrición que la población beneficiaria. No obstante, dados los mecanismos de focalización que aplica el Programa, esta posibilidad parece improbable. Observamos, por otro lado, un número comparable de estados donde esta relación es inversa, es decir, que reportan menores problemas nutricionales para la población abierta, destacando especialmente el Estado de México donde, a pesar de ser el sexto beneficiario más importante de los apoyos alimentarios, la proporción de niños desnutridos es más del doble en la población beneficiaria que en la población abierta en general, y la tercera más alta después de Guerrero y Yucatán.

Finalmente, la gráfica 5.7 compara datos de niños con bajo peso al nacer para las dos poblaciones, un indicador potencialmente relevante para evaluar el impacto de los apoyos a la atención materna ofrecidos por el Programa. Por adelantado apreciamos una divergencia notable entre ambas poblaciones. La tasa de bajo peso reportada para los beneficiarios de Progresá es significativamente inferior a la de la población abierta en general, para todos los estados excepto para Baja California Sur y Nuevo León. La distribución porcentual entre estas tasas también varía notablemente entre ambas poblaciones (este es el concepto que se usa para ordenar a los estados en la gráfica).

Como insumo relevante, incluimos el porcentaje de mujeres embarazadas que recibieron suplementos alimenticios. Aunque la cobertura de esta intervención ha aumentado entre los dos años para una mayoría de los estados, para un tercio de ellos la cobertura en el 2001 aún esta por debajo del 80%. En todo caso, no se puede apreciar una relación clara entre este insumo y la tasa de peso bajo para la población beneficiaria, o aún la brecha de esta tasa respecto a la tasa promedio para la población abierta.

6. Conclusiones y recomendaciones

El análisis de los indicadores presentado en las secciones anteriores nos ofrece una perspectiva de la operación de Progres a nivel estatal. Aunque estos indicadores no permiten una evaluación rigurosa del impacto del Programa comparable a las evaluaciones que han sido posibles a partir de los microdatos (y los controles) de la ENCEL, sí tienen dos aplicaciones importantes en la evaluación del Programa. Primero, en su forma actual permiten la identificación temprana de problemas de operación del Programa, y en particular, de problemas específicos a los estados. Esta última función es especialmente relevante para posibles reformas futuras hacia una mayor descentralización del Programa, con un correspondiente sistema de rendición de cuentas a nivel estatal. Segundo, este sistema de indicadores podría convertirse, potencialmente, en un instrumento de evaluación continua, representativo de todos los estados, de los parámetros críticos del Programa, resultando más costo-efectivo que la ampliación de la cobertura de la ENCEL a las 31 entidades federativas (con representatividad estadística de las variables de interés en cada una de ellas). En esta sección ejemplificamos la primera aplicación, identificando algunos de los principales focos críticos que el análisis de los indicadores en las secciones anteriores sugiere, y ofrecemos algunas recomendaciones para generar un sistema de indicadores capaz de cumplir con el segundo objetivo.

6.1 Pobreza Monetaria

En el caso del primer objetivo considerado del Programa —la reducción de la pobreza monetaria— encontramos, en general, que la asignación de las transferencias monetarias del Programa presentan una distribución estatal congruente con las necesidades estatales y aún con los importantes recursos complementarios para infraestructura social (FAIS) asignados directamente a los estados en función de su participación en carencias básicas. Encontramos evidencia menos clara del impacto de estos recursos sobre la pobreza monetaria de los estados, destacando en particular el caso de Chiapas, el segundo receptor de recursos de Progres pero el que presenta la contribución más pequeña a la reducción de la pobreza monetaria.

Además de un monitoreo cuidadoso del funcionamiento de Progresá en este estado, se desprende de estos resultados la necesidad de una estimación más precisa del impacto del Programa en la pobreza monetaria de los estados. Una posibilidad para obtener una estimación más directa de la contribución de Progresá que debe explorarse en el futuro, análoga al método utilizado en el estudio del IFPRI a partir de la ENCEL, sería simular el impacto de las transferencias en el ingreso de los pobres a partir de las transferencias emitidas y el ingreso promedio estimado para la población beneficiaria en cada estado, que a su vez puede estimarse en forma más completa combinando la ENIGH con la información censal.

6.2 Educación

Hemos visto que la congruencia entre la asignación de los recursos y las necesidades estatales respecto a este objetivo del Programa, es menos clara que en el caso de la pobreza monetaria y de la salud y nutrición. También observamos que en ocho estados más del 50% de los apoyos educativos se concentran en localidades de marginación media, baja, y muy baja. Es posible, en principio, que las necesidades monetarias, educativas y de salud de los hogares beneficiarios en estas localidades sean comparables a las de los beneficiarios en las localidades marginadas, pero no puede descartarse la posibilidad de fallas en la *implementación* de los mecanismos de focalización al interior de los estados. Estas fallas podrían originarse, por ejemplo, en la intervención de los gobiernos estatales en la asignación de una parte de los recursos.

En términos de corresponsabilidad, vimos que algunos de los principales receptores de los recursos del Programa presentaban niveles relativamente bajos de corresponsabilidad hasta el 2000 (destacando, en especial, el caso de Oaxaca), aunque estos parecen haberse corregido en el 2001.

En términos de resultados, observamos que persisten altas *tasas de deserción* con relación a los promedios estatales, aunque la brecha se ha cerrado entre los ciclos 1998-1999 y 1999-2000. Esto es especialmente preocupante porque representa uno de los problemas principales que dieron origen y motivaron el diseño del Programa. También preocupa la observación de un aumento notable en las *tasas de repetición* de la población beneficiaria para todos los estados. Esta observación es consistente con la última ENCEL disponible (noviembre 2000), que reporta una proporción de niños que han reprobado de, 15% para los beneficiarios originales del Programa, y 11% para la población de control apenas incorporada. La posibilidad de que la reducción en las tasas de deserción se logre al costo de un aumento en las tasas de reprobación podría explicarse, en parte, por una baja en la calidad de la oferta educativa por niño atendido, asociada al aumento en la demanda, pero principalmente por la permanencia en el sistema escolar de niños de bajo potencial académico que en ausencia del Programa hubieran desertado. La recomendación evidente que se deduce es, ampliar las condiciones de corresponsabilidad educativa

del Programa a mantener un mínimo en su desempeño académico, idealmente comprobado por medio de exámenes estandarizados de aptitudes de lenguaje y matemáticas. Aunque los montos crecientes de las becas por nivel educativo representan un incentivo para la transición hacia niveles superiores, actualmente la única condición de rendimiento académico para conservar las becas es no reprobar el mismo año en dos ocasiones.

Finalmente, debe preocupar la ausencia de una relación clara entre los recursos ejercidos por el Programa en becas educativas por estado y la evolución de dos variables directamente pertinentes con este objetivo reportadas en el censo: la población de 6 a 14 años que no sabe leer y escribir, y que no asiste a la escuela. Es especialmente preocupante observar *aumentos* en esta última tasa para la gran mayoría de los estados entre 1995 y 2000. Este es un tema de importancia crítica para el Programa que deberá ser estudiado a mayor profundidad en el futuro.

6.3 Salud y Nutrición

La congruencia general entre recursos y necesidades a nivel estatal es más clara que en el caso educativo, aunque en relación a la asignación intra-estatal aquí también comprobamos que en un tercio de los estados más del 50% de los apoyos alimentarios llegan a localidades de marginación media, baja y muy baja.

En términos de corresponsabilidad, observamos avances notables hasta el primer semestre del 2001, cuando se reporta un cumplimiento casi total de asistencias en prácticamente todos los estados. Preocupa, sin embargo, el caso de Chihuahua donde, hasta el 2000, la asistencia a los servicios de salud estaba muy por debajo de los demás estados y era especialmente baja en los municipios de mayor marginación.

En términos de gestión, notamos un problema general de sobrecobertura de suplementos alimentarios para la mayoría de los estados, al mismo tiempo que otros sufrían de subcoberturas de suplementos, especialmente preocupante en los casos de Guerrero y México donde se reportan las mayores poblaciones infantiles con desnutrición y se observan los menores avances en su reducción.

En términos de resultados, observamos avances claros en la reducción de la desnutrición infantil. Identificamos también diferencias importantes entre las tasas de desnutrición para la población abierta y los beneficiarios de Progreso (en general, a favor de estos últimos en los estados más rezagados y viceversa en los más avanzados), que pueden deberse al impacto del Programa o a un problema de mala focalización en esta dimensión. Un caso que merece atención es el Estado de México, donde la proporción de niños desnutridos es más del doble para los beneficiarios de Progreso que para la población abierta en general.

En el caso de atención materna, no se observa una relación clara a nivel estatal entre la proporción de madres embarazadas que reciben suplementos alimentarios y la proporción de niños con bajo peso al nacer.

6.4 Sistema de Indicadores

Finalmente, identificamos algunas limitaciones importantes en el sistema de indicadores mismo y proponemos posibles reformas.

Primero, hay problemas de continuidad en los indicadores incluidos, en su desglose, y en su formato de presentación, especialmente marcados entre 1998-1999 y 2000-2001, cuando se amplió considerablemente el número de indicadores. El Anexo I detalla los indicadores reportados en cada bimestre entre 1998 y el 2001.

Segundo, la lista de indicadores contiene algunas redundancias y su clasificación actual en las seis categorías mencionadas no es siempre clara. Por ejemplo, se reportan indicadores de corresponsabilidad en las secciones II y V muy similares a los reportados en las secciones III y IV dedicadas a los componentes principales del Programa (educación y salud/nutrición). Igualmente, se reportan indicadores de emisión de apoyos similares en las secciones II y V. En general, la presentación actual de estos indicadores no facilitan una visión clara y compacta de la operación del Programa. En particular, la presentación actual no permite observar directamente los *avances* logrados en estos indicadores con relación a puntos temporales anteriores. Por ello, en el Anexo II presentamos los indicadores en forma de series temporales y reagrupados en función de su área temática general. En términos generales, sería recomendable presentar en forma anual, semestral o bimestral un cuadro de *avances* en los indicadores más relevantes.

Tercero, hay algunos indicadores cuya relevancia para la evaluación del Programa es limitada, y otros más relevantes que están ausentes. Entre las ausencias de indicadores específicos más notables podemos señalar las siguientes:

- a) *Salud*. Actualmente los indicadores reportados bajo este rubro se limitan a temas nutricionales: desnutrición infantil y apoyos nutricionales para mujeres embarazadas y lactantes. Dado que el Programa también está diseñado para promover la asistencia a los servicios de salud en general, sería útil tener indicadores sobre la prestación de servicios y resultados de otras intervenciones, que reporta la SSA en forma anual para la población abierta. En particular, sería recomendable recoger y reportar información sobre prevalencias de las principales enfermedades. También sería de gran relevancia reportar tasas de mortalidad infantil y materna.
- b) *Educación*. Además de asegurar una mayor continuidad en el reporte de indicadores de resultados críticos como, tasas de deserción (reinscripción),

reprobación, y transición, que se presentan en formatos distintos en los dos años para los que existen hasta ahora, sería muy valioso tener información más precisa sobre el desempeño académico de los beneficiarios (mediante exámenes estandarizados de aptitudes lingüísticas y matemáticas).

En los dos sectores, sería también de gran relevancia recabar información sobre la *calidad de la oferta* de los servicios disponibles a los beneficiarios, como: número de atendidos por personal médico y educativo, nivel de escolaridad de los maestros, equipamiento y aprovisionamiento de los planteles educativos, entre otros.

Cuarto, los indicadores agregados a nivel estatal son poco informativos en el caso de un programa federal que opera directamente a nivel de localidades y hogares, y a escalas muy diversas entre los estados (desde 1,461 familias en Aguascalientes, hasta 298,474 familias en Veracruz, en Junio del 2001). Agrupaciones de las localidades por nivel de marginación (actualmente sólo reportadas en dos indicadores: II.6 y II.7) podrían ser mucho más útiles. En principio, los indicadores podrían reportarse en una base de datos a nivel de las localidades.

Finalmente, el problema fundamental radica en que el sistema de indicadores programados es de limitada relevancia para la evaluación del Programa, principalmente por carecer de indicadores de comparación o control. En contraste con la ENCEL (hasta noviembre de 1999), este sistema de indicadores no reporta información sobre una población de control que permita una evaluación de impacto. Difícilmente sería factible recoger, como parte del sistema de indicadores de seguimiento, información sobre una población de control con el nivel de detalle y equivalencia en características socioeconómicas, como lo implementó la ENCEL. Pero entre esto, y la ausencia total de controles existen algunas alternativas prácticas. Ya hemos mencionado e ilustrado el punto de comparación más elemental, que el sistema actual genera pero no reporta directamente, las tendencias y tasas de avance respecto a periodos anteriores. Pero parece factible también incluir indicadores (y tasas de cambio) para dos poblaciones no beneficiarias relevantes: a) la población no beneficiaria atendida en las mismas unidades que la población beneficiaria, y b) la población no beneficiaria atendida en unidades en localidades no beneficiarias, pero con características observables comparables de las localidades y/o los centros de atención.

La información sobre estas poblaciones es indispensable para los dos temas críticos en la evaluación de cualquier programa social dirigido:

- a) la *efectividad de los sistemas de focalización* para identificar y transferir los apoyos a las familias con mayores necesidades en términos de los objetivos del programa, minimizando errores de inclusión (población beneficiaria no objetivo) y de exclusión (población objetivo no beneficiaria), y

- b) el *impacto de los apoyos* sobre el comportamiento de las variables de interés en la población objetivo, que representa la parte de beneficios en el análisis costo-beneficio (o costo-efectividad) final del programa.

La información sobre las tasas de participación y resultados en educación y salud de los beneficiarios de Progresá que se reporta actualmente en el sistema de indicadores, se genera en las escuelas y centros de salud que atienden en general, tanto a esta población, como a población no beneficiaria de las mismas localidades. Incluir indicadores sobre esta última población parecería factible sin mayores costos adicionales, ya que, tanto la SEP, como la SSA reportan, a nivel estatal y en forma anual, un conjunto de indicadores de participación y resultados que incluye —y, especialmente en el caso de salud, rebasa por mucho— al que reporta Progresá. Estos indicadores se obtienen a partir de la *totalidad* de unidades y usuarios de los sistemas nacionales de educación pública y salud pública para la población abierta. Tuvimos oportunidad de usar algunos de ellos como punto de referencia en el análisis de las secciones anteriores, pero sin la separación necesaria entre beneficiarios y no beneficiarios, ni información sobre las unidades y localidades donde se prestaron estos servicios. Incluir indicadores comparativos para no beneficiarios en unidades que atienden a beneficiarios no implicaría esfuerzo adicional alguno. Incluir indicadores sobre no beneficiarios atendidos en otras unidades, identificadas en función de sus características y de las de las localidades que sirven, sólo requeriría compaginar los censos institucionales de las unidades con información socioeconómica de las localidades.

Tampoco parecería requerir un esfuerzo adicional importante extender el rango de los indicadores actualmente incluidos a una muestra más amplia de los indicadores relevantes reportados por las dependencias.

Finalmente, podría pensarse también en una recopilación de información más activa por parte de las unidades servidoras. El personal en estos puntos de servicio locales tendría una clara ventaja comparativa frente a encuestadores enviados, tanto por su entrenamiento y localización, como por su conocimiento y experiencia de las comunidades que atienden, para el levantamiento de información no sólo sobre los hogares no beneficiarios que participan en estos servicios, sino de los hogares no participantes —una población actualmente invisible a los sistemas de indicadores de estas dependencias, de interés crítico para los programas de extensión de cobertura de estas dependencias, y por ello para Progresá—.

Evaluación de los impactos de Progresá sobre los hogares: *Encuestas de Evaluación (ENCEL)*

1. Introducción

En esta segunda parte del reporte centraremos nuestra atención en el análisis del impacto que ha tenido Progresá en los hogares. Uno de los aspectos más importantes en el desarrollo de Progresá ha sido la implementación de un innovador modelo de evaluación. Desde un inicio se ha empleado una metodología rigurosa para el levantamiento de bases de datos y otros elementos indispensables para la evaluación de los impactos, y se ha recurrido a la participación de instituciones nacionales e internacionales en dicha evaluación. Los resultados de estos análisis han sido presentados en conferencias públicas como parte de un esfuerzo por distribuir los productos de evaluación de uso e interés del público.

Entre los puntos más importantes de los trabajos de las evaluaciones previas, se encuentra precisamente el diseño de la propia evaluación. Para facilitar la evaluación, Progresá llevó a cabo un diseño de tipo experimental. En particular, se hizo una asignación aleatoria de las comunidades seleccionadas entre dos grupos de comunidades, uno de los cuales comenzó a recibir los beneficios del Programa inmediatamente (el grupo de tratamiento), y el otro grupo, empezó a recibir los beneficios casi dos años más tarde (el grupo de control). A todos los hogares de los dos grupos de comunidades, el de tratamiento y el de control, se les aplicaron cuestionarios de hogar, antes de que el grupo de tratamiento recibiera los beneficios del Programa. Las entrevistas a los hogares se hicieron cada 6 meses durante tres años, iniciando en 1997 y terminando en el año 2000. Estas encuestas, hasta el mes de noviembre de 1999, conforman las bases para las evaluaciones que llevó a cabo el Instituto Internacional de Investigación en Políticas Alimentarias (IFPRI).

En este trabajo, llevamos a cabo dos nuevos estudios de impacto, incorporando el uso de información que no estaba disponible en las evaluaciones anteriores. Esta nueva información proviene de dos rondas más de entrevistas a los hogares, que se realizaron después de que el grupo de control se incorporó a Progresá, ENCEL de mayo y noviembre de 2000. Nuestro primer objetivo es analizar la evolución del comportamiento del grupo de control. Nos interesa saber hasta que punto el grupo de control, una vez que es incorporado y que recibe los beneficios del Programa, registra los mismos impactos que se observaron en el grupo de tratamiento, cuando éste comenzó a recibir los apoyos monetarios.

Nuestro segundo objetivo es utilizar la información de las nuevas rondas de entrevistas para analizar hasta que punto es posible evaluar algunos resultados de mediano plazo en los jóvenes beneficiarios de Progresá. Evaluamos si la presencia de Progresá aumenta la probabilidad de que los estudiantes continúen en el nivel de educación media superior (La política de otorgar becas al nivel de educación media superior aún no estaba en funcionamiento cuando se hicieron las dos últimas rondas de entrevistas). También evaluamos si la escolaridad extra que los jóvenes recibieron como resultado de Progresá se ha

traducido en un incremento en la probabilidad de conseguir mejores empleos, con mejores ingresos. Además, estudiamos la relación que puede existir entre Progresá y la migración, un tema muy importante que no se ha tocado en las evaluaciones anteriores. Cabe notar que la información disponible se refiere a un período de sólo tres años, un período que no permite el análisis de indicadores de largo plazo. Por esto resulta importante que se continúe dándole seguimiento a este grupo de jóvenes.

Comenzamos por revisar el diseño general, la metodología y la información de la evaluación anterior de Progresá. Después presentamos dos secciones con los resultados de este trabajo. En la primera, presentamos los impactos que se han dado en el grupo de control desde su incorporación a Progresá. En la segunda parte, analizamos los impactos de Progresá en la inscripción a educación media superior, los ingresos de los jóvenes que ya no están en la escuela y los jóvenes que han migrado.

2. El diseño de la evaluación y los resultados previos

Como parte de su programa de evaluación, Progresá realizó un diseño de tipo experimental. Se obtuvo una muestra de 506 comunidades elegibles para recibir los apoyos de Progresá, en las áreas en donde el Programa fue implementado por primera vez. Se realizó una muestra aleatoria en la que fueron seleccionadas 320 comunidades para recibir inmediatamente los beneficios (el grupo de tratamiento) y las restantes 186 fueron asignadas a un grupo que recibiría los beneficios dos años después (el grupo de control). Esto se llevó a cabo a finales de 1997.

Todas las familias, tanto las del grupo de tratamiento, como las del grupo de control (un total de 24,077), fueron entrevistadas antes de la implementación del Programa. Después se realizaron entrevistas periódicas de seguimiento, aproximadamente cada seis meses. Estos datos contienen información de numerosos temas, incluyendo educación, salud, gasto de la familia, situación de la mujer, indicadores de la comunidad, entre algunos, y forman la base de las evaluaciones anteriores.¹

¹ Un diseño experimental puede tener grandes ventajas ya que se obtienen estimaciones insesgadas del impacto del Programa, sin embargo, esto es sólo en el caso de que la aleatoriedad de la muestra sea llevada a cabo correctamente. En el caso del Progresá, es importante enfatizar que la selección aleatoria de los grupos de tratamiento y de control ocurrió al nivel de comunidad, no al nivel individual o familiar. Si bien se espera que la selección aleatoria al nivel de comunidad implique una selección aleatoria efectiva al nivel familiar e individual, esto debe ser verificado, no simplemente asumido. Behrman y Todd [1999] analizan el grado en el que la distribución de las características entre el grupo de tratamiento y de control del Progresá es aleatoria. Ellos encuentran en un análisis general de características, tales como la edad, educación, ingreso, y el acceso a la salud, que no hay diferencias sistemáticas. Pruebas estadísticas de medias a nivel local, generalmente rechazan la hipótesis de que existen diferencias significativas entre el grupo de tratamiento y el de control. Sin embargo, a nivel individual y familiar, encuentran algunas diferencias significativas en algunas variables entre el grupo de control y el de verificación. Mientras que las diferencias son en promedio muy pequeñas, el gran tamaño de la

Las entrevistas que se hicieron, tanto a los hogares del grupo de tratamiento, como a los del grupo de control, son la Encuesta de Características Socio-Económicas de los Hogares (ENCASEH) y la Encuesta de Evaluación del Programa de Educación, Salud y Alimentación (ENCEL). La ENCASEH es un censo económico y es a partir de esta información como se seleccionan a los hogares de las comunidades elegibles que participarán en Progresá. La ENCASEH se aplicó en octubre de 1997. La ENCEL fue diseñada especialmente con el fin de recabar la información necesaria para realizar la evaluación del Programa. Con esta encuesta se tiene información sobre 24,077 hogares que conforman la muestra de evaluación. El primer levantamiento se hizo en marzo de 1998 y posteriormente se entrevistaron los hogares cada 6 meses hasta noviembre del 2000.²

El grupo de tratamiento comenzó a recibir los beneficios del Programa en mayo de 1998, mientras que el grupo de control empezó a recibirlos en enero del 2000. El período intermedio constituye el período del estudio, es decir, un lapso en donde se puede evaluar los impactos del Programa comparando las variables de interés entre el grupo de tratamiento y el grupo de control. Las encuestas de evaluación que corresponden al período de la investigación incluyen la ENCEL de octubre de 1998, la de mayo de 1999 y la de noviembre de 1999. Estas son las bases de datos que se utilizaron en las evaluaciones anteriores que realizó el IFPRI.

Se han levantado dos rondas adicionales de las Encuestas de Evaluación, desde la incorporación de los grupos de control a Progresá, la de mayo y la de noviembre del 2000. Estas dos rondas adicionales representan la primera información disponible sobre como reaccionan los grupos de control frente a su incorporación al Programa. Además, estas dos rondas permite contar con un año adicional de datos para analizar variables cuyos impactos pueden tomar cierto tiempo en manifestarse.

3. Resultados de la evaluación: ¿Los hogares del grupo de control muestran los impactos que se esperaba una vez que son incorporados a Progresá?

3.1 Introducción

En esta sección se analizará el comportamiento de los hogares beneficiarios del grupo de control, para lo cual se utilizará la información de las encuestas de evaluación de Progresá. Como ya se ha mencionado, el grupo de control comenzó a recibir los beneficios de Progresá al inicio del año 2000, mientras que el grupo de tratamiento los ha estado recibiendo desde 1998. Nuestro objetivo es evaluar si el grupo de control muestra los mismos impactos que

muestra, como ellos señalan (más de 100,000 individuos), implica que aún la más pequeña diferencia entre grupos puede ser significativa a niveles convencionales, (10% en su análisis).

² Se tiene una vasta información sobre las características de los individuos, los hogares y las comunidades. Estas incluyen todas las posibles fuentes de ingreso, la participación en el mercado de trabajo, la información demográfica y socioeconómica, la asistencia de los niños a la escuela, el uso de los servicios de salud y las características de la comunidad, entre otras.

mostró anteriormente el grupo de tratamiento. Los indicadores que usaremos para este análisis son la inscripción a la escuela, las visitas a las unidades de salud, así como los indicadores del estado de salud y del gasto en alimentos. La metodología consiste en comparar los indicadores relevantes, antes y después de recibir los beneficios, tanto para el grupo de tratamiento, como para el grupo de control. Si el grupo de control no presenta los mismos resultados que presentó el de tratamiento, puede significar que los resultados de las evaluaciones previas no fueron robustos o representativos. Por el contrario, si los resultados para el grupo de control son similares a los obtenidos con el grupo de tratamiento, aumentará la confianza en las conclusiones de las evaluaciones anteriores.

Además de la ENCASEH, usamos todas las rondas disponibles de la ENCEL. En la actualidad son 6 rondas: la de marzo de 1998, la de noviembre de 1998, la de mayo de 1999, la de noviembre de 1999, la de mayo de 2000 y la de noviembre de 2000.

Al iniciar el año 2000 se incorporó al grupo de control a Progresá, comenzando a recibir los beneficios del Programa. Los impactos en el grupo de control se podrían empezar a observar en la ronda de la ENCEL de mayo del 2000. Es importante enfatizar que, dado el período tan corto, es razonable sólo esperar que el grupo de control presente resultados similares a los que el grupo de tratamiento presentó en el corto plazo, es decir aquellos en los cuales los beneficios del Programa puedan incidir inmediatamente. Como se mostró en algunas de las evaluaciones previas (Schultz, 2000, Gertler, 2000, Hodinott y Skoufias, 2000), los impactos inmediatos (en menos de un año) se hicieron evidentes en variables como la inscripción escolar, las visitas a las unidades de salud y los gastos de los hogares. Así, para aquellas variables que podrían verse afectadas inmediatamente, uno esperaría que los grupos de control y de tratamiento tuvieran resultados similares hacia noviembre del 2000. Nuestro análisis se enfoca principalmente en estas variables: inscripción escolar, las visitas a las unidades de salud y gastos de los hogares.

Consideramos sólo un indicador en el cual Progresá pudiera incidir en el mediano plazo, este es la propensión de los niños a estar enfermos. Aquí, sin embargo, es posible que se necesite un tiempo considerable en el Programa para poder observar algún impacto. Ahora que ambos grupos, el de tratamiento y el de control, reciben los beneficios de Progresá, uno podría esperar que el grupo de tratamiento continúe mostrando mejores resultados que el grupo de control aún después de que estos últimos ya fueron incorporados a Progresá.

Utilizamos las gráficas como herramienta principal para mostrar si los resultados del grupo de control convergen con los resultados que ha mostrado el grupo de tratamiento. La idea general es que, antes de que el grupo de tratamiento recibiera los beneficios del Programa, las variables mostraban un comportamiento similar entre los grupos de control y de tratamiento. La información que corresponde al período antes de la incorporación es la que proviene de la ENCASEH de 1997 y la de la ENCEL de marzo de 1998. En el período entre mayo de 1998 y enero del 2000, sólo el grupo de tratamiento recibía los beneficios de

Progresa. Por lo tanto, durante este período, el grupo de tratamiento debería mostrar mejores niveles en los indicadores de asistencia escolar, visitas a las unidades de salud y los gastos de los hogares, que los del grupo de control. Durante este período se tiene información de las rondas de la ENCEL de noviembre de 1998, de mayo de 1999 y de noviembre de 1999. Finalmente, en enero del 2000, el grupo de control comenzó a recibir los beneficios de Progresa. De ahí en adelante, esperaríamos que el grupo de control convergiera con el grupo de tratamiento, esto en el sentido en que ambos grupos presentaran resultados similares, es decir, que mejoraran sus condiciones respecto a su situación antes de ingresar a Progresa. Las bases de datos con las que contamos para el período desde que el grupo de control recibe los beneficios del Programa son la ENCEL de mayo del 2000 y la ENCEL de noviembre de 2000.

3.2 Resultados

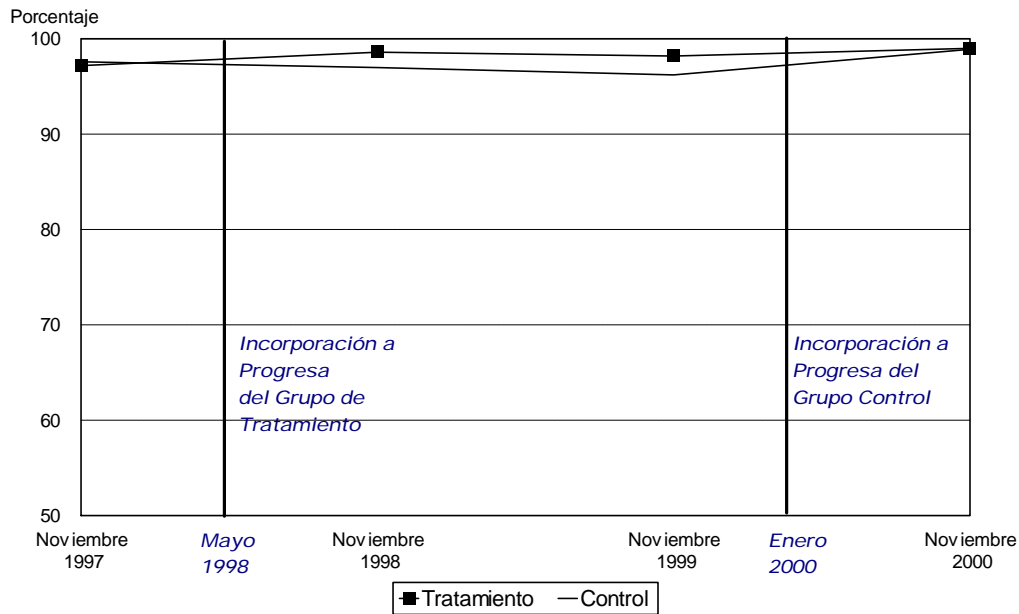
Las gráficas de la 3.1 a la 3.13 presentan los principales resultados.

Inscripción escolar

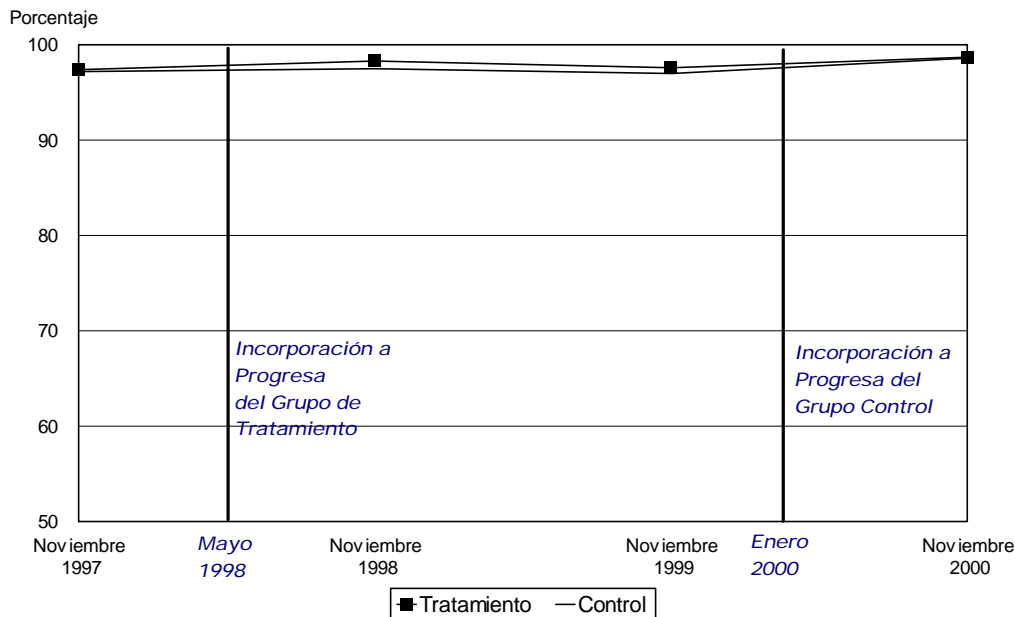
Comenzando con la inscripción escolar, las gráficas 3.1 a la 3.6 muestran la inscripción a la escuela por grupos de edad. Consideramos tres grupos de edad, el de 8 a 11 años, el de 12 a 14 años y el de 15 a 17 años. Es importante notar que en evaluaciones previas se encontró que los mayores impactos de Progresa en la asistencia escolar se presentan en los niños y niñas de 12 a 14 años. Es en este rango de edad donde los niños tienden a estar terminando la primaria y comenzando la secundaria.

Las gráficas 3.1 y 3.2 corresponden a la inscripción de los niños y niñas entre 8 y 11 años de edad. Las gráficas muestran el porcentaje de niños y niñas en este grupo de edad inscritos en la escuela en cuatro de las rondas de la ENCEL, rondas que corresponden aproximadamente al inicio de las clases en cada uno de los años entre 1997 y el año 2000. Las gráficas muestran que antes de la implementación del Programa, tanto los niños, como las niñas del grupo de tratamiento tenían niveles de inscripción parecidos, que estaban por arriba del 95 por ciento. Entre 1998 y 1999 existe una pequeña brecha entre los grupos de tratamiento y de control, la cual corresponde a un pequeño efecto positivo de Progresa en la inscripción escolar. Sin embargo, como se esperaba, en la ENCEL de noviembre del 2000, el grupo de control muestra niveles similares a los del grupo de tratamiento. Así, para los niños y niñas de este grupo de edad, la hipótesis de que los grupos de tratamiento y de control mostrarían efectos similares de Progresa se confirma.

Gráfica 3.1
 Porcentaje de niños de 8 a 11 años inscritos en la escuela.
 Evidencia de las Encuestas de Evaluación.



Gráfica 3.2
 Porcentaje de niñas de 8 a 11 años inscritas en la escuela.
 Evidencia de las Encuestas de Evaluación.



Encontramos tendencias similares para los niños y niñas entre 12 y 14 años de edad. Las tasas de inscripción en los grupos de tratamiento y de control son similares antes de que se implementara el Programa en el grupo de tratamiento. Después de que este último grupo comenzara a recibir los beneficios, se observan tasas de inscripción mucho mayores para este grupo en comparación con las del grupo de control. Cuando el grupo de control comienza a

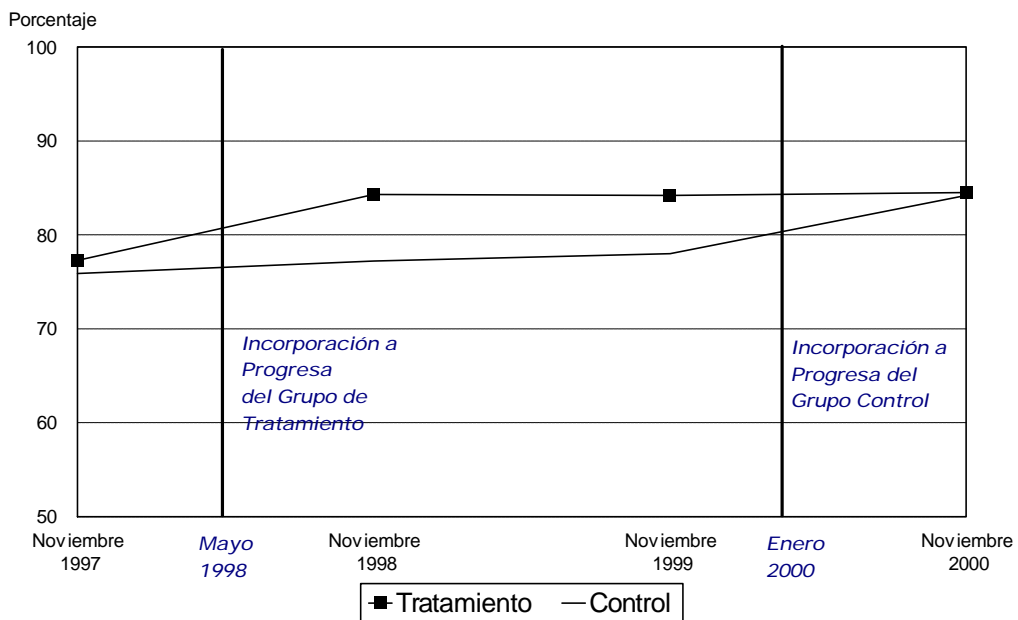
recibir los beneficios, se observa que se incrementa la inscripción escolar por lo que para noviembre del 2000, el grupo de tratamiento y el de control tienen niveles de inscripción similares.

Es importante hacer notar que los impactos del Programa son muy grandes. Antes de la implementación del Programa la inscripción escolar de los niños entre 12 y 14 años de edad era de cerca de 78 por ciento. Para noviembre del 2000, esta inscripción se elevó a 85 por ciento para los dos grupos, el de tratamiento y el de control.

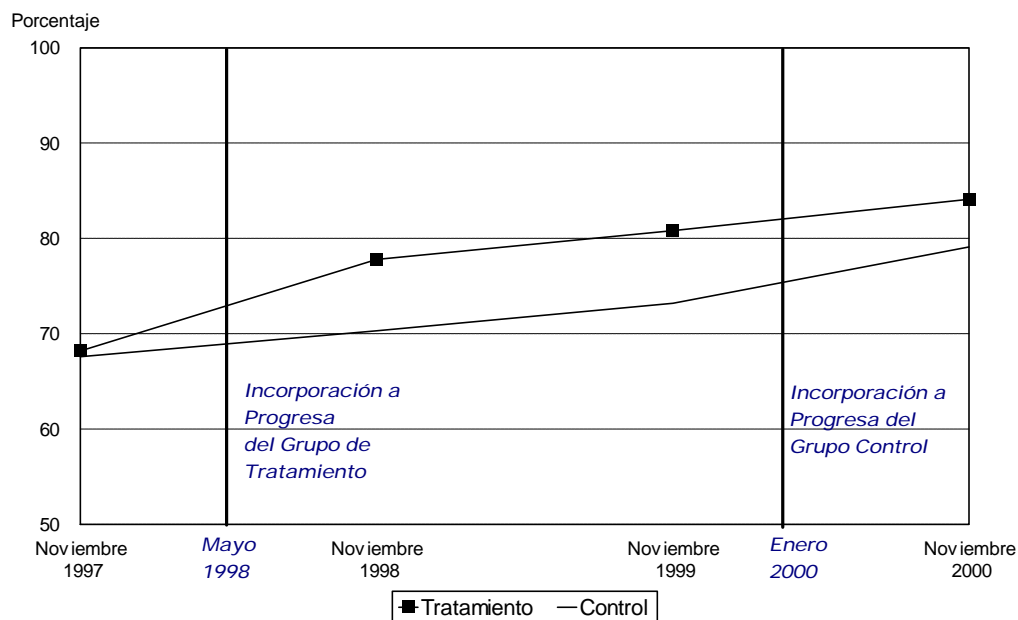
No obstante, los resultados son algo menos favorables para las niñas en este grupo de edad. Como se esperaba, el grupo de tratamiento muestra mayores niveles de inscripción que el grupo de control durante el período del estudio. Sin embargo, cuando el grupo de control se incorpora a Progresá, no parece haber un incremento significativo en la inscripción de las niñas en este grupo. Así, la brecha entre la inscripción del grupo de tratamiento y la del grupo de control, continúa hasta finales del año 2000. Esto es en realidad muy intrigante, dado que los niños en el grupo control sí incrementaron su inscripción escolar, y más aún, evaluaciones previas han demostrado que los mayores impactos en la inscripción escolar se han presentado en las niñas (Schultz, 2000, Parker y Skoufias, 2000). Por ello, sería importante seguir monitoreando la inscripción escolar de las niñas.

Finalmente, las gráficas 3.5 y 3.6 muestran la inscripción escolar de los jóvenes entre 15 y 17 años de edad. Aquí encontramos cosas diferentes. Mientras que la inscripción escolar de los niños y niñas en el grupo de control se incrementa una vez que comienzan a recibir los beneficios de Progresá, a diferencia de lo que sucede en los grupos de edad más jóvenes, no crece tanto, como para alcanzar a la que presentan los niños y niñas del grupo de tratamiento. Esto se debe a que los niños y niñas de 15 a 17 años en el grupo de tratamiento continúan incrementando su inscripción escolar de una forma que no se esperaba, entre los años de 1999 y 2000. De hecho, este incremento ha sido muy sustancial, pasando de 41 por ciento a 50 por ciento para los jóvenes de 15 a 17 años. Esto muy probablemente es un efecto de cohorte. Los jóvenes que tenían en noviembre del 2000 entre 15 y 17 años, tenían en 1997, entre 12 y 14 años. Esta cohorte tuvo un incremento muy significativo en su inscripción escolar. Lo que indica que estos jóvenes se inscribirán muy probablemente a la educación media superior (esta hipótesis se examina con más detalle abajo). El impacto en el grupo de control, aunque es menor, es también sustancial. Mientras que en 1997, sólo el 37 por ciento de los niños y el 28 por ciento de las niñas de 15 a 17 años se inscribieron en la escuela, en noviembre del 2000, cuando recibían ya los beneficios de Progresá, se inscribieron el 44 por ciento de los niños y el 38 por ciento de las niñas.

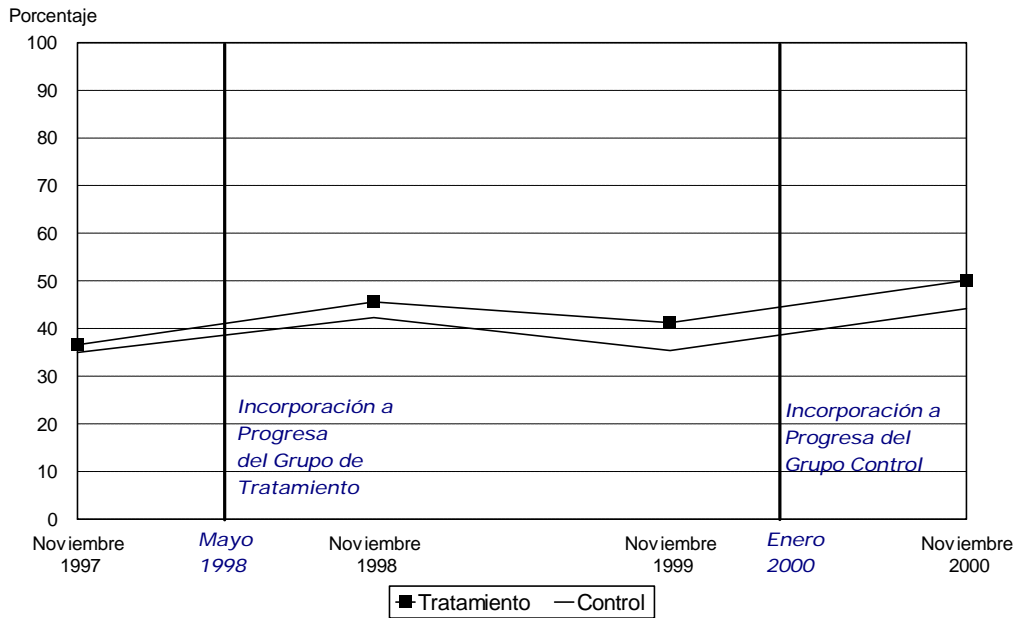
Gráfica 3.3
 Porcentaje de niños de 12 a 14 años inscritos en la escuela.
 Evidencia de las Encuestas de Evaluación.



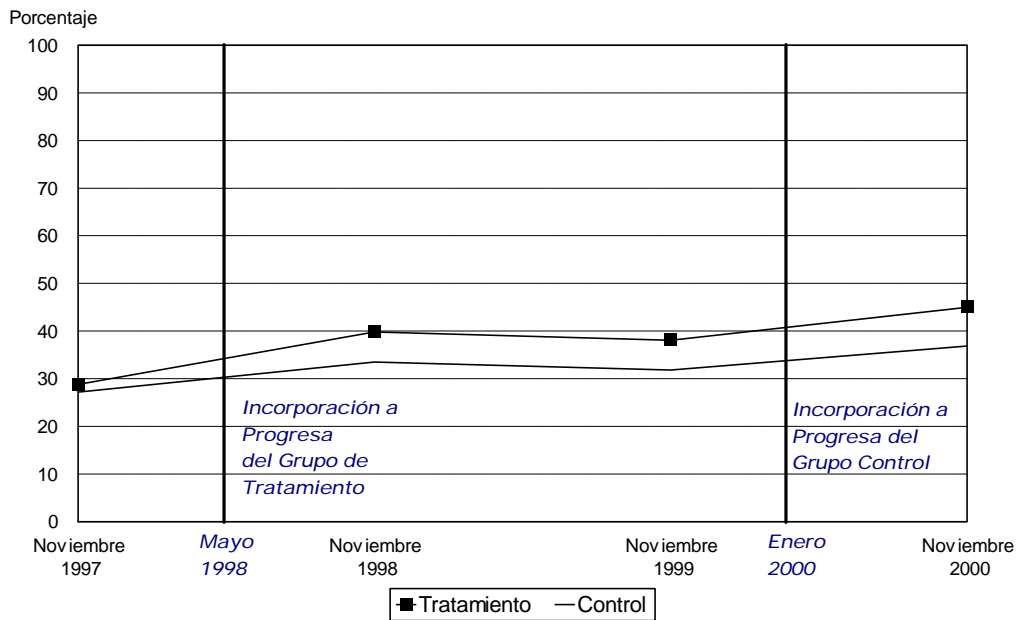
Gráfica 3.4
 Porcentaje de niñas de 12 a 14 años inscritas en la escuela.
 Evidencia de las Encuestas de Evaluación.



Gráfica 3.5
 Porcentaje de niños de 15 a 17 años inscritos en la escuela.
 Evidencia de las Encuestas de Evaluación.



Gráfica 3.6
 Porcentaje de niñas de 15 a 17 años inscritas en la escuela.
 Evidencia de las Encuestas de Evaluación.



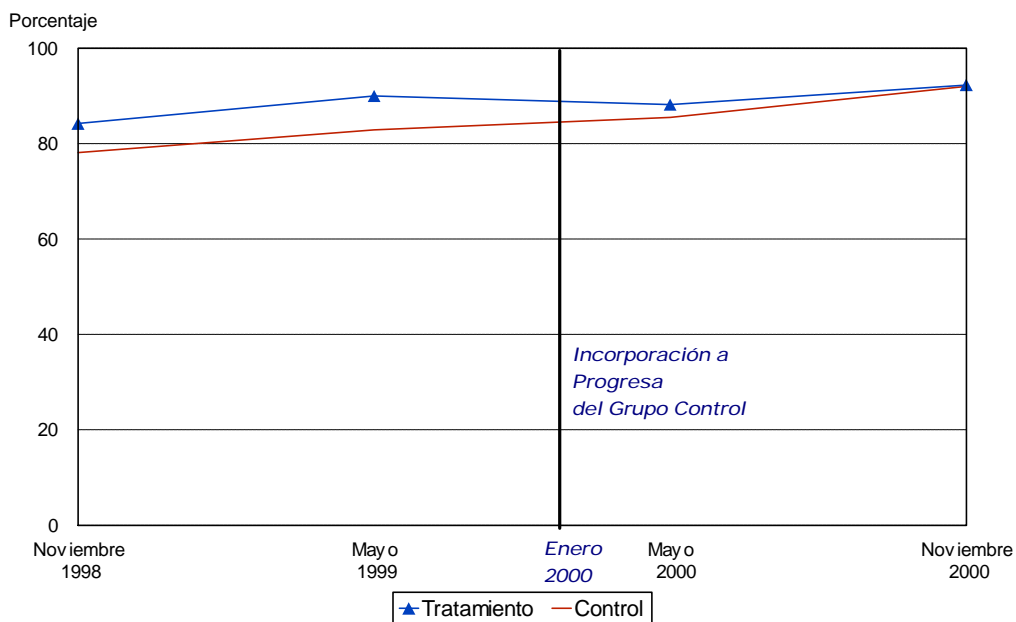
En resumen, para el caso de la inscripción escolar, los resultados en general son alentadores. El grupo de control una vez que se incorporó a Progresá, mostró incrementos en la inscripción escolar para casi todos los grupos de edad. En la mayoría, el crecimiento fue lo suficientemente grande como para alcanzar los niveles que tenían los del grupo de tratamiento. La excepción más importante se encuentra en las niñas de 12 a 14 años del grupo control, ellas no mostraron grandes incrementos en la inscripción cuando entraron a Progresá. Para el grupo de jóvenes de 15 a 17 años se observa que el incremento en la inscripción del grupo de control no ha sido tan grande, como para cerrar la brecha existente entre los grupos de tratamiento y de control. Esto se debe en gran medida a que el grupo de tratamiento ha continuado incrementando su inscripción escolar. En general, los resultados sugieren la presencia de un impacto de Progresá permanente en la escolaridad.

Salud

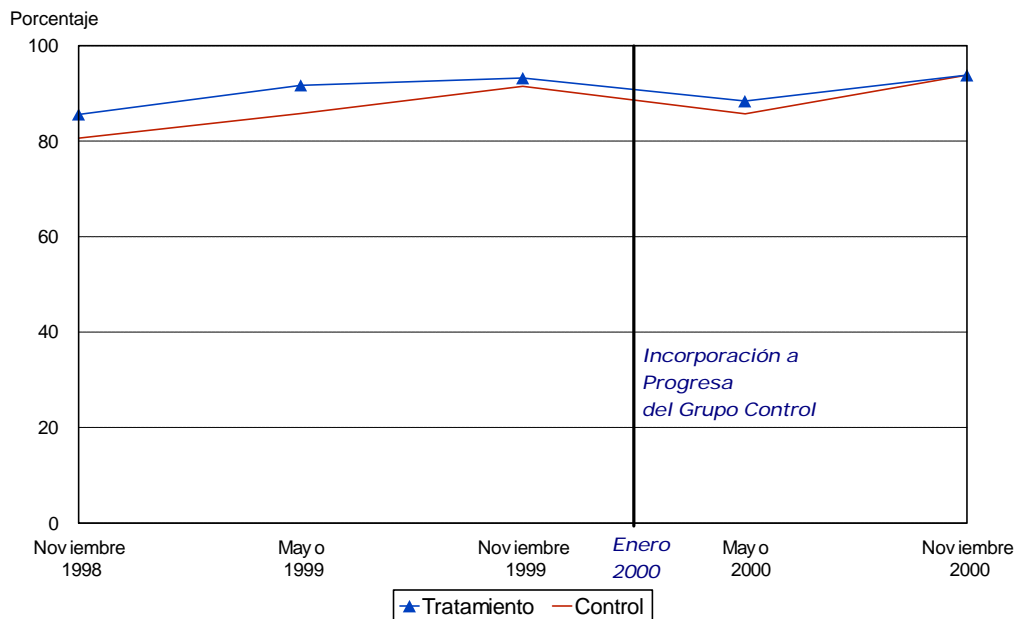
Ahora pasaremos al área de salud. Dado el énfasis de Progresá en niños y niñas, examinaremos el impacto de Progresá en las visitas de control nutricional de los niños y las niñas. Las gráficas 3.7 a 3.9 muestran la evolución de las visitas para el control nutricional de los niños y las niñas menores de 5 años. En la gráfica 3.7 se presentan en conjunto a los niños y a las niñas, en las gráficas 3.8 y 3.9 se dividen a los niños y niñas en dos grupos de edad, 0 a 2 años y de 3 a 5 años, respectivamente. Estas tres gráficas muestran resultados similares. Cada gráfica comienza con información de la ENCEL de noviembre de 1998³, la cual se llevó a cabo aproximadamente a los 6 meses de que el grupo de tratamiento comenzara a recibir los beneficios de Progresá. No es de sorprender que un mayor porcentaje de niños y niñas del grupo de tratamiento reporten haber tenido visitas de seguimiento nutricional que los del grupo de control. Esta diferencia nos da una estimación del impacto del Programa en este período de tiempo, es decir a los 6 meses de que se implementó. Estos porcentajes se incrementan en el tiempo, tanto para el grupo de tratamiento, como para el de control. En la ENCEL de noviembre del 2000, el porcentaje de los niños y las niñas del grupo de control con visitas de seguimiento nutricional alcanza el nivel que presentan los niños y niñas del grupo de tratamiento. Así, los datos confirman la existencia de impactos positivos en el grupo de control en las visitas a los servicios de salud. La evidencia sugiere que los impactos han sido muy similares a aquellos que se presentaron en el grupo de tratamiento.

³ En la ENCASEH de 1997 no hay información sobre visitas a las unidades de salud. Existe alguna información en la ENCEL de marzo de 1998 pero las preguntas sobre visitas de control nutricional no son comparables con las de las rondas posteriores.

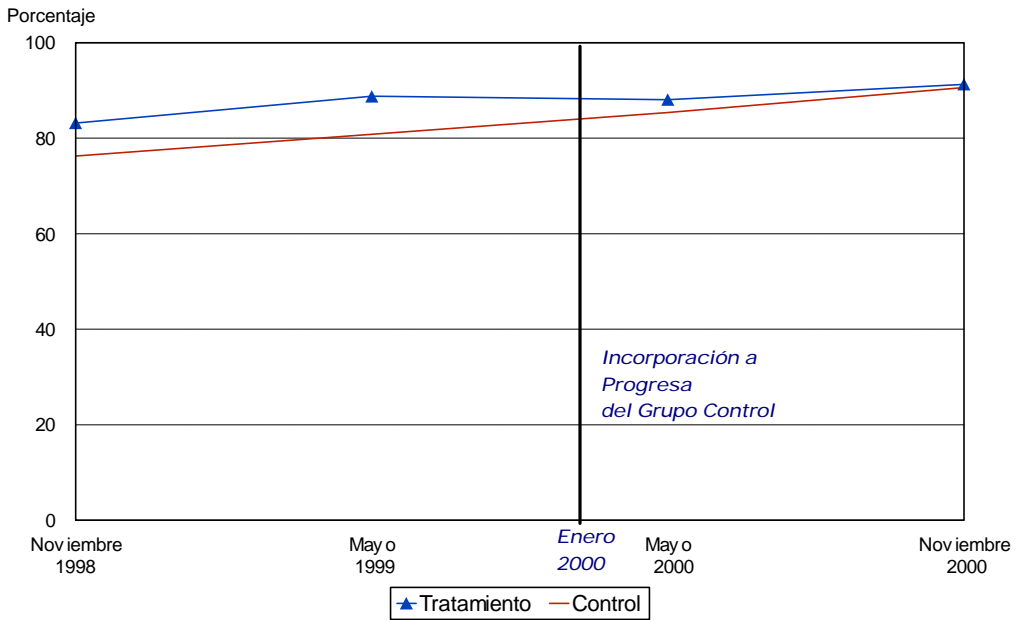
Gráfica 3.7
 Porcentaje de niños y niñas de 5 años y menos con control nutricional.
 Evidencia de las Encuestas de Evaluación.



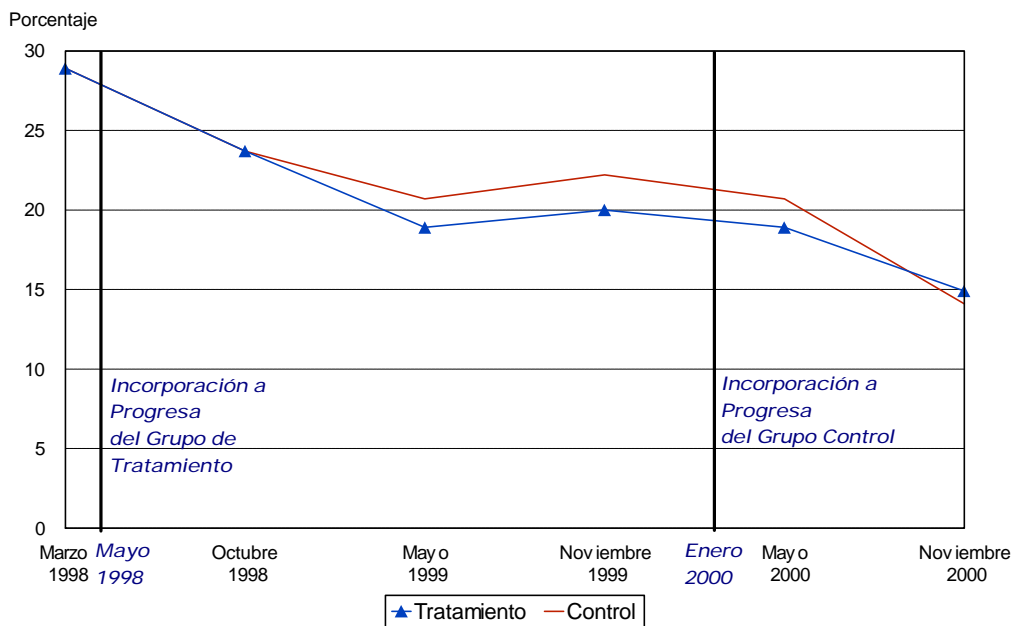
Gráfica 3.8
 Porcentaje de niños y niñas de 0 a 2 años con control nutricional.
 Evidencia de las Encuestas de Evaluación.



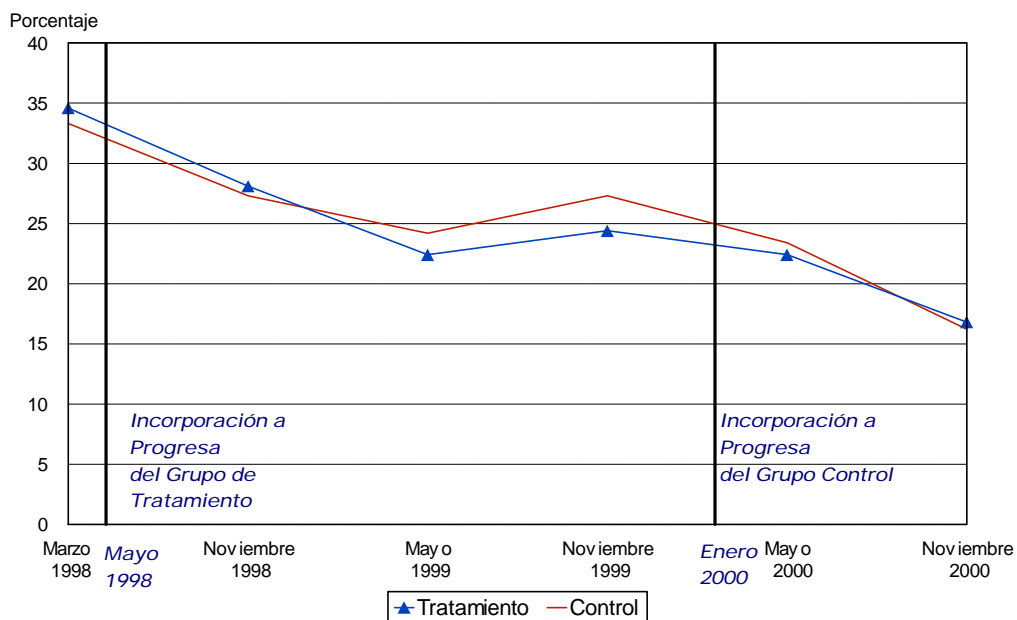
Gráfica 3.9
 Porcentaje de niños y niñas de 3 a 5 años con control nutricional.
 Evidencia de las Encuestas de Evaluación.



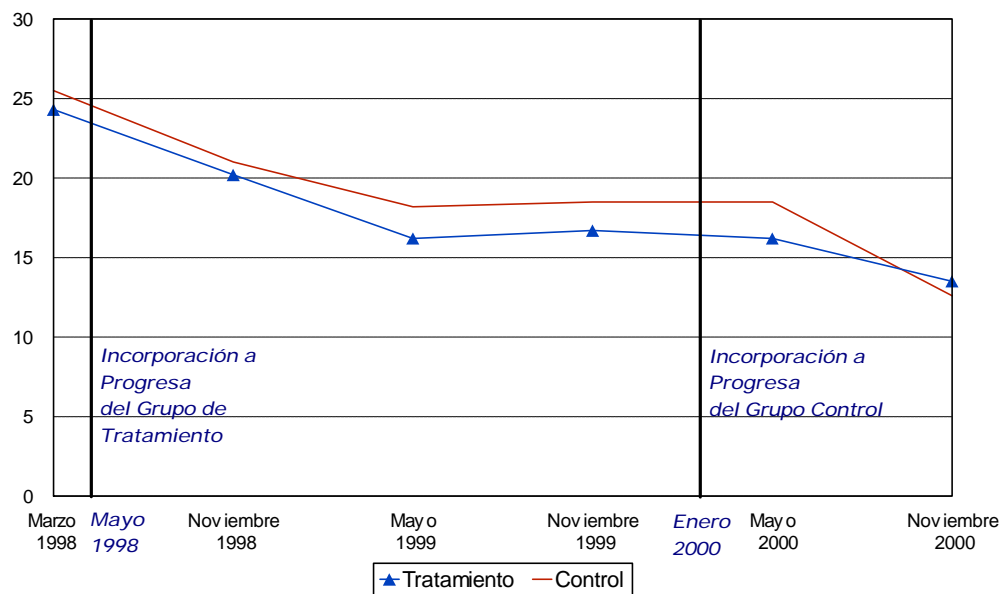
Gráfica 3.10
 Porcentaje de niños y niñas de 5 años y menos enfermos en las últimas 4 semanas.
 Evidencia de las Encuestas de Evaluación



Gráfica 3.11
 Porcentaje de niños y niñas enfermos de 0 a 2 años en las últimas 4 semanas.
 Evidencia de las Encuestas de Evaluación.



Gráfica 3.12
 Porcentaje de niños y niñas enfermos de 3 a 5 años en las últimas 4 semanas.
 Evidencia de las Encuestas de Evaluación.



Ahora, nos centraremos en un indicador de estado de salud, el porcentaje de niños y niñas menores de 5 años que estuvieron enfermos en las últimas cuatro semanas. La gráfica 3.10 muestra que antes de que el grupo de tratamiento comenzara a recibir los beneficios de Progresá, aproximadamente el 29 por ciento de todos los niños en ambos grupos reportaron haber estado enfermos durante las cuatro semanas previas a la entrevista. Después de que el grupo de tratamiento comenzó a recibir los beneficios, este porcentaje se redujo aunque esta reducción ha sido mucho mayor en el grupo de tratamiento que en el de control, como era de esperarse.

Finalmente, después de que el grupo de control se incorporara a Progresá, el porcentaje de niños enfermos durante las cuatro semanas anteriores a la entrevista continúa decreciendo. Para el grupo de control la caída se presenta a una tasa más rápida. En noviembre del año 2000, la incidencia de enfermedad en los niños y niñas del grupo control era de aproximadamente 15 por ciento. La evidencia resulta ser consistente con un impacto significativo de Progresá al reducirse las enfermedades. Más aún, el impacto parece ser muy similar para ambos grupos, el de tratamiento y el de control. Las mismas tendencias generales son evidentes para los niños y niñas entre 0 y 2 años, y para los niños y niñas de 3 a 5 años (gráficas 3.11 y 3.12).

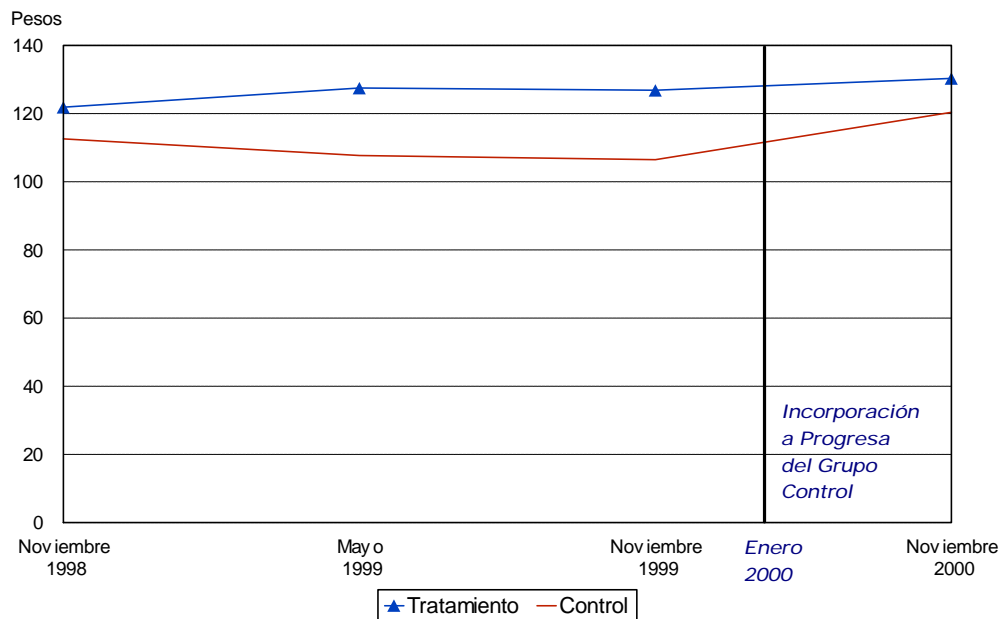
Gasto en alimentos

En estudios previos sobre los impactos de Progresá se ha encontrado evidencia significativa sobre el efecto de Progresá en los gastos en alimentos (Hoddinott y Skoufias, 2000). La gráfica 3.13 demuestra las tendencias del gasto mensual per cápita en alimentos de los hogares para ambos grupos, el de tratamiento y el de control. La información sobre consumo no estaba disponible hasta la ENCEL de noviembre de 1998, la cual corresponde a la primera ronda después de que se implementó el Programa para el grupo de tratamiento. En esta ronda, los hogares del grupo de tratamiento gastaban en promedio 10 pesos más per cápita en alimentos, que los del grupo de control. Esta diferencia se incrementó en el tiempo hasta llegar a ser aproximadamente de 20 pesos per cápita. Cuando los hogares del grupo de control se incorporaron a principios del año 2000, la cantidad que estos hogares gastaban en alimentos per cápita se incrementó en cerca de 15 pesos per cápita, reduciéndose así la brecha entre el grupo de tratamiento y el grupo de control. La brecha no se cerró por completo, pero este resultado es consistente con los que se encontraron en las fases iniciales del Programa, cuando los pagos de las transferencias se encuentran aún en proceso de regularización. Según las tendencias, es muy probable que los hogares del grupo de control continúen incrementando su gasto en alimentos hasta que lleguen al nivel que presentan los hogares del grupo de tratamiento.

En conclusión, los resultados son generalmente consistentes para todos los diferentes indicadores de educación, salud y gastos. Cuando el grupo de control se incorporó a Progresá, tendió a comportarse como lo hizo el grupo de tratamiento al comenzar a recibir los beneficios. El número de niños y niñas inscritos en la escuela se incrementó, la incidencia de las enfermedades en los niños y niñas se redujo y los gastos de la familia también se

incrementaron. Más aún, las magnitudes de los impactos en el grupo de control son similares a aquellos que previamente se estimaron para el grupo de tratamiento.

Gráfica 3.13
Gasto per cápita mensual en alimentos de los hogares .
Evidencia de las Encuestas de Evaluación.



4. Resultados de la evaluación de impacto de Progresá en la inscripción a la educación media superior, los ingresos y la migración.

4.1. Introducción

Si Progresá tiene éxito o no en reducir la pobreza futura de los niños y niñas, se deberá en gran medida al impacto del Programa en el nivel educativo, las oportunidades de empleo y, finalmente, en el ingreso monetario de los niños y niñas una vez que hayan salido del Programa. Una de las críticas más fuertes a Progresá ha sido la sospecha de que la inversión en educación en las comunidades pobres rurales, donde Progresá opera, no tiene impactos significativos en los ingresos futuros de estos niños y niñas, dada la poca disponibilidad de empleo en sus comunidades y/o la necesidad de migrar para obtener mejores oportunidades de trabajo.

Estudios anteriores del impacto de Progresá se han concentrado en el efecto en la inscripción mientras los niños y niñas recibían las becas de Progresá, esto es, durante la primaria y la secundaria. No hay hasta el momento ninguna estimación del impacto de Progresá sobre la continuidad de los estudios después de que los niños y niñas terminan la secundaria (cuando ya no cuentan con los apoyos de Progresá).⁴ Es importante mencionar, que estudios recientes muestran que los mayores rendimientos privados de la educación en México son mayores en los niveles de escolaridad superiores, como la educación media superior y la universidad, que para los niveles inferiores de escolaridad (Cragg y Epelbaum, 1996, López Acevedo, 1999). Si los niños y niñas que reciben los apoyos de Progresá deciden continuar con sus estudios después de la secundaria, esto tendrá un mayor impacto en su habilidad para salir de la pobreza de forma permanente.

En esta sección analizamos el impacto de Progresá en la inscripción a niveles superiores de educación (en particular, en la educación media superior). También, intentaremos analizar el impacto de Progresá en el ingreso monetario de los niños y niñas después de que terminan la secundaria. Las únicas estimaciones anteriores han sido de tipo indirecto. Schultz (2000) obtuvo estimaciones indirectas del efecto de Progresá en el ingreso, a través del impacto estimado de Progresá en la inscripción a primaria y a secundaria. Schultz, tradujo estas estimaciones a lo que sería un efecto estimado de los años aprobados en el ingreso, de acuerdo a los niveles actuales de rendimientos de la educación en las áreas urbanas. Este método, sin embargo, supone efectivamente que los niveles actuales de rendimientos de la educación en las áreas urbanas son una buena aproximación a los rendimientos de la educación de los niños que viven en las comunidades rurales marginadas donde opera Progresá. Más aún, supone que todos los niños beneficiarios de Progresá migrarán a estas

⁴ Cabe destacar que aunque actualmente se ofrecen becas al nivel de educación media superior a los niños de Progresá, esta opción no existía en el año 2000 cuando las últimas Encuestas de Evaluación fueron levantadas.

áreas. Además, este método ignora cualquier incremento potencial debido a los años adicionales de escolaridad en niveles de educación después de la secundaria.

Finalmente, hasta el momento no existe evidencia acerca de si los niños y niñas tienen mayor probabilidad de migrar fuera de sus comunidades como resultado de la educación extra que han recibido. Para continuar con sus estudios después de la secundaria muchos de los jóvenes que reciben Progresá tendrían que salir de sus comunidades aisladas. También pueden migrar a las grandes ciudades en busca de mayores oportunidades de empleo. Hasta el momento no existe evidencia acerca de si los niños y niñas tienen mayor probabilidad de migrar fuera de sus comunidades como resultado de la educación extra que han recibido por las becas Progresá. El análisis intenta integrar el impacto de Progresá en la migración con los posibles efectos sobre la educación posteriores a la secundaria y a mejores oportunidades de empleo y de ingresos.

Empezaremos por detallar la metodología que se utilizó, después describiremos los resultados principales. Es importante recordar que el grupo de control se incorporó a Progresá a principios del año 2000, lo que a primera vista da la impresión de que ya no es posible hacer comparaciones entre el grupo de tratamiento y el grupo control. Sin embargo, como se describe más adelante, tomamos muestras específicas donde aún es posible encontrar diferencias entre los grupos de tratamiento y de control, y de este modo continuamos con la estimación del impacto utilizando las tradicionales comparaciones entre el grupo de tratamiento y el de control.

4.2 Metodología y datos

Seguimos a una muestra de niños y niñas entre 11 y 16 años, quienes estaban terminando la primaria al principio de la investigación (otoño de 1997), a través de las varias rondas de la ENCEL. La muestra incluye niños y niñas tanto del grupo de tratamiento y del de control. Los niños en las comunidades de control tuvieron la posibilidad de recibir becas para la secundaria a inicios del 2000, pero es posible que para entonces ya no pudiesen beneficiarse de ellas, ya que el límite de edad para recibir las becas era, hasta hace muy poco, de 17 años. Por lo tanto, muchos de los niños de la muestra escogida en las comunidades de control ya no eran candidatos para las becas. Muchos otros probablemente ya habían dejado de ir a la escuela. Aunque sus familias ahora son elegibles para recibir los beneficios de Progresá, a estos niños ya se les había pasado una importante ventana de oportunidad. No es lo mismo ofrecer becas de secundaria a un grupo de alumnos terminando la primaria que ofrecer las becas a un grupo que terminó la primaria ya hace dos o tres años. Por ello, estos niños que no han alcanzado a beneficiarse de Progresá, constituyen todavía un grupo de control para nuestros propósitos. Nuestra metodología consiste en técnicas estándares de evaluación

(véase Schultz 2000 y Parker y Skoufias 2000). Utilizamos para ello las bases de datos del ENCASEH y la ENCEL de noviembre del 2000.⁵

Nos enfocamos en los niños y niñas de 11 a 16 años que terminaron entre 5 y 6 años de escolaridad en 1997 (con la información de la ENCASEH), antes de que sus familias comenzaran a recibir los beneficios de Progresá. Después añadimos la información de la ENCEL de noviembre del 2000, para cada niño y niña en la muestra de la ENCASEH, podemos así evaluar el desarrollo de su escolaridad y de sus ingresos entre el otoño de 1997 y el del año 2000.

Es importante enfatizar el papel de la atrición y de la migración en nuestra muestra. Para minimizar cualquier sesgo de selección que pueda afectar los resultados de la evaluación, es importante dar un seguimiento a tantos jóvenes como sea posible de los entrevistados en 1997. Por ejemplo, si los jóvenes que dejaron la muestra eran aquellos que Progresá no afectó positivamente, los impactos del Programa podrían ser sobreestimados.

Desde luego hay muchas razones para la atrición muestral. La atrición puede darse porque los individuos o las familias se nieguen a ser entrevistados o porque no había nadie en casa cuando se hizo el levantamiento de la información. La atrición también puede deberse a la migración de todo el hogar o bien de sólo alguno o algunos de sus miembros. Es importante resaltar el hecho de que en ninguna de las evaluaciones previas hechas por el IFPRI u otras instituciones se ha considerado el sesgo potencial debido a la atrición de la muestra.

La migración es la razón más importante de atrición muestral en la ENCEL. Podemos clasificar a la migración en dos tipos: *migración a nivel del hogar*, en la que todo el hogar migra, y *la migración individual*, en la que sólo uno o más miembros del hogar migran. Las rondas de la ENCEL intentan obtener información para el segundo tipo de migración. En particular, la ENCEL de noviembre del 2000 trata de recabar información sobre la escolaridad y el trabajo de las personas que han dejado el hogar en los últimos 5 años.⁶ Uno de los miembros que permanecen en el hogar podría dar la información sobre la escolaridad y el empleo de los individuos que lo dejaron. Desde luego, este método no es perfecto, ya que se podría tener información de mejor calidad si se pudiera contactar directamente a estas personas y hacerles la entrevista, en vez de obtenerla a través de sus familiares. Esto no se hizo en la ENCEL de noviembre del 2000, ni en ninguna de las rondas anteriores y definitivamente sería mucho más costoso.

⁵ La última ronda de la ENCEL se llevó a cabo en noviembre del año 2000, tres años después de la primera entrevista de los hogares que forman parte de la muestra de la Encuesta de Evaluación. En esta última ronda de la ENCEL, Progresá incluyó un módulo con el propósito de obtener información sobre niños que habían salido del hogar respecto a su ubicación, actividad actual y ingresos.

⁶ Más, sin embargo, no se ha hecho ningún esfuerzo para dar seguimiento a los hogares que han salido de las localidades, lo que representa una mayor dificultad y un mayor costo.

Ahora describimos hasta que punto nos ha sido posible seguir a los jóvenes a través del tiempo. Como lo mencionamos anteriormente, los jóvenes que encontramos en la ENCASEH de 1997 pueden “perdersse” para la ENCEL de noviembre del 2000, debido a que el hogar no se encontró por lo que no se volvió a entrevistar, o bien porque el joven ya no vive en el hogar. La muestra de interés de niños y niñas entre 11 y 16 años y con escolaridad de entre 5 y 6 años en 1997, consiste de 9,779 personas. De estos, en la ENCEL de noviembre de 2000, sólo 6,682 se reportan como que siguen viviendo en la localidad, lo que implica que 3,097 jóvenes ya no viven ahí. De los 3,097 jóvenes, 1,155 pertenecen a hogares para los que en la ENCEL de noviembre del 2000 ya no se reportó información y que aparentemente no se encontraron durante el levantamiento de la encuesta. No tenemos ninguna información sobre su paradero. Para los restantes 1,942 jóvenes, que pertenecen a hogares que siguen viviendo en las localidades, podemos usar la información del módulo de migración de la ENCEL de noviembre del 2000, para tratar de tener datos sobre su escolaridad y su empleo.

El siguiente punto de interés es ver para cuántos de estos 1,942 jóvenes podemos recobrar la información de su escolaridad y de su empleo, utilizando el módulo de migración de la ENCEL de noviembre del 2000. Este módulo de migración de la última ronda de la ENCEL captura la información sobre los individuos que reportaron haber dejado el hogar en los últimos 5 años. Teóricamente, deberíamos tener información sobre todos estos niños en este módulo de migración ya que en 1997 vivían en estos hogares.

Desgraciadamente, el módulo de migración no ha sido particularmente exitoso para dar seguimiento a estos jóvenes. De los niños y niñas que originalmente se tenían en la ENCASEH, sólo 646 se registraron en el módulo de migración. Se tiene información sobre la escolaridad y el empleo para cerca de 600 de ellos. Esto es bastante desalentador. Para cuestionarios futuros tal vez sea más apropiado ligar el módulo de migración a las preguntas iniciales relacionadas con la condición de residencia. Esto es, para aquellos individuos que se reportaron como que ya no viven en el hogar, enseguida se les aplicaría el módulo de migración. La estrategia de poner la sección donde se pregunta sobre las personas que han dejado el hogar al final de la encuesta parece no ser efectiva para seguir a todas las personas que migran.

Para este análisis, incluimos aquellos jóvenes para los que pudimos recobrar la información en 1997. La muestra total de jóvenes para los cuales tenemos información en el año 1997 y 2000 es de 7,328 (6,682 + 646).

4.3. Resultados

Transición de la primaria a la secundaria

En evaluaciones anteriores (Schultz, 2000), se ha puesto de manifiesto de una forma muy clara que el impacto más grande de Progresá sobre la inscripción escolar se da en la etapa de transición de la primaria a la escuela secundaria. Los resultados de estas evaluaciones muestran que el efecto principal de Progresá, en lo que se refiere a la inscripción escolar, es el incremento del porcentaje de niños y niñas que continúan sus estudios después de terminar la primaria. Para los niños, se estima un incremento en el porcentaje de los que continúan en la secundaria de 5 a 8 por ciento, y para las niñas se estima un incremento de 11 a 14 por ciento. De hecho, este es el grupo que muestra los mayores efectos estimados de Progresá en la educación.

Este incremento en la inscripción no nos dice, sin embargo, cuál es el impacto en los años de escolaridad terminados lo cual es, muy probablemente, la variable más importante que afecta el bienestar de los niños y niñas en el largo plazo. Si más niños y niñas van a la secundaria, es más probable que muchos de ellos terminen más años de escolaridad. Schultz (2000) y Behrman et al. (2001) obtienen estimadores indirectos de la cantidad total de escolaridad que se puede decir que se debe a los beneficios que ofrece Progresá, haciendo el supuesto poco probable de que los niños y las niñas aprueban todos los grados escolares, es decir, que no reprueban o bien que no repiten los años. En este trabajo tratamos de dar algunas estimaciones directas de la cantidad de años extra de escolaridad que tienen los niños y niñas del grupo de tratamiento en relación con los del grupo de control, a partir de los tres años de información que tenemos disponibles. Nos enfocamos precisamente en el grupo de niños y niñas que son más susceptibles de mostrar los efectos de Progresá, estos son niños y niñas con 5 años de escolaridad en 1997, y que por lo tanto es muy probable que estaban cursando el sexto grado cuando sus familias se incorporaron a Progresá.

Cuadro 4.1: Seguimiento de los niños y niñas beneficiarios de Progresá: años de escolaridad aprobados en noviembre del 2000, para niños y niñas que tenían 5 años de escolaridad en 1997				
Años de escolaridad aprobados en noviembre de 2000	Niños		Niñas	
	Tratamiento	Control	Tratamiento	Control
5	6.9%	7.0%	4.5%	6.3%
6	33.5%	38.5%	28.3%	42.5%
7	12.5%	15.9%	14.0%	14.7%
8	47.1%	38.5%	53.3%	36.6%
Total	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%

Fuente: Cálculos de los autores, ENCASEH de 1997, ENCEL de noviembre de 2000.

El cuadro 4.1 nos muestra claramente que los niños y las niñas del grupo de tratamiento están logrando mayores niveles de escolaridad que los del grupo de control. En particular, un porcentaje mayor de ellos continúan sus estudios en la escuela secundaria. Por ejemplo, en noviembre del año 2000, la mitad de las niñas (53 por ciento) en el grupo de tratamiento había aprobado el segundo año de la escuela secundaria, contra sólo el 37 por ciento del grupo de control.

¿Cuántos años de escolaridad adicionales son el resultado de recibir los beneficios de Progresá durante este período? Para este grupo de niños y niñas, después de recibir las becas durante dos años y medio (desde mayo de 1998), las niñas tienen en promedio 0.38 años adicionales de escolaridad y los niños tienen 0.15 años de escolaridad adicional. Una manera intuitiva de leer este resultado es la siguiente: 38 por ciento para las niñas y 15 por ciento de los niños en este grupo tienen un año más de escolaridad como resultado de recibir las becas de Progresá por dos años y medio, que en su mayoría corresponden a las becas en la escuela secundaria. Ello representa el efecto acumulativo de Progresá sobre la escolaridad en un período de 2 años y medio.

Inscripción a la educación media superior

Antes de que Progresá se implementara, la inscripción en la educación media superior era en general muy baja. De acuerdo con el análisis de la información de la ENCASEH de 1997, sólo el 25% por ciento de los jóvenes de entre 15 y 18 años continuaban inscritos en la escuela. De estos, sólo la mitad estaban inscritos en la preparatoria o un nivel similar, el resto estaba inscrito en la secundaria.

En esta sección, analizaremos como la inscripción a la educación media superior se ha incrementado. Nótese que no es obvio que Progresá tuviera algún efecto en la inscripción a este nivel escolar en la información que tenemos disponible para nuestro análisis. La última ronda de la ENCEL es la de noviembre del año 2000. Hasta esa fecha Progresá no había implementado la política de otorgar becas para la educación media superior. Para los jóvenes en nuestra muestra, no habría ningún incentivo económico directo de Progresá para terminar la secundaria e inscribirse en niveles posteriores.

Podemos aún así, esperar que Progresá incremente la inscripción a la educación media superior para aquellos jóvenes que hubieran terminado la secundaria con la ayuda de las becas de Progresá. Aunque los jóvenes no recibían dinero por asistir a la escuela, al menos en el año 2000, la familia podría seguir siendo beneficiaria de Progresá y así, al menos, recibirían los apoyos monetarios para alimentación y posiblemente las becas de otros niños y niñas que asistieran a primaria y a secundaria. Con este mayor ingreso, la familia podría decidir que conviene seguir invirtiendo en la escolaridad de los jóvenes que ya hayan

terminado la secundaria. (En general, las familias con un mayor ingreso invierten más en la escolaridad de los niños y niñas). En segundo lugar, es posible que las familias (o los mismos jóvenes) puedan haber obtenido cierta información sobre la importancia potencial de la educación y así tener más probabilidades de que continúen con su educación.

Para examinar el efecto de Progresá en la inscripción a la educación media superior, comenzaremos con aquellos jóvenes que en el comienzo del estudio (noviembre de 1997) habían terminado 6 años de escolaridad (es decir, la primaria) y que tenían entre 11 y 16 años de edad. Nos enfocaremos en este grupo de jóvenes precisamente porque es poco probable (a menos que el niño se haya saltado grados) que un individuo podría estar inscrito en la educación media superior para noviembre del 2000, a menos que en noviembre de 1997 ya hubiera terminado los 6 años de escolaridad. Es decir, nos enfocaremos a los jóvenes que podrían potencialmente estar inscritos en la educación media superior en el año 2000 y que serían muy probablemente afectados por la posibilidad de recibir las becas de Progresá.

Cuadro 4.2 Seguimiento de los niños y niñas de Progresá: años de escolaridad terminados en noviembre del año 2000. Niños entre 11 y 16 años con primaria terminada en 1997				
Años de escolaridad terminados en noviembre de 2000	Niños		Niñas	
	Tratamiento	Control	Tratamiento	Control
6	50.8%	62.1%	56.9%	64.9%
7	3.8	4.2	4.3	5.9
8	17.3	6.5	15.9	9.1
9	28.2	27.3	22.9	20.2
Total	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%

Fuente: Cálculos de los autores, ENCASEH de 1997, ENCEL de noviembre de 2000.

Analizamos primero el comportamiento en general de este grupo de jóvenes entre los años de 1997 y 2000. El cuadro 4.2 nos muestra la distribución de los años de escolaridad que han terminado estos niños y niñas en el año 2000 (todos ellos ya habían terminado 6 años de escolaridad en 1997). El cuadro hace evidente que una mayor proporción de estos jóvenes no continuaron sus estudios después de 1997. Cerca de la mitad de los niños y niñas en el grupo de tratamiento y de control permanecen teniendo tan sólo 6 años de escolaridad tres años más tarde. La proporción de niños y niñas con 6 años de escolaridad es, sin embargo, significativamente baja en el grupo de tratamiento, consistente con el hecho de que más

niños y niñas en el grupo de tratamiento decidieron continuar con su educación a nivel secundaria que los del grupo de control. Cerca de cuatro a cinco por ciento de los jóvenes en ambos grupos, de tratamiento y de control, terminaron 7 años de escolaridad en el año 2000. El número de niños y niñas con 8 años de escolaridad terminada es, sin embargo, mucho más alto en el grupo de tratamiento que en el grupo de control. La proporción de niños que terminaron la secundaria (es decir, que terminaron 9 años de escolaridad) es ligeramente mayor en el grupo de tratamiento que en el grupo de control, tanto para los niños como para las niñas.

Sólo aquellos niños y niñas que terminaron la escuela secundaria para noviembre de 2000 serían elegibles para inscribirse en la educación media superior en el año escolar 2000 a 2001. Ahora nos preguntamos, ¿cuántos de estos niños y niñas que terminaron la secundaria están inscritos en educación media superior?. El cuadro 4.3 nos muestra que hay pocas diferencias en las tasas de inscripción entre el grupo de tratamiento y el grupo de control, entre quienes terminaron la secundaria. El porcentaje de niñas inscritas en la educación media superior en el grupo de tratamiento es ligeramente mayor en el grupo de tratamiento que en el grupo de control.

Cuadro 4.3 Seguimiento de los niños y niñas de Progresá: tasas de inscripción a educación media superior en el año 2000 de aquellos que terminaron la secundaria.			
Niños		Niñas	
Tratamiento	Control	Tratamiento	Control
23.2%	23.3%	23.2%	21.6%

La distribución de la escolaridad que se muestra en el cuadro 4.2 nos habla de un mayor logro educativo del grupo de tratamiento, Sin embargo, aún entre el grupo de tratamiento un pequeño número de niños y niñas tienen una progresión estándar en la escuela. Si todos los niños con 6 años terminados de escolaridad continúan sus estudios, y más aún, aprueban cada año, el 100 por ciento de los niños y niñas habrían terminado la secundaria en el año 2000. Sin embargo, los datos muestran que menos del 30 por ciento ha terminado la escuela secundaria. Esto de nuevo refuerza el punto de que los niños en estas localidades con frecuencia repiten los grados escolares, o bien dejan la escuela por un año y en general no muestran una progresión continua en la escuela.

Sin embargo, es muy probable que el efecto de la inscripción se incremente con el tiempo como lo demuestra un mayor porcentaje de niños y niñas en el grupo de tratamiento que tienen el segundo año de secundaria ya terminado y que muy probablemente se encuentren en la preparatoria o un nivel similar el año que sigue. En este sentido, resulta todavía prematuro evaluar en su totalidad el impacto de Progres a nivel de educación media superior. Desde luego, con la implementación de las becas de Progres a para este nivel en el año 2001, es probable que existan más efectos directos. Es entonces clara la importancia de monitorear los incrementos en la inscripción a este nivel de educación en el futuro.

Una advertencia final se relaciona con el punto de que un mayor número de jóvenes en el análisis no están viviendo ya en el hogar en el año 2000, y sólo pudimos recuperar información para un pequeño número de ellos a través del módulo de migración de la ENCEL (ver Metodología y datos, sección anterior). Sin embargo, dado que las escuelas preparatorias no están a menudo disponibles en las localidades marginadas donde opera Progres a, puede ser que algunos niños y niñas hayan dejado sus hogares precisamente para continuar sus estudios a este nivel. Los resultados que se presentan aquí pueden subestimar el impacto de Progres a en la inscripción escolar a nivel de la educación media superior. La siguiente sección analiza en más detalle la relación entre Progres a y la migración.

La migración de los jóvenes fuera de las localidades donde opera Progres a.

El impacto potencial de Progres a en los patrones de migración es una interesante aunque complicada área de análisis. Progres a presenta incentivos potenciales (y desincentivos) para la migración. Por ejemplo, puede ser el caso que los hogares tengan menos probabilidad de salir de las localidades donde opera Progres a si al salir no pueden continuar recibiendo los beneficios del Programa, a menos de que vayan a otra localidad donde opera el Programa. Esto puede tener como efecto que se reduzca la migración de los hogares que están en el Programa. Por otra parte, dado que las mujeres son las que deben recoger los pagos de las transferencias de Progres a y asegurarse de cumplir con los requerimientos de Progres a, es posible que la migración de los hombres no necesariamente se vea afectada. La migración de las mujeres, bajo este último razonamiento, podría reducirse.

Finalmente, existe el tema de la migración de los jóvenes. La mayoría de las personas que migran de estas comunidades lo hacen a edades tempranas y por motivos relacionados con el trabajo. Algunos autores han sugerido que para obtener rendimientos importantes de la educación, sería necesario que los jóvenes de Progres a migraran a otras localidades. Este punto también se relaciona con la educación superior. La mayoría de las localidades donde opera Progres a no tienen escuelas preparatorias por lo que si los jóvenes quieren continuar con sus estudios deben salir de sus hogares. Estamos interesados en evaluar hasta qué punto los jóvenes tienen más probabilidad de migrar fuera sus localidades debido a Progres a.

Como se mencionó anteriormente, sólo se pudo recabar información para un pequeño número de migrantes jóvenes, lo que limita nuestro análisis del impacto de Progresá en los migrantes. Sin embargo, sí se puede analizar si los jóvenes que viven en hogares que han recibido los beneficios de Progresá por varios años tienen mayor probabilidad de salir del hogar. El dejar el hogar se asocia claramente con la migración, aunque existen razones alternativas por las que un joven puede dejar el hogar, por ejemplo el matrimonio.

Cuadro 4.4 Migración de niños y niñas: Porcentaje de niños que dejan el hogar de origen entre 1997 y 2000. Niños de 11 a 16 años con 5 a 8 años de escolaridad en 1997.			
Niños		Niñas	
Tratamiento	Control	Tratamiento	Control
21.8%	22.6%	26.0%	27.5%

Aquí se analiza hasta qué punto los jóvenes en esta muestra viven en el mismo hogar en 1997 y en el 2000, y cómo los patrones difieren entre el grupo de tratamiento y de control. En el cuadro 4.4 se observa que existen pequeñas diferencias entre estos grupos en términos de la probabilidad de haber dejado el hogar. Como ya se había mencionado anteriormente, el dejar el hogar no es necesariamente sinónimo de salir por razones de trabajo. El hecho de que el porcentaje de jóvenes que dejan el hogar es similar entre el grupo de tratamiento y el de control puede esconder el hecho de que los motivos para salir sean diferentes entre los dos grupos. Por ejemplo, más niños y niñas del grupo de tratamiento pueden haber salido por razones de estudio mientras que más niños y niñas en el grupo de control pueden haber salido para buscar trabajo.

Tenemos limitaciones en la información acerca de las razones por las que los jóvenes de nuestra muestra dejan el hogar. Como se discutió con anterioridad, sólo tenemos información para alrededor de 600 de los 3,000 jóvenes que salieron del hogar. Para esta muestra, casi tres cuartas partes de los niños reportan haber dejado el hogar por razones del trabajo, el resto está dividido entre continuar sus estudios o casarse. Cerca del 40 por ciento de las niñas reportaron haber salido de su hogar para trabajar y otro 40 por ciento dejó el hogar para casarse. Muy pocas niñas reportaron que habían dejado el hogar para continuar sus estudios. El cuadro 4.5 muestra la distribución de las causas por las que los jóvenes tuvieron que dejar el hogar entre el grupo de tratamiento y el grupo de control. El cuadro

muestra pequeñas diferencias, en particular es más probable que los jóvenes en el grupo de tratamiento dejen el hogar por motivos de trabajo mientras en el grupo de control es más probable que lo dejen por motivos de matrimonio, aunque las diferencias no son significativas estadísticamente.

Cuadro 4.5: Razones por dejar el hogar: Jóvenes migrantes en la Encuesta de Evaluación		
Razón por dejar el hogar	Grupo de tratamiento	Grupo de control
Estudios	2.1%	2.1%
Trabajo	58.4	54.9
Matrimonio	25.9	31.3
Otro	12.6	11.8
Total	100%	100%

Si bien es necesario que se realicen estudios en un futuro para obtener más evidencia, la información disponible no sugiere que los jóvenes de las localidades donde opera Progresá tengan mayor probabilidad de migrar fuera de sus comunidades, aún cuando ya no son elegibles para recibir las becas educacionales.

Trabajo e ingreso laboral de los niños y niñas de Progresá después de terminar la escuela

El éxito de Progresá en reducir la pobreza de las generaciones futuras depende en gran medida de sus efectos sobre el nivel educativo, las oportunidades de empleo y finalmente sobre el ingreso laboral de los niños y niñas una vez que hayan terminado la escuela y dejado de recibir los apoyos de Progresá. En las secciones anteriores nos ocupamos del impacto del Progresá en la inscripción escolar; en esta sección, damos una visión preliminar del impacto potencial de ese incremento en la escolaridad sobre el ingreso laboral futuro.

Probablemente tome años acumular la evidencia necesaria para tener certidumbre acerca de si los niños y niñas que hoy se benefician del Progresá incurrirán en un riesgo menor de caer en la pobreza cuando sean adultos. El Programa es relativamente nuevo, actualmente está en su quinto año de operación. Sin embargo, en esta sección intentamos recoger evidencia inicial acerca de si el ingreso laboral esperado de los jóvenes beneficiarios del Progresá se ha incrementado como consecuencia de los beneficios del Programa. Nos concentramos en los jóvenes que ya no asisten a la escuela pero que se beneficiaron con anterioridad de las becas educativas del Progresá, y en particular, en aquellos que aparentemente han terminado su educación y se encuentran disponibles para ingresar a la fuerza laboral.

Obviamente, para evaluar el impacto del Progresas sobre el ingreso monetario de los beneficiarios no tiene sentido prestar mucha atención al ingreso laboral de los jóvenes que aún asisten a la escuela, en tanto que aún no han entrado plenamente a la fuerza laboral. Parker y Skoufias (2000) proveen evidencia de que los niños y niñas que aún asisten a la escuela tiene tasas de participación laboral mucho menores, de modo que no es posible estimar directamente⁷ el efecto sobre su ingreso futuro esperado por el incremento en la escolaridad. Estos niños y niñas han pospuesto su entrada en la fuerza laboral para prolongar su inversión en educación y los resultados de esta inversión no son observables todavía.

Con respecto a los jóvenes que ya no están en la escuela, y que podrían estar ya trabajando, es posible esperar un temprano impacto positivo del Progresas a través del mayor nivel de escolaridad en los jóvenes del grupo de tratamiento con relación a los del grupo de control. Es decir, que el efecto positivo sobre el ingreso laboral tendría como conducto el incremento en la escolaridad como resultado de la becas del Progresas. Nuestra primera prueba empírica consiste en verificar si efectivamente los jóvenes del grupo de tratamiento que ya no están en la escuela alcanzaron niveles de escolaridad mayores que su contraparte en el grupo de control. El cuadro 4.6 compara los niveles de escolaridad alcanzados por los jóvenes de cada grupo, distinguiendo entre quienes aún asisten a la escuela y quienes ya no lo hacen en el año 2000.

Cuadro 4.6: Años de escolaridad aprobados en noviembre del 2000, para niños y niñas que tenían 5 años de escolaridad en 1997				
Años de escolaridad terminados en noviembre de 2000	Niños y niñas inscritos en el año escolar 2000-2001		Niños y niñas no inscritos en el año escolar 2000-2001	
	Tratamiento	Control	Tratamiento	Control
5	1.1%	2.0%	12.4%	12.5%
6	5.0	9.4	75.3	80.9
7	18.1	23.3	5.2	4.3
8	75.9	65.4	7.0	2.3
Total	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%

Fuente: Cálculos de los autores, ENCASEH de 1997, ENCEL de noviembre de 2000.

⁷ Es posible realizar una estimación indirecta utilizando para ello los rendimientos estimados de la educación para el grupo poblacional en cuestión. Schultz (2000) realiza un intento en esta dirección.

Con respecto a los jóvenes que todavía asisten a la escuela, existen diferencias significativas en los niveles de educación alcanzados por los dos grupos. Por ejemplo, el 76% de los niños y niñas del grupo de tratamiento que aún asisten a la escuela han completado ocho años de escolaridad (segundo año de secundaria), en tanto que el porcentaje correspondiente en el grupo de control es solamente 65%. Sin embargo, con respecto a los jóvenes que ya no asisten a la escuela, hay pocas diferencias en el nivel de escolaridad alcanzado por ambos grupos. Esto indica que los jóvenes que se han beneficiado del Programa a través de un incremento en los años de escolaridad todavía están asistiendo a la escuela. Como aún no se han integrado en la fuerza laboral, resulta prematuro analizar el impacto en sus ingresos monetarios debido a la mayor escolaridad. Dado el nivel similar de escolaridad entre los jóvenes que ya no asisten la escuela, es improbable que exista una diferencia significativa en los niveles de ingresos entre el grupo de tratamiento y el de control. Aplicando el Análisis de diferencias en los niveles de ingresos entre ambos grupos confirman esta conjetura.

En síntesis, los jóvenes que se han beneficiado más del Progres a través de un incremento en los años de escolaridad todavía están asistiendo a la escuela y se encuentran fuera del mercado de trabajo. Para obtener evidencia directa acerca del efecto de la mayor escolaridad sobre su ingreso laboral se requiere el paso del tiempo. Una vez que esta cohorte haya terminado los estudios podremos evaluar directamente el impacto del Progres a.

5. Conclusiones y lecciones para el futuro

Esta segunda mitad del reporte se ha enfocado en dos tipos de análisis utilizando la Encuesta de Evaluación. Primero, se ha analizado información nueva que corresponde al período en el que el grupo de control comenzó a recibir los beneficios de Progres a. El análisis ha mostrado que el grupo de control, cuando comenzó a recibir los beneficios de Progres a, se comportó de forma muy parecida a como lo hizo el grupo de tratamiento cuando se incorporó a Progres a. Estos resultados en gran medida nos dan una validación de la estimación de los impactos que se encontraron en las evaluaciones previas. Los resultados también demuestran, hasta cierto punto, que el diseño natural experimental de Progres a es riguroso.

Segundo, con respecto a los impactos del mediano plazo sobre los jóvenes de Progres a, se han confirmado efectos importantes sobre la escolaridad de los jóvenes. Nuestro análisis muestra que, durante un período de dos años y medio, los niños y niñas en la secundaria que recibieron becas de Progres a lograron en promedio 0.15 y 0.38 años más de escolaridad, respectivamente, que los niños y niñas que no recibieron las becas. De manera más intuitiva, se puede decir que el 38 por ciento de las niñas y el 15 por ciento de los niños beneficiarios tienen un año más de escolaridad como resultado de recibir las becas de Progres a por un período de dos años y medio.

Los datos sugieren un pequeño efecto de Progresá sobre la inscripción en la educación media superior. Es muy probable, sin embargo, que el efecto de la inscripción en este nivel se incremente con el tiempo. Resulta todavía prematuro evaluar en su totalidad el impacto de Progresá a nivel de la educación media superior. Desde luego, con la implementación de las becas de Progresá a este nivel en el año 2001, es probable que existan efectos directos adicionales. Es clara la importancia de monitorear los incrementos en la inscripción a la educación media superior en el futuro.

Finalmente, si bien es necesario que se realicen estudios en un futuro para obtener más evidencia, la información disponible no sugiere que los jóvenes de las localidades donde opera Progresá tengan mayor probabilidad de migrar fuera de sus comunidades, incluso cuando ya no son elegibles para recibir las becas educacionales.

Es importante añadir varias lecciones útiles para evaluaciones futuras que han surgido de este análisis. Primero, el número de jóvenes que migran fuera de sus comunidades es muy grande, por lo que darles seguimiento a estos jóvenes o al menos tener algo de información para poder seguirlos es un punto crítico para obtener estimaciones insesgadas de los efectos del Programa. Aún cuando se han hecho esfuerzos para obtener información de migrantes jóvenes en la ENCEL de noviembre del 2000, los esfuerzos han sido poco exitosos. Para darle un mayor seguimiento a estos jóvenes se podrían hacer esfuerzos subsecuentes incorporando preguntas de seguimiento aplicadas a los padres y otros parientes relacionados a los jóvenes que se reportan como que ya no viven en el hogar.

Este estudio también ha encontrado que es muy prematuro el evaluar los posibles efectos de Progresá en el empleo y las oportunidades de ingresos para los niños y niñas que han recibido las becas de educación. Esto se debe a que los niños y los jóvenes que se han beneficiado en mayor medida de las becas de Progresá, en términos de incrementos en su escolaridad, aún se encuentran inscritos en la escuela y no han ingresado a la fuerza de trabajo todavía. Aquellos jóvenes que han entrado a la fuerza laboral son en su mayoría los niños y niñas que no han tenido incrementos significativos en su educación como resultado de Progresá. Serán necesarias rondas futuras de levantamiento de información para poder evaluar el efecto de Progresá en los resultados del empleo y de los ingresos de los niños y niñas que tienen becas educativas de Progresá.

Una advertencia general que también se debe hacer aquí es la duración del estudio corresponde solamente a 20 meses. Esto en cierto sentido limita la capacidad de la evaluación para estimar los impactos de largo plazo de Progresá, como por ejemplo el impacto del Programa en la fecundidad, en el matrimonio o en las posibilidades de generación de ingresos de niños y de niñas que han terminado el ciclo completo de las becas de Progresá. Esto último punto quizás sea más claro con un ejemplo. Consideremos a niños y niñas que al inicio del estudio estaban comenzando el tercer grado escolar, el primer año en el que pueden ser elegibles para recibir la beca de Progresá. Los niños del grupo control

serían elegibles para las becas de Progresá cerca de 20 meses después, cuando estuvieran terminando el cuarto grado. Suponiendo que se volvieran a entrevistar a los niños 5 años después, el estimador del impacto se derivaría a través de la comparación de la escolaridad actual de niños que recibieron Progresá por 5 años comparados con niños que recibieron becas de Progresá por tres años. Esto es claramente una forma menos poderosa para estimar el impacto que comparar a un niño que recibe la beca durante 5 años contra uno que nunca los recibe. Por lo tanto, para identificar los impactos de largo plazo de Progresá, sería útil considerar estrategias de estimación alternativas que aquellas que se basan en un diseño experimental. En breve, una estrategia no experimental de estimación, como la de “matching” (Heckman, Lalonde y Smith, 1999) puede ser necesaria para poder evaluar el impacto de largo plazo en Progresá.

Por su naturaleza, los períodos del diseño experimental tienden a ser cortos. Simplemente no es ético mantener a los beneficiarios potenciales fuera del Programa solamente por razones de evaluación una vez que los recursos están disponibles para incluir a todos los beneficiarios elegibles. En general, entre más corto es el período de análisis, son más limitados los impactos que uno puede esperar observar. Los diseños de este tipo de estudios para las evaluaciones de los Programas sociales pueden ser más apropiados para estimar los impactos de indicadores de corto plazo que los indicadores de largo plazo. Ejemplos de indicadores de corto plazo de Progresá, es decir, aquellos que se ven afectados dentro de un período de menos de un año de recibir los beneficios, incluyen las visitas a las unidades de salud, la inscripción escolar y los gastos en alimentos. Los indicadores de mediano y largo plazo, en contraste, incluyen, por ejemplo, el desempeño escolar en su conjunto y las medidas antropométricas tales como el peso para la talla. Desde esta perspectiva, resulta ser indispensable una estrategia suplementaria no experimental para evaluar los efectos del Programa en el largo plazo.

Bibliografía:

- Adato, M. 2000. Final report: The impact of PROGRESA on community social relationships. September. Report submitted to PROGRESA. International Food Policy Research Institute, Washington, D.C. <<http://www.ifpri.org/themes/progresas.htm>>
- Adato, M., D. Coady, and M. Ruel. 2000. Final report: An operations evaluation of PROGRESA from the perspective of beneficiaries, promotoras, school directors, and health staff. August. Report submitted to PROGRESA. International Food Policy Research Institute, Washington, D.C. <<http://www.ifpri.org/themes/progresas.htm>>
- Adato, M., B. de la Brière, D. Mindek, and A. Quisumbing. 2000. Final report: The impact of PROGRESA on women's status and intrahousehold relations. August. Report submitted to PROGRESA. International Food Policy Research Institute, Washington, D.C. <<http://www.ifpri.org/themes/progresas.htm>>
- Becker, G.S. 1965. A theory of the allocation of time. *Economic Journal* 75: 493-517.
- Becker, G.S. 1981. A treatise on the family. Cambridge, MA: Harvard University Press.
- Behrman, J. R. 1997. Intrahousehold distribution and the family. In *Handbook of population and family economics*, ed. M. R. Rosenzweig and O. Stark. Amsterdam: North-Holland.
- Behrman, J., and J.C. Knowles. 1999. "Household Income and Child Schooling in Vietnam" *The World Bank Economic Review* vol 13, no.2: 211-56.
- Behrman, J., Piyali Sengupta, and P. Todd. 2000. Progressing through PROGRESA: An Impact Assessment of a School Subsidy Experiment. Washington, D.C.: International Food Policy Research Institute, Processed.
- Behrman, J., Piyali Sengupta, and P. Todd. 2000. Final report: The impact of PROGRESA on achievement test scores in the first year. September. Washington, D.C.: International Food Policy Research Institute, Processed. <<http://www.ifpri.org/themes/progresas.htm>>
- Behrman, J. 2000. Literature review on interactions between health, education and nutrition and the potential benefits of intervening simultaneously in all three. September. International Food Policy Research Institute, Washington, D.C.
- Behrman, J. R. 1997. Intrahousehold distribution and the family. In *Handbook of population and Family economics*, ed. M. R. Rosenzweig and O. Stark. Amsterdam: North-Holland.

- Behrman, J., P. Sengupta and P. Todd. 2001. "Progressing through PROGRESA: An Impact Assessment of a School Subsidy Experiment" April. International Food Policy Research Institute, Washington, D.C. <<http://www.ifpri.org/themes/progresas.htm>>
- Behrman, J., P. Sengupta, and P. Todd. 2000. "Final report: The impact of PROGRESA on achievement test scores in the first year." September. Report submitted to PROGRESA. International Food Policy Research Institute, Washington, D.C. <<http://www.ifpri.org/themes/progresas.htm>>
- Behrman, J., and J. Hoddinott. 2000. "An evaluation of the impact of PROGRESA on pre-school child height." July. Report submitted to PROGRESA. International Food Policy Research Institute, Washington, D.C. <<http://www.ifpri.org/themes/progresas.htm>>
- Behrman, J., and P. E. Todd. 1999a. "Randomness in the experimental samples of PROGRESA (education, health, and nutrition program)." February. Report submitted to PROGRESA. International Food Policy Research Institute, Washington, D.C. <<http://www.ifpri.org/themes/progresas.htm>>
- Behrman, J., and P. E. Todd. 1999b. "A preliminary evaluation of the sample sizes used for the evaluation of the education, health, and nutrition program (PROGRESA) of Mexico." January. Report submitted to PROGRESA. International Food Policy Research Institute, Washington, D.C. <<http://www.ifpri.org/themes/progresas.htm>>
- Behrman, J., B. Davis, D. Levy, and E. Skoufias. 1998. "A preliminary evaluation of the selection of beneficiary households in the education, health, and nutrition program (PROGRESA) of Mexico." November. Report submitted to PROGRESA. International Food Policy Research Institute, Washington, D.C.
- Bergstrom, T. 1997. "A survey of theories of the family." In *Handbook of population and family economics*, ed. M. R. Rosenzweig and O. Stark. Amsterdam: North-Holland.
- Coady, D., 2000a. "Final report: The application of social cost-benefit analysis to the evaluation of PROGRESA." November. Report submitted to PROGRESA. International Food Policy Research Institute, Washington, D.C. <<http://www.ifpri.org/themes/progresas.htm>>
- Coady, D., and R. L. Harris. 2000. "Final report: A general equilibrium analysis of the welfare impact of PROGRESA transfers." April. Report submitted to PROGRESA. International Food Policy Research Institute, Washington, D.C. <<http://www.ifpri.org/themes/progresas.htm>>

- Cragg, M. and M. Epelbaum, "Why has Wage Dispersion Grown in Mexico? Is it the Incidence of Reforms or the Growing Demand for Skills", *Journal of Development Economics*, 51 (1996): 99-116
- Demombynes, G., 2001. Incentive Oriented Poverty Programs and Child Time Allocation: The Case of PROGRESA. Department of Economics, University of California at Berkeley Paper (presented at the Population Association Meetings, Washington DC.). Mimeo.
- Duflo, E., 2000. "Grandmothers and granddaughters: Old age pension and intra-household allocation in South Africa," Mimeo, MIT.
- Duflo, E., 1999. "Schooling and labor market consequences of school construction in Indonesia: Evidence from an unusual policy experiment," Mimeo, MIT.
- Gertler, P. J. 2000. Final report: The impact of PROGRESA on health. November. Report submitted to PROGRESA. International Food Policy Research Institute, Washington, D.C. <<http://www.ifpri.org/themes/progresah.htm>>
- Haddad, L., J. Hoddinott, and H. Alderman, eds. 1997. *Intrahousehold resource allocation in developing countries: Methods, models, and policy*. Baltimore, MD: Johns Hopkins University Press for the International Food Policy Research Institute.
- Handa, S., M-C. Huerta, R. Perez, and B. Straffon. 2000. Final report: Poverty, inequality, and "spill-over" in Mexico's education, health, and nutrition program. April. Report submitted to PROGRESA. International Food Policy Research Institute, Washington, D.C. <<http://www.ifpri.org/themes/progresah.htm>>
- Hausman, J. A. 1978. Specification tests in econometrics. *Econometrica* 46: 1251-1271.
- Hausman, J., and W.E. Taylor. 1981. Panel data and unobservable individual effects, *Econometrica* 47: 455-473.
- Heckman, J. J. 1992. Randomization and social policy evaluation. In *Evaluating welfare and training programs*, ed. C. Manski and I. Garfinkel. Cambridge, MA: Harvard University Press.
- Heckman, J. J., R. La Londe, and J. Smith. 1999. The economics and econometrics of active labor market programs. In *Handbook of labor economics*, vol. 3A, ed. O. Ashenfelter and D. Card. Amsterdam, The Netherlands: North Holland.

- Heckman, J.J. and J. Smith. 1995. Assessing the case for social experiments. *Journal of Economic Perspectives* 9(2) Spring: 85-110.
- Heckman, J.J, J. Smith, and N. Clements. 1997. Making the most out of programme evaluations and social experiments: Accounting for heterogeneity in programme impacts. *Review of Economic Studies* 64 (4): 487-535.
- Hernandez, D., J. Gomez de Leon, and G. Vasquez. 1999. El Programa de Educacion, Salud y Alimentacion: orientaciones y componentes. Chapter 1 in *Mas Oportunidades para las Familias Pobres: Evaluacion de Resultados del Programa de Educacion, Salud y Alimentacion, Primeros Avances*, 1999. Secretaria de Desarrollo Social. Mexico City.
- Hoddinott, J., and L. Haddad. 1995. Does female income share influence household expenditures? Evidence from Cote D'Ivoire. *Oxford Bulletin of Economics and Statistics* 57(1): 77-95.
- Hoddinott, J., E. Skoufias, and R. Washburn. 2000. The impact of PROGRESA on consumption: A final report. September. Report submitted to PROGRESA. International Food Policy Research Institute, Washington, D.C. <<http://www.ifpri.org/themes/progresas.htm>>
- Killingsworth, Mark R. 1983 *Labor Supply*, Cambridge Surveys of Economic Literature, Cambridge University Press.
- Levy, S. 1994. La pobreza en Mexico. In *Causas y políticas para combatirla*, ed. F. Vélez. La pobreza en Mexico. ITAM y FCE: Mexico City: 15-112.
- Lopez-Acevedo, Gladys and Angel Salinas (1999) Earnings Inequality and Education Attainment After Mexico's Economic Reform. The World Bank, Report No. 19945-ME.
- Murray, David M. 1998. Design and analysis of group-randomized trials. New York: Oxford University Press.
- Newman J., L. Rawlings, and P. Gertler 1994. Using Randomized Control Designs in Evaluating Social Sector Programs in Developing Countries. *The World Bank Research Observer*, 9 (2): 181-201.
- Parker, S., and E. Skoufias. 2000. The impact of PROGRESA on work, leisure and time allocation. October. Report submitted to PROGRESA. International Food Policy Research Institute, Washington, D.C. <<http://www.ifpri.org/themes/progresas.htm>>

- Rivera, J.A., G. Rodríguez, T. Shamah, J. L. Rosado, E. Casanueva, I. Maulén, G. Toussaint, and A. García-Aranda. 2000. Implementation, monitoring, and evaluation of the nutrition component of the Mexican Social Programme (PROGRESA). *Food and Nutrition Bulletin* 21 (1): 35-42.
- Rosado, J. L., J. Rivera, G. Lopez, and L. Solano. 2000. Development, production, and quality control of nutritional supplements for a national supplementation program in Mexico. *Food and Nutrition Bulletin* 21 (1): 30-34 .
- Rosenzweig, M. R. 1986. Program interventions, intrahousehold distribution and the welfare of individuals: Modeling household behavior. *World Development* 14 (2): 233-243.
- Rosenzweig, M.R., and R.E. Evenson. 1977. Fertility, schooling, and the economic contribution of children in rural India: An econometric analysis. *Econometrica* 45: 1065-1079.
- Rosenzweig, M.R., and T. P. Schultz. 1983. Estimating a household production function: Heterogeneity, the demand for health inputs, and their effects on birthweight. *Journal of Political Economy* 92 (October): 723-746.
- Rosenzweig, M.R., and K.I. Wolpin. 1982. Governmental interventions and household behavior in a developing country: Anticipating the unanticipated consequences of social programs. *Journal of Development Economics* 10: 209-225.
- Sahn, D. , and H. Alderman. 1995. Incentive effects on labor supply of Sri Lanka's rice subsidy. In *Public spending and the poor: Theory and evidence*, ed. D. van de Walle and K. Nead. Baltimore MD: The Johns Hopkins University Press published for the World Bank.
- Schultz, T. P. 2000a. School subsidies for the poor: Evaluating a Mexican strategy for reducing poverty. June. Report submitted to PROGRESA. International Food Policy Research Institute, Washington, D.C. < <http://www.ifpri.org/themes/progresas.htm> >
- Schultz, T. P. 2000b. Final report: The impact of PROGRESA on school enrollments. April. Report submitted to PROGRESA. International Food Policy Research Institute, Washington, D.C. < <http://www.ifpri.org/themes/progresas.htm> >
- Schultz, T. P. 2000c. Impact of PROGRESA on school attendance rates in the sampled population. February. Report submitted to PROGRESA. International Food Policy Research Institute, Washington, D.C.

- Schultz, T. P. 2000d. Preliminary evidence of PROGRESA's impact on school enrollments from 1997/98 to 1998/99. February. Report submitted to PROGRESA. International Food Policy Research Institute, Washington, D.C.
- Schultz, T. P. 1999e. Preliminary evidence of the impact of PROGRESA on school enrollments from 1997 and 1998. June. Report submitted to PROGRESA. International Food Policy Research Institute, Washington, D.C.
- Schultz, T. P. 1990. Testing the neoclassical model of family labor supply and fertility. *Journal of Human Resources* 25 (4): 599-634.
- Skoufias, E., B. Davis, and S. de la Vega. 2001. Targeting the poor in Mexico: evaluation of the selection of beneficiary households into PROGRESA. *World Development* Vol. 29, no. 10 (October) <<http://www.ifpri.org/themes/progresas.htm>>
- Skoufias, E. and B. McClafferty. 2001. Is PROGRESA working? Summary of the results of an Evaluation by IFPRI. Report submitted to PROGRESA. Washington, D.C.: International Food Policy Research Institute.
<<http://www.ifpri.org/themes/progresas.htm>>
- Skoufias, E. and S. W. Parker, 2001 Conditional cash Transfers and their Impact on Child Work and Schooling: Evidence from the PROGRESA program in Mexico, *Economia*, forthcoming.
- Skoufias, E., B. Davis, and J. Behrman. 1999. Final report: An evaluation of the selection of beneficiary households in the education, health, and nutrition program (PROGRESA) of Mexico. June. Report submitted to PROGRESA. International Food Policy Research Institute, Washington, D.C.
- Skoufias, E. 1994. Using shadow wages to estimate labor supply of agricultural households. *American Journal of Agricultural Economics* 76 (2) May: 215-227.
- Skoufias, E. 1994a. Using shadow wages to estimate labor supply of agricultural households. *American Journal of Agricultural Economics* 76 (2) May: 215-227.
- Skoufias, E. 1994b. Market wages, family composition and the time allocation of children in agricultural households. *Journal of Development Studies* 30 (2) January: 335-60.
- Skoufias, E. 1993. Labor market opportunities and intrafamily time allocation in rural households in South Asia. *Journal of Development Economics* 40 (April): 277-310.

- Strauss, J. A., and D. Thomas. 1995. Human resources: Empirical modeling of household and family decisions. In *Handbook of development economics*, ed. T. N. Srinivasan and J. Behrman. Amsterdam: North Holland.
- Thomas, D. 1990. Intrahousehold resource allocation: An inferential approach. *Journal of Human Resources* 25 (4): 635-664.
- Teruel, G., and B. Davis. 2000. Final report: An evaluation of the impact of PROGRESA cash payments on private inter-household transfers. August. Report submitted to PROGRESA. International Food Policy Research Institute, Washington, D.C.
- Valadez, J., and M. Bamberger. 1994. Monitoring and evaluating social programs in developing countries: A handbook for policymakers, managers, and researchers. EDI Development Studies. Washington D.C.: The World Bank.
- Yaschine, Iliana . 1999. The changing anti-poverty agenda: What can the Mexican case tell us? *IDS Bulletin* 30 (2): 47-60.

ANEXO I

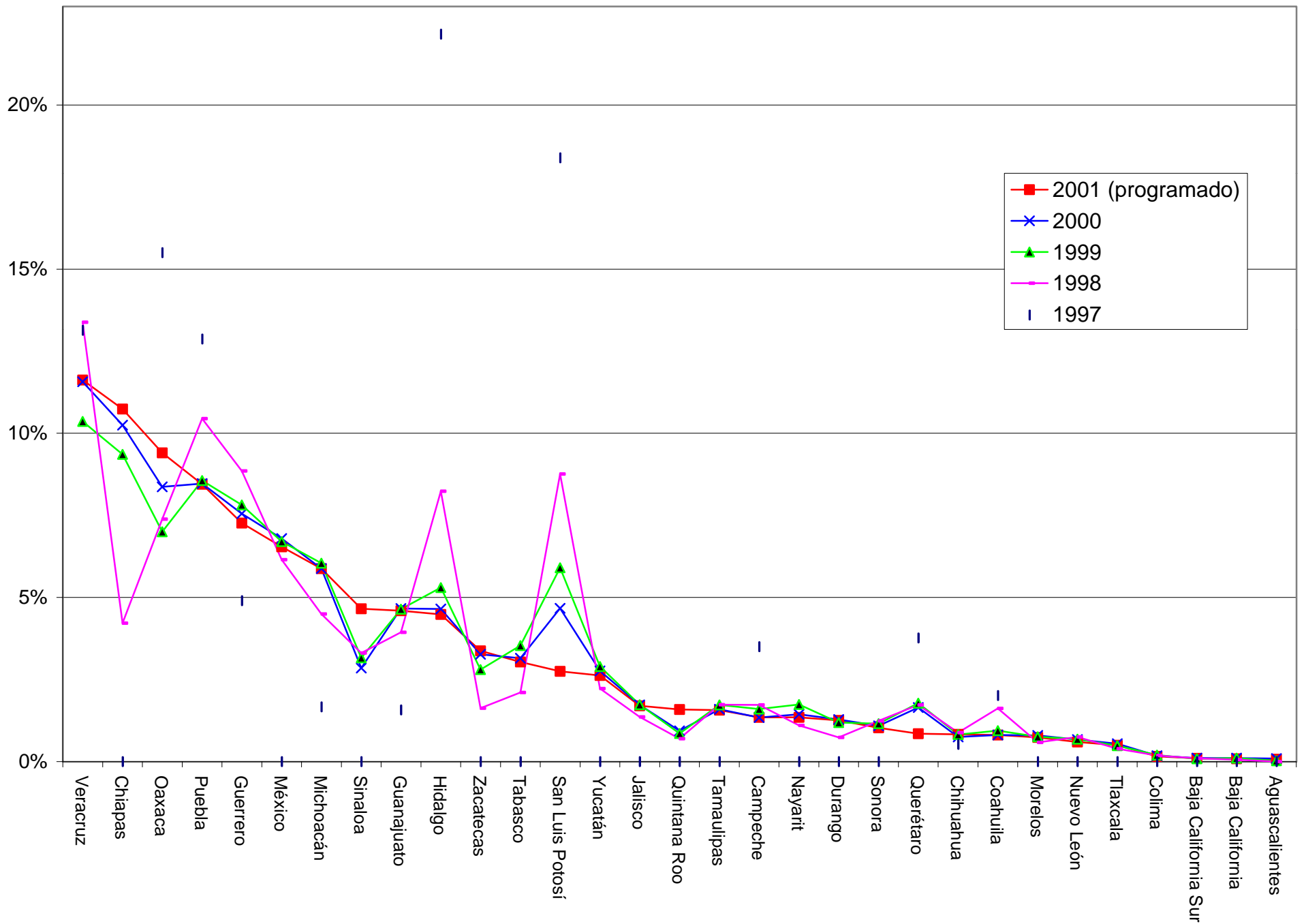
Indice de gráficas

- 3.1** Distribución del gasto de PROGRESA entre los estados (excluye DF)
- 3.2** Número de familias beneficiarias: enero 1998 a junio 2001
- 3.3** Número de familias beneficiarias: enero 1998 a junio 2001
- 3.4** Apoyos monetarios y pobreza (participaciones %)
- 3.5** Apoyos y necesidades alimentarias (participaciones %)
- 3.6** Becas y necesidades educativas (participaciones %)
- 3.7** Apoyos alimentarios emitidos, por nivel de marginación de localidad (mar-abr 01)
- 3.8** Becas emitidas a niño por nivel de marginación de localidad (mar-abr 01)
- 3.9** Contribución de los estados a la reducción de PEA con 1 SM o menos

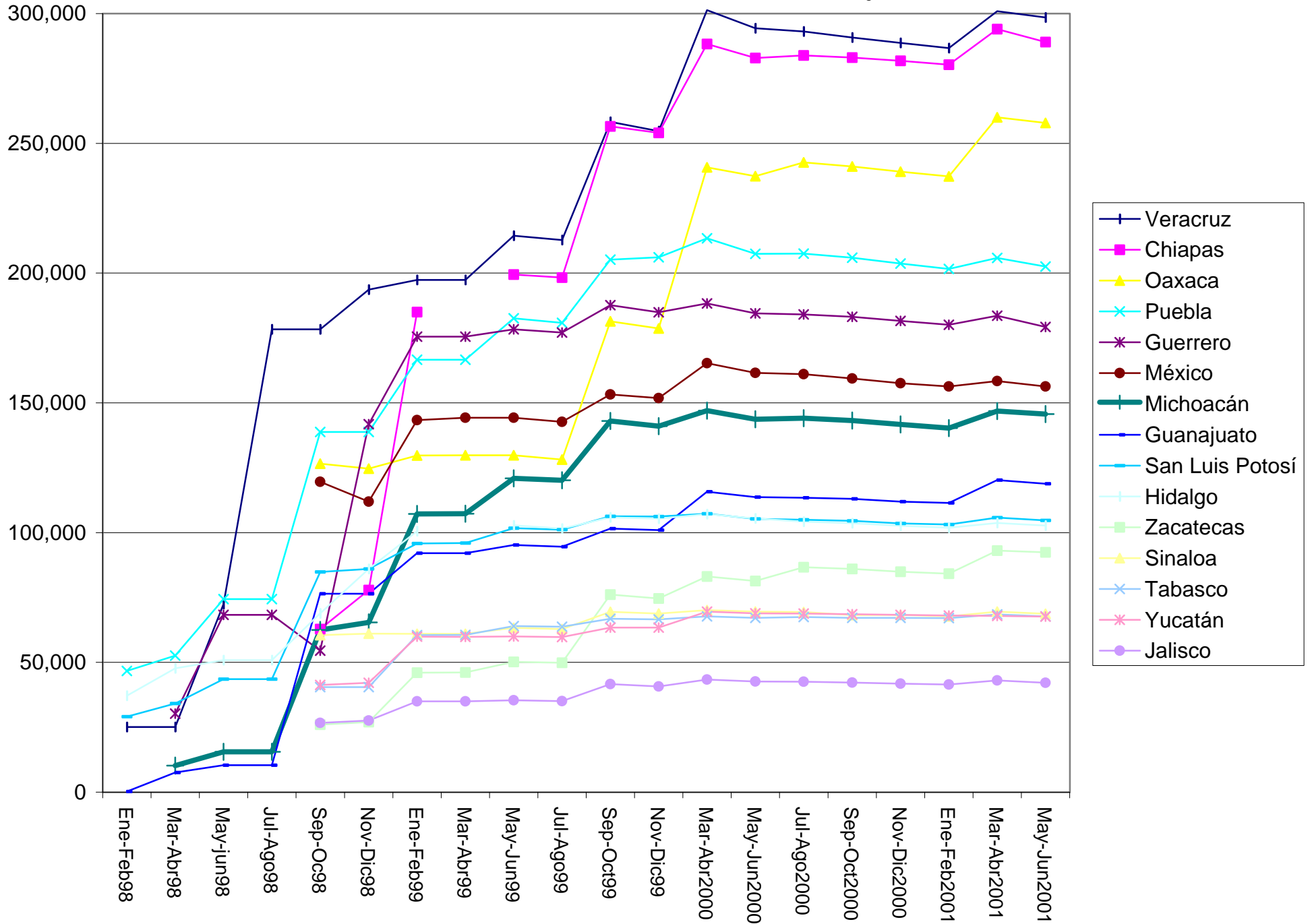
- 4.1** Corresponsabilidad (85% asistencia) y gestión (apoyos emitidos): educación primaria
- 4.2** Corresponsabilidad (85% asistencia) y gestión (apoyos emitidos): educación secundaria
- 4.3** Niños a quienes emitieron becas como porcentaje de padrón activo por nivel de marginación de la localidad (mar-abr 2000)
- 4.4** Tasa de deserción promedio de beneficiarios: 3o de primaria - 3o de secundaria
- 4.5** Tasa de deserción beneficiarios: 1o de secundaria
- 4.6** Tasas de deserción general y de beneficiarios: primaria (3o-6o)
- 4.7** Tasas de deserción general y de beneficiarios: secundaria
- 4.8** Tasas de repetición generales y de beneficiarios: primaria
- 4.9** Inasistencia a la escuela de niños de 6-14 años
- 4.10** Reducción del número de niños que no saben leer y escribir: 1995-2000
- 4.11** Becarios en telesecundarias y escuelas indígenas: 1999-2000

- 5.1** Corresponsabilidad (asistencia) y gestión (apoyos emitidos): salud 1998-2001
- 5.2** Familias a quienes se emitieron apoyos alimentarios como porcentaje del padrón activo, por nivel de marginación de la localidad (mar-abr 2000)
- 5.3** Cobertura de suplementos alimentarios (% de niños de 2 a 4 años registrados con desnutrición que recibieron suplementos.
- 5.4** Tasa de desnutrición, 0 a 1 años (% registrados)
- 5.5** Tasa de desnutrición, 2 a 4 años (% registrados)
- 5.6** Niños desnutridos (% de atendidos, 2000)
- 5.7** Atención materna: bajo peso al nacer (% de mujeres beneficiarias y que recibieron atención del parto institucionalmente) y porcentaje de embarazadas que recibieron suplementos (ordenados por brecha porcentual PROGRESA - SSA)

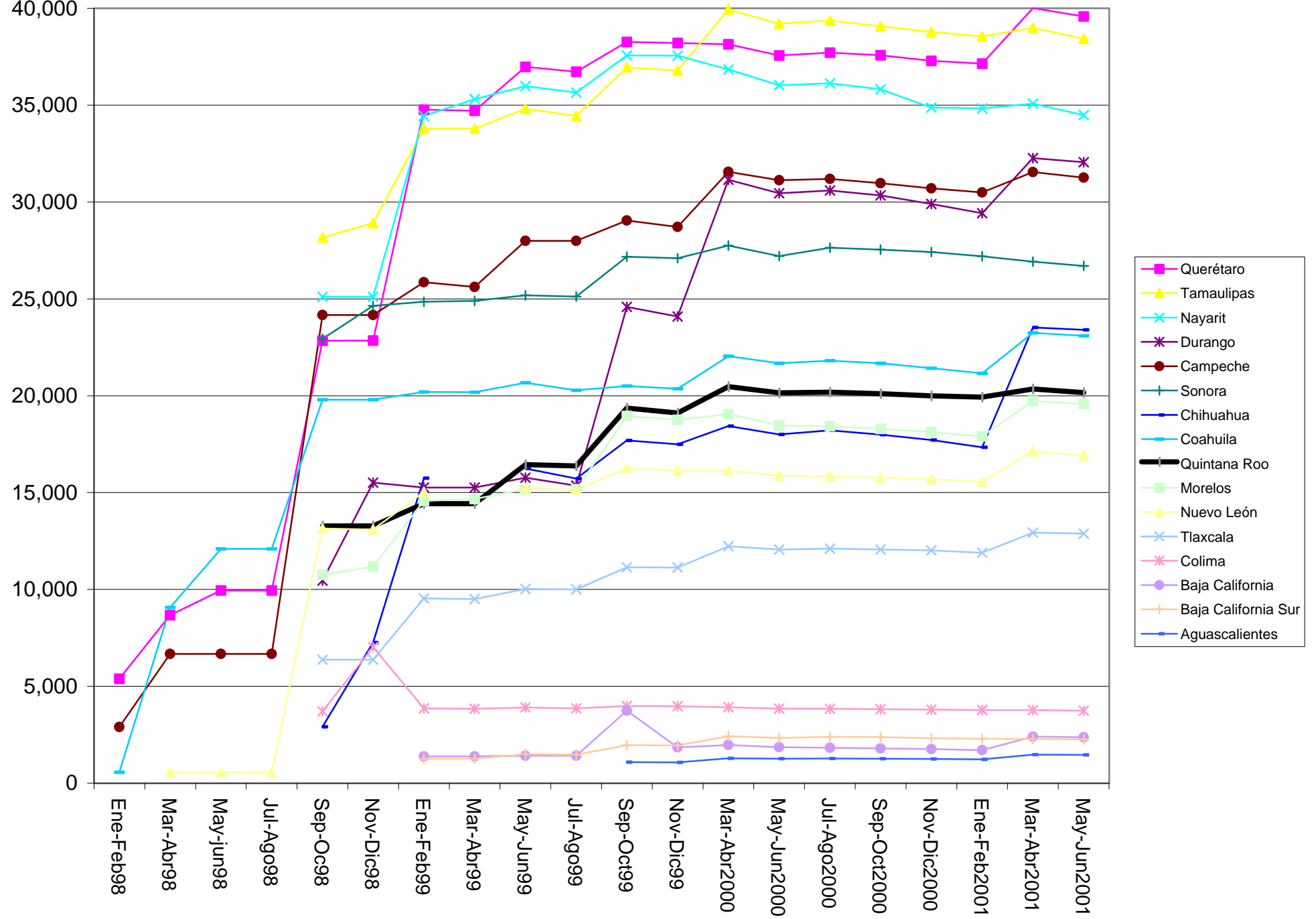
3.1 Distribución del gasto de Progresá entre los estados (excluye al D.F.)



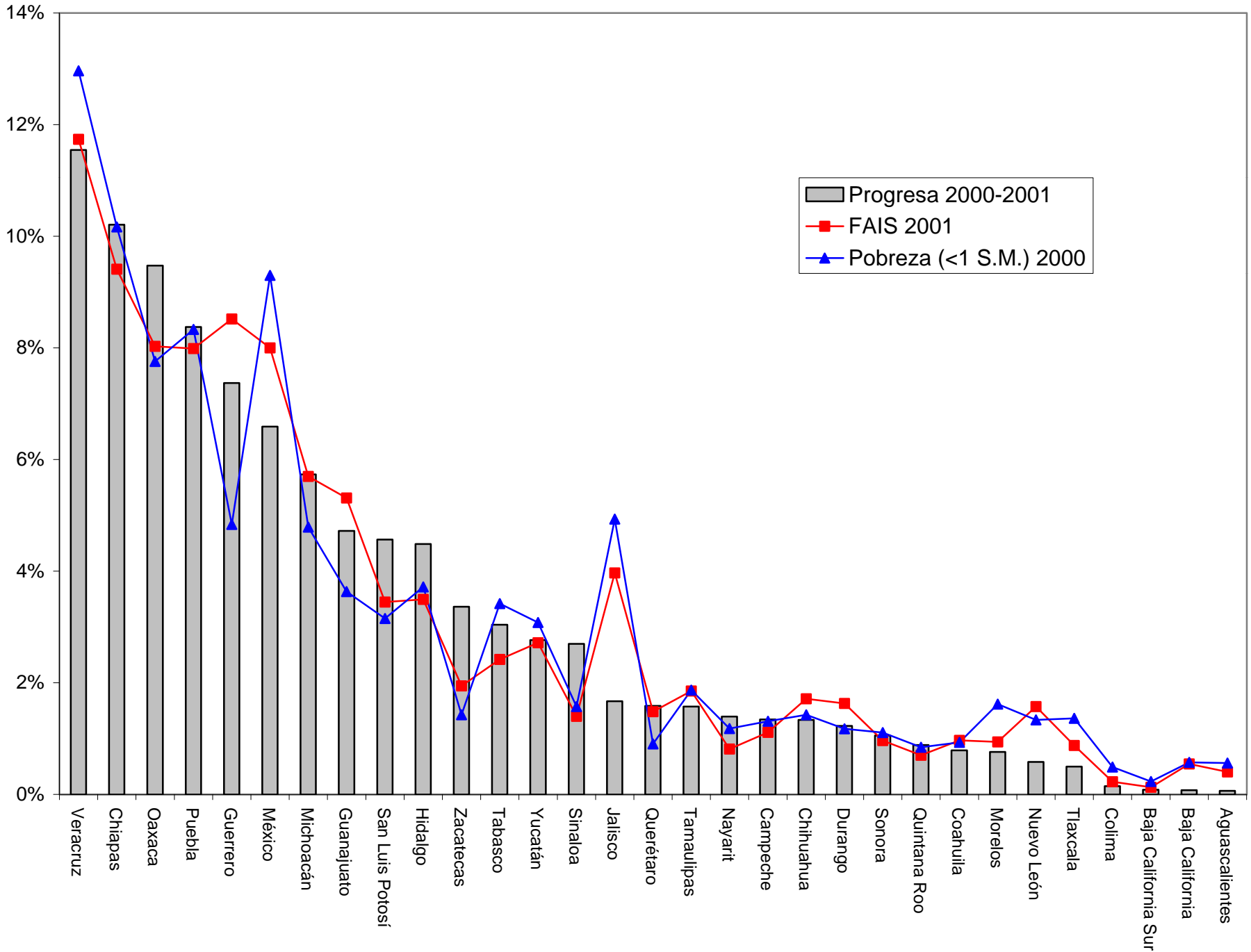
3.2 Número de familias beneficiarias: enero 1998 - junio 2001



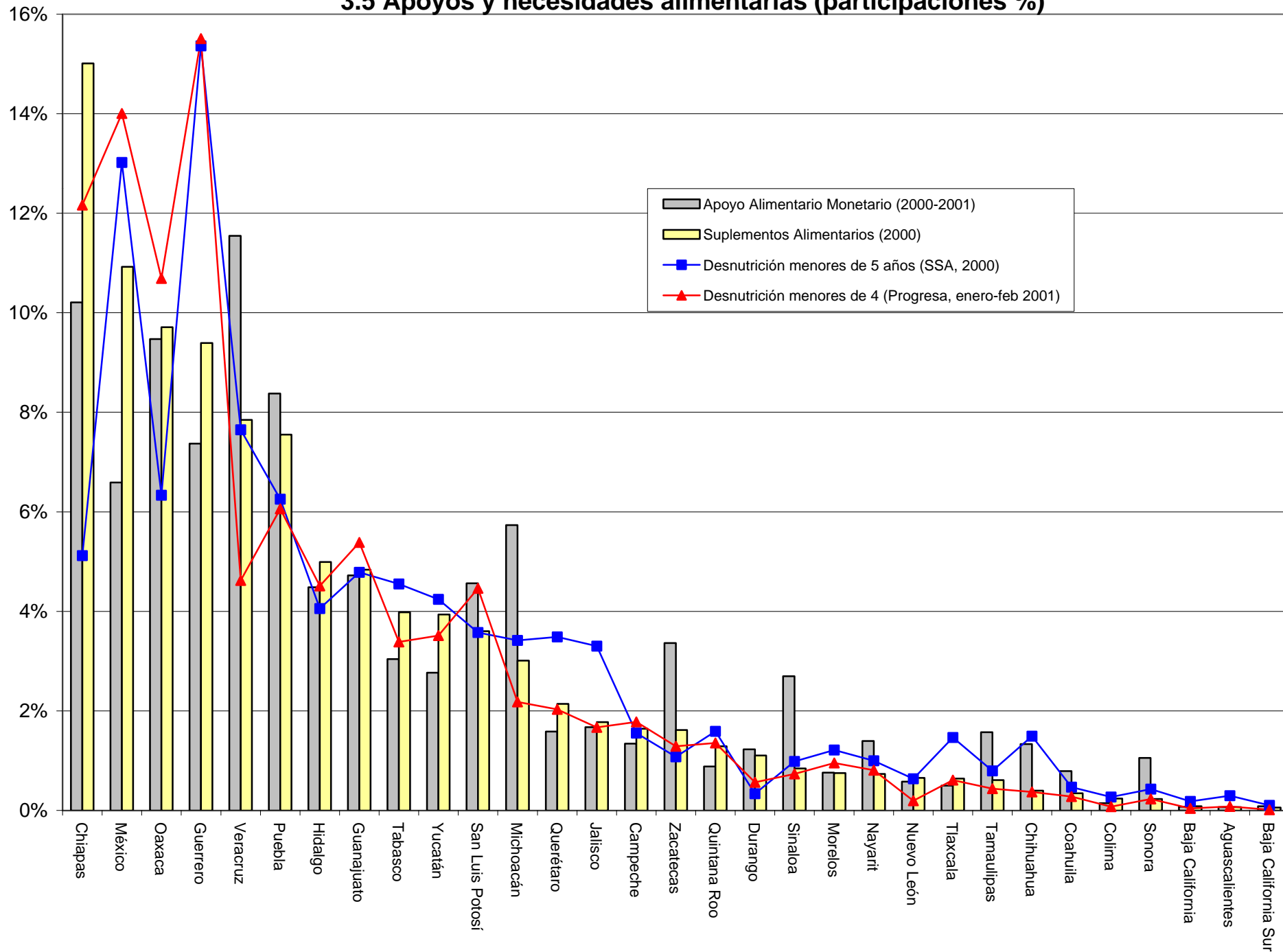
3.3 Número de familias beneficiarias: enero 1998 - junio 2001



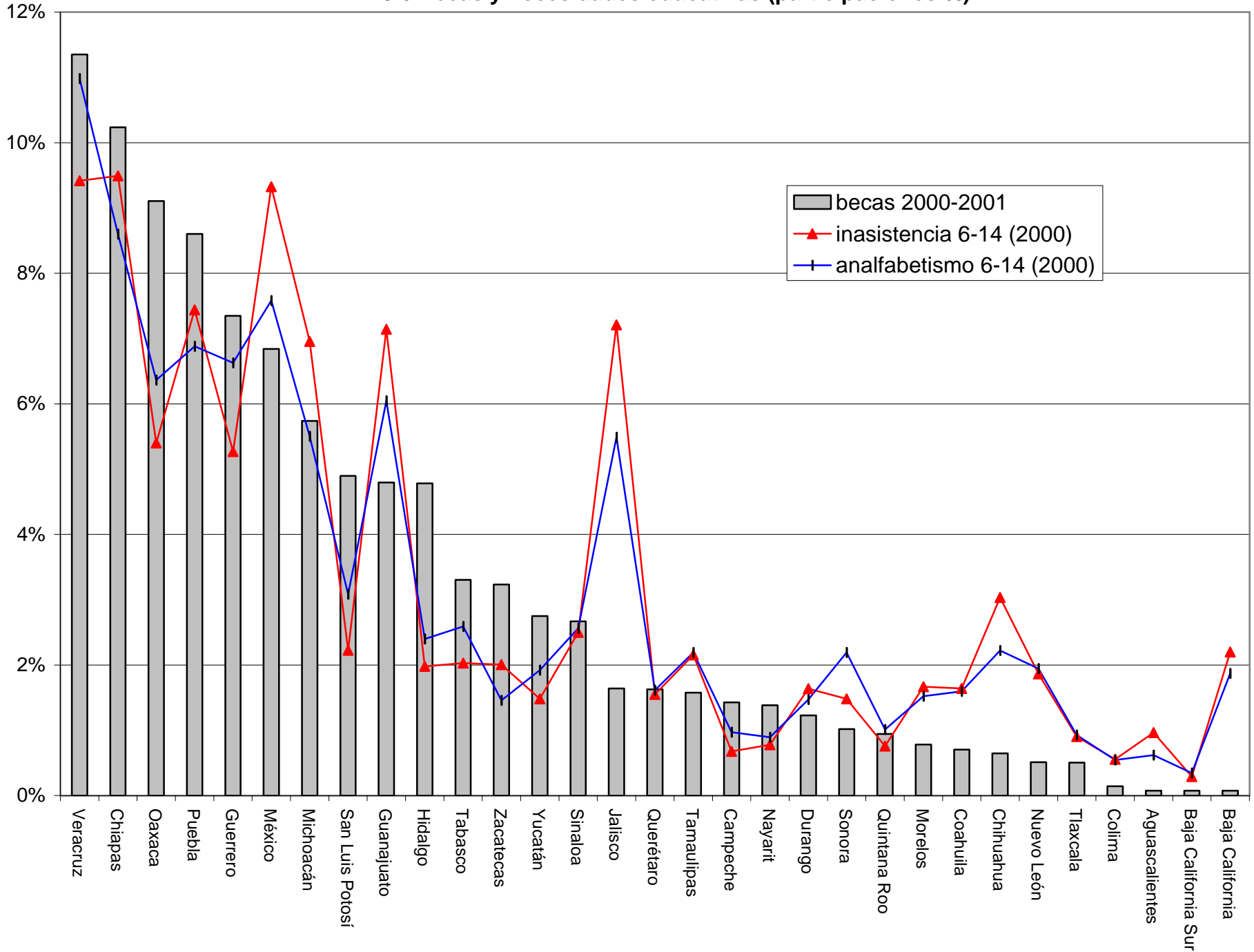
3.4 Apoyos monetarios y pobreza (participaciones %)



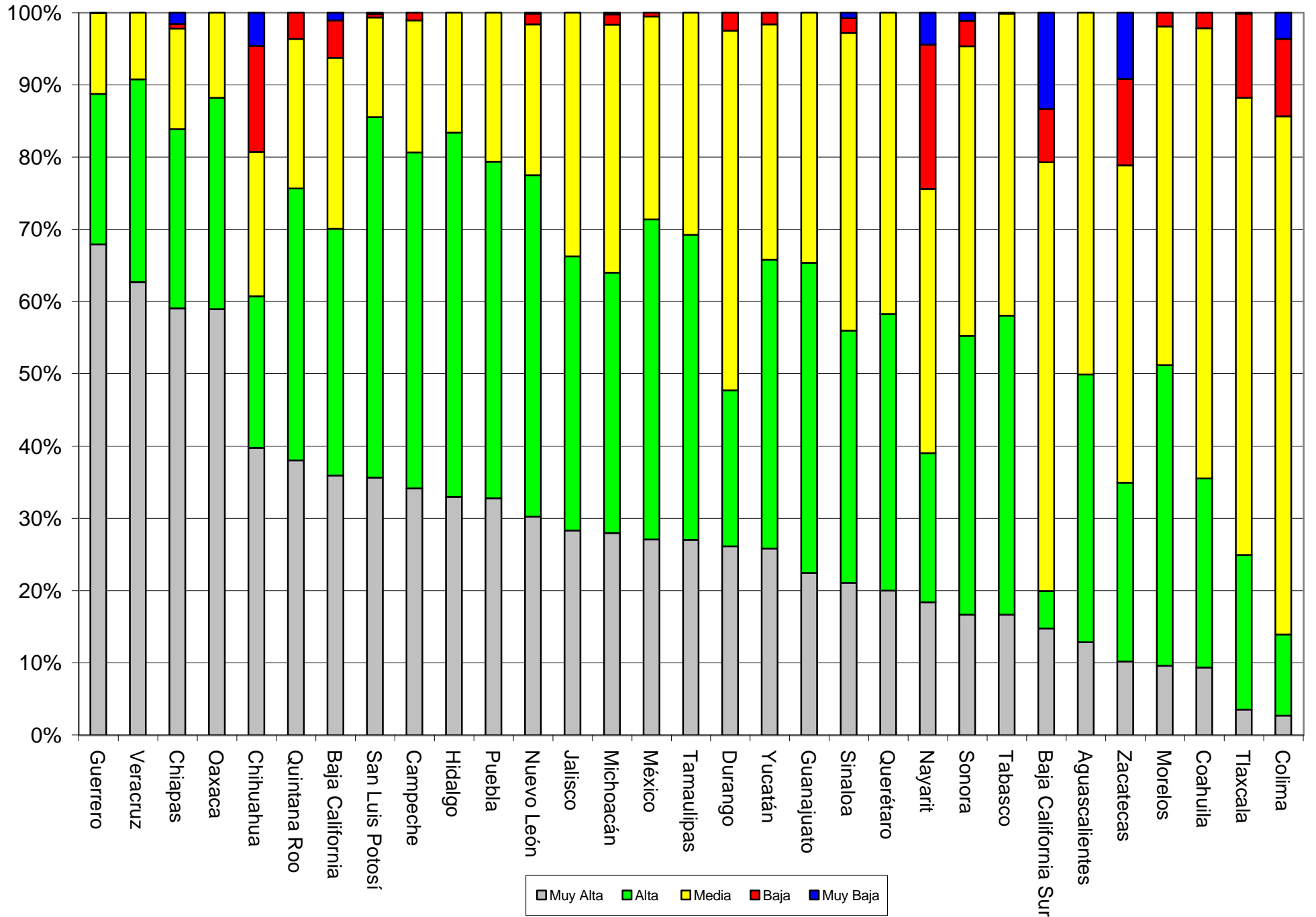
3.5 Apoyos y necesidades alimentarias (participaciones %)



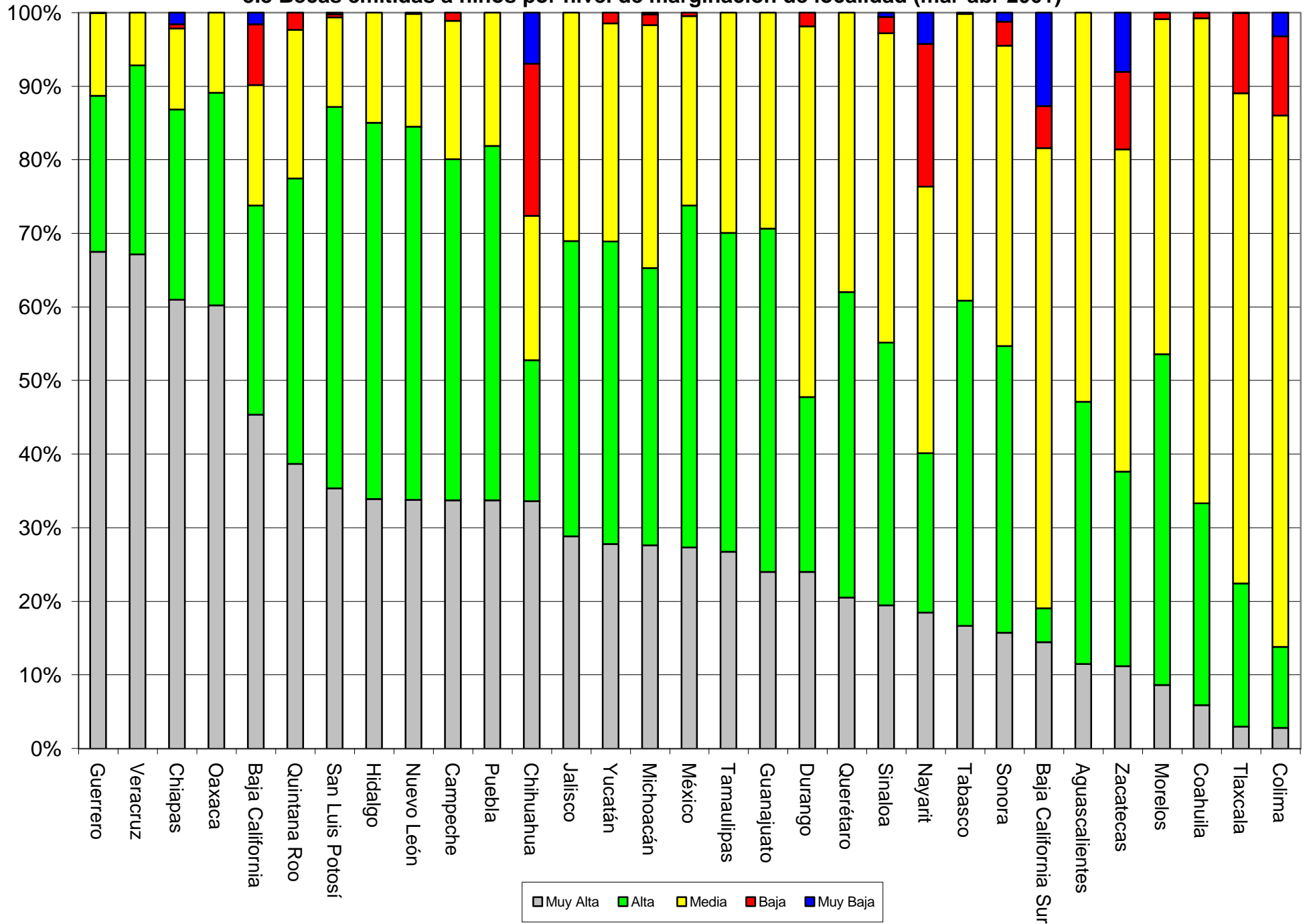
3.6 Becas y necesidades educativas (participaciones %)



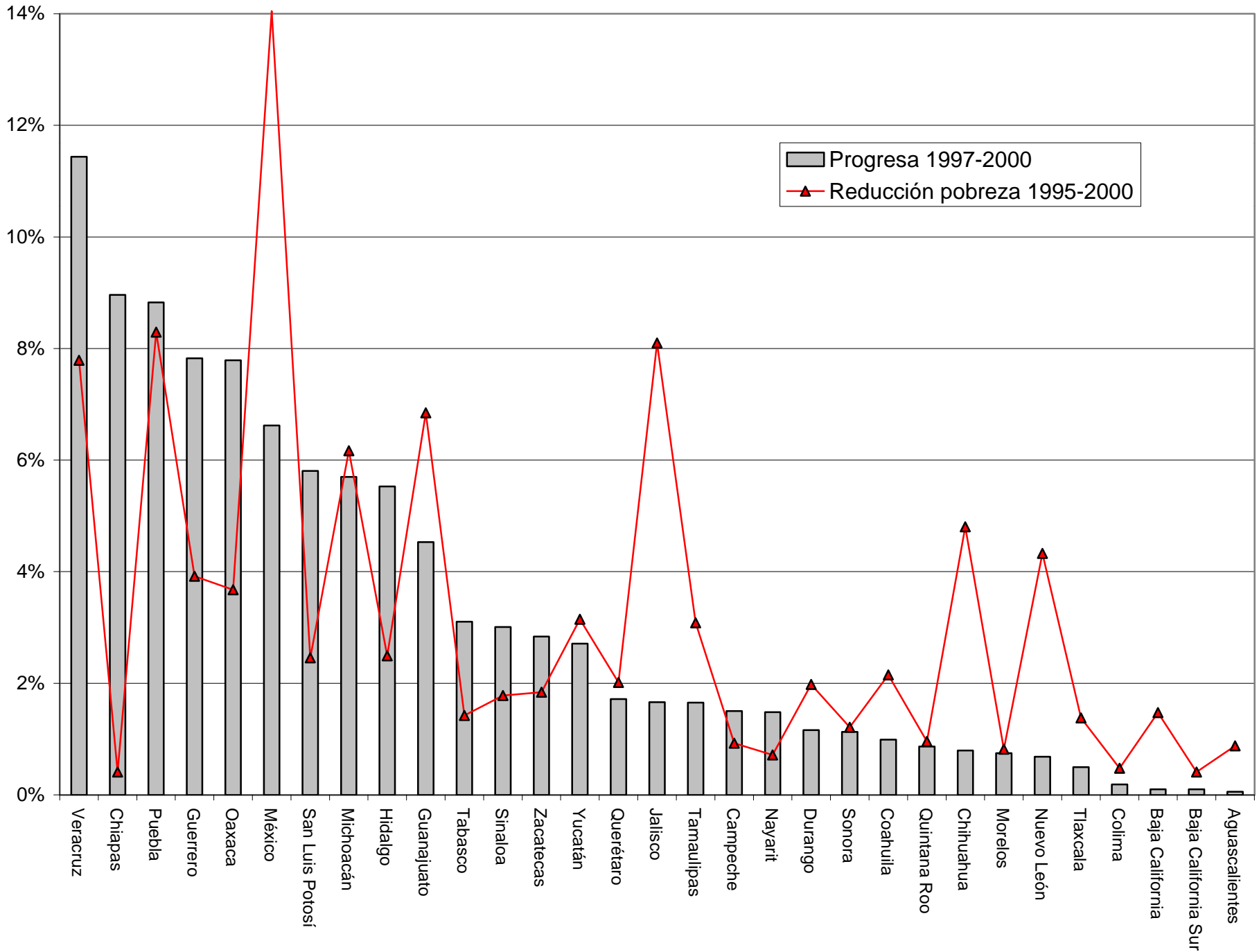
3.7 Apoyos alimentarios emitidos, por nivel de marginación de localidad (mar-abr 01)



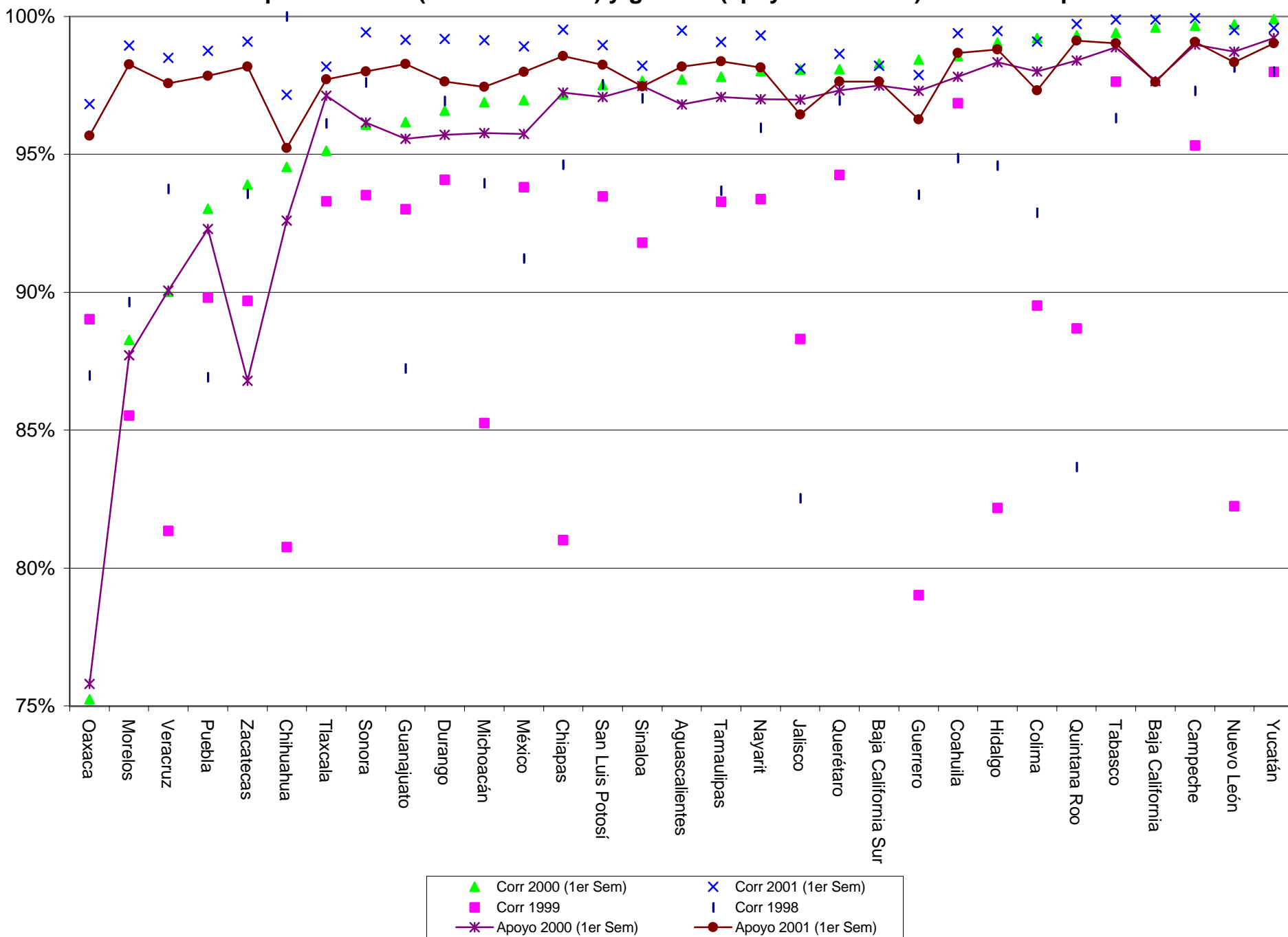
3.8 Becas emitidas a niños por nivel de marginación de localidad (mar-abr 2001)



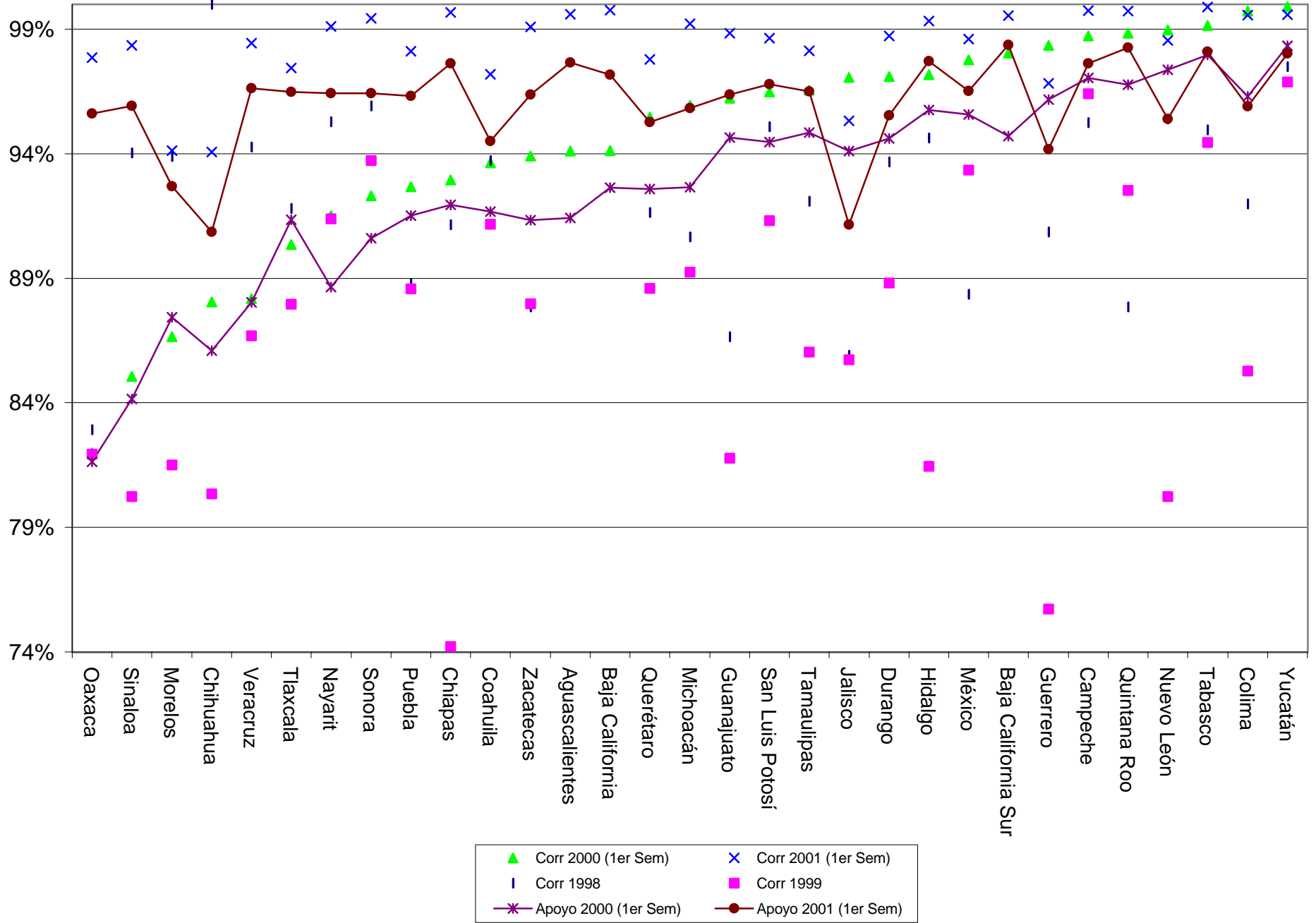
3.9 Contribución de los estados a la reducción de la PEA con 1 S.M. o menos



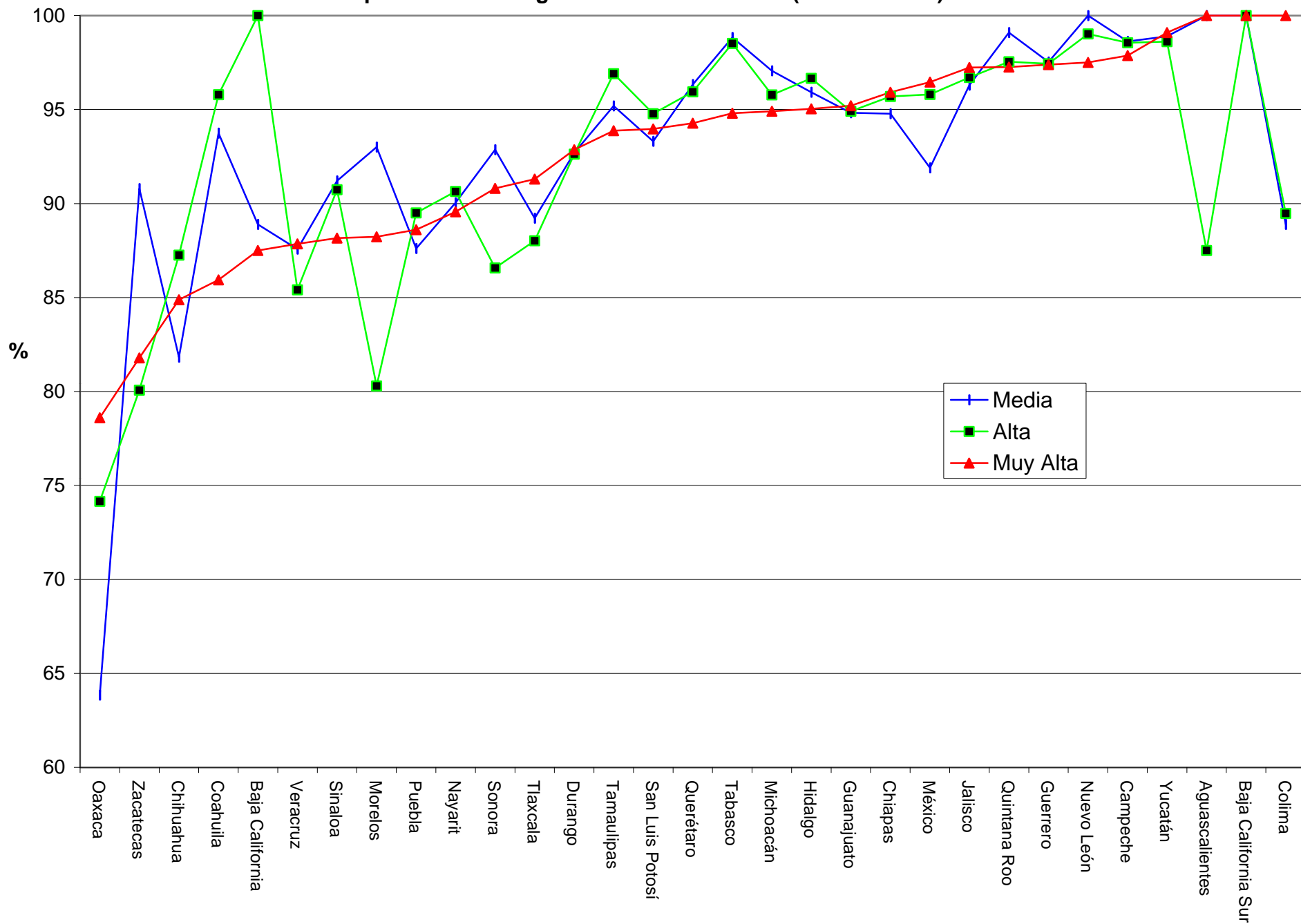
4.1 Corresponsabilidad (85% asistencia) y gestión (apoyos emitidos): educación primaria



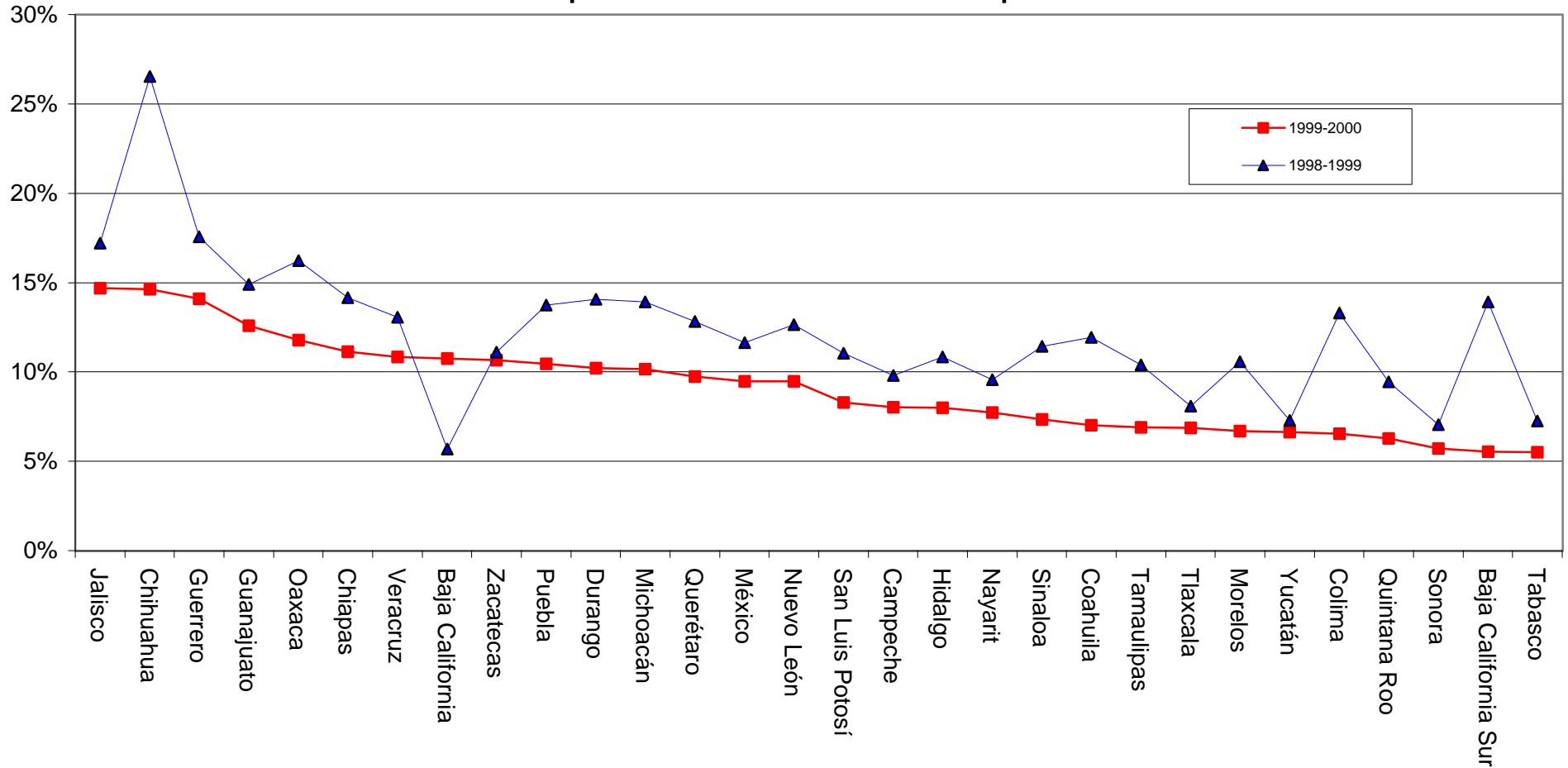
4.2 Corresponsabilidad (85% asistencia) y gestión (apoyos emitidos): educación secundaria



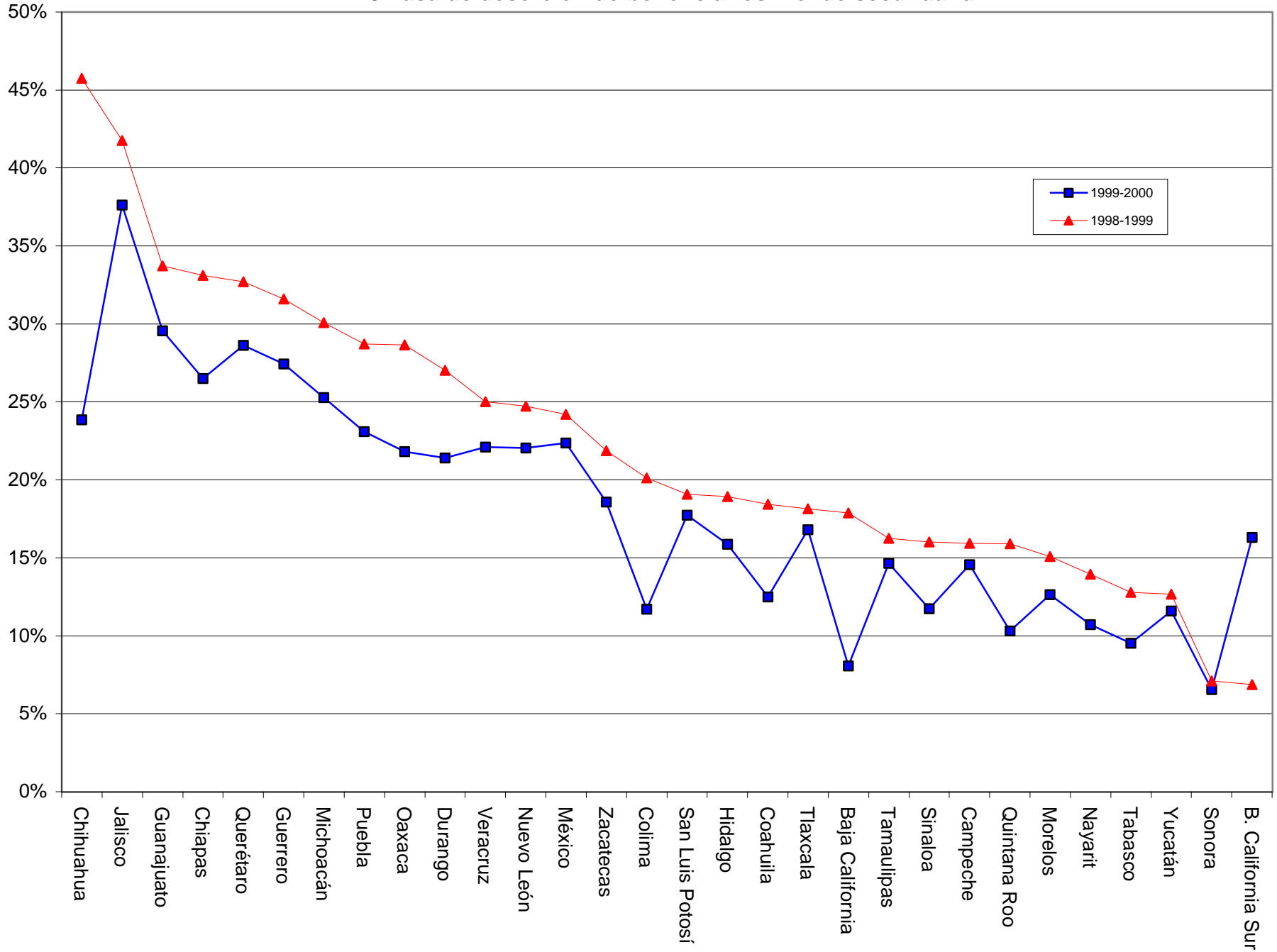
4.3 Niños a quienes se emitieron becas como porcentaje de padrón activo, por nivel de marginación de la localidad (mar-abr 2000)



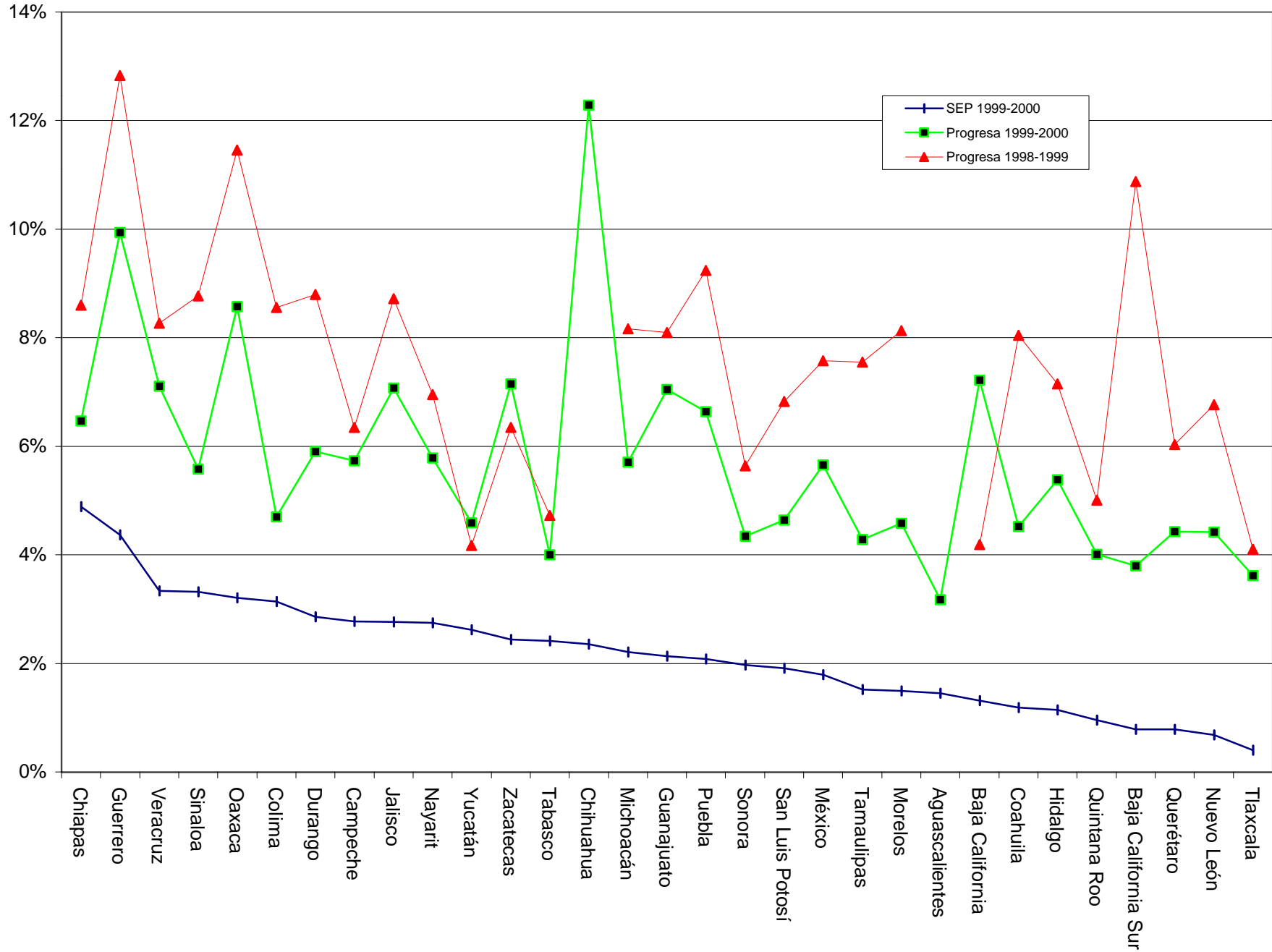
4.4 Tasa de deserción promedio de beneficiarios: 3o. de primaria - 3o. de secundaria



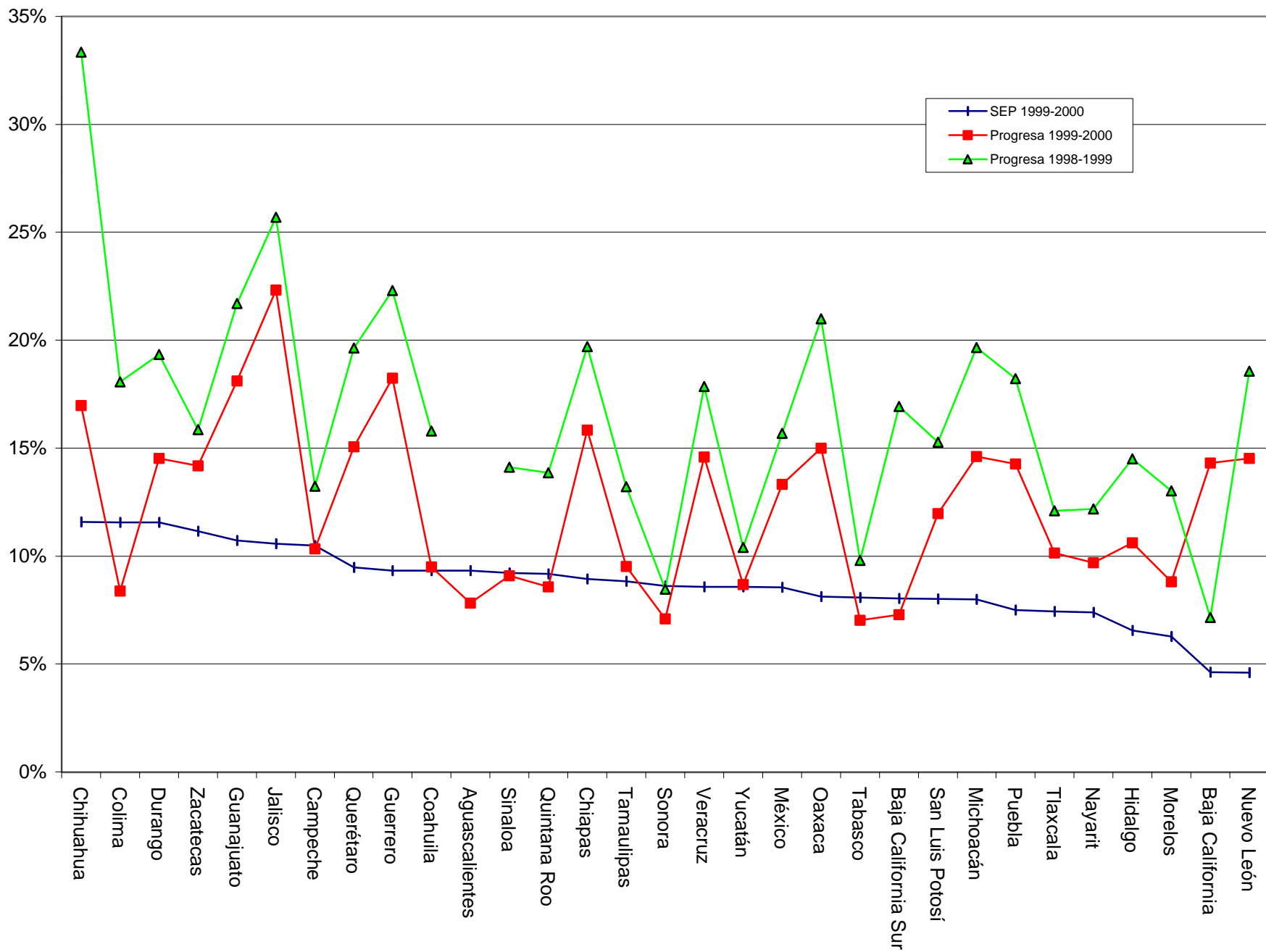
4.5 Tasa de deserción de beneficiarios: 1o. de secundaria



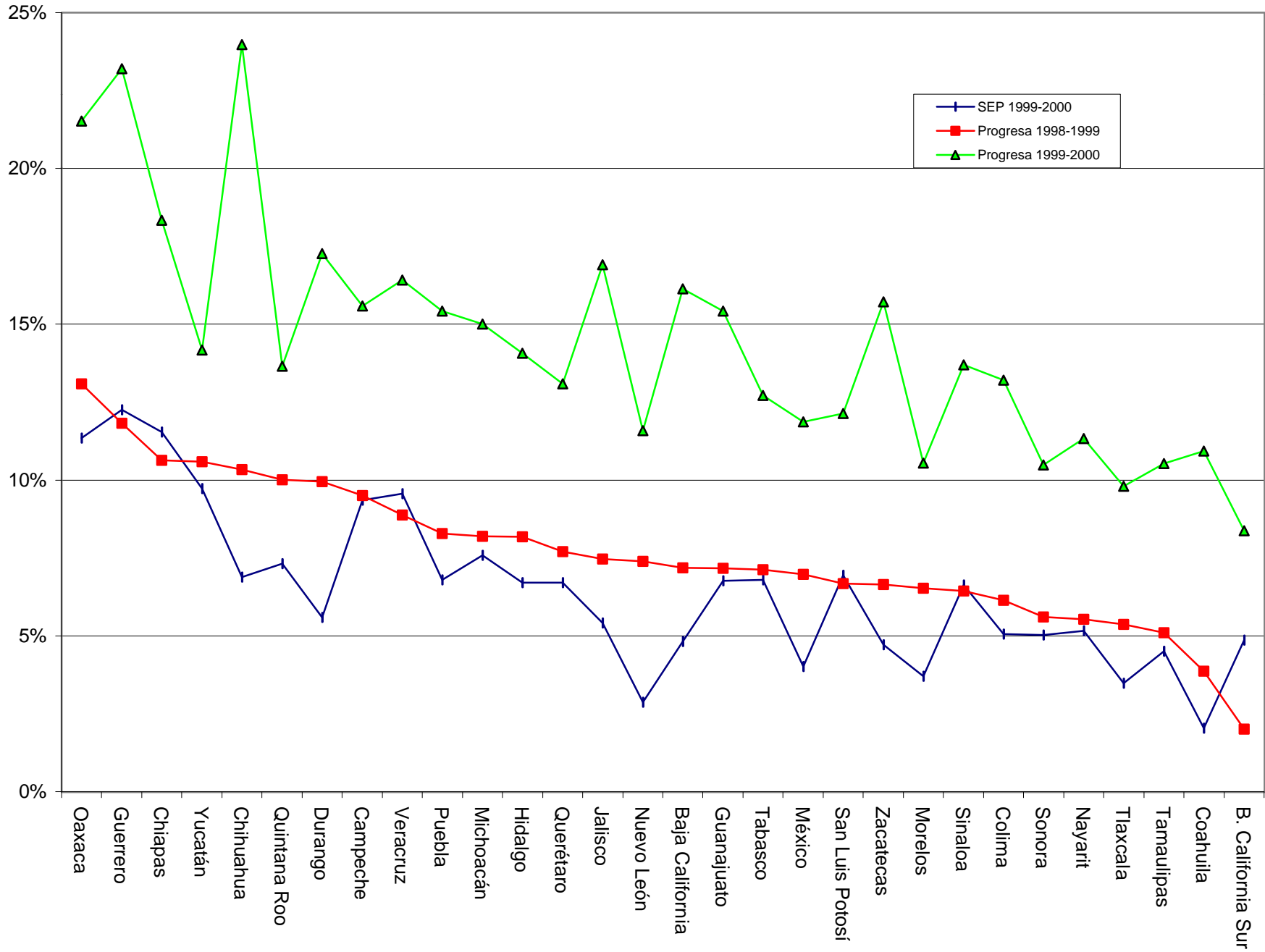
4.6 Tasas de deserción general y de beneficiarios: primaria (3o. - 6o.)



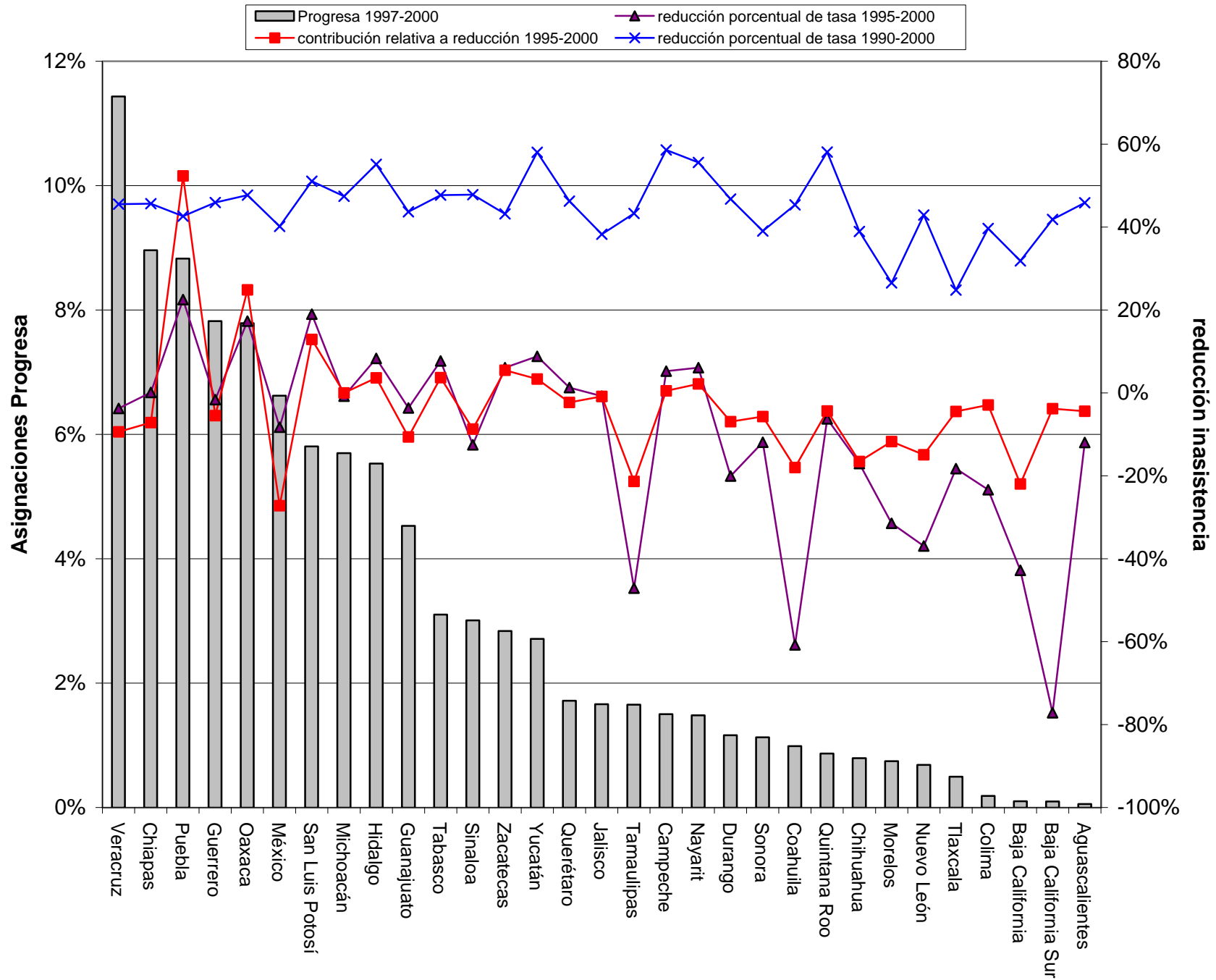
4.7 Tasas de deserción general y de beneficiarios: secundaria



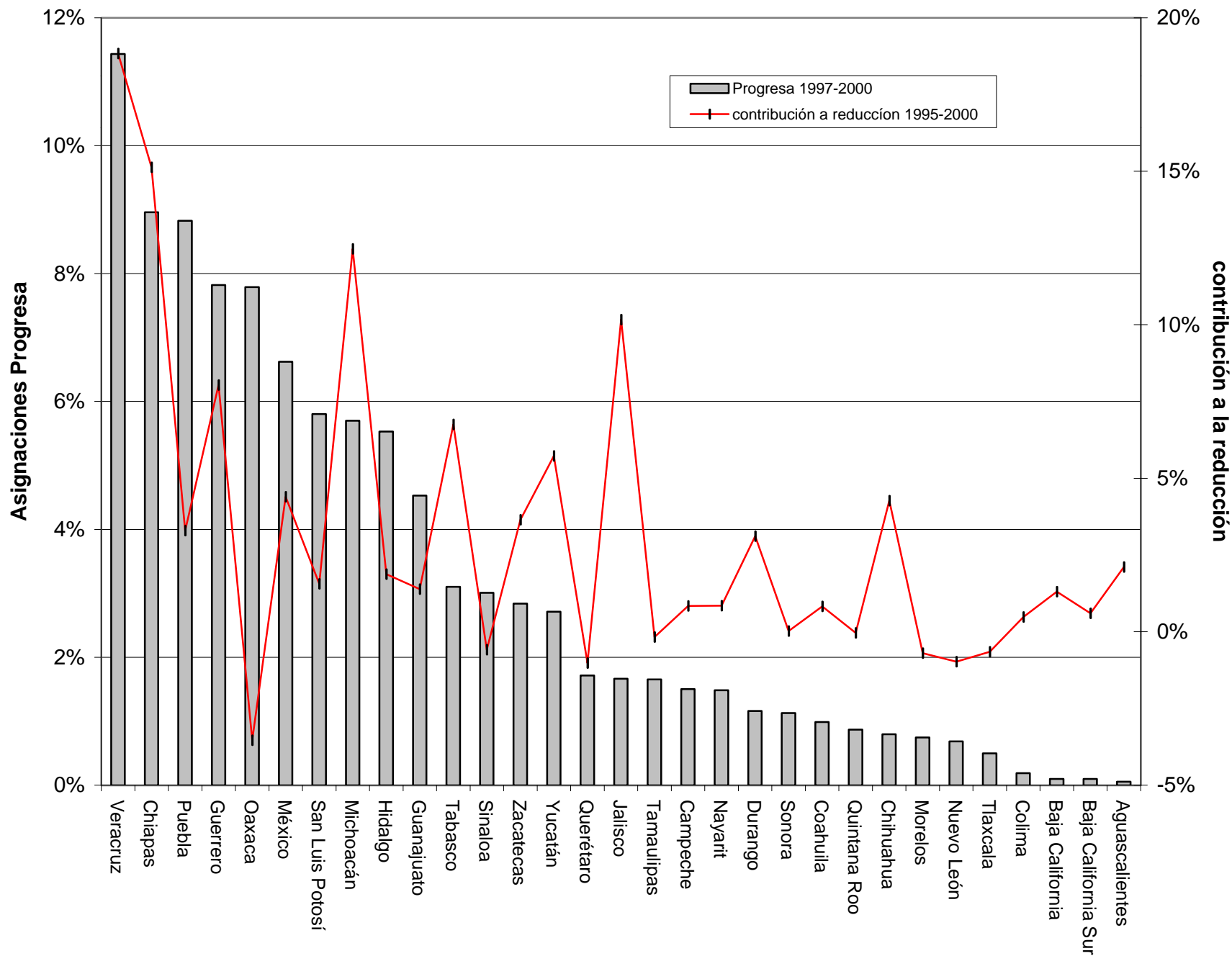
4.8 Tasas de repetición general y de beneficiarios: primaria



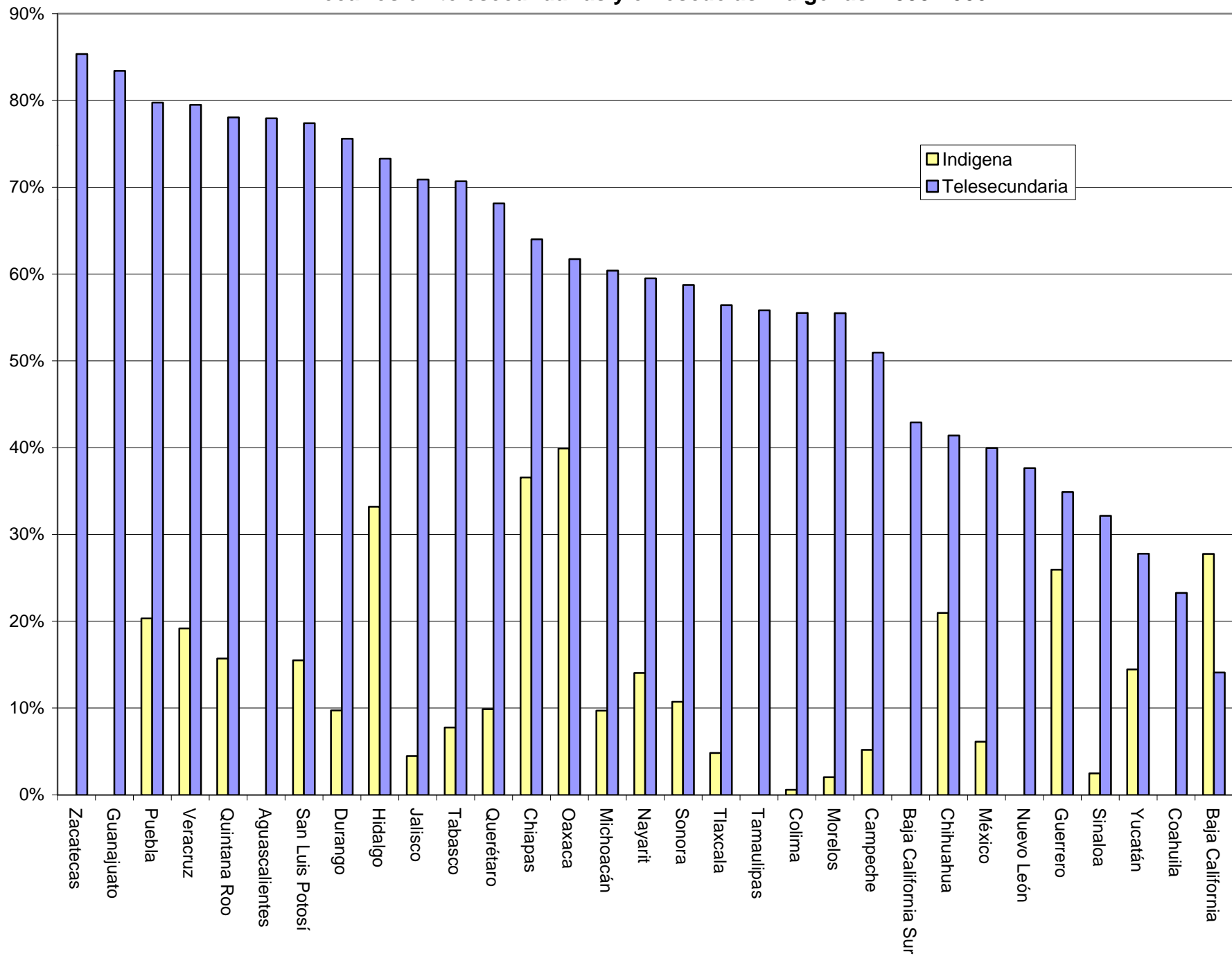
4.9 Inasistencia a la escuela de niños de 6-14 años



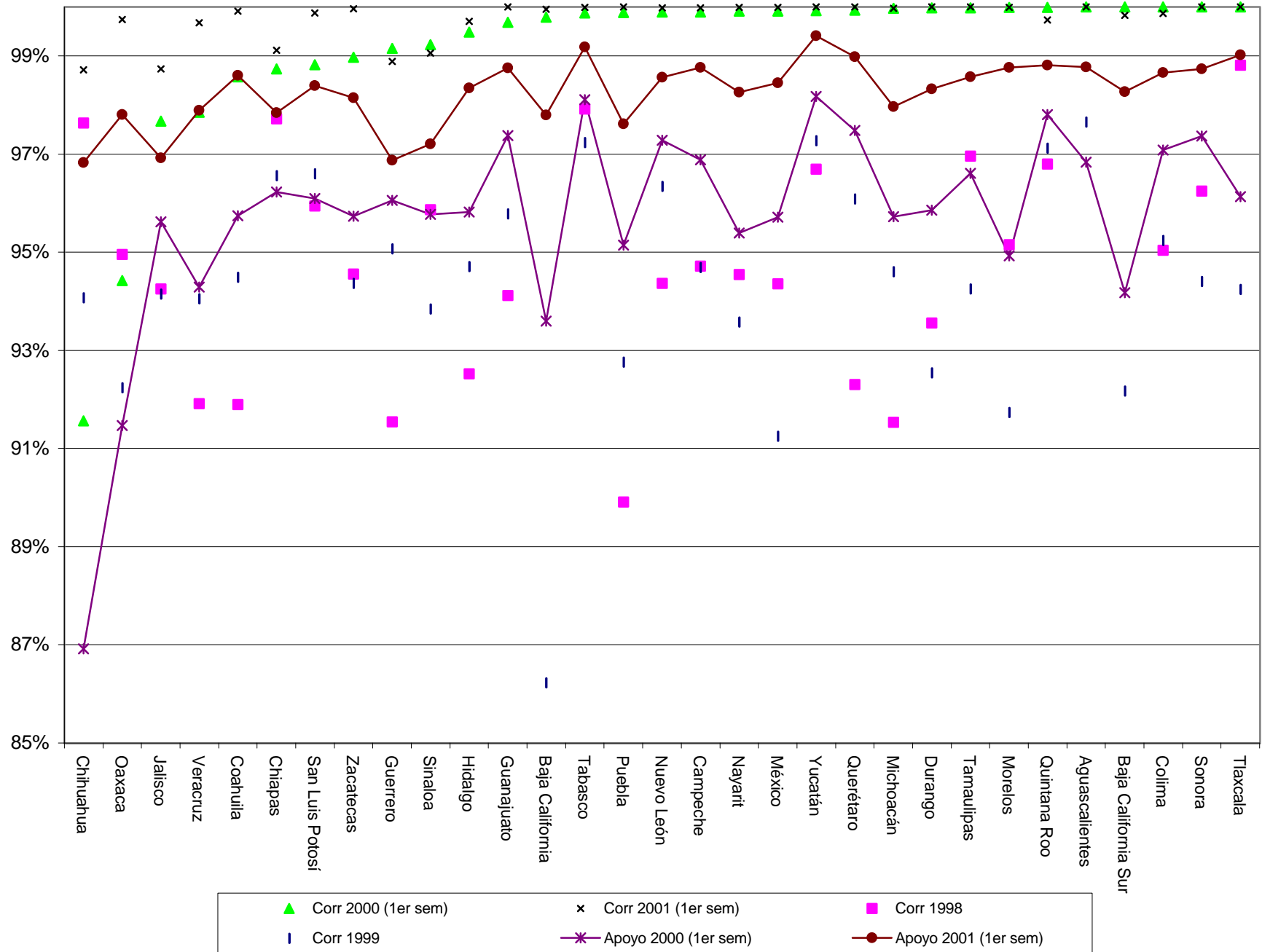
4.10 Reducción del número de niños de 6-14 años que no saben leer y escribir: 1995-2000



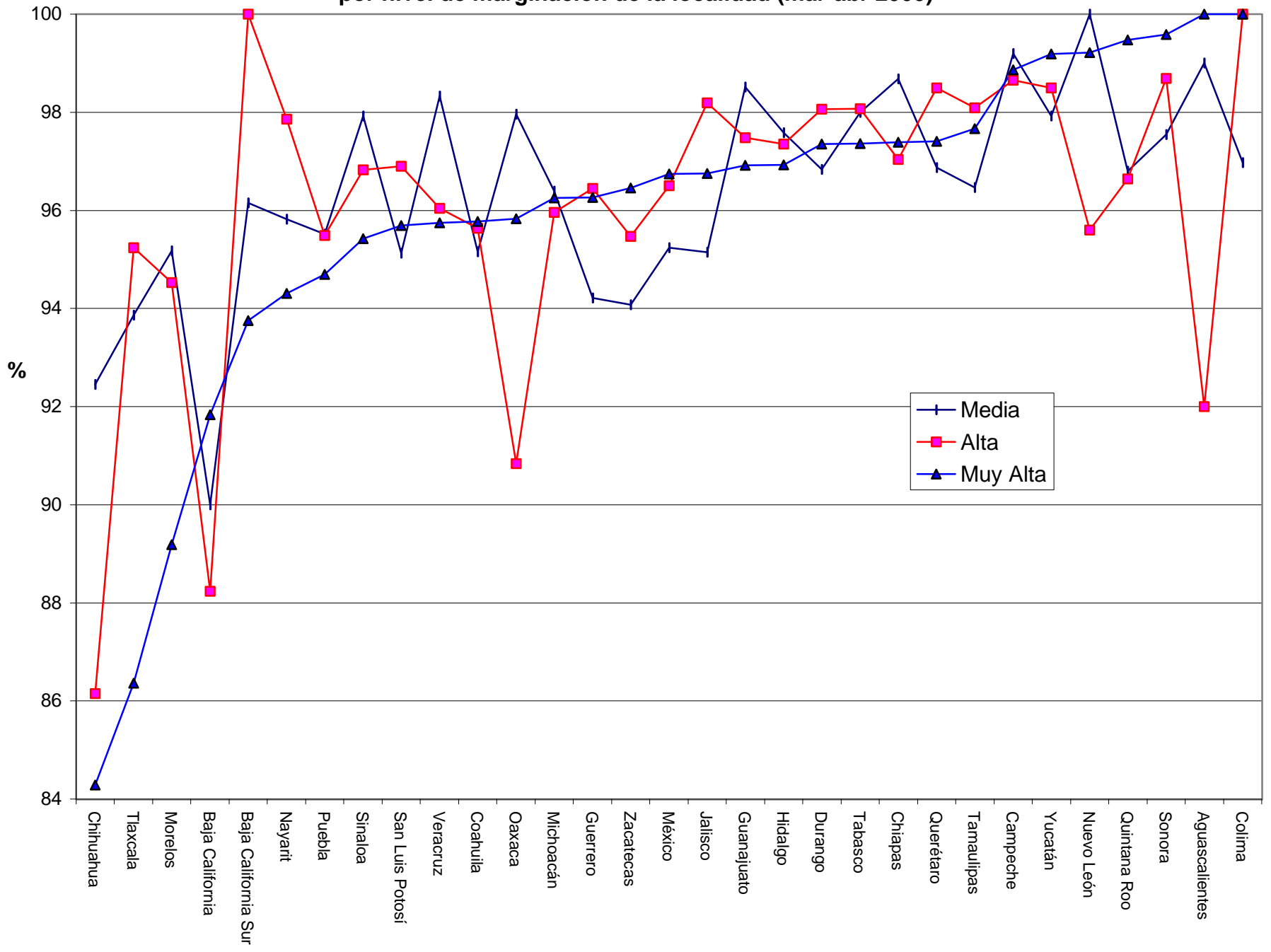
4.11 Becarios en telesecundarias y en escuelas Indígenas: 1999-2000



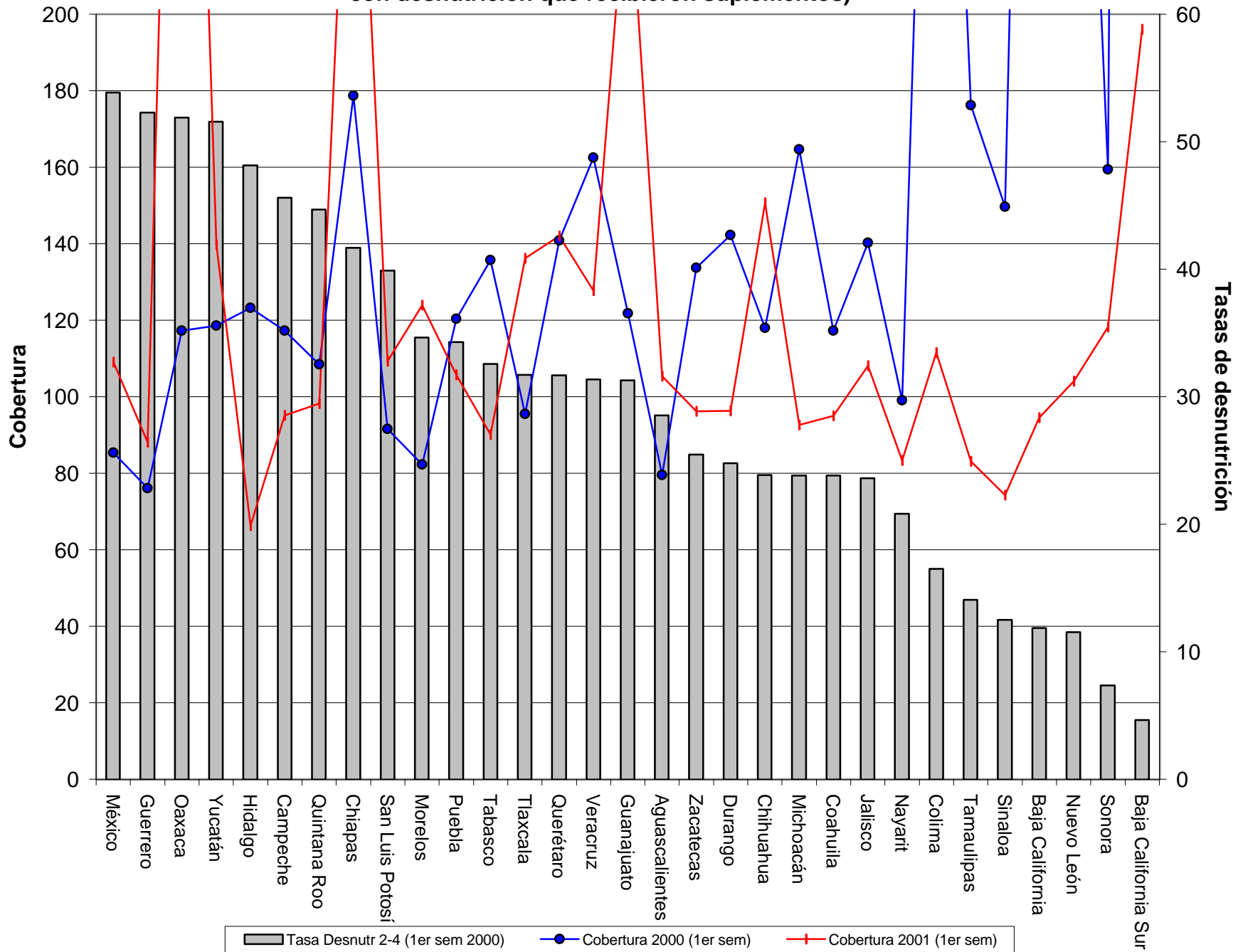
5.1 Corresponsabilidad (asistencia) y gestión (apoyos emitidos): salud 1998-2001



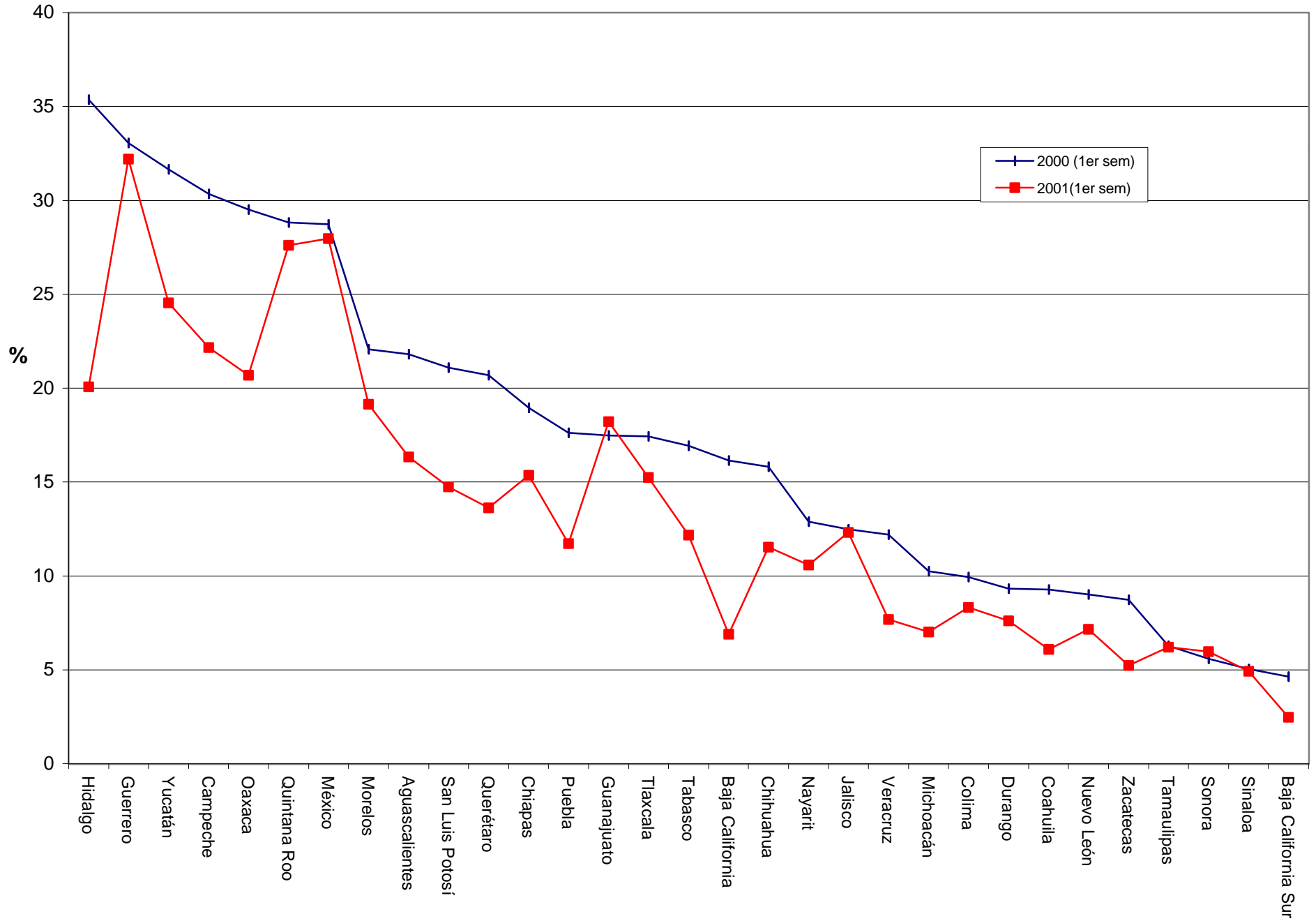
5.2 Familias a quienes se emitieron apoyos alimentarios como porcentaje de padrón activo, por nivel de marginación de la localidad (mar-abr 2000)



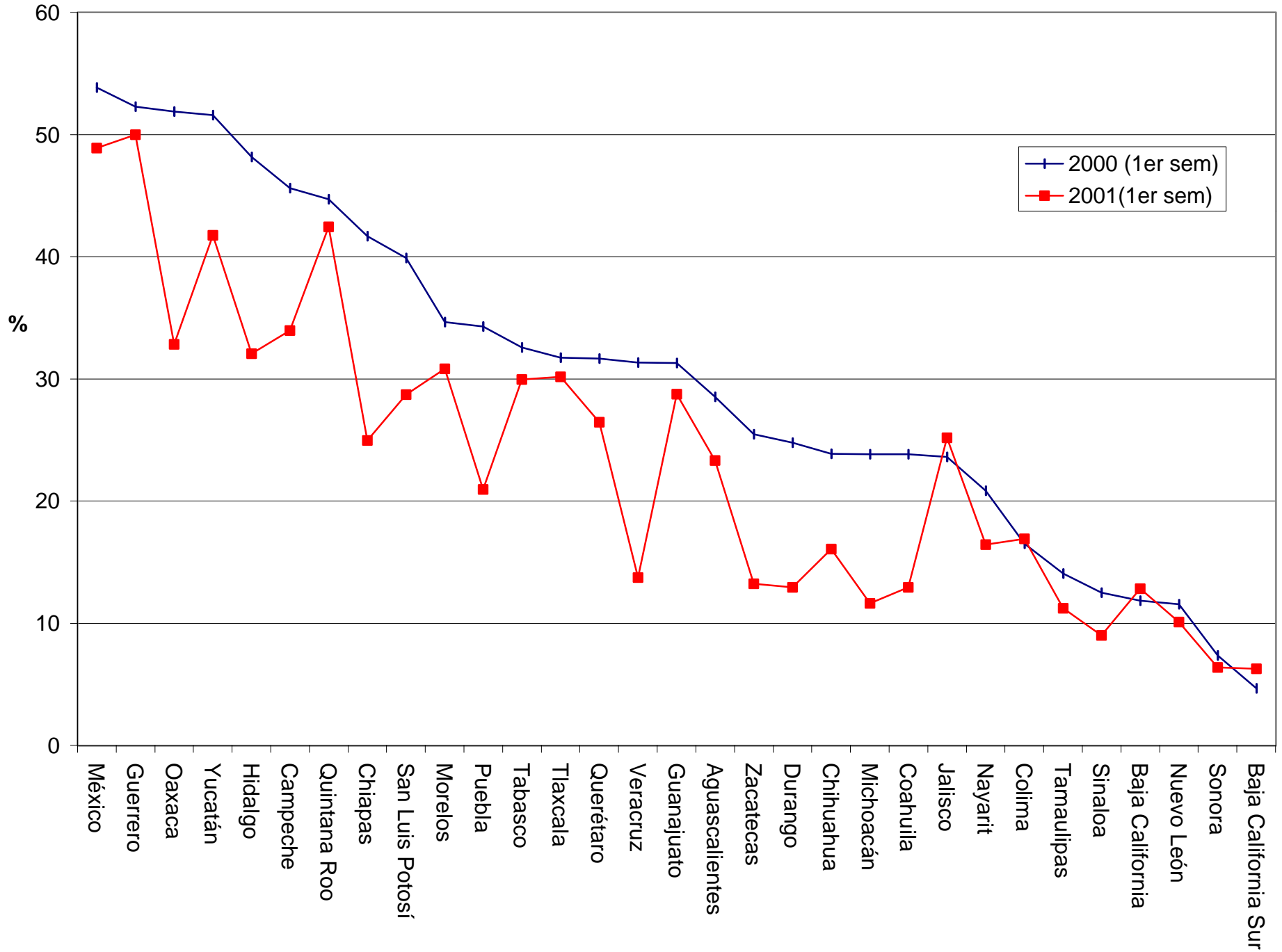
5.3 Cobertura de suplementos alimentarios (% de niños de 2 a 4 años registrados con desnutrición que recibieron suplementos)



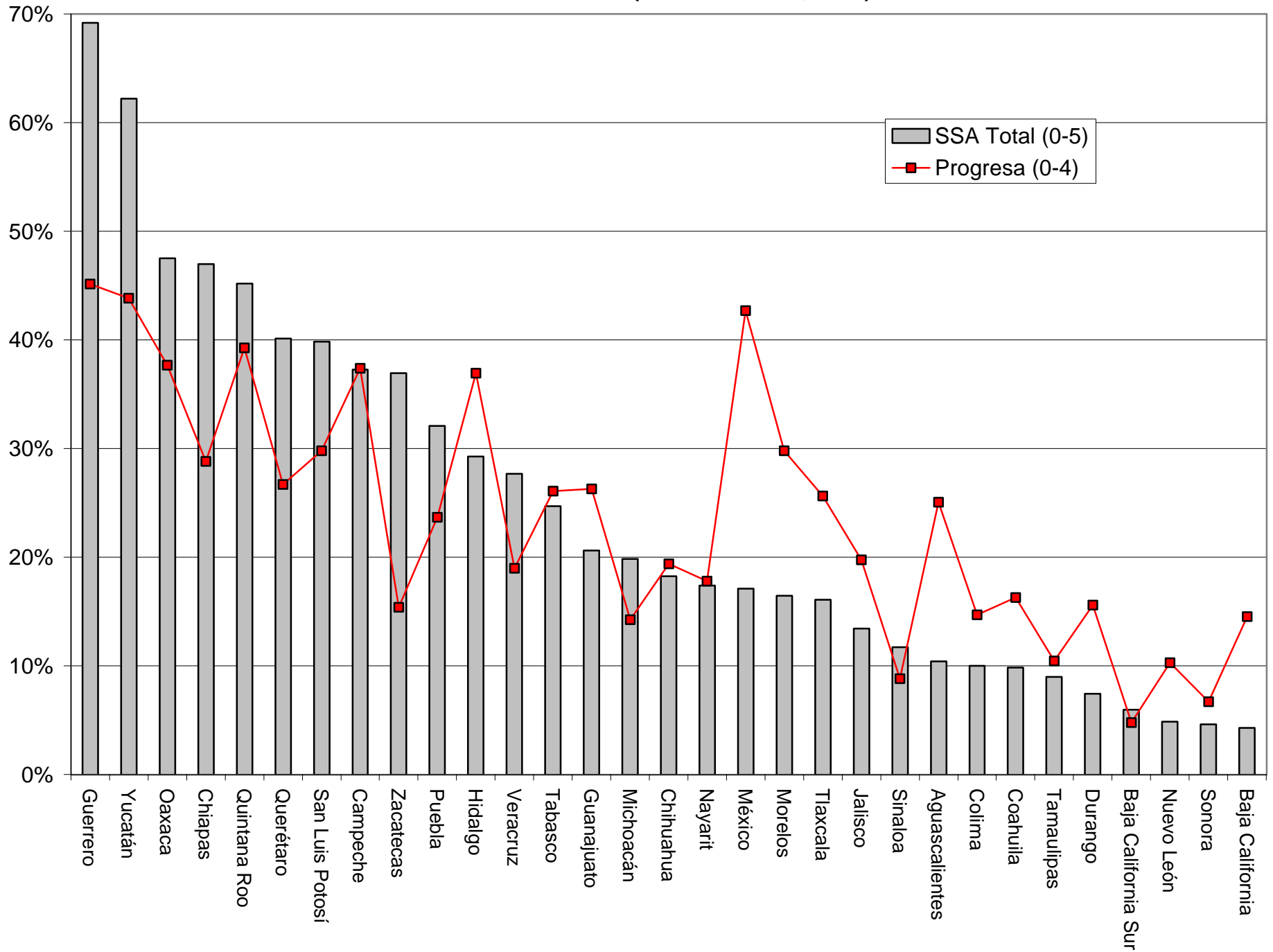
5.4 Tasa de desnutrición, 0 a 1 años (% registrados)



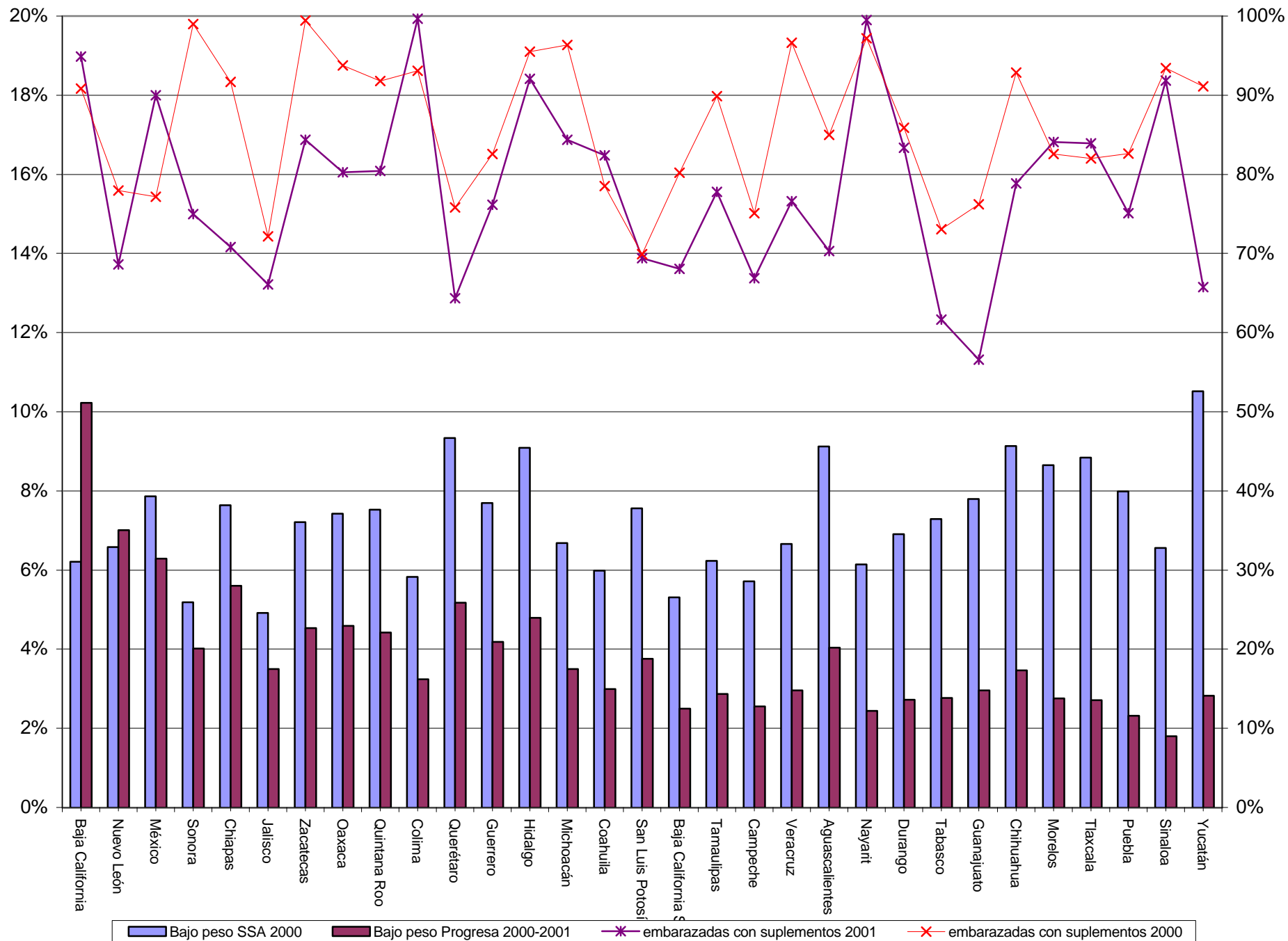
5.5 Tasa de desnutrición, 2 a 4 años (% registrados)



5.6 Niños desnutridos (% de atendidos, 2000)



5.7 Atención materna: bajo peso al nacer (% de mujeres beneficiarias y que recibieron atención del parto institucionalmente) y porcentaje de embarazadas que recibieron suplementos (ordenados por brecha porcentual Progres-SSA)



ANEXO II

Índice de tablas

Indicadores de Seguimiento, Evaluación y Gestión reportados: Evolución 1998-2001

	<i>Progresa</i> <i>(May-Junio 2001)*</i>	Pág.
Generales		
A.1 Número de familias beneficiadas por estado por bimestre 1998-1999	I.2	1
A.2 Número de familias beneficiadas por estado por bimestre 2000-2001	I.2	2
A.3 Costo de la entrega de recursos. 2000-2001	V.10	3
A.4 Costo de la entrega de recursos (mas rubro de cuota adicional). 2000-2001	V.10	4
A.5 Informes comunitarios	V.12	5
 Alimentación y Salud		
B.1 Montos alimentarios totales 2000	II.1	6
B.2 Montos alimentarios totales 2001	II.1	7
B.3 Montos alimenticios promedio. Bimestral. 2000-2001	II.1	8
B.4 Montos promedio de apoyos para alimentos. Mensual. 2000-2001	II.1	9
B.5 Familias beneficiarias a las que se les emitió el apoyo alimentario, las que no cumplieron con la corresponsabilidad para recibirlo y las carecieron de registro de certificación de asistencia a los servicios de salud.	II.1,2,3*	10
B.6 Porcentaje de Familias que se les emitió el apoyo alimentario.	II.1*	11
B.7 Apoyos alimentarios emitidos (Número de familias beneficiarias de Progres a las que se les emitió transferencia monetaria para alimentación respecto al número de familias incluidas en el padrón de beneficiarios activos de Progres a). 2000-2001	II.6	12
B.8 Porcentaje de familias que carecieron de registro de certificación de asistencia de los servicios de salud 1998-1999.	II.3*	13
B.9 Certificación de asistencia a los servicios de salud (Número de familias beneficiarias de Progres a para las que se recibió oportunamente el reporte de certificación de corresponsabilidades de asistencia a los servicios de salud respecto al número de familias incluidas en el padrón activo de beneficiarios de Progres a).	V.1	14
B.10 Porcentaje de familias en control. 2000-2001	IV.1	15
B.11 Porcentaje de mujeres embarazadas en control prenatal. 2000-2001	IV.6	16
B.12 Porcentaje de mujeres en lactancia en control. 2000-2001	IV.8	17
B.13 Porcentaje de niños menores de 2 años con desnutrición. 2000-2001	IV.4	18
B.14 Porcentaje de niños de 2 a 4 años con desnutrición. 2000-2001	IV.5	19
B.15 Porcentaje de niños menores de 2 años que recibieron suplemento alimenticio. 2000-2001	IV.9	20
B.16 Porcentaje de niños de 2 a 4 años que recibieron suplemento alimenticio. 2000-2001	IV.10	21
B.17 Porcentaje de mujeres embarazadas que recibieron suplemento alimenticio. 2000-2001	IV.11	22
B.18 Promedio de sobres de suplemento alimenticio por niño menor de 5 años. 2000-2001	IV.12	23
B.19 Promedio de sobres de suplemento alimenticio por mujer embarazada. 2000-2001	IV.13	24
B.20 Promedio de sobres de suplemento alimenticio por mujer en lactancia. 2000-2001	IV.14	25
B.21 Porcentaje de niños con bajo peso al nacer de mujeres beneficiarias del Progres a y que recibieron atención del parto institucionalmente. 2000-2001	IV.23	26

	<i>Prograsa</i>	Pág.
	<i>(May-Junio 2001)*</i>	
Educación		
C.1 Montos promedio para becas. Bimestral. 2000-2001	II.3	27
C.2 Montos promedio para becas. Mensual. 2000-2001	II.3	28
C.3 Porcentaje de alumnos beneficiarios que recibieron beca por genero. Primaria	II.7	29
C.4 Porcentaje que excedieron 15 % de faltas respecto del total de niños beneficiarios que no reciben beca correspondiente por genero. Primaria. 1998-1999	III.2*	30
C.5 Porcentaje de alumnos beneficiarios que recibieron beca por genero. Secundaria. 1998-1999	II.7	31
C.6 Porcentaje que excedieron 15 % de faltas respecto del total de niños beneficiarios que no reciben beca en el mes correspondiente por genero. Secundaria. 1998-1999	III.2*	32
C.7 Certificación de asistencia para los servicios educativos que entregaron reporte. Primaria. 2000-2001	V.2	33
C.8 Certificación de asistencia para los servicios educativos que entregaron reporte. Secundaria. 2000-2001	V.3	34
C.9 Certificación de asistencia para los servicios educativos que se les emitió transferencia monetaria. Primaria. 2000-2001	V.6	35
C.10 Certificación de asistencia para los servicios educativos que se les emitió transferencia monetaria. Secundaria. 2000-2001	V.7	36
C.11 Porcentaje de niños beneficiarios a los que se emitió el apoyo monetario para becas educativas, respecto al número total de niños incluidos en el padrón activo. Primaria. 2000-2001	II.7	37
C.12 Porcentaje de niños beneficiarios a los que se emitió el apoyo monetario para becas educativas, respecto al número total de niños incluidos en el padrón activo. Secundaria. 2000-2001	II.7	38
C.13 Proporción de alumnos beneficiarios que continúan inscritos, que aprobaron y no aprobaron el año, con respecto al ciclo escolar anterior. Cuadros V.4, V.5, V.6.Ciclo escolar 1998-1999. Reportados Sept-Oct 1999.	V.4*	39
C.14 Porcentaje de niños becarios que continúan inscritos en la escuela respecto al número de becarios del ciclo escolar anterior por grado escolar y sexo. Ciclo escolar 1999-2000. Reportado Sep-Oct 2000.	III.7	40
C.15 Porcentaje de niños becarios que aprobaron el grado escolar respecto al número de becarios que concluyeron el ciclo por grado escolar y sexo (Inicio del ciclo escolar). Primaria. Ciclo escolar 1999-2000. Reportado Sep-Oct 2000.	III.9	41
C.16 Porcentaje de niños becarios que aprobaron el grado escolar respecto al número de becarios que concluyeron el ciclo por grado escolar y sexo (Inicio del ciclo escolar). Secundaria. Ciclo escolar 1999-2000. R	III.9	42
C.17 Porcentaje de niños becarios que aprobaron el grado escolar respecto al número de becarios que concluyeron el ciclo por grado escolar y sexo (Inicio del ciclo escolar). Primaria y Secundaria. Ciclo escolar 1999-2000. Reportado Sep-Oct 2000.	III.9	43
C.18 Becarios por tipo escuela 1999-2000		44
C.19 Proporción de Becarios por tipo escuela 1999-2000		45

	ene-feb	mzo-abr	mayjun	jul-ago	sep-oct	nov-dic	ene-feb	mzo-abr	mayjun	jul-ago	sep-oct	nov-dic	mzo-abr	mayjun	jul-ago	sep-oct	nov-dic	ene-feb	mzo-abr	mayjun	
IV. Componente Salud																					
IV.1. Porcentaje de familias en control.								✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
IV.2. Porcentaje de niños menores de 2 años en control nutricional.													✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
IV.3. Porcentaje de niños de 2 a 4 años en control nutricional.													✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
IV.4. Porcentaje de niños menores de 2 años con desnutrición.													✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
IV.5. Porcentaje de niños de 2 a 4 años con desnutrición.													✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
IV.6. Porcentaje de mujeres embarazadas en control prenatal.													✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
IV.7. Promedio de consultas prenatales por embarazada.							✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
IV.8. Porcentaje de mujeres en lactancia en control.													✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
IV.9. Porcentaje de niños menores de 2 años que recibieron suplemento alimenticio.													✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
IV.10. Porcentaje de niños de 2 a 4 años que recibieron suplemento alimenticio.													✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
IV.11. Porcentaje de mujeres embarazadas que recibieron suplemento alimenticio.													✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
IV.12. Promedio de sobres de suplemento alimenticio por niño menor de 5 años.													✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
IV.13. Promedio de sobres de suplemento alimenticio por mujer embarazada.													✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
IV.14. Promedio de sobres de suplemento alimenticio por mujer en lactancia.													✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
IV.15. Porcentaje de niños menores de 2 años recuperados de desnutrición.													✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
IV.16. Porcentaje de niños de 2 a 4 años recuperados de desnutrición.													✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
IV.17. Porcentaje de niños menores de 2 años con desnutrición leve.													✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
IV.18. Porcentaje de niños de 2 a 4 años con desnutrición leve.													✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
IV.19. Porcentaje de niños menores de 2 años con desnutrición moderada.													✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
IV.20. Porcentaje de niños de 2 a 4 años con desnutrición moderada.													✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
IV.21. Porcentaje de niños menores de 2 años con desnutrición severa o grave.													✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
IV.22. Porcentaje de niños de 2 a 4 años con desnutrición severa o grave.													✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
IV.23. Porcentaje de niños con bajo peso al nacer de mujeres beneficiarias del Progreso y que recibieron atención institucional del parto.													✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
*1 Promedio de consultas otorgadas por familia en control.							✓	✓	✓	✓	✓	✓									
*2 Porcentaje de consultas otorgadas al menor de 5 años							✓	✓	✓	✓	✓	✓									
*3 Porcentaje de consultas a niños menores de 5 años con desnutrición.							✓	✓	✓	✓	✓	✓									
*4 Porcentaje de consultas otorgadas a niños recuperados							✓	✓	✓	✓	✓	✓									
*5 Promedio de consultas otorgadas a la mujer embarazada.							✓	✓	✓	✓	✓	✓									
*6 Total de sesiones de educación para la salud.							✓	✓	✓	✓	✓	✓									
*7 Sobres de supleno alimenticio entregados por población objetivo.							✓	✓	✓	✓	✓	✓									

Por institución

	ene-feb	mzo-abr	mayjun	jul-ago	sep-oct	nov-dic	ene-feb	mzo-abr	mayjun	jul-ago	sep-oct	nov-dic	mzo-abr	may-jun	jul-ago	sep-oct	nov-dic	ene-feb	mzo-abr	may-jun	
V. Indicadores de gestión																					
V.1. Certificación de asistencia a los servicios de salud (Número de familias beneficiarias de Progres a para las que se recibió oportunamente el reporte de certificación de corresponsabilidades de asistencia a los servicios de salud respecto al número de familias incluidas en el padrón activo de beneficiarios de Progres a).										✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
V.2. Certificación de asistencia a los servicios educativos de nivel primaria (Número de becarios de Progres a a nivel primaria para los que se recibió oportunamente el reporte de certificación de corresponsabilidades de asistencia a los servicios educativos respecto al número de becarios de nivel primaria incluidos en el padrón activo de beneficiarios de Progres a).													✓	✓			✓	✓	✓	✓	
V.3. Certificación de asistencia a los servicios educativos de nivel secundaria (Número de becarios de Progres a a nivel secundaria para los que se recibió oportunamente el reporte de certificación de corresponsabilidades de asistencia a los servicios educativos respecto al número de becarios de nivel secundaria incluidos en el padrón activo de beneficiarios de Progres a).													✓	✓			✓	✓	✓	✓	
V.4. Cumplimiento de la corresponsabilidad a los servicios educativos de media superior (Número de becarios de Progres a a nivel media superior de conformidad al cumplimiento de la corresponsabilidad de la media superior respecto al número de becarios de nivel media superior incluidos en el padrón activo de beneficiarios de Progres a). (Anual)																					
V.5. Apoyos alimentarios emitidos (Número de familias beneficiarias de Progres a a las que se les emitió transferencia monetaria para alimentación respecto al número de familias incluidas en el padrón de beneficiarios activos de Progres a).													✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
V.6. Apoyos educativos emitidos a becarios de nivel primaria (Número de becarios de nivel primaria a los que se les emitió transferencia monetaria para becas educativas respecto al número de becarios de nivel primaria incluidos en el padrón de beneficiarios de Progres a).													✓	✓			✓	✓	✓	✓	
V.7. Apoyos educativos emitidos a becarios de nivel secundaria (Número de becarios de nivel secundaria a los que se les emitió transferencia monetaria para becas educativas respecto al número de becarios de nivel secundaria incluidos en el padrón de beneficiarios de Progres a).													✓	✓			✓	✓	✓	✓	
V.8. Familias beneficiadas (Número de familias incluidas en el padrón de beneficiarios activo respecto al número de familias beneficiarias programadas).													✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
V.9. Recursos entregados (Monto de los recursos emitidos a las familias beneficiarias de Progres a por concepto de apoyos monetarios para alimentación y becas educativas respecto al monto de los recursos programados para su entrega a familias beneficiarias de Progres a por concepto de apoyos monetarios para alimentación y becas educativas).																	✓	✓	✓	✓	
V.10. Costo de la entrega de recursos (Monto de los costos incurridos para la entrega de transferencias para alimentación y becas educativas a las familias beneficiarias respecto al monto de los recursos entregados en transferencias para alimentación y becas educativas).													✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
V.11. Familias por punto de entrega de transferencias (Número de familias beneficiarias de Progres a respecto al número de días en que se abrieron los Módulos de Atención Progres a para la entrega de apoyos monetarios).													✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
V.12. Informes comunitarios (Número de informes comunitarios recibidos en forma oportuna para la formulación del reporte de incidencias operativas respecto al número total de informes comunitarios programados para el monitoreo de las operaciones de Progres a).													✓	✓			✓				
V.13. Becarios de nivel primaria que reciben apoyos monetarios para la compra de útiles escolares (Número de becarios de nivel primaria a los que se les emite apoyo monetario para útiles escolares al inicio del ciclo escolar respecto al número de becarios de nivel primaria).																	✓	✓	✓	✓	
Comparativo para la nomina Nov.-Dic., 2000, entre el recurso programado y el recurso real a ejercer														✓	✓	✓	✓				
VI. Entrega de Apoyos																					
VI.1 Familias que no recogen su apoyo por rangos de monto.																		✓	✓	✓	
VI.2 Familias que no recogieron sus apoyos y solicitan su reexpedición en el periodo establecido.																		✓	✓	✓	

* Estas clasificaciones solo aparecen en los reportes de 1998 y 1999.

Sólo estan en el bimestre de sep octubre de 1999

Becarios de Progres a por modalidad de escuelas en el ciclo escolar 1999-2000

Proporción de alumnos beneficiarios respecto a la matrícula atendidos por escuela

Proporción de alumnos beneficiarios que continúan inscritos, que aprobaron y no aprobaron el año, con respecto al ciclo escolar anterior.

Promedio de niños por plantel donde existen alumnos beneficiarios de Progres a

A.1. Número de familias beneficiarias por estado por bimestre 1998-1999

ESTADO	<i>Ene-Feb98</i>	<i>Mar-Abr98</i>	<i>May-jun98</i>	<i>Jul-Ago98</i>	<i>Sep-Oc98</i>	<i>Nov-Dic98</i>	<i>Ene-Feb99</i>	<i>Mar-Abr99</i>	<i>May-Jun99</i>	<i>Jul-Ago99</i>	<i>Sep-Oct99</i>	<i>Nov-Dic99</i>
Total	147183	232500	364784	470611	1371850	1520005	1920678	1606260	2019709	2003292	2324701	2302331
Aguascalientes											1082	1075
Baja California							1378	1378	1415	1415	3744	1845
Baja California Sur							1256	1258	1496	1476	1956	1951
Campeche	2,900	6,673	6,673	6,673	24167	24167	25864	25613	27989	27992	29049	28717
Coahuila	562	9,070	12,092	12,092	19798	19798	20190	20181	20672	20280	20506	20357
Colima					3708	7024	3860	3835	3907	3863	3985	3967
Chiapas					62843	77860	185020		199452	198320	256519	254063
Chihuahua					2911	7256	15749		16246	15720	17688	17497
Durango					10,456	15518	15256	15255	15767	15353	24581	24090
Guanajuato	289	7,577	10,348	10,348	76,444	76444	92110	92110	95253	94606	101510	101006
Guerrero		30,216	68,349	68,349	54,503	141812	175484	175484	178311	177107	187652	184869
Hidalgo	37,188	47,731	50,847	50,847	68,925	86012	100540		102766	101527	105849	105362
Jalisco					26,644	27625	34983	34983	35392	35109	41645	40725
México					119,578	111952	143352	144247	144247	142665	153242	151838
Michoacán		10,204	15,576	15,576	62,496	65411	107225	107311	120897	120158	143044	141025
Morelos					10,751	11180	14578	14669	15174	15174	18952	18759
Nayarit					25,106	25106	34449	35309	35981	35653	37563	37558
Nuevo León		549	549	549	13,146	13095	15040		15234	15151	16255	16132
Oaxaca					126,526	124630	129750	129798	129830	128109	181408	178699
Puebla	46,677	52,568	74,381	74,381	138,799	138799	166642	166647	182548	180791	205210	206091
Querétaro	5,389	8,679	9,942	9,942	22,837	22850	34769	34708	36975	36723	38258	38205
Quintana Roo					13,283	13283	14428	14425	16440	16375	19367	19105
San Luis Potosí	29,064	34,119	43,541	43,541	84,873	86022	95805	95942	101753	101165	106311	106211
Sinaloa					60,465	61058	61018	61018	63303	62829	69464	68844
Sonora					22,943	24638	24849	24892	25183	25113	27176	27101
Tabasco					40,435	40435	60482	60583	64007	63727	66781	66526
Tamaulipas					28,168	28912	33790	33787	34812	34443	36958	36776
Tlaxcala					6,375	6375	9540	9510	10029	10005	11143	11134
Veracruz	25,114	25,114	72,486	178,313	178,313	193633	197363	197363	214428	212757	258280	254733
Yucatán					41,306	42116	59885	59858	59972	59785	63436	63431
Zacatecas					26,051	26994	46023	46096	50230	49901	76087	74639
Promedio Nal.	18397.9	21136.4	33162.2	42782.8	48994.6	54285.9	64022.6		67323.6	66776.4	74990.4	74268.7

A.2. Número de familias beneficiarias por estado por bimestre (2000-2001)

ESTADO	<i>Ene-Feb2000</i>	<i>Mar-Abr2000</i>	<i>May-Jun2000</i>	<i>Jul-Ago2000</i>	<i>Sep-Oct2000</i>	<i>Nov-Dic2000</i>	<i>Ene-Feb2001</i>	<i>Mar-Abr2001</i>	<i>May-Jun2001</i>
Total		2531863	2482812	2492397	2476430	2455783	2437964	2552936	2522433
Aguascalientes		1279	1259	1271	1265	1253	1230	1468	1461
Baja California		1973	1864	1828	1787	1758	1703	2397	2370
Baja California Sur		2428	2337	2388	2377	2328	2289	2278	2254
Campeche		31556	31124	31187	30969	30708	30496	31547	31261
Coahuila		22047	21675	21811	21678	21418	21152	23251	23096
Colima		3920	3853	3840	3820	3799	3774	3768	3738
Chiapas		288276	282862	283865	283026	281836	280307	294019	289040
Chihuahua		18435	18000	18216	17991	17720	17340	23529	23403
Durango		31145	30446	30591	30342	29900	29426	32262	32053
Guanajuato		115780	113694	113430	113035	111939	111450	120267	118854
Guerrero		188329	184484	184087	183179	181560	180087	183575	179235
Hidalgo		107154	105467	104228	103600	102616	101912	103734	102679
Jalisco		43351	42666	42522	42201	41798	41427	43022	42169
México		165324	161545	161026	159383	157530	156289	158358	156338
Michoacán		147000	143720	144107	143196	141671	140305	146801	145702
Morelos		19059	18467	18425	18292	18124	17902	19730	19574
Nayarit		36841	36029	36126	35821	34874	34833	35072	34490
Nuevo León		16117	15873	15838	15783	15691	15559	17131	16915
Oaxaca		240767	237341	242673	241093	239093	237226	260008	257870
Puebla		213397	207395	207493	205941	203643	201638	205805	202546
Querétaro		38144	37563	37705	37572	37288	37145	40016	39577
Quintana Roo		20475	20152	20186	20106	19999	19923	20345	20159
San Luis Potosí		107264	105262	104990	104509	103582	103100	105829	104714
Sinaloa		70127	69544	69405	68208	68304	67738	69538	68708
Sonora		27755	27214	27638	27545	27418	27200	26921	26700
Tabasco		67751	67116	67508	67181	67145	67059	68437	67691
Tamaulipas		39949	39199	39368	39066	38780	38554	38992	38429
Tlaxcala		12222	12058	12105	12064	12018	11896	12935	12885
Veracruz		301345	294345	293076	290786	288693	286692	300938	298474
Yucatán		69559	68900	68791	68594	68342	68101	67918	67670
Zacatecas		83094	81358	86673	86020	84955	84211	93045	92378
Promedio Nal.		81673.0	80090.7	80399.9	79884.8	79218.8	78644.0	82352.8	81368.8

A.3. Costo de la entrega de recursos 2000-2001**(Monto de los costos incurridos para la entrega de transferencias para alimentación y becas educativas a****las familias beneficiarias respecto al monto de los recursos entregados en transferencias para alimentación y becas educativas)**

ESTADO	Mar - Abr 00			May - jun 00			Jul-Ago 00			Sep-Oct 00			Nov-Dic 00			Ene-Feb 01			Mar - Abr 01			May - Jun 01		
	Comisión	IVA	comisión + IVA	Comisión	IVA	comisión + IVA	Comisión	IVA	comisión + IVA	Comisión	IVA	comisión + IVA	Comisión	IVA	comisión + IVA	Comisión	IVA	comisión + IVA	Comisión	IVA	comisión + IVA	Comisión	IVA	comisión + IVA
	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%
Nacional	1.378	0.207	1.584	1.378	0.207	1.584	1.378	0.207	1.584	1.378	0.207	1.584				2.008	0.301	2.309	1.370	0.294	1.664	1.369	0.293	1.661
Aguascalientes	1.378	0.207	1.584	1.378	0.207	1.584	1.378	0.207	1.584	1.378	0.207	1.584				1.961	0.294	2.255	1.369	0.293	1.661	1.368	0.291	1.659
Baja California	1.378	0.207	1.584	1.378	0.207	1.584	1.378	0.207	1.584	1.378	0.207	1.584				2.120	0.318	2.438	1.365	0.323	1.688	1.365	0.319	1.684
B. California Sur	1.378	0.207	1.584	1.378	0.207	1.584	1.378	0.207	1.584	1.378	0.207	1.584				2.187	0.328	2.515	1.366	0.315	1.680	1.366	0.313	1.679
Campeche	1.378	0.207	1.584	1.378	0.207	1.584	1.378	0.207	1.584	1.378	0.207	1.584				2.080	0.312	2.392	1.367	0.301	1.668	1.367	0.300	1.667
Coahuila	1.378	0.207	1.584	1.378	0.207	1.584	1.378	0.207	1.584	1.378	0.207	1.584				2.065	0.310	2.374	1.274	0.302	1.576	1.273	0.300	1.572
Colima	1.378	0.207	1.584	1.378	0.207	1.584	1.378	0.207	1.584	1.378	0.207	1.584				2.184	0.328	2.511	1.367	0.312	1.679	1.367	0.311	1.678
Chiapas	1.378	0.207	1.584	1.378	0.207	1.584	1.378	0.207	1.584	1.378	0.207	1.584				2.161	0.324	2.485	1.366	0.314	1.681	1.366	0.312	1.678
Chihuahua	1.378	0.207	1.584	1.378	0.207	1.584	1.378	0.207	1.584	1.378	0.207	1.584				2.178	0.327	2.505	1.364	0.331	1.695	1.363	0.326	1.690
Durango	1.378	0.207	1.584	1.378	0.207	1.584	1.378	0.207	1.584	1.378	0.207	1.584				1.819	0.273	2.092	1.180	0.269	1.448	1.177	0.268	1.445
Guanajuato	1.378	0.207	1.584	1.378	0.207	1.584	1.378	0.207	1.584	1.378	0.207	1.584				2.120	0.318	2.438	1.367	0.308	1.675	1.367	0.306	1.673
Guerrero	1.378	0.207	1.584	1.378	0.207	1.584	1.378	0.207	1.584	1.378	0.207	1.584				2.143	0.321	2.464	1.366	0.309	1.675	1.364	0.305	1.669
Hidalgo	1.378	0.207	1.584	1.378	0.207	1.584	1.378	0.207	1.584	1.378	0.207	1.584				2.082	0.312	2.395	1.368	0.300	1.668	1.366	0.299	1.666
Jalisco	1.378	0.207	1.584	1.378	0.207	1.584	1.378	0.207	1.584	1.378	0.207	1.584				2.108	0.316	2.424	1.365	0.309	1.674	1.363	0.309	1.673
México	1.378	0.207	1.584	1.378	0.207	1.584	1.378	0.207	1.584	1.378	0.207	1.584				2.093	0.314	2.407	1.367	0.303	1.671	1.367	0.302	1.669
Michoacán	1.378	0.207	1.584	1.378	0.207	1.584	1.378	0.207	1.584	1.378	0.207	1.584				2.139	0.321	2.460	1.367	0.309	1.676	1.366	0.309	1.674
Morelos	1.378	0.207	1.584	1.378	0.207	1.584	1.378	0.207	1.584	1.378	0.207	1.584				2.119	0.318	2.437	1.365	0.309	1.674	1.365	0.308	1.674
Nayarit	1.378	0.207	1.584	1.378	0.207	1.584	1.378	0.207	1.584	1.378	0.207	1.584				2.123	0.318	2.441	1.367	0.307	1.674	1.359	0.305	1.663
Nuevo León	1.378	0.207	1.584	1.378	0.207	1.584	1.378	0.207	1.584	1.378	0.207	1.584				2.224	0.334	2.558	1.364	0.325	1.689	1.365	0.322	1.687
Oaxaca	1.378	0.207	1.584	1.378	0.207	1.584	1.378	0.207	1.584	1.378	0.207	1.584				2.131	0.320	2.451	1.366	0.314	1.680	1.361	0.309	1.670
Puebla	1.378	0.207	1.584	1.378	0.207	1.584	1.378	0.207	1.584	1.378	0.207	1.584				2.120	0.318	2.438	1.367	0.304	1.671	1.367	0.303	1.670
Querétaro	1.378	0.207	1.584	1.378	0.207	1.584	1.378	0.207	1.584	1.378	0.207	1.584				2.101	0.315	2.416	1.367	0.308	1.675	1.367	0.306	1.673
Quintana Roo	1.378	0.207	1.584	1.378	0.207	1.584	1.378	0.207	1.584	1.378	0.207	1.584				2.076	0.311	2.387	1.368	0.300	1.667	1.368	0.298	1.666
San Luis Potosí	1.378	0.207	1.584	1.378	0.207	1.584	1.378	0.207	1.584	1.378	0.207	1.584				2.035	0.305	2.340	1.368	0.299	1.667	1.368	0.298	1.666
Sinaloa	1.378	0.207	1.584	1.378	0.207	1.584	1.378	0.207	1.584	1.378	0.207	1.584				1.697	0.255	1.951	1.086	0.246	1.332	1.089	0.244	1.334
Sonora	1.378	0.207	1.584	1.378	0.207	1.584	1.378	0.207	1.584	1.378	0.207	1.584				2.166	0.325	2.491	1.366	0.311	1.678	1.367	0.311	1.678
Tabasco	1.378	0.207	1.584	1.378	0.207	1.584	1.378	0.207	1.584	1.378	0.207	1.584				1.378	0.207	1.584	1.475	0.221	1.696	1.475	0.221	1.696
Tamaulipas	1.378	0.207	1.584	1.378	0.207	1.584	1.378	0.207	1.584	1.378	0.207	1.584				2.130	0.320	2.450	1.366	0.307	1.674	1.367	0.305	1.672
Tlaxcala	1.378	0.207	1.584	1.378	0.207	1.584	1.378	0.207	1.584	1.378	0.207	1.584				2.122	0.318	2.440	1.366	0.308	1.674	1.366	0.305	1.672
Veracruz	1.378	0.207	1.584	1.378	0.207	1.584	1.378	0.207	1.584	1.378	0.207	1.584				1.454	0.218	1.672	1.463	0.230	1.692	1.463	0.230	1.693
Yucatán	1.378	0.207	1.584	1.378	0.207	1.584	1.378	0.207	1.584	1.378	0.207	1.584				2.140	0.321	2.461	1.367	0.307	1.674	1.367	0.306	1.673
Zacatecas	1.378	0.207	1.584	1.378	0.207	1.584	1.378	0.207	1.584	1.378	0.207	1.584				2.123	0.319	2.442	1.343	0.309	1.652	1.342	0.308	1.650

A.4. Costo de la entrega de recursos 2000-2001

(En bimestres anteriores no aparece el rubro de cuota adicional)

ESTADO	<i>ene-feb 01</i>				<i>mar-abr 01</i>				<i>may jun 01</i>			
	<i>Comisión</i>	<i>IVA</i>	<i>cuota</i>	<i>comisión + IVA +cuota</i>	<i>Comisión</i>	<i>IVA</i>	<i>cuota</i>	<i>comisión + IVA +cuota</i>	<i>Comisión</i>	<i>IVA</i>	<i>cuota</i>	<i>comisión + IVA +cuota</i>
	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%
Nacional	2.008	0.652	0.301	2.961	1.370	0.594	0.294	2.258	1.369	0.581	0.293	2.243
Aguascalientes	1.961	0.593	0.294	2.848	1.369	0.584	0.293	2.245	1.368	0.572	0.291	2.231
Baja California	2.120	0.754	0.318	3.192	1.365	0.788	0.323	2.476	1.365	0.764	0.319	2.449
B. California Sur	2.187	0.822	0.328	3.337	1.366	0.733	0.315	2.413	1.366	0.722	0.313	2.401
Campeche	2.080	0.713	0.312	3.105	1.367	0.640	0.301	2.308	1.367	0.632	0.300	2.299
Coahuila	2.065	0.795	0.310	3.170	1.274	0.739	0.302	2.315	1.273	0.725	0.300	2.297
Colima	2.184	0.819	0.328	3.331	1.367	0.714	0.312	2.393	1.367	0.706	0.311	2.383
Chiapas	2.161	0.796	0.324	3.281	1.366	0.730	0.314	2.411	1.366	0.711	0.312	2.388
Chihuahua	2.178	0.813	0.327	3.318	1.364	0.839	0.331	2.534	1.363	0.812	0.326	2.501
Durango	1.819	0.646	0.273	2.738	1.180	0.612	0.269	2.060	1.177	0.610	0.268	2.055
Guanajuato	2.120	0.754	0.318	3.192	1.367	0.686	0.308	2.360	1.367	0.674	0.306	2.347
Guerrero	2.143	0.777	0.321	3.241	1.366	0.696	0.309	2.371	1.364	0.667	0.305	2.336
Hidalgo	2.082	0.716	0.312	3.111	1.368	0.636	0.300	2.304	1.366	0.628	0.299	2.294
Jalisco	2.108	0.742	0.316	3.166	1.365	0.698	0.309	2.372	1.363	0.699	0.309	2.372
México	2.093	0.727	0.314	3.134	1.367	0.653	0.303	2.324	1.367	0.644	0.302	2.313
Michoacán	2.139	0.773	0.321	3.233	1.367	0.695	0.309	2.371	1.366	0.691	0.309	2.366
Morelos	2.119	0.753	0.318	3.190	1.365	0.692	0.309	2.366	1.365	0.688	0.308	2.362
Nayarit	2.123	0.757	0.318	3.198	1.367	0.683	0.307	2.357	1.359	0.673	0.305	2.337
Nuevo León	2.224	0.860	0.334	3.417	1.364	0.799	0.325	2.488	1.365	0.785	0.322	2.472
Oaxaca	2.131	0.765	0.320	3.216	1.366	0.727	0.314	2.407	1.361	0.700	0.309	2.370
Puebla	2.120	0.754	0.318	3.192	1.367	0.660	0.304	2.331	1.367	0.652	0.303	2.322
Querétaro	2.101	0.735	0.315	3.151	1.367	0.685	0.308	2.359	1.367	0.670	0.306	2.342
Quintana Roo	2.076	0.709	0.311	3.096	1.368	0.629	0.300	2.297	1.368	0.619	0.298	2.285
San Luis Potosí	2.035	0.668	0.305	3.008	1.368	0.629	0.299	2.296	1.368	0.620	0.298	2.287
Sinaloa	1.697	0.613	0.255	2.564	1.086	0.556	0.246	1.888	1.089	0.541	0.244	1.874
Sonora	2.166	0.801	0.325	3.291	1.366	0.708	0.311	2.386	1.367	0.709	0.311	2.386
Tabasco	1.378	0.000	0.207	1.584	1.475	0.000	0.221	1.696	1.475	0.000	0.221	1.696
Tamaulipas	2.130	0.765	0.320	3.215	1.366	0.684	0.307	2.357	1.367	0.665	0.305	2.337
Tlaxcala	2.122	0.756	0.318	3.197	1.366	0.689	0.308	2.363	1.366	0.670	0.305	2.342
Veracruz	1.454	0.077	0.218	1.749	1.463	0.070	0.230	1.763	1.463	0.069	0.230	1.761
Yucatán	2.140	0.774	0.321	3.235	1.367	0.680	0.307	2.354	1.367	0.672	0.306	2.345
Zacatecas	2.123	0.781	0.319	3.223	1.343	0.720	0.309	2.372	1.342	0.710	0.308	2.360

**A.5. Informes comunitarios
(Número de informes comunitarios recibidos en forma oportuna para
la formulación del reporte de incidencias operativas respecto al número
total de informes comunitarios programados para el monitoreo
de las operaciones de Progres)**

Estado	<i>mar-abr 00</i>	<i>may-jun00</i>	<i>jul-ago 00</i>	<i>sep-oct 00</i>	<i>nov-dic 00</i>	<i>ene-feb 01</i>	<i>mzo-abr 01</i>	<i>may-jun 01</i>
Nacional	29.31	51.55		64.89				
Aguascalientes	214.29	288.10		269.05				
Baja California	75.47	75.47		92.45				
Baja California Sur	75.76	90.91		98.51				
Campeche	61.90	57.71		50.85				
Coahuila	65.52	51.36		81.78				
Colima	52.27	88.64		102.27				
Chiapas	0.00	67.45		83.98				
Chihuahua	12.62	32.81		61.20				
Durango	64.33	77.45		66.62				
Guanajuato	45.44	61.49		48.43				
Guerrero	67.58	23.06		33.74				
Hidalgo	3.28	41.37		58.96				
Jalisco	89.75	39.69		50.00				
México	4.50	20.09		42.06				
Michoacán	41.68	66.64		52.94				
Morelos	29.22	50.65		35.92				
Nayarit	59.68	63.50		55.20				
Nuevo León	91.75	56.14		180.52				
Oaxaca	5.19	46.39		53.88				
Puebla	13.29	54.15		138.89				
Querétaro	37.53	57.44		84.08				
Quintana Roo	44.48	62.88		64.94				
San Luis Potosí	45.39	62.69		52.64				
Sinaloa	38.45	57.11		33.16				
Sonora	41.74	53.74		49.15				
Tabasco	36.07	40.17		70.38				
Tamaulipas	56.64	55.96		65.31				
Tlaxcala	66.34	75.74		65.35				
Veracruz	0.00	52.55		69.35				
Yucatán	0.00	41.89		46.35				
Zacatecas	35.04	45.70		53.03				

B.1. Montos alimentarios mensuales totales 2000

ESTADO	<i>marzo</i>	<i>abril</i>	<i>mayo</i>	<i>junio</i>	<i>julio</i>	<i>agosto</i>	<i>sep</i>	<i>octubre</i>	<i>nov</i>	<i>dic</i>
Nacional	326,978,810	328,947,070	307,627,370	310,801,875	324,051,835	332,097,875	321,195,035	321,632,540	316,146,105	315,922,680
Aguascalientes	156,780	159,470	183,430	183,380	168,585	169,405	165,780	162,510	162,810	164,025
Baja California	250,120	254,775	227,890	227,630	224,640	233,475	225,450	230,065	224,235	224,505
B. California Sur	308,490	310,935	281,450	285,870	305,100	310,395	296,595	299,025	300,510	298,080
Campeche	3,951,870	3,964,140	3,855,020	3,888,005	4,096,615	4,182,310	4,030,665	4,025,880	4,012,335	4,009,635
Coahuila	2,647,710	2,660,285	2,811,640	2,831,025	2,840,840	2,891,000	2,766,960	2,757,430	2,774,385	2,799,495
Colima	489,840	490,715	481,260	486,510	505,665	511,815	487,755	497,610	493,965	492,345
Chiapas	38,131,090	38,443,760	35,557,860	35,809,635	2,193,495	2,356,445	36,393,620	36,414,595	36,759,825	36,667,485
Chihuahua	2,082,210	2,174,325	2,150,330	2,167,005	36,265,725	37,325,010	2,600,055	2,944,600	2,214,270	2,189,565
Durango	3,893,240	3,900,540	3,775,070	3,883,060	4,016,315	4,044,440	3,856,220	3,904,205	3,849,390	3,848,310
Guanajuato	14,864,070	14,932,540	14,283,750	14,283,215	14,911,060	15,058,125	14,829,935	14,777,850	14,575,950	14,600,655
Guerrero	24,960,130	25,477,930	22,309,950	22,764,965	24,836,545	25,840,860	23,930,640	24,008,815	23,511,465	23,615,550
Hidalgo	13,302,420	13,330,110	13,227,760	13,251,530	13,573,575	13,992,170	13,405,485	13,404,795	13,261,320	13,340,970
Jalisco	6,064,955	6,089,195	5,170,360	6,241,430	5,483,745	5,715,720	5,585,650	5,579,960	4,756,995	4,759,830
México	20,467,980	20,519,340	19,909,890	19,967,240	20,595,485	21,089,850	20,385,720	20,315,145	20,306,160	20,255,940
Michoacán	18,144,620	18,283,545	17,584,580	17,701,340	18,755,415	19,338,085	18,528,210	18,487,805	18,283,455	18,188,415
Morelos	2,298,010	2,333,005	2,248,610	2,253,530	2,363,440	2,391,025	2,331,570	2,341,040	2,310,795	2,312,145
Nayarit	4,511,000	4,523,880	4,402,710	4,420,340	4,672,740	4,801,395	4,592,295	4,558,725	4,494,555	4,482,270
Nuevo León	2,020,200	2,075,105	1,991,080	2,002,025	2,099,755	2,160,490	2,095,600	2,115,225	2,062,125	2,059,020
Oaxaca	34,403,190	34,467,105	28,319,720	28,602,900	31,977,115	32,892,535	31,506,435	31,518,390	30,159,000	30,022,245
Puebla	25,925,380	26,113,405	25,668,760	25,888,750	26,635,500	27,196,615	26,370,360	26,399,005	26,132,220	26,188,380
Querétaro	4,803,110	4,787,260	4,752,980	4,730,490	4,987,025	5,009,470	4,910,895	4,902,075	4,882,680	4,873,770
Quintana Roo	2,620,930	2,638,815	2,530,060	2,541,240	2,659,365	2,706,205	2,649,625	2,653,890	2,634,930	2,650,725
San Luis Potosí	13,629,770	13,707,210	13,321,230	13,361,970	13,539,310	13,727,630	13,203,935	13,239,025	13,541,445	13,539,420
Sinaloa	8,777,050	8,701,405	8,732,100	8,751,300	9,051,325	9,114,215	8,899,820	8,889,620	8,655,930	8,622,990
Sonora	3,484,000	3,483,275	3,414,190	3,445,555	3,604,350	3,732,825	3,588,705	3,623,495	3,582,765	3,566,700
Tabasco	8,586,965	8,611,080	8,525,270	8,567,690	8,965,330	9,117,885	8,919,990	8,899,080	8,911,215	8,917,425
Tamaulipas	5,005,000	5,020,530	4,873,700	4,999,510	5,148,965	5,223,575	5,040,830	5,049,010	5,093,955	5,065,875
Tlaxcala	1,483,430	1,530,845	1,503,320	1,508,995	1,584,900	1,584,975	1,571,940	1,580,980	1,581,660	1,586,250
Veracruz	39,884,320	40,008,205	36,190,050	36,336,310	37,568,260	38,526,100	37,912,510	37,900,720	36,482,670	36,503,595
Yucatán	8,824,400	8,864,775	8,772,140	8,794,440	9,090,460	9,124,355	9,061,900	9,064,130	9,049,860	9,041,895
Zacatecas	11,006,530	11,089,565	10,571,210	10,624,990	11,331,190	11,729,475	11,049,885	11,087,840	11,083,230	11,035,170

B.2. Montos alimentarios mensuales totales 2001

ESTADO	<i>enero</i>	<i>febrero</i>	<i>marzo</i>	<i>abril</i>	<i>mayo</i>	<i>junio</i>
Nacional	328,482,000	328,253,940	344,417,780	342,501,180	337,084,860	335,961,500
Aguascalientes	170,380	170,240	199,360	198,800	196,000	192,780
Baja California	225,680	227,780	323,820	322,560	311,500	308,420
B. California Sur	311,080	305,900	307,300	299,600	300,860	291,200
Campeche	4,139,660	4,127,340	4,289,180	4,258,940	4,232,620	4,210,360
Coahuila	2,849,980	2,860,200	3,164,140	3,124,800	3,122,560	3,126,340
Colima	512,680	506,520	510,860	508,900	502,320	509,600
Chiapas	38,059,420	37,989,000	39,864,580	39,560,920	38,688,300	38,491,880
Chihuahua	2,310,280	2,305,660	3,195,220	3,175,340	3,101,140	3,069,780
Durango	3,976,000	3,990,140	4,372,060	4,324,460	4,284,140	4,247,600
Guanajuato	15,119,160	15,181,320	16,424,520	16,340,100	16,098,180	16,026,080
Guerrero	24,122,280	24,181,500	24,827,320	24,879,680	23,387,280	23,436,700
Hidalgo	13,798,680	13,788,740	14,090,440	14,007,980	13,741,980	13,744,500
Jalisco	5,531,540	5,494,020	5,663,840	5,646,340	5,681,480	5,621,000
México	20,956,460	20,939,800	21,321,860	21,082,460	20,942,040	20,909,980
Michoacán	18,729,480	18,788,700	19,744,340	19,715,640	19,391,400	19,228,580
Morelos	2,457,980	2,420,180	2,666,300	2,633,820	2,554,860	2,501,940
Nayarit	4,687,340	4,671,240	4,703,440	4,653,600	4,629,660	4,589,620
Nuevo León	2,121,420	2,117,780	2,332,540	2,337,300	2,314,060	2,313,500
Oaxaca	31,832,500	31,721,480	34,924,120	34,715,240	34,440,280	34,193,460
Puebla	26,683,720	26,796,140	27,268,920	27,233,220	26,901,700	27,043,800
Querétaro	5,090,120	5,093,200	5,456,920	5,430,040	5,388,880	5,350,100
Quintana Roo	2,734,060	2,736,160	2,761,640	2,757,020	2,753,660	2,749,320
San Luis Potosí	13,964,860	13,949,600	14,306,880	14,288,680	14,053,060	14,080,500
Sinaloa	9,011,240	8,953,560	9,174,900	9,094,540	9,131,920	9,022,860
Sonora	3,724,700	3,727,920	3,648,400	3,617,600	3,541,720	3,541,860
Tabasco	9,254,000	9,238,880	9,385,600	9,331,140	9,241,680	9,226,140
Tamaulipas	5,226,200	5,214,580	5,292,700	5,231,100	5,184,620	5,137,160
Tlaxcala	1,615,460	1,623,440	1,752,100	1,755,320	1,736,000	1,708,000
Veracruz	38,509,100	38,417,400	40,464,620	40,149,340	39,552,800	39,532,080
Yucatán	9,380,280	9,383,640	9,329,180	9,323,720	9,209,620	9,241,820
Zacatecas	11,376,260	11,331,880	12,650,680	12,502,980	12,468,540	12,314,540

B.3. Montos alimenticios promedio 2000-2001. Bimestral.

ESTADO	<i>Mzo-abr 00</i>	<i>may-jun 00</i>	<i>jul-ago 00</i>	<i>sep-oct 00</i>	<i>nov-dic 00</i>	<i>ene-feb 01</i>	<i>mzo-abr 01</i>	<i>may-jun 01</i>
Nacional	279.27	259.44	269.92	267.50	264.78	267.42	281.76	263.64
Aguascalientes	267.33	295.10	267.82	263.48	266.80	271.84	323.71	264.84
Baja California	286.55	255.19	261.78	263.00	263.04	257.94	379.55	258.62
Baja California Sur	287.57	252.59	263.82	259.98	262.31	265.03	265.14	259.90
Campeche	266.32	255.43	267.99	264.56	265.10	269.21	280.30	267.63
Coahuila	265.61	266.16	266.03	264.10	264.64	266.61	297.32	268.76
Colima	266.89	255.82	266.71	262.07	264.64	268.28	270.21	268.56
Chiapas	279.20	258.87	16.68	274.24	266.69	269.83	283.35	262.50
Chihuahua	271.86	268.17	4676.88	318.53	266.51	260.49	367.39	262.27
Durango	273.22	258.12	267.40	262.67	263.60	266.43	295.54	264.45
Guanajuato	269.36	256.58	267.81	266.89	265.66	270.69	293.98	267.11
Guerrero	281.09	259.74	278.56	267.56	266.51	266.05	276.02	255.07
Hidalgo	268.95	260.07	268.46	264.33	264.43	268.84	275.71	264.97
Jalisco	292.05	284.74	271.73	273.58	264.49	263.78	273.01	262.71
México	269.08	254.51	264.14	261.93	262.70	265.96	271.32	264.29
Michoacán	268.55	254.73	268.35	264.51	263.64	264.83	281.24	263.08
Morelos	271.50	250.84	263.03	260.31	260.34	269.15	296.06	256.30
Nayarit	268.63	254.30	265.98	261.99	262.33	268.35	268.63	262.87
Nuevo León	266.08	258.57	271.51	269.77	267.64	270.17	300.14	270.13
Oaxaca	323.08	266.34	278.98	268.77	263.44	265.81	293.56	263.97
Puebla	267.78	256.32	266.39	264.27	263.96	262.62	270.30	262.12
Querétaro	265.19	256.48	267.24	265.47	265.30	273.10	293.09	268.37
Quintana Roo	267.03	256.67	268.05	267.62	267.10	273.52	277.00	270.48
San Luis Potosí	272.44	259.96	267.08	268.32	266.51	269.49	277.36	265.84
Sinaloa	272.42	257.91	266.15	265.32	261.73	263.01	269.71	261.08
Sonora	263.78	257.05	268.49	265.44	264.86	271.81	267.13	263.12
Tabasco	263.45	258.61	269.23	266.68	267.55	275.42	279.11	269.85
Tamaulipas	268.26	258.18	266.89	263.22	265.69	269.23	272.96	264.72
Tlaxcala	273.63	251.49	264.73	264.84	265.74	269.50	294.84	266.25
Veracruz	289.68	259.40	269.46	268.61	263.72	266.46	281.19	262.79
Yucatán	264.17	257.47	266.83	266.83	267.04	274.56	273.90	271.67
Zacatecas	289.37	269.23	269.96	266.36	265.46	267.30	298.70	266.36

(1) a partir del bimestre ene-feb 2001 en el cuadro II.1 Monto de los apoyos monetarios, no aparece el número de familias a las que se les emitió el apoyo. Para estos bimestres se hizo el calculo con el número de familias activas al inicio de bimestre.

B.4. Monto promedio de los apoyos para alimentos 2000-2001. Mensual.

ESTADO	<i>marzo</i>	<i>abril</i>	<i>mayo</i>	<i>junio</i>	<i>julio</i>	<i>agosto</i>	<i>sep</i>	<i>octubre</i>	<i>nov</i>	<i>dic</i>	<i>enero</i>	<i>febrero</i>	<i>marzo</i>	<i>abril</i>	<i>mayo</i>	<i>junio</i>
Nacional	139.21	140.05	129.06	130.39	133.31	136.62	133.66	133.84	132.44	132.34	133.76	133.67	141.27	140.49	132.04	131.60
Aguascalientes	132.53	134.80	147.57	147.53	133.59	134.24	133.05	130.43	132.91	133.90	135.98	135.87	162.08	161.63	133.51	131.32
Baja California	141.95	144.59	127.67	127.52	128.37	133.41	130.17	132.83	131.44	131.60	128.37	129.57	190.15	189.41	129.95	128.67
B. California Sur	143.22	144.35	125.31	127.28	130.78	133.05	129.46	130.52	131.69	130.62	133.63	131.40	134.25	130.89	132.07	127.83
Campeche	132.95	133.36	127.17	128.26	132.61	135.38	132.36	132.20	132.60	132.51	134.81	134.41	140.65	139.66	134.17	133.46
Coahuila	132.49	133.12	132.62	133.54	131.85	134.18	132.28	131.82	131.72	132.92	133.06	133.54	149.59	147.73	134.30	134.46
Colima	133.33	133.56	127.22	128.60	132.55	134.16	129.72	132.34	132.54	132.10	134.95	133.33	135.36	134.84	133.31	135.24
Chiapas	139.03	140.17	128.98	129.89	8.04	8.64	137.08	137.16	133.51	133.18	135.04	134.79	142.22	141.13	131.58	130.92
Chihuahua	132.99	138.87	133.57	134.60	2304.78	2372.10	149.37	169.16	134.00	132.51	130.38	130.12	184.27	183.12	131.80	130.47
Durango	136.48	136.74	127.24	130.88	133.23	134.17	130.52	132.15	131.82	131.78	132.98	133.45	148.58	146.96	132.79	131.66
Guanajuato	134.37	134.99	128.29	128.29	133.25	134.56	133.68	133.21	132.72	132.94	135.07	135.62	147.37	146.61	133.85	133.25
Guerrero	139.10	141.99	128.56	131.18	136.52	142.04	133.56	134.00	132.96	133.55	132.86	133.19	137.86	138.15	127.40	127.67
Hidalgo	134.33	134.61	129.92	130.15	132.19	136.27	132.17	132.16	131.82	132.61	134.47	134.37	138.26	137.45	132.47	132.50
Jalisco	145.74	146.32	129.01	155.73	133.05	138.68	136.86	136.72	132.20	132.28	132.34	131.44	136.72	136.30	132.06	130.65
México	134.37	134.71	127.07	127.44	130.50	133.64	131.19	130.74	131.51	131.19	133.03	132.93	136.43	134.89	132.24	132.04
Michoacán	133.76	134.78	126.94	127.78	132.13	136.23	132.40	132.11	132.16	131.48	132.20	132.62	140.72	140.52	132.09	130.98
Morelos	134.73	136.78	125.28	125.56	130.75	132.28	129.89	130.42	130.13	130.21	135.62	133.53	148.94	147.12	129.49	126.81
Nayarit	134.12	134.51	126.90	127.41	131.18	134.79	131.48	130.51	131.35	130.99	134.41	133.95	135.03	133.60	132.00	130.86
Nuevo León	131.26	134.83	128.93	129.64	133.82	137.69	134.26	135.51	133.92	133.72	135.20	134.97	149.92	150.22	135.08	135.05
Oaxaca	161.39	161.69	132.51	133.83	137.52	141.46	134.36	134.41	132.02	131.42	133.14	132.67	147.22	146.34	132.46	131.51
Puebla	133.41	134.37	127.61	128.71	131.81	134.58	132.06	132.20	131.84	132.12	131.03	131.58	135.24	135.06	130.71	131.40
Querétaro	132.81	132.38	128.55	127.94	133.32	133.92	132.86	132.62	132.77	132.53	136.51	136.59	146.91	146.18	134.67	133.70
Quintana Roo	133.06	133.97	128.05	128.62	132.86	135.20	133.70	133.92	133.15	133.95	136.71	136.81	138.62	138.38	135.35	135.13
San Luis Potosí	135.83	136.60	129.78	130.18	132.62	134.46	133.98	134.34	133.26	133.24	134.82	134.67	138.77	138.59	132.79	133.05
Sinaloa	136.80	135.62	128.81	129.09	132.61	133.53	132.73	132.58	131.11	130.62	131.93	131.08	135.45	134.26	131.32	129.75
Sonora	131.90	131.88	127.94	129.11	131.89	136.59	132.08	133.36	132.73	132.13	135.85	135.97	134.13	133.00	131.56	131.56
Tabasco	131.54	131.91	128.99	129.63	133.48	135.75	133.49	133.18	133.73	133.82	137.82	137.60	139.96	139.15	135.04	134.81
Tamaulipas	133.92	134.34	127.44	130.73	132.49	134.41	131.50	131.72	133.21	132.48	134.77	134.47	137.28	135.68	132.97	131.75
Tlaxcala	134.66	138.97	125.51	125.98	132.36	132.37	132.04	132.80	132.68	133.06	134.42	135.08	147.28	147.56	134.21	132.04
Veracruz	144.62	145.07	129.44	129.96	133.04	136.43	134.32	134.28	131.82	131.90	133.39	133.07	141.14	140.04	131.43	131.36
Yucatán	131.78	132.39	128.57	128.90	133.17	133.66	133.40	133.43	133.58	133.46	137.25	137.30	136.99	136.91	135.60	136.07
Zacatecas	144.14	145.23	134.27	134.96	132.65	137.31	132.95	133.41	133.02	132.44	133.91	133.39	150.23	148.47	134.01	132.35

B.5. Familias beneficiarias a las que se les emitió el apoyo alimentario, las que no cumplieron con la corresponsabilidad para recibirlo y las que carecieron de registro de certificación de asistencia a los servicios de salud

ESTADO	1998			1999		
	<i>Cumplieron</i>	<i>No cumplieron</i>	<i>Sin registro</i>	<i>Cumplieron</i>	<i>No cumplieron</i>	<i>Sin registro</i>
Aguascalientes				86.89	2.34	10.77
Baja California				72.49	13.78	13.73
Baja California Sur				89.03	7.82	3.15
Campeche	87.90	5.28	6.83	92.60	5.31	2.10
Coahuila	91.19	8.10	0.71	93.80	5.51	0.69
Colima	62.80	4.96	20.44	94.27	4.76	0.97
Chiapas	86.74	2.28	32.66	88.33	3.44	8.22
Chihuahua	77.11	2.37	20.52	81.14	5.93	12.94
Durango	87.23	6.44	6.33	89.17	7.46	3.38
Guanajuato	89.17	5.88	4.95	94.36	4.22	1.43
Guerrero	75.00	8.46	16.55	93.12	4.93	1.95
Hidalgo	86.11	7.47	6.42	93.18	5.29	1.52
Jalisco	81.33	5.75	12.92	86.79	5.85	7.36
México	85.85	5.64	4.98	90.00	8.75	1.26
Michoacán	90.52	8.47	1.01	91.52	5.40	3.09
Morelos	85.73	4.84	9.43	89.72	8.27	2.02
Nayarit	93.74	5.45	0.81	92.65	6.42	0.94
Nuevo León	85.88	5.63	8.48	94.62	3.66	1.72
Oaxaca	80.66	5.05	14.29	89.78	7.76	2.46
Puebla	83.52	10.09	6.38	87.29	7.24	5.46
Querétaro	91.09	7.70	1.21	94.07	3.92	2.01
Quintana Roo	95.93	3.21	0.86	92.81	2.88	4.31
San Luis Potosí	93.15	4.05	2.56	93.13	3.40	3.46
Sinaloa	86.40	4.13	9.47	91.70	6.16	2.14
Sonora	94.54	3.75	1.71	93.77	5.59	0.63
Tabasco	92.56	2.08	5.36	96.01	2.77	1.22
Tamaulipas	92.61	3.04	4.35	92.69	5.75	1.56
Tlaxcala	98.75	1.18	0.06	91.22	5.76	3.01
Veracruz	77.91	8.08	14.02	84.73	5.95	9.32
Yucatán	95.31	3.30	1.39	96.99	2.73	0.29
Zacatecas	88.80	5.45	5.75	90.42	5.64	3.94

B.6. Porcentaje de familias a las que se les emitió el apoyo alimentario (que cumplieron con la asistencia a los servicios de salud)

ESTADO	% 1998												% 1999												
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Aguascalientes																					77.0	77.2	97.5	95.9	
Baja California													99.3	99.3	82.1	76.6	68.4	69.3	81.8	81.5	43.3	40.9	63.4	64.0	
Baja California Sur													93.2	93.2	84.5	86.6	75.3	73.5	93.3	91.4	93.1	92.0	96.4	95.7	
Campeche	91.4	88.7	96.6	94.3	92.9	92.9	94.9	95.2	98.5	98.5	55.0	55.8	95.2	94.4	93.2	93.0	84.9	84.9	92.8	94.2	93.5	93.9	96.0	95.3	
Coahuila	81.5	86.5	94.6	92.4	89.5	89.3	88.4	91.7	94.7	94.7	95.6	95.3	94.8	94.8	94.1	93.4	91.8	90.7	94.6	94.5	93.7	93.5	95.0	94.6	
Colima									79.6	76.8	47.7	47.0	94.8	93.1	93.3	93.1	90.8	89.2	95.7	95.2	95.5	96.4	97.1	96.9	
Chiapas									77.2	0.0	91.7	91.3	75.9	76.3			88.5	88.3	94.0	94.4	87.4	87.7	95.6	95.3	
Chihuahua									100.0	100.0	54.7	53.7	54.5	57.5			78.5	76.6	92.0	90.9	86.0	85.1	95.2	95.1	
Durango									92.4	92.3	83.0	81.2	90.6	90.0	80.7	80.7	87.6	87.4	92.9	92.6	91.9	91.4	92.9	91.3	
Guanajuato	95.2	94.8	98.0	98.8	68.7	68.1	87.6	89.2	90.8	90.4	94.5	94.2	94.4	94.0	94.4	94.0	90.7	91.0	95.0	94.6	94.8	94.9	97.1	97.2	
Guerrero	0.0	0.0	88.8	91.2	75.8	76.2	64.3	63.5	61.4	60.1	84.2	84.5	94.0	93.9	94.0	93.9	90.9	90.1	90.9	91.8	91.8	92.0	96.9	97.2	
Hidalgo	77.7	75.7	89.6	89.8	89.2	87.2	95.7	94.6	80.6	84.5	84.5	84.1	93.6	92.9			90.5	90.4	92.7	92.7	93.1	93.0	96.3	96.4	
Jalisco									75.5	74.6	88.2	86.9	83.2	85.4	83.7	82.9	86.8	86.5	86.9	87.9	89.4	89.5	89.4	89.9	
México											82.5	88.8	86.3	90.4	90.6	89.1	88.0	88.6	87.8	88.5	89.5	89.8	90.4	93.7	93.4
Michoacán			94.9	95.6	87.2	90.3	88.5	88.2	90.6	91.5	89.4	89.0	93.4	93.2	92.8	92.0	81.8	81.3	94.3	94.4	92.1	91.7	95.5	95.6	
Morelos									86.2	82.7	87.6	86.4	88.8	89.4	97.6	97.6	81.8	83.5	92.2	93.8	86.4	86.7	90.0	88.9	
Nayarit									94.8	93.2	94.7	92.3	94.3	94.3	92.9	91.8	90.6	91.0	91.2	91.5	93.9	93.0	94.2	92.9	
Nuevo León			98.9	98.9	94.0	91.4	83.6	88.7	55.8	55.9	95.9	95.7	94.7	94.4			93.4	93.6	94.0	93.9	94.1	94.1	97.0	97.2	
Oaxaca									88.2	88.5	73.3	72.6	86.7	86.9	88.4	87.4	88.0	87.7	90.2	91.4	91.0	90.3	94.9	94.4	
Puebla	80.3	80.7	76.5	75.6	90.0	87.8	86.4	86.1	92.8	93.0	77.3	76.0	84.1	82.0	87.5	83.5	78.9	77.2	89.8	89.7	93.0	92.3	94.9	94.5	
Querétaro	67.6	66.6	95.7	97.8	95.9	95.6	96.4	95.4	93.1	98.6	95.7	94.7	97.3	96.9	96.0	95.3	89.5	89.1	93.5	93.3	93.6	93.3	95.6	95.5	
Quintana Roo									96.2	95.3	96.8	95.5	96.5	95.0	89.6	89.3	83.6	83.4	96.1	96.4	94.6	94.8	97.2	97.1	
San Luis Potosí	93.9	94.1	97.2		95.3	94.1	95.0	94.2	87.5	87.2	93.2	93.0	95.5	94.9	94.5	94.0	88.7	88.3	90.6	90.5	92.8	92.5	97.7	97.7	
Sinaloa									81.6	82.1	91.6	90.4	93.8	93.9	90.9	90.4	87.3	87.0	92.1	92.3	91.9	91.0	94.8	94.9	
Sonora									95.9	95.4	93.4	93.4	96.0	95.4	90.7	91.1	88.3	89.3	93.8	94.8	95.2	95.8	97.2	97.8	
Tabasco									91.4	90.9	93.8	94.1	97.8	97.3	96.3	95.8	90.4	90.0	96.2	96.8	96.9	97.1	98.6	98.7	
Tamaulipas									95.4	93.7	91.8	89.6	94.3	93.2	93.1	92.3	89.6	88.9	93.1	93.1	93.4	92.9	94.5	93.8	
Tlaxcala									100.0	100.0	97.5	97.5	95.8	94.2	95.1	95.2	88.4	87.2	90.8	92.2	92.9	93.3	85.3	84.3	
Veracruz	90.1	90.9	78.5	0.0	53.9	55.2	77.3	81.5	77.3	81.5	85.2	85.4	89.9	88.9	89.9	88.9	65.7	65.4	84.1	84.7	88.2	88.2	91.5	91.5	
Yucatán									96.4	95.9	94.3	94.6	97.2	96.9	96.2	95.3	95.2	95.3	97.4	97.3	98.1	98.1	98.4	98.4	
Zacatecas									85.8	88.3	90.8	90.3	91.2	90.9	91.5	90.7	83.8	83.8	91.6	92.2	90.8	90.6	94.1	93.9	

B.7. Apoyos alimentarios emitidos (Número de familias beneficiarias de Progres a las que se les emitió transferencia monetaria para alimentación respecto al número de familias incluidas en el padrón de beneficiarios activos de Progres a)

Bimestre Marzo - Abril 2000

Estado	<i>Mar - Abr 00</i>	<i>May - jun 00</i>	<i>jul-ago 00</i>	<i>sep-oct 00</i>	<i>nov-dic 00</i>	<i>ene-feb 01</i>	<i>Mar - Abr 01</i>	<i>May - jun 01</i>
Nacional	92.8	96.01	97.5	97.0	97.2	97.9	98.3	97.9
Aguascalientes	92.5	98.73	99.3	98.5	97.8	99.6	99.1	97.6
Baja California	89.3	95.76	95.7	96.9	97.0	98.2	98.6	96.5
Baja California Sur	88.7	96.11	97.7	96.4	98.0	98.7	98.0	98.0
Campeche	94.2	97.40	99.1	98.3	98.5	98.4	98.9	99.0
Coahuila	90.6	97.81	98.8	96.5	98.3	98.5	98.9	98.5
Colima	93.7	98.18	99.3	98.4	98.1	98.4	98.6	99.0
Chiapas	95.1	97.46	96.1	93.8	97.7	98.2	98.2	97.1
Chihuahua	84.9	89.44	86.4	96.8	93.3	96.5	98.1	95.9
Durango	91.6	97.45	98.5	97.4	97.7	98.3	98.7	98.0
Guanajuato	95.5	97.93	98.7	98.1	98.1	98.5	99.0	98.8
Guerrero	95.3	94.07	98.8	97.8	97.4	97.1	98.3	95.2
Hidalgo	92.4	96.54	98.5	97.9	98.0	98.0	98.8	98.2
Jalisco	96.0	93.93	96.9	96.7	86.1	96.6	96.0	98.1
México	92.1	96.99	98.0	97.5	98.0	98.2	98.5	98.7
Michoacán	92.3	96.39	98.5	97.7	97.6	97.8	98.4	97.7
Morelos	89.5	97.19	98.1	98.1	98.0	99.4	98.7	98.2
Nayarit	91.3	96.30	98.6	97.5	98.1	98.1	98.2	98.5
Nuevo León	95.5	97.29	99.1	98.9	98.1	98.1	98.8	98.9
Oaxaca	88.5	90.05	95.8	97.3	95.5	97.6	98.1	97.7
Puebla	91.1	96.99	97.4	97.0	97.3	97.1	97.7	98.1
Querétaro	94.8	98.43	99.2	98.4	98.6	99.0	98.8	99.1
Quintana Roo	96.2	98.04	99.2	98.6	98.9	99.0	98.2	99.2
San Luis Potosí	93.5	97.51	97.2	94.3	98.1	98.3	98.4	98.5
Sinaloa	91.5	97.48	98.3	98.3	96.7	97.0	97.0	97.6
Sonora	95.2	98.06	98.9	98.6	98.4	99.2	98.6	98.4
Tabasco	96.4	98.48	99.5	99.5	99.2	99.3	98.9	99.3
Tamaulipas	93.6	97.56	98.7	98.1	98.6	98.3	98.8	98.6
Tlaxcala	90.1	99.34	98.9	98.7	99.2	99.1	99.3	98.8
Veracruz	91.5	94.99	96.4	97.1	95.9	97.8	98.2	97.7
Yucatán	96.3	99.03	99.2	99.0	99.1	99.5	99.5	99.3
Zacatecas	91.9	96.77	98.6	96.6	98.1	97.7	98.5	98.3

B.8. Porcentaje de familias que carecieron de registro de certificación de asistencia de los servicios de salud y que recibieron apoyo alimentario

Estado	% 1998												% 1999												
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Aguascalientes																					21.53	21.53	0.00	0.00	
Baja California													0.29	0.22	1.67	1.74	5.94	5.94	1.48	1.48	51.23	51.23	21.79	21.79	
Baja California Sur													0.48	0.48	0.95	0.95	16.11	16.11	0.00	0.00	0.41	0.41	0.92	0.92	
Campeche	0.10	0.10	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	40.83	40.87	0.34	0.34	0.53	0.54	8.99	8.99	1.45	1.44	1.24	1.28	0.00	0.00	
Coahuila	3.02	3.02	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.86	0.66	0.51	0.50	0.25	0.25	0.20	0.20	2.52	2.52	0.44	0.44	0.40	0.40	0.32	0.32
Colima										17.37	15.78	47.86	0.75	0.26	0.26	0.47	0.47	4.25	4.25			0.80	0.80	0.05	0.05
Chiapas										19.85	100.0	5.43	5.37	22.02	21.25			7.48	7.48	1.65	1.66	9.16	9.00	1.21	1.32
Chihuahua										0.00	0.00	40.30	41.80	40.56	36.94			15.29	15.52	1.58	1.65	7.17	7.17	1.74	1.74
Durango										2.73	2.49	10.06	10.05	1.54	1.52	8.73	8.75	4.18	4.19	1.10	1.09	3.02	3.01	1.69	1.69
Guanajuato	0.00	0.00	0.00	0.00	28.10	28.10	1.54	1.54	0.00	0.00	0.04	0.04	1.98	1.87	1.98	1.87	3.79	3.74	0.14	0.14	0.81	0.81	0.00	0.00	
Guerrero			0.00	0.00	12.38	12.38	25.54	25.54	33.88	34.82	9.90	11.03	1.01	1.06	1.01	1.06	3.79	3.82	2.47	2.54	3.26	3.33	0.00	0.00	
Hidalgo	12.74	12.74	0.00	0.00	3.62	3.62	0.00	0.00	12.58	8.71	11.43	11.58	1.60	1.60			2.79	2.79	0.88	0.88	1.86	1.87	0.49	0.49	
Jalisco									22.33	21.90	3.72	3.72	9.58	5.62	8.87	8.93	5.83	5.84	8.20	8.10	7.09	6.73	6.74	6.74	
México									0.00	11.75	4.15	4.00	2.46	1.97	0.84	0.87	1.47	1.49	1.15	1.16	1.83	1.83	0.00	0.00	
Michoacán			0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.16	1.09	3.39	3.46	1.52	1.48	0.88	0.89	12.28	12.28	0.52	0.52	3.35	3.33	0.01	0.01	
Morelos									13.76	17.35	3.30	3.31	1.82	1.84	0.78	0.77	4.25	4.25	1.25	1.29	3.34	3.29	0.67	0.67	
Nayarit									1.62	1.53	0.05	0.05	0.71	0.27	0.54	0.56	2.48	2.50	1.57	1.60	0.48	0.51	0.00	0.00	
Nuevo León			0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	41.12	41.12	1.31	1.31	1.95	1.96			2.76	2.81	2.01	2.01	1.85	1.85	0.00	0.00	
Oaxaca									6.17	6.10	22.51	22.39	3.75	3.84	2.43	2.46	1.91	1.93	1.12	1.14	4.31	4.44	1.10	1.10	
Puebla	9.13	9.13	12.98	12.98	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	15.91	16.46	10.12	11.82	4.45	7.56	12.43	13.30	1.88	1.85	1.08	1.08	0.00	0.00	
Querétaro	6.96	6.96	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.30	0.30	0.53	0.53	0.07	0.09	6.39	6.40	2.73	2.68	1.87	1.87	0.49	0.49	
Quintana Roo									0.60	0.66	1.09	1.09	1.53	2.32	7.42	7.45	12.80	12.85	1.00	0.95	2.68	2.77	0.00	0.00	
San Luis Potosí	0.73	0.73	0.00	0.00	0.00	0.00	1.18	1.18	9.69	9.76	3.75	3.75	1.51	1.47	1.18	1.27	7.15	7.20	5.10	5.13	3.63	3.64	2.15	2.15	
Sinaloa									17.23	16.22	2.21	2.21	0.94	0.94	2.10	2.10	5.09	5.11	0.61	0.61	3.22	3.22	0.87	0.87	
Sonora									1.79	1.91	1.57	1.58	0.14	0.14	1.04	1.02	1.55	1.54	0.15	0.15	0.94	0.94	0.00	0.00	
Tabasco									7.65	7.61	3.22	2.97	0.23	0.23	0.41	0.41	5.75	5.75	0.21	0.23	0.70	0.71	0.00	0.00	
Tamaulipas									3.12	3.48	5.04	5.73	1.23	1.13	0.72	0.74	3.79	3.81	0.71	0.84	1.56	1.57	1.30	1.30	
Tlaxcala									0.00	0.00	0.13	0.13	0.51	0.53	0.27	0.29	5.26	5.29	0.23	0.18	1.39	1.13	10.54	10.54	
Veracruz	0.25	0.25	8.18	8.18	37.90	37.90	17.33	12.29	17.33	12.29	8.24	8.09	3.63	3.65	3.63	3.65	27.60	27.48	8.25	8.16	7.68	7.67	5.25	5.25	
Yucatán									1.42	1.57	1.29	1.28	0.38	0.37	0.36	0.36	0.56	0.56	0.27	0.27	0.16	0.16	0.00	0.00	
Zacatecas									11.36	7.27	2.22	2.17	3.68	3.22	2.11	2.09	9.45	9.43	2.60	2.64	4.55	4.55	1.48	1.47	

B.9. Certificación de asistencia a los servicios de salud (Número de familias beneficiarias de Progresá para las que se recibió oportunamente el reporte de certificación de corresponsabilidades de asistencia a los servicios de salud respecto al número de familias incluidas en el padrón activo de beneficiarios de Progresá)

ESTADO	<i>Mar - Abr 00</i>	<i>May - jun 00</i>	<i>jul-ago 02</i>	<i>sep-oct 00</i>	<i>nov - dic 00</i>	<i>ene - feb 01</i>	<i>mzo-abril 01</i>	<i>may-jun 01</i>
Nacional	98.6	98.7	98.9	98.9	100.3	99.9	99.8	99.4
Aguascalientes	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Baja California	99.4	99.9	100.0	100.0	100.6	100.0	99.9	99.9
Baja California Sur	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	99.5
Campeche	100.0	99.7	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Coahuila	95.7	100.0	100.0	98.5	102.9	99.9	99.9	99.9
Colima	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	99.7	99.9	100.0
Chiapas	99.3	100.0	97.0	94.3	94.9	100.0	99.4	98.0
Chihuahua	93.2	93.5	88.1	98.5	105.8	98.7	99.2	98.2
Durango	100.0	99.9	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Guanajuato	99.8	99.6	99.7	99.6	99.8	100.0	100.0	100.0
Guerrero	100.0	97.5	100.0	99.9	99.9	100.0	100.0	96.7
Hidalgo	98.5	100.0	100.0	100.0	101.5	99.7	99.9	99.5
Jalisco	98.4	96.3	98.3	98.8	100.4	99.0	97.7	99.5
México	99.9	99.9	100.0	99.9	100.1	100.0	100.0	100.0
Michoacán	100.0	100.0	99.9	99.9	99.9	99.9	100.0	100.0
Morelos	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Nayarit	99.7	100.0	100.0	100.0	100.3	100.0	100.0	100.0
Nuevo León	100.0	99.7	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Oaxaca	93.0	92.9	97.3	99.3	106.7	99.8	99.7	99.7
Puebla	100.0	100.0	99.7	99.9	99.9	100.0	100.0	100.0
Querétaro	99.9	100.0	100.0	100.0	100.1	100.0	100.0	100.0
Quintana Roo	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	99.3	100.0
San Luis Potosí	98.5	99.3	98.6	95.5	96.9	100.0	99.7	99.9
Sinaloa	98.4	99.4	99.9	99.5	101.1	99.3	98.8	99.1
Sonora	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Tabasco	99.6	100.0	100.0	100.0	100.4	100.0	100.0	100.0
Tamaulipas	100.0	99.9	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Tlaxcala	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Veracruz	97.8	98.0	97.8	99.2	101.5	99.8	99.7	99.6
Yucatán	100.0	99.8	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Zacatecas	97.0	100.0	99.9	98.9	102.0	100.0	99.9	100.0

B.10. Porcentaje de familias en control 2000-2001

Estado	<i>mar-abr 00</i>	<i>may-jun 00</i>	<i>jul-ag00</i>	<i>sep-oct00</i>	<i>nov-dic 00</i>	<i>ene-feb 01</i>	<i>mzo-abril 01</i>	<i>may-jun 01</i>
	<i>Porcentaje</i>	<i>Porcentaje</i>	<i>Porcentaje</i>	<i>Porcentaje</i>	<i>Porcentaje</i>	<i>Porcentaje</i>	<i>Porcentaje</i>	<i>Porcentaje</i>
Nacional	97.7	96.9	97.4	98.0	97.7	98.0	97.9	97.8
Aguascalientes	99.9	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Baja California	88.9	94.7	88.7	97.6	97.3	98.4	99.3	93.1
Baja California Sur	99.1	100.0	96.7	96.9	96.1	99.9	99.4	97.4
Campeche	91.3	96.6	97.6	97.6	97.9	97.7	97.7	97.5
Coahuila	97.6	96.1	94.6	97.3	97.1	96.9	97.0	96.6
Colima	97.6	98.6	97.4	97.4	98.2	98.6	95.0	97.2
Chiapas	97.7	96.8	98.2	98.9	98.4	98.6	98.4	98.9
Chihuahua	97.6	92.2	95.2	96.9	94.8	96.0	96.5	96.0
Durango	99.6	96.3	99.6	99.7	99.8	99.8	99.8	97.8
Guanajuato	100.0	99.7	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Guerrero	93.9	93.0	94.1	97.9	98.1	98.3	98.3	96.3
Hidalgo	100.1	98.1	99.0	99.5	99.0	99.3	98.5	99.1
Jalisco	96.8	96.4	95.6	95.2	90.8	96.2	96.8	96.7
México	97.6	97.6	96.6	97.2	97.5	97.2	96.2	99.0
Michoacán	100.4	99.2	98.0	96.2	96.5	97.4	98.0	97.0
Morelos	92.9	94.4	95.3	96.1	94.4	96.3	93.8	89.8
Nayarit	94.3	95.7	95.2	95.8	98.0	94.5	95.3	96.3
Nuevo León	99.4	99.6	99.4	99.5	99.6	99.5	99.7	99.6
Oaxaca	97.2	96.1	96.7	97.5	96.6	97.4	97.2	97.7
Puebla	97.5	95.3	96.6	97.2	97.6	97.3	97.9	98.4
Querétaro	99.3	99.5	98.6	98.2	98.1	98.7	98.6	98.1
Quintana Roo	100.0	97.8	98.7	98.2	98.0	99.4	99.0	93.4
San Luis Potosí	97.7	97.4	98.9	97.9	98.2	98.9	98.6	98.3
Sinaloa	96.0	95.2	96.6	96.9	95.1	95.8	96.1	95.3
Sonora	97.0	96.9	96.2	97.1	96.4	97.6	95.1	93.4
Tabasco	98.0	97.3	99.4	99.3	99.5	99.3	98.9	99.2
Tamaulipas	97.2	96.8	97.5	98.6	97.3	98.1	98.3	97.6
Tlaxcala	95.6	95.8	96.4	96.4	100.0	100.0	100.0	100.0
Veracruz	99.2	97.8	97.7	98.4	97.7	97.9	97.9	97.5
Yucatán	98.0	100.0	99.7	99.8	100.0	98.9	96.6	99.0
Zacatecas	97.5	97.8	98.5	98.2	98.2	97.6	98.6	98.4

B.11. Porcentaje de mujeres embarazadas en control prenatal 2000-2001

ESTADO	<i>mzo abr 00</i> <i>Porcentaje</i>	<i>may-jun 00</i> <i>Porcentaje</i>	<i>jul-ag00</i> <i>Porcentaje</i>	<i>sep-oct00</i> <i>Porcentaje</i>	<i>nov-dic 00</i> <i>Porcentaje</i>	<i>ene-feb 01</i> <i>Porcentaje</i>	<i>mzo-abril 01</i> <i>Porcentaje</i>	<i>may-jun 01</i> <i>Porcentaje</i>
Nacional	83.0	87.0	87.4	91.7	92.6	92.8	93.2	93.5
Aguascalientes	100.0	100.0	100.0	100.0	98.7	95.1	98.8	100.0
Baja California	43.8	94.7	93.3	126.4	100.0	93.3	100.0	98.9
Baja California Sur	98.1	100.0	94.4	96.2	97.8	100.0	100.0	95.7
Campeche	96.5	103.6	96.7	99.4	98.8	99.5	98.6	99.7
Coahuila	60.3	97.8	94.7	98.2	99.8	100.0	99.8	100.0
Colima	99.2	100.0	100.9	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Chiapas	77.8	75.8	67.4	85.4	90.5	94.0	95.5	96.4
Chihuahua	91.8	81.0	82.9	101.3	98.3	98.9	98.9	98.0
Durango	71.3	92.8	94.7	98.9	98.1	98.6	99.6	100.0
Guanajuato	93.5	94.5	95.1	94.4	95.5	96.7	94.7	96.4
Guerrero	82.3	75.4	81.8	92.7	93.4	94.2	92.4	95.5
Hidalgo	82.5	85.5	94.7	94.0	95.3	96.1	95.7	97.1
Jalisco	99.5	98.5	96.9	99.2	98.2	94.8	98.2	99.2
México	100.0	99.3	98.6	99.5	99.2	99.4	99.0	99.5
Michoacán	63.1	62.2	65.3	69.9	67.8	68.0	67.6	67.2
Morelos	99.0	97.2	99.8	98.8	99.1	99.2	99.5	97.4
Nayarit	67.0	89.0	93.7	86.9	93.5	80.4	91.7	93.0
Nuevo León	94.2	99.1	97.6	99.0	99.1	98.8	96.7	99.0
Oaxaca	78.2	85.3	85.2	83.0	87.2	84.7	85.1	77.2
Puebla	80.4	90.1	90.3	94.7	93.4	93.2	91.9	98.9
Querétaro	96.4	97.7	96.9	97.9	97.6	98.4	95.6	97.8
Quintana Roo	94.5	97.3	92.4	90.6	93.9	98.0	95.6	96.6
San Luis Potosí	95.4	95.4	97.6	99.3	99.0	96.8	98.7	99.5
Sinaloa	76.7	97.1	90.8	87.0	88.4	90.4	93.9	92.7
Sonora	81.2	89.8	95.8	90.5	94.0	88.8	98.3	87.0
Tabasco	92.3	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Tamaulipas	67.1	89.7	97.1	96.9	86.3	97.9	96.7	98.9
Tlaxcala	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Veracruz	98.2	92.6	96.5	96.8	97.2	96.5	97.1	97.2
Yucatán	87.2	88.8	93.6	98.0	101.5	98.3	99.4	99.7
Zacatecas	67.0	92.1	96.0	97.6	99.6	97.9	99.9	99.7

B.12. Porcentaje de mujeres en lactancia en control 2000-2001

ESTADO	<i>mzo abr 00</i>	<i>may-jun 00</i>	<i>jul-ag00</i>	<i>sep-oct00</i>	<i>nov-dic 00</i>	<i>ene-feb 01</i>	<i>mzo-abril 01</i>	<i>may-jun 01</i>
	<i>Porcentaje</i>	<i>Porcentaje</i>	<i>Porcentaje</i>	<i>Porcentaje</i>	<i>Porcentaje</i>	<i>Porcentaje</i>	<i>Porcentaje</i>	<i>Porcentaje</i>
Nacional	84.1	87.6	89.3	91.3	92.9	93.4	94.1	94.1
Aguascalientes	96.3	100.0	100.0	100.0	99.4	100.0	100.0	100.0
Baja California	70.7	74.4	98.7	93.3	98.8	95.3	100.0	100.0
Baja California Sur	98.6	100.0	96.7	100.0	99.0	89.2	100.0	100.0
Campeche	83.4	97.7	91.1	88.8	97.4	99.0	99.9	99.4
Coahuila	54.5	103.3	90.6	99.3	99.5	99.8	99.5	99.7
Colima	81.4	98.2	97.8	98.2	100.0	99.5	100.0	100.0
Chiapas	70.9	74.9	73.3	84.9	90.1	92.6	95.5	96.9
Chihuahua	99.0	83.2	83.8	97.2	97.5	99.6	98.3	97.7
Durango	60.3	91.7	96.6	98.9	98.9	99.7	99.8	100.0
Guanajuato	92.7	93.9	94.6	92.6	97.6	97.5	97.4	93.9
Guerrero	91.1	90.0	91.4	87.2	91.7	90.9	90.8	93.6
Hidalgo	100.8	83.8	91.4	93.4	95.8	96.1	95.3	96.6
Jalisco	95.3	88.4	96.3	98.6	93.9	95.3	96.1	98.3
México	97.7	98.6	98.3	99.2	96.8	99.7	99.2	99.8
Michoacán	91.9	86.0	89.3	91.8	92.1	90.7	91.0	91.0
Morelos	99.1	97.6	98.8	99.0	98.9	99.6	95.5	97.5
Nayarit	58.0	90.7	88.4	82.0	89.1	70.0	90.8	91.0
Nuevo León	95.3	94.3	96.9	98.8	98.0	98.2	95.4	97.8
Oaxaca	68.5	84.3	82.1	82.6	80.4	85.3	84.1	72.7
Puebla	82.4	90.6	93.5	95.1	94.8	95.3	93.3	99.5
Querétaro	95.1	97.1	96.0	96.0	97.5	98.2	92.0	98.8
Quintana Roo	96.5	95.7	92.2	88.9	90.2	93.3	96.8	94.0
San Luis Potosí	88.0	95.6	99.2	99.8	99.4	98.9	99.1	99.2
Sinaloa	87.4	96.2	96.1	90.4	91.8	96.9	96.2	97.4
Sonora	88.2	94.4	95.3	91.5	96.3	91.3	99.8	93.5
Tabasco	93.9	100.0	100.0	100.0	99.9	100.0	99.8	100.0
Tamaulipas	61.0	81.5	94.1	96.0	95.1	94.6	97.0	97.7
Tlaxcala	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Veracruz	107.6	86.2	93.9	95.4	96.5	95.6	96.7	96.9
Yucatán	47.7	88.9	91.7	91.7	96.4	96.7	99.5	99.5
Zacatecas	63.9	84.3	96.8	92.6	98.8	86.8	99.7	99.8

B.13. Porcentaje de niños menores de 2 años con desnutrición 2000-2001

ESTADO	<i>mzo abr 00</i> <i>Porcentaje</i>	<i>may-jun 00</i> <i>Porcentaje</i>	<i>jul-ag00</i> <i>Porcentaje</i>	<i>sep-oct00</i> <i>Porcentaje</i>	<i>nov-dic 00</i> <i>Porcentaje</i>	<i>ene-feb 01</i> <i>Porcentaje</i>	<i>mzo-abril 01</i> <i>Porcentaje</i>	<i>may-jun 01</i> <i>Porcentaje</i>
Nacional	17.8	22.5	20.2	17.5	16.9	16.1	16.2	16.3
Aguascalientes	20.4	22.9	22.1	20.5	18.5	16.7	16.8	15.5
Baja California	18.9	15.2	14.3	14.9	11.6	8.7	5.9	6.0
Baja California Sur	3.8	6.5	3.6	2.5	3.4	2.2	3.2	2.0
Campeche	28.5	31.6	31.0	27.7	23.9	22.3	21.8	22.3
Coahuila	7.6	10.1	10.2	8.6	6.9	6.4	6.0	5.9
Colima	11.0	9.2	9.6	11.0	9.0	7.7	9.1	8.1
Chiapas	9.8	23.8	23.3	18.0	17.9	15.5	15.4	15.2
Chihuahua	11.3	18.8	17.4	16.4	14.4	10.9	11.4	12.3
Durango	6.7	12.2	9.1	8.7	7.3	7.3	7.4	8.2
Guanajuato	11.8	20.1	20.5	19.1	18.7	18.1	18.3	18.2
Guerrero	32.7	32.9	33.6	33.7	33.5	31.9	32.6	32.1
Hidalgo	46.2	33.5	26.4	20.4	20.3	19.5	20.6	20.2
Jalisco	12.5	11.5	13.5	13.1	12.0	12.4	12.1	12.4
México	28.7	28.8	28.7	27.2	27.3	27.5	27.9	28.5
Michoacán	7.3	14.0	9.5	7.8	7.1	7.1	7.2	6.9
Morelos	22.3	23.0	21.0	19.7	18.6	19.2	20.0	18.2
Nayarit	14.0	12.5	12.2	10.9	11.2	10.6	10.3	10.9
Nuevo León	10.3	6.7	10.0	7.3	7.9	7.0	6.5	8.0
Oaxaca	23.3	34.8	30.4	22.4	22.8	21.4	20.3	20.3
Puebla	18.8	18.1	16.0	12.2	11.0	11.8	11.4	11.9
Querétaro	21.8	21.2	19.0	17.2	15.3	14.2	13.6	13.0
Quintana Roo	28.3	27.5	30.7	29.0	26.8	26.4	28.9	27.6
San Luis Potosí	21.1	23.9	18.3	16.7	15.4	14.5	14.4	15.3
Sinaloa	4.7	5.4	5.0	5.4	5.3	5.2	4.6	4.9
Sonora	5.3	5.5	5.9	5.8	5.3	5.5	6.3	6.2
Tabasco	17.8	17.1	15.9	14.4	13.2	11.9	12.0	12.6
Tamaulipas	5.5	7.0	6.3	5.7	5.1	5.9	5.8	7.0
Tlaxcala	16.9	18.0	17.5	17.2	16.8	15.8	14.6	15.4
Veracruz	10.1	15.6	10.8	8.5	7.4	6.9	7.9	8.3
Yucatán	34.0	32.3	28.7	28.7	29.4	23.6	23.2	26.8
Zacatecas	7.5	10.1	8.6	6.2	5.5	5.0	5.4	5.4

B.14. Porcentaje de niños de 2 a 4 años con desnutrición 2000-2001

ESTADO	<i>mzo abr 00</i>	<i>may-jun 00</i>	<i>jul-ag00</i>	<i>sep-oct00</i>	<i>nov-dic 00</i>	<i>ene-feb 01</i>	<i>mzo-abril 01</i>	<i>may-jun 01</i>
	<i>Porcentaje</i>	<i>Porcentaje</i>	<i>Porcentaje</i>	<i>Porcentaje</i>	<i>Porcentaje</i>	<i>Porcentaje</i>	<i>Porcentaje</i>	<i>Porcentaje</i>
Nacional	39.7	38.9	35.8	30.8	29.8	28.0	27.5	27.2
Aguascalientes	26.6	29.1	29.9	28.1	23.5	24.5	23.8	21.6
Baja California	17.7	5.8	12.1	16.6	15.0	11.7	13.3	13.4
Baja California Sur	3.6	4.4	5.9	6.0	5.7	5.5	5.6	7.6
Campeche	45.1	45.2	46.5	38.4	36.6	34.5	33.5	33.8
Coahuila	26.4	22.6	22.5	15.7	14.3	13.3	12.7	12.9
Colima	15.9	15.8	17.7	16.9	18.0	17.3	16.8	16.6
Chiapas	40.8	40.4	43.8	32.8	32.2	26.1	24.4	24.4
Chihuahua	20.4	26.7	24.5	19.8	18.3	15.8	16.0	16.4
Durango	24.9	25.1	24.2	16.4	14.2	12.9	12.8	13.1
Guanajuato	31.2	30.6	32.0	30.5	29.2	28.9	28.7	28.6
Guerrero	52.0	53.4	51.5	51.5	51.2	50.1	50.0	49.8
Hidalgo	49.9	50.5	44.1	33.3	32.4	31.8	31.9	32.5
Jalisco	22.4	23.0	25.4	25.7	24.9	25.2	25.6	24.8
México	52.8	55.8	52.9	50.9	49.8	50.3	48.3	48.1
Michoacán	28.1	22.8	20.7	12.9	12.0	11.5	11.5	11.8
Morelos	34.0	35.0	35.0	34.5	33.7	31.6	30.9	30.0
Nayarit	22.5	20.7	19.3	19.7	21.8	17.1	16.7	15.5
Nuevo León	13.1	9.1	12.4	9.9	12.6	10.8	9.6	9.9
Oaxaca	49.2	54.6	51.8	36.5	36.6	33.9	33.0	31.6
Puebla	41.6	31.0	30.3	22.9	21.2	21.2	21.3	20.4
Querétaro	32.2	31.8	31.0	31.9	29.7	28.9	25.8	24.7
Quintana Roo	44.1	43.3	46.6	47.3	45.6	41.9	44.1	41.2
San Luis Potosí	39.7	47.5	32.6	32.4	30.9	28.3	28.3	29.5
Sinaloa	13.0	14.7	9.7	10.6	9.8	9.1	9.1	8.9
Sonora	6.9	7.6	7.6	7.7	7.1	6.5	6.5	6.2
Tabasco	32.8	32.7	32.3	32.0	31.3	30.2	29.8	29.9
Tamaulipas	12.6	15.8	13.8	13.9	12.1	11.1	11.2	11.3
Tlaxcala	30.7	32.3	32.1	30.0	29.1	30.2	29.6	30.7
Veracruz	43.6	29.1	21.4	17.1	15.2	13.6	13.8	13.9
Yucatán	43.2	58.7	52.8	52.8	52.9	42.1	41.3	41.9
Zacatecas	34.0	23.1	19.3	16.1	14.6	13.4	12.8	13.5

B.15. Porcentaje de niños menores de 2 años que recibieron suplemento alimenticio 2000-2001

ESTADO	<i>mzo abr 00</i>	<i>may-jun 00</i>	<i>jul-ag00</i>	<i>sep-oct00</i>	<i>nov-dic 00</i>	<i>ene-feb 01</i>	<i>mzo-abril 01</i>	<i>may-jun 01</i>
	<i>Porcentaje</i>	<i>Porcentaje</i>	<i>Porcentaje</i>	<i>Porcentaje</i>	<i>Porcentaje</i>	<i>Porcentaje</i>	<i>Porcentaje</i>	<i>Porcentaje</i>
Nacional	74.7	86.1	87.6	78.4	71.3	51.9	69.5	75.2
Aguascalientes	75.8	71.6	83.2	79.0	71.5	82.1	83.2	75.1
Baja California	47.4	70.9	70.4	76.7	44.2	55.4	56.7	75.0
Baja California Sur	86.4	84.4	68.2	78.9	52.8	45.3	64.2	62.8
Campeche	53.4	83.4	90.8	63.0	48.4	56.7	67.9	73.9
Coahuila	43.0	87.1	82.0	109.2	76.3	73.1	82.6	78.7
Colima	92.2	96.2	94.3	98.6	69.1	94.1	97.6	97.7
Chiapas	101.7	115.2	127.1	75.3	83.5	39.0	63.5	77.4
Chihuahua	65.7	97.2	94.2	77.3	65.2	49.6	65.2	76.2
Durango	78.6	103.3	94.9	87.6	76.8	72.4	83.6	82.2
Guanajuato	85.3	78.9	76.2	72.2	49.2	39.1	55.2	57.8
Guerrero	59.7	53.2	69.4	59.8	59.9	40.9	63.7	59.1
Hidalgo	61.2	105.8	94.5	88.5	84.3	68.4	89.9	87.0
Jalisco	68.4	59.1	57.0	55.6	50.2	35.8	53.8	55.5
México	75.1	73.4	74.3	81.5	65.6	72.3	82.4	85.2
Michoacán	87.6	107.9	96.7	87.4	81.1	68.6	90.4	85.8
Morelos	70.1	68.1	75.5	78.8	65.8	45.7	64.8	79.6
Nayarit	83.5	92.0	88.7	81.8	88.5	70.6	83.4	82.5
Nuevo León	73.5	69.5	80.1	65.5	60.9	56.9	70.5	52.1
Oaxaca	48.9	111.3	121.5	82.0	77.7	59.8	71.2	77.8
Puebla	58.9	62.5	67.1	75.6	72.9	50.6	59.3	83.5
Querétaro	56.3	66.6	62.0	54.5	44.6	33.9	50.0	56.3
Quintana Roo	89.8	71.2	70.4	88.1	80.0	69.5	86.2	86.8
San Luis Potosí	63.5	95.5	62.2	60.6	59.2	48.5	58.3	70.9
Sinaloa	115.5	103.5	88.0	74.5	76.6	53.1	80.3	78.5
Sonora	89.2	92.2	91.4	90.0	89.1	20.5	89.9	91.0
Tabasco	48.6	64.4	72.4	61.2	55.6	32.3	53.6	58.0
Tamaulipas	76.3	87.7	91.4	83.0	77.4	73.4	69.9	72.8
Tlaxcala	71.7	29.2	41.8	52.5	48.0	47.4	56.0	57.2
Veracruz	92.0	109.6	111.1	102.1	76.5	54.7	80.5	78.3
Yucatán	69.9	96.7	86.2	101.6	78.6	29.3	62.5	77.9
Zacatecas	78.3	113.6	97.0	88.8	89.6	71.2	65.6	79.8

B.16. Porcentaje de niños de 2 a 4 años que recibieron suplemento alimenticio 2000-2001

ESTADO	<i>mzo abr 00</i>	<i>may-jun 00</i>	<i>jul-ag00</i>	<i>sep-oct00</i>	<i>nov-dic 00</i>	<i>ene-feb 01</i>	<i>mzo-abril 01</i>	<i>may-jun 01</i>
	<i>Porcentaje</i>	<i>Porcentaje</i>	<i>Porcentaje</i>	<i>Porcentaje</i>	<i>Porcentaje</i>	<i>Porcentaje</i>	<i>Porcentaje</i>	<i>Porcentaje</i>
Nacional	96.1	126.7	131.0	115.4	102.7	80.1	113.9	122.3
Aguascalientes	72.5	70.1	96.1	96.8	98.4	89.1	96.7	97.8
Baja California	146.9	1,110.5	324.4	207.8	97.1	158.7	206.3	223.4
Baja California Sur	2,061.9	1,969.2	213.9	248.6	100.0	68.8	96.8	120.0
Campeche	81.6	132.3	137.9	100.6	71.6	73.6	98.3	113.0
Coahuila	61.6	133.6	156.6	107.9	98.8	112.6	123.0	99.2
Colima	388.9	401.0	364.0	300.5	123.7	272.7	259.6	355.5
Chiapas	138.1	207.6	190.2	133.8	142.5	96.1	169.5	186.6
Chihuahua	109.6	126.8	117.4	97.5	84.6	60.1	116.2	112.8
Durango	124.4	171.3	131.2	261.5	145.4	194.5	240.6	285.7
Guanajuato	114.2	127.2	123.9	117.6	83.3	69.7	90.5	104.0
Guerrero	72.9	68.9	86.6	77.2	72.9	48.6	77.8	72.4
Hidalgo	89.5	143.6	136.7	119.1	110.6	85.4	122.1	116.7
Jalisco	165.4	133.2	122.1	115.7	107.9	80.1	120.7	126.5
México	88.1	81.2	86.6	96.4	82.7	81.2	97.2	99.4
Michoacán	90.6	193.4	209.8	128.7	93.1	80.3	140.6	150.9
Morelos	73.2	81.7	91.8	92.5	85.4	64.8	90.9	94.1
Nayarit	87.5	107.4	102.3	92.1	101.6	88.7	97.3	126.4
Nuevo León	324.1	451.9	327.1	504.0	321.5	373.3	486.7	394.5
Oaxaca	79.6	129.0	143.1	123.2	107.6	91.6	111.4	114.0
Puebla	83.1	143.3	134.5	126.3	119.2	128.8	141.2	156.1
Querétaro	141.8	146.4	134.4	112.1	99.0	71.8	106.6	116.0
Quintana Roo	106.2	115.0	104.0	124.0	100.0	99.3	96.5	132.0
San Luis Potosí	98.2	105.5	70.8	70.7	69.4	46.7	81.7	94.4
Sinaloa	207.6	143.5	97.9	90.8	101.9	84.0	132.5	138.0
Sonora	121.4	178.0	178.7	100.0	108.3	40.0	112.8	117.7
Tabasco	104.7	141.0	161.3	151.8	147.7	71.0	82.2	95.9
Tamaulipas	128.5	196.6	203.6	153.8	129.0	142.1	132.8	133.8
Tlaxcala	106.5	75.9	104.1	132.4	124.0	107.7	138.8	136.9
Veracruz	82.1	165.1	240.4	183.5	127.1	75.3	160.0	183.9
Yucatán	102.9	127.9	124.9	131.0	114.2	52.2	110.7	125.8
Zacatecas	67.5	196.1	137.6	107.9	124.2	101.6	91.8	107.1

B.17. Porcentaje de mujeres embarazadas que recibieron suplemento alimenticio 2000-2001

ESTADO	<i>mzo abr 00</i>	<i>may-jun 00</i>	<i>jul-ag00</i>	<i>sep-oct00</i>	<i>nov-dic 00</i>	<i>ene-feb 01</i>	<i>mzo-abril 01</i>	<i>may-jun 01</i>
	<i>Porcentaje</i>	<i>Porcentaje</i>	<i>Porcentaje</i>	<i>Porcentaje</i>	<i>Porcentaje</i>	<i>Porcentaje</i>	<i>Porcentaje</i>	<i>Porcentaje</i>
Nacional	73.6	94.7	94.9	87.9	81.8	64.7	79.9	83.6
Aguascalientes	83.9	83.3	90.6	87.0	80.0	37.1	92.5	81.4
Baja California	102.6	93.0	92.9	71.4	94.4	96.4	80.3	108.0
Baja California Sur	71.7	90.7	86.3	82.0	70.5	66.0	63.0	75.0
Campeche	50.2	89.2	105.1	71.1	59.7	58.4	67.4	74.7
Coahuila	61.7	82.0	83.3	86.7	78.8	74.5	85.6	87.1
Colima	92.6	91.4	90.2	96.3	95.1	98.9	101.1	99.1
Chiapas	72.8	110.1	109.5	76.5	89.6	52.1	73.8	86.5
Chihuahua	51.7	145.5	116.3	79.4	71.3	63.5	81.8	91.2
Durango	66.6	95.5	99.6	90.1	77.6	73.7	87.7	88.8
Guanajuato	85.1	84.6	81.1	73.2	57.0	39.9	62.7	67.1
Guerrero	85.0	83.5	86.4	80.8	77.1	68.6	81.6	78.2
Hidalgo	58.9	122.7	104.8	97.0	94.2	84.7	95.9	95.6
Jalisco	77.5	73.6	73.8	70.2	65.6	60.1	69.5	68.6
México	75.3	76.5	76.8	87.0	70.2	84.0	90.1	95.9
Michoacán	122.7	91.4	87.0	93.7	86.9	71.0	94.3	87.8
Morelos	71.6	86.9	84.3	88.0	82.1	77.0	87.4	87.8
Nayarit	80.9	105.1	97.7	102.3	99.9	97.5	99.9	101.1
Nuevo León	83.2	82.7	83.6	65.4	74.7	65.9	82.9	57.0
Oaxaca	50.6	102.8	130.5	99.0	85.9	70.5	81.2	89.1
Puebla	63.7	85.3	85.7	93.1	85.5	62.4	70.7	92.2
Querétaro	79.9	76.8	73.9	75.0	73.4	56.2	68.6	68.3
Quintana Roo	95.2	85.0	84.1	98.4	96.1	80.4	88.1	72.8
San Luis Potosí	47.8	92.4	69.7	68.6	71.0	56.3	70.4	81.6
Sinaloa	80.8	100.5	94.5	94.2	97.0	87.1	96.3	92.1
Sonora	100.8	95.3	99.3	100.0	99.7	25.1	99.9	100.0
Tabasco	56.2	76.4	83.4	74.0	75.3	45.1	65.5	74.3
Tamaulipas	69.7	106.1	101.6	74.5	97.6	88.5	72.7	72.3
Tlaxcala	96.0	71.7	83.5	90.4	68.5	80.9	84.9	86.0
Veracruz	88.2	98.4	106.1	105.1	85.1	64.3	88.3	77.1
Yucatán	49.3	108.5	102.0	108.4	87.3	44.0	67.5	85.8
Zacatecas	74.0	129.3	98.3	97.0	98.5	84.2	80.5	88.4

B.18. Promedio de sobres de suplemento alimenticio por niño menor de 5 años 2000-2001

ESTADO	<i>mzo abr 00</i>	<i>may-jun 00</i>	<i>jul-ag00</i>	<i>sep-oct00</i>	<i>nov-dic 00</i>	<i>ene-feb 01</i>	<i>mzo-abril 01</i>	<i>may-jun 01</i>
	<i>Promedio</i>	<i>Promedio</i>	<i>Promedio</i>	<i>Promedio</i>	<i>Promedio</i>	<i>Promedio</i>	<i>Promedio</i>	<i>Promedio</i>
Nacional	10.8	13.9	13.8	13.5	14.5	13.2	13.0	13.3
Aguascalientes	12.6	13.7	12.1	12.8	13.8	12.5	11.6	12.1
Baja California	17.7	14.9	13.6	13.9	16.6	14.9	11.4	10.0
Baja California Sur	10.1	13.0	20.0	13.6	11.9	12.3	10.2	15.1
Campeche	12.4	15.5	18.7	16.9	22.2	14.1	15.0	16.8
Coahuila	10.9	11.6	11.8	11.2	14.8	13.9	13.0	14.2
Colima	12.3	13.1	13.0	11.5	14.3	6.7	10.7	11.0
Chiapas	10.4	16.1	16.7	15.3	14.3	13.4	11.9	12.3
Chihuahua	9.6	10.6	12.0	12.5	12.6	14.3	11.1	11.4
Durango	10.5	14.7	13.7	12.5	15.2	12.4	14.7	14.1
Guanajuato	13.1	14.2	13.1	13.3	14.4	12.8	12.6	13.1
Guerrero	14.0	12.3	12.0	11.9	13.9	13.2	11.1	12.1
Hidalgo	11.1	12.8	14.5	14.1	14.6	13.8	14.3	14.8
Jalisco	13.0	12.1	12.2	12.9	14.0	13.0	12.3	12.6
México	12.7	12.5	12.0	13.9	15.8	11.6	12.4	11.3
Michoacán	9.1	20.4	18.3	15.1	14.6	13.1	15.0	15.1
Morelos	12.7	12.2	11.6	12.0	13.0	13.8	12.9	11.3
Nayarit	9.9	11.5	11.8	11.6	12.3	11.9	11.3	11.7
Nuevo León	10.3	11.3	12.6	11.4	11.7	10.8	11.2	12.6
Oaxaca	11.6	12.7	13.0	15.2	13.9	15.0	15.1	17.0
Puebla	9.8	14.1	13.2	12.6	13.1	13.1	12.6	12.5
Querétaro	8.2	11.6	11.7	12.1	13.3	12.1	13.5	13.5
Quintana Roo	15.5	14.3	16.3	15.8	16.7	16.0	15.5	15.1
San Luis Potosí	13.4	14.9	18.9	14.2	17.5	15.0	14.2	14.3
Sinaloa	9.3	10.6	10.9	12.7	12.3	11.6	11.9	11.5
Sonora	11.4	12.3	12.3	13.4	13.5	25.5	13.9	13.4
Tabasco	17.1	14.4	12.2	15.8	20.4	11.8	12.0	15.5
Tamaulipas	8.2	15.2	12.7	12.0	12.9	11.9	12.2	12.2
Tlaxcala	7.1	13.1	11.6	11.7	12.9	11.2	11.4	11.8
Veracruz	7.7	14.6	12.4	12.0	13.0	12.9	13.3	13.5
Yucatán	8.7	11.4	13.6	11.5	14.4	15.1	13.9	13.0
Zacatecas	8.6	12.1	14.5	11.4	12.2	12.5	12.2	11.8

B.19. Promedio de sobres de suplemento alimenticio por mujer embarazada 2000-2001

ESTADO	<i>mzo abr 00</i>	<i>may-jun 00</i>	<i>jul-ag00</i>	<i>sep-oct00</i>	<i>nov-dic 00</i>	<i>ene-feb 01</i>	<i>mzo-abril 01</i>	<i>may-jun 01</i>
	<i>Promedio</i>	<i>Promedio</i>	<i>Promedio</i>	<i>Promedio</i>	<i>Promedio</i>	<i>Promedio</i>	<i>Promedio</i>	<i>Promedio</i>
Nacional	9.7	15.3	15.9	15.4	16.6	15.0	14.9	15.3
Aguascalientes	15.2	15.2	13.4	15.2	14.1	17.6	12.7	13.9
Baja California	12.7	14.9	13.2	19.9	17.8	14.8	13.1	10.6
Baja California Sur	13.1	17.9	13.6	14.0	12.8	10.8	12.4	13.1
Campeche	8.2	17.8	19.1	19.9	26.1	15.0	20.3	19.8
Coahuila	8.6	13.9	14.9	14.7	16.7	15.6	14.8	16.6
Colima	13.9	17.0	19.6	15.0	14.4	13.8	14.9	13.2
Chiapas	7.7	17.6	17.2	17.7	16.8	15.4	14.7	14.3
Chihuahua	5.4	12.0	14.3	16.2	15.0	15.0	12.5	13.3
Durango	10.1	17.8	16.2	19.3	18.3	16.1	17.2	17.8
Guanajuato	12.4	16.2	14.8	15.6	16.1	14.8	15.0	14.5
Guerrero	15.4	15.8	14.1	14.3	15.8	14.5	13.5	14.6
Hidalgo	8.0	13.5	21.8	17.0	16.7	16.2	16.0	16.8
Jalisco	16.4	16.5	14.8	15.3	16.0	15.3	14.6	15.9
México	15.1	14.4	14.8	16.2	20.1	13.7	14.4	13.6
Michoacán	13.1	25.1	27.5	16.0	17.3	15.8	16.4	16.9
Morelos	14.5	13.1	14.2	14.7	15.4	13.9	14.4	13.1
Nayarit	8.9	13.5	14.0	13.9	14.5	14.6	13.8	14.0
Nuevo León	14.1	12.9	14.9	17.3	14.4	12.6	14.1	17.0
Oaxaca	6.4	13.6	11.9	15.3	15.1	17.1	16.1	17.3
Puebla	8.0	15.1	15.7	14.2	15.3	15.1	14.6	14.7
Querétaro	14.2	14.0	13.5	13.9	14.8	13.4	15.5	14.3
Quintana Roo	19.2	17.3	20.0	19.1	18.8	15.3	18.0	20.5
San Luis Potosí	6.7	14.6	18.7	16.5	19.1	16.3	17.8	16.2
Sinaloa	9.6	12.7	14.4	14.9	14.6	12.1	13.3	13.8
Sonora	12.2	15.1	14.0	15.1	14.9	30.0	14.2	15.8
Tabasco	19.7	15.3	13.5	18.5	23.5	13.2	12.4	17.2
Tamaulipas	7.6	13.5	14.3	16.9	15.2	13.3	13.8	14.5
Tlaxcala	12.8	13.8	14.4	14.0	16.2	12.9	14.0	14.3
Veracruz	8.5	13.1	14.4	13.1	15.5	14.6	14.3	15.6
Yucatán	5.5	13.7	15.8	14.2	16.0	16.1	16.8	14.9
Zacatecas	9.9	12.1	15.6	13.5	14.2	14.2	13.4	13.5

B.20. Promedio de sobres de suplemento alimenticio por mujer en lactancia 2000-2001

ESTADO	<i>mzo abr 00</i>	<i>may-jun 00</i>	<i>jul-ag00</i>	<i>sep-oct00</i>	<i>nov-dic 00</i>	<i>ene-feb 01</i>	<i>mzo-abril 01</i>	<i>may-jun 01</i>
	<i>Promedio</i>	<i>Promedio</i>	<i>Promedio</i>	<i>Promedio</i>	<i>Promedio</i>	<i>Promedio</i>	<i>Promedio</i>	<i>Promedio</i>
Nacional	11.3	14.7	18.8	16.9	18.1	15.1	15.0	15.3
Aguascalientes	13.2	14.2	13.9	14.7	15.8	15.0	13.2	14.6
Baja California	21.3	17.7	13.8	12.1	16.0	11.8	18.2	10.9
Baja California Sur	12.7	16.8	17.1	12.8	8.2	11.8	12.1	9.2
Campeche	9.0	17.5	25.9	22.2	33.1	16.0	19.6	24.7
Coahuila	10.2	12.9	23.5	21.2	19.5	15.7	14.9	16.6
Colima	12.6	16.1	19.2	13.2	13.5	11.4	13.1	13.7
Chiapas	12.2	16.2	23.6	20.5	21.1	15.9	14.4	14.5
Chihuahua	6.6	12.3	15.9	16.4	15.9	14.5	12.6	13.2
Durango	14.5	15.5	21.6	17.9	17.4	16.5	17.7	17.1
Guanajuato	15.7	16.4	15.0	16.0	15.8	16.2	15.2	15.0
Guerrero	15.5	15.0	13.9	14.4	16.5	14.7	13.4	14.6
Hidalgo	10.2	12.7	21.7	17.0	17.5	16.1	16.3	17.1
Jalisco	16.6	14.6	13.9	14.0	15.7	15.0	14.5	14.8
México	15.4	13.8	15.6	16.2	19.5	14.1	14.5	13.4
Michoacán	11.1	22.9	26.5	16.1	16.3	15.1	16.6	15.8
Morelos	16.1	13.1	13.8	14.4	15.0	14.3	14.8	14.2
Nayarit	12.7	12.2	15.3	14.1	14.4	14.0	13.3	14.2
Nuevo León	12.9	14.3	15.3	16.9	14.2	12.7	15.5	16.0
Oaxaca	10.4	14.8	21.3	20.2	18.3	17.4	16.6	18.7
Puebla	9.4	13.6	15.8	15.1	15.4	15.2	14.7	14.9
Querétaro	14.6	13.6	12.9	12.3	15.6	13.9	15.6	15.0
Quintana Roo	16.4	17.5	19.6	17.8	21.4	17.3	18.1	21.1
San Luis Potosí	6.9	13.0	21.6	16.5	21.6	15.8	17.7	16.5
Sinaloa	11.1	12.1	16.4	15.6	15.7	11.0	13.8	13.2
Sonora	12.9	13.2	14.2	14.7	14.8	22.8	14.9	15.4
Tabasco	18.2	15.2	13.3	18.4	22.6	13.3	12.7	17.2
Tamaulipas	8.5	15.4	17.3	15.2	15.8	14.1	15.5	14.3
Tlaxcala	11.2	12.3	12.7	13.0	16.9	13.7	13.8	14.0
Veracruz	7.9	12.7	20.9	18.1	20.0	14.4	14.5	15.1
Yucatán	8.3	13.0	17.4	15.5	16.7	15.1	16.5	14.9
Zacatecas	10.9	11.1	17.0	16.0	15.9	13.6	14.0	14.1

B.21. Porcentaje de niños con bajo peso al nacer de mujeres beneficiarias de Progres a y que recibieron atención del parto institucionalmente 2000-2001

ESTADO	<i>mzo abr 00</i>	<i>may-jun 00</i>	<i>jul-ag00</i>	<i>sep-oct00</i>	<i>nov-dic 00</i>	<i>ene-feb 01</i>	<i>mzo-abril 01</i>	<i>may-jun 01</i>
	<i>Porcentaje</i>	<i>Porcentaje</i>	<i>Porcentaje</i>	<i>Porcentaje</i>	<i>Porcentaje</i>	<i>Porcentaje</i>	<i>Porcentaje</i>	<i>Porcentaje</i>
Nacional	6.3	4.2	4.0	4.4	2.9	3.3	3.6	3.5
Aguascalientes	-	12.5	-	4.5	3.1	-	-	-
Baja California	13.3	-	-	-	-	33.3	-	20.0
Baja California Sur	-	-	-	-	12.5	-	-	-
Campeche	2.5	4.5	4.7	2.1	3.0	2.1	1.9	1.3
Coahuila	2.8	2.6	4.5	1.8	1.9	2.9	3.0	3.9
Colima	4.2	10.0	8.3	-	5.7	2.5	-	-
Chiapas	7.7	6.7	3.1	16.9	4.1	2.4	4.9	3.4
Chihuahua	3.8	1.5	4.1	2.0	3.0	2.7	6.0	3.4
Durango	2.0	2.9	4.6	1.8	1.1	1.7	4.3	2.9
Guanajuato	5.6	4.3	3.0	2.3	2.3	2.9	1.7	2.6
Guerrero	5.5	5.5	3.8	3.7	3.0	4.4	4.3	3.4
Hidalgo	8.5	5.3	6.3	5.6	2.3	2.5	3.6	5.8
Jalisco	2.5	2.8	6.0	2.3	3.8	4.2	2.6	3.8
México	18.6	4.4	8.0	6.4	3.9	5.4	4.1	3.4
Michoacán	9.7	5.6	2.4	1.7	2.4	3.2	2.1	2.6
Morelos	4.9	3.4	0.9	3.9	2.9	2.1	1.9	3.0
Nayarit	1.6	3.4	1.8	2.2	2.8	4.2	1.9	1.4
Nuevo León	6.9	4.2	2.3	6.4	1.8	7.6	5.7	15.8
Oaxaca	6.5	4.8	5.2	4.7	4.5	3.6	3.9	4.6
Puebla	3.3	3.6	2.6	2.5	2.3	1.5	1.9	2.0
Querétaro	5.6	4.6	5.0	7.5	2.7	5.1	4.7	6.1
Quintana Roo	6.2	1.8	3.1	1.7	3.2	1.9	7.4	7.7
San Luis Potosí	3.1	4.9	4.3	1.6	3.1	4.9	3.5	3.9
Sinaloa	3.7	2.4	3.1	0.4	0.5	0.4	0.9	3.4
Sonora	2.9	8.7	9.7	6.2	1.4	5.3	1.4	-
Tabasco	0.9	1.6	3.5	2.1	3.4	1.0	5.5	3.3
Tamaulipas	9.5	0.3	3.9	0.8	1.9	2.4	3.1	1.9
Tlaxcala	0.8	3.7	3.8	2.1	4.3	0.9	5.5	0.9
Veracruz	6.5	3.5	2.7	2.2	2.5	2.0	3.0	2.4
Yucatán	3.6	3.8	1.6	2.8	1.1	5.6	1.2	2.5
Zacatecas	5.9	2.2	4.2	3.1	1.1	6.7	6.6	4.0

C.1. Montos promedio para becas 2000-2001. Bimestral.

ESTADO	<i>Mzo-abr 00</i>	<i>may-jun 00</i>	<i>jul-ago 00</i>	<i>sep-oct 00</i>	<i>nov-dic 00</i>	<i>ene-feb 01</i>	<i>mzo-abr 01</i>	<i>may-jun 01</i>
Nacional	620.57	616.35	470.84	644.51	630.35	643.95	649.28	645.77
Aguascalientes	661.05	672.65	445.00	750.05	742.06	755.63	761.43	751.31
Baja California	505.12	546.01	-	602.62	588.25	601.22	613.21	609.85
Baja California Sur	562.20	553.62	-	595.62	593.59	612.05	338.00	610.75
Campeche	622.76	619.46	536.40	675.81	669.40	689.54	693.60	684.42
Coahuila	551.90	572.74	604.46	600.01	595.26	559.27	602.83	594.43
Colima	584.56	583.25	192.14	648.22	641.99	635.87	658.60	652.81
Chiapas	585.69	550.09	18.03	609.02	596.81	622.41	622.67	619.29
Chihuahua	575.21	571.91	12582.73	613.52	567.24	570.00	576.06	588.09
Durango	613.50	643.46	528.30	666.26	664.26	671.13	679.33	661.98
Guanajuato	664.52	612.70	442.54	667.77	651.13	665.74	679.09	678.70
Guerrero	730.95	573.12	389.20	623.10	613.96	619.51	619.38	615.44
Hidalgo	622.97	667.36	577.27	659.82	654.79	674.15	682.61	673.58
Jalisco	650.84	650.42	652.79	656.04	631.93	636.51	653.04	618.08
México	603.73	602.08	516.09	652.12	640.93	656.83	662.31	659.25
Michoacán	628.40	589.89	494.98	656.69	650.89	659.03	663.75	647.95
Morelos	660.54	641.38	594.40	630.68	621.43	625.44	625.57	620.83
Nayarit	567.06	650.63	531.77	630.69	626.29	640.86	650.39	642.40
Nuevo León	588.72	585.59	159.22	631.34	622.95	630.27	636.12	628.38
Oaxaca	581.01	672.17	455.47	622.69	615.65	625.38	620.89	627.31
Puebla	580.59	621.08	408.73	636.38	621.90	633.03	650.73	645.97
Querétaro	673.34	621.83	445.26	663.23	649.12	665.89	665.83	660.29
Quintana Roo	633.75	643.06	365.63	3692.58	700.29	758.34	722.25	713.66
San Luis Potosí	673.92	660.85	468.15	685.39	665.72	696.24	705.05	701.04
Sinaloa	539.59	677.65	415.99	629.99	627.10	624.74	632.62	634.53
Sonora	558.24	599.04	535.85	598.86	590.93	606.76	609.01	594.07
Tabasco	662.43	672.50	485.70	720.57	716.87	739.13	741.88	730.80
Tamaulipas	594.38	603.07	527.77	633.66	626.21	643.80	644.50	647.06
Tlaxcala	570.47	647.83	495.19	633.02	629.65	633.10	646.30	658.25
Veracruz	612.82	593.84	466.72	611.88	605.46	613.60	620.88	623.15
Yucatán	596.82	594.47	301.69	643.81	641.15	663.69	664.77	656.35
Zacatecas	669.77	682.73	424.48	678.98	666.95	677.31	689.79	687.24

(1) a partir del bimestre ene-feb 2001 en el cuadro II.3 Monto de los apoyos monetarios para becas, no aparece el número de familias a las que se les emitió el apoyo. Para estos bimestres se hizo el calculo con el número de familias activas al inicio de bimestre.

C.2. Montos promedio para becas 2000-2001. Mensual.

	marzo	abril	mayo	junio	julio	agosto	sep	octubre	nov	dic	enero	febrero	marzo	abril	mayo	junio
Nacional	310.95	309.62	308.13	308.22	222.72	248.12	322.30	322.21	315.27	315.07	321.88	322.07	324.46	324.82	322.96	322.81
Aguascalientes	331.25	329.80	335.56	337.09	325.00	120.00	374.91	375.14	370.69	371.36	376.40	379.22	379.94	381.49	377.58	373.73
Baja California	252.66	252.47	273.81	272.20	-	-	301.62	301.00	292.96	295.30	300.15	301.06	306.29	306.91	304.34	305.51
B. California Sur	281.82	280.39	277.45	276.17	-	-	297.81	297.81	296.40	297.19	305.96	306.09	307.26	30.75	304.85	305.90
Campeche	311.62	311.14	310.19	309.27	237.93	298.46	337.78	338.03	334.66	334.74	344.55	344.99	346.45	347.15	342.49	341.93
Coahuila	276.38	275.53	287.12	285.62	300.50	303.96	300.08	299.93	297.47	297.80	279.51	279.76	300.30	302.53	296.58	297.85
Colima	292.80	291.76	292.20	291.06	155.36	36.79	324.11	324.11	319.66	322.33	317.77	318.10	329.26	329.34	326.09	326.72
Chiapas	293.65	292.04	275.68	274.40	6.63	11.41	304.73	304.29	298.44	298.36	311.06	311.34	311.29	311.39	309.73	309.56
Chihuahua	287.54	287.68	286.92	285.00	6095.89	6486.85	296.56	316.96	283.55	283.69	284.71	285.29	287.55	288.50	294.93	293.16
Durango	307.27	306.23	320.15	323.31	257.61	270.69	332.89	333.37	331.96	332.29	335.42	335.71	339.71	339.62	330.97	331.02
Guanajuato	332.86	331.65	306.57	306.13	224.26	218.27	334.06	333.71	325.59	325.54	333.00	332.74	339.36	339.73	339.28	339.41
Guerrero	367.73	363.22	288.14	284.98	162.38	226.82	311.81	311.29	307.18	306.78	309.79	309.73	309.49	309.88	307.88	307.55
Hidalgo	313.14	309.82	334.57	332.79	214.54	362.74	330.20	329.61	327.32	327.47	336.80	337.35	340.82	341.79	336.13	337.45
Jalisco	326.04	324.80	297.73	352.69	256.69	396.10	328.20	327.84	315.95	315.98	318.03	318.48	326.42	326.62	309.60	308.48
México	302.08	301.66	301.18	300.90	233.99	282.10	326.19	325.93	320.22	320.71	328.52	328.31	330.92	331.39	329.83	329.42
Michoacán	314.69	313.70	295.65	294.24	231.33	263.65	328.42	328.27	325.51	325.38	329.37	329.66	331.52	332.23	324.15	323.80
Morelos	330.31	330.23	320.54	320.84	283.39	311.01	315.12	315.56	310.37	311.07	312.32	313.12	312.15	313.42	310.32	310.52
Nayarit	283.80	283.26	325.29	325.35	99.74	432.03	315.39	315.31	312.89	313.40	320.30	320.55	324.76	325.63	320.99	321.40
Nuevo León	297.75	290.97	293.09	292.50	133.04	26.18	315.85	315.49	311.78	311.17	315.25	315.02	317.79	318.33	314.19	314.19
Oaxaca	291.21	289.79	336.93	335.24	224.25	231.22	311.45	311.24	308.10	307.55	312.75	312.62	310.34	310.54	313.90	313.41
Puebla	290.31	290.28	310.68	310.40	153.34	255.39	318.27	318.11	310.99	310.91	316.19	316.84	324.78	325.95	322.98	323.00
Querétaro	336.41	336.93	310.67	311.15	214.31	230.96	331.65	331.58	324.71	324.42	332.97	332.92	332.62	333.22	329.58	330.71
Quintana Roo	317.31	316.43	321.50	321.56	143.62	222.01	1847.02	1845.56	349.97	350.32	379.15	379.19	360.95	361.31	357.70	355.96
San Luis Potosí	336.96	336.96	330.10	330.74	227.94	240.21	342.73	342.66	332.80	332.92	347.86	348.38	351.74	353.31	350.39	350.65
Sinaloa	270.29	269.31	339.42	338.23	205.17	210.82	314.97	315.02	316.03	311.07	312.60	312.15	315.92	316.70	316.89	317.64
Sonora	279.64	278.60	299.90	299.15	253.82	282.03	299.60	299.26	295.13	295.80	302.83	303.93	303.95	305.06	296.34	297.73
Tabasco	331.11	331.31	336.39	336.12	88.38	397.32	360.30	360.26	358.46	358.41	369.67	369.46	370.52	371.36	365.70	365.10
Tamaulipas	297.61	296.78	301.06	302.01	268.34	259.43	316.84	316.82	313.03	313.18	321.84	321.97	322.29	322.21	323.62	323.44
Tlaxcala	286.82	283.65	324.62	323.22	273.06	222.13	316.45	316.57	314.56	315.09	316.26	316.84	322.70	323.60	328.59	329.66
Veracruz	307.01	305.81	297.18	296.66	229.55	237.17	306.06	305.82	302.88	302.57	306.74	306.87	310.23	310.66	311.71	311.44
Yucatán	298.55	298.27	297.46	297.02	185.34	116.36	321.91	321.91	320.63	320.52	331.88	331.81	332.15	332.62	328.85	327.50
Zacatecas	336.30	333.46	341.38	341.36	156.60	267.87	339.46	339.52	333.55	333.40	338.15	339.16	344.44	345.35	344.05	343.20

C.3. Porcentaje de alumnos beneficiarios que recibieron beca por género. Primaria. 1998-1999

ESTADO	1998												1999							
	Marzo		Abril		Mayo		Junio		Noviembre		Diciembre		Enero		Febrero		Marzo		Abril	
	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M
Nacional	92.1	92.8	91.7	92.5	91.0	91.7	91.4	92.0	88.8	89.2	86.9	87.5	87.3	87.9	87.5	88.0	82.8	83.2	81.4	82.1
Baja California													100.0	100.0	100.0	100.0	94.8	95.3	93.3	94.2
Baja California Sur													100.0	100.0	100.0	100.0	96.2	96.1	93.8	95.7
Campeche	94.4	95.2	95.1	96.1	96.0	96.9	96.6	97.5	94.4	94.9	93.6	94.1	92.9	93.7	92.9	93.7	93.5	93.8	92.7	93.1
Coahuila	90.5	91.5	90.1	91.5	95.0	96.0	95.1	96.0	92.2	94.2	90.4	92.2	91.5	93.0	91.8	93.1	94.9	95.9	93.8	95.2
Colima									90.9	90.9	89.6	89.2	83.8	85.6	82.2	83.8	87.6	89.1	86.8	88.8
Chiapas									93.3	92.5	91.5	90.9	85.7	85.0	85.9	85.3	72.9	72.4	72.0	71.6
Chihuahua									100.0	100.0	100.0	100.0	80.5	79.1	80.4	79.4				
Durango									94.8	95.8	94.1	94.7	89.3	90.3	89.4	90.4	90.9	91.6	89.9	90.8
Guanajuato	83.9	84.9	84.1	84.9	74.5	75.0	74.4	75.3	91.2	92.3	89.3	90.7	87.3	87.9	87.5	88.2	92.6	93.7	91.4	92.9
Guerrero	94.4	94.4	93.9	94.1	90.2	90.5	90.4	90.8	89.4	89.2	86.5	86.7	91.5	91.5	91.8	91.7	57.9	57.3	57.3	56.7
Hidalgo	91.7	92.1	91.3	91.9	97.1	97.3	97.7	97.8	89.3	89.6	88.5	88.9	87.7	88.3	87.6	88.3	73.1	72.9	72.0	72.1
Jalisco									79.6	80.9	78.4	80.0	81.7	82.7	81.8	83.1	86.1	86.8	84.2	85.6
México									88.8	88.9	87.3	87.6	86.9	87.7	87.7	88.4	93.5	94.2	92.6	93.3
Michoacán	90.0	91.8	89.5	90.5	91.7	92.4	92.2	92.9	88.5	89.0	85.7	86.8	88.6	89.8	88.8	89.9	74.8	75.3	73.9	74.5
Morelos									85.6	85.7	83.6	84.2	80.2	79.6	81.3	80.0	87.4	87.6	86.9	87.3
Nayarit									94.4	95.2	93.0	93.9	90.0	91.0	90.6	91.4	92.6	93.2	91.6	92.7
Nuevo León	98.6	99.4	98.6	98.8	94.5	93.8	100.0	100.0	94.3	94.4	93.8	93.7	79.6	80.3	80.4	80.8				
Oaxaca									84.5	84.8	82.2	82.5	84.4	84.5	84.6	84.8	87.6	87.6	86.4	86.6
Puebla	85.3	86.2	84.7	85.7	83.7	84.3	84.3	84.9	82.5	83.2	80.2	81.3	86.4	87.1	86.8	87.3	87.1	87.8	82.5	83.4
Querétaro	93.3	95.0	93.5	94.5	93.6	95.5	93.8	95.3	93.5	93.8	91.1	91.6	89.9	90.6	90.1	90.8	93.4	93.8	92.0	93.1
Quintana Roo									81.6	81.9	79.0	79.5	82.8	82.8	83.0	82.6	90.0	90.5	89.1	89.7
San Luis Potosí	96.1	97.4	96.0	97.2	95.3	96.6	95.7	96.7	92.5	93.4	91.6	92.6	91.8	93.0	92.1	93.2	88.7	89.9	87.5	89.1
Sinaloa									94.9	95.7	92.6	93.7	89.0	90.2	89.2	90.4	89.8	90.0	88.9	89.5
Sonora									95.6	96.5	93.7	94.7	85.7	86.6	86.3	87.0	94.1	94.9	93.2	94.3
Tabasco									94.3	94.5	92.7	93.0	94.6	94.9	95.1	95.1	96.3	96.6	95.4	95.9
Tamaulipas									92.4	92.9	90.8	91.7	92.5	92.9	92.5	93.0	91.6	91.5	91.0	90.9
Tlaxcala									92.3	94.2	91.6	92.8	92.7	93.4	93.7	94.1	88.9	89.7	88.0	88.9
Veracruz	96.7	96.9	96.4	97.0	93.4	94.0	93.6	94.0	83.6	83.7	82.1	82.3	79.4	80.4	78.3	79.5	78.4	79.3	77.3	78.5
Yucatán									95.8	96.6	93.9	94.8	94.7	95.5	94.8	95.6	96.2	97.0	94.8	95.8
Zacatecas									89.9	90.9	86.7	88.0	88.4	89.6	88.8	89.7	84.8	85.4	82.3	84.1
Promedio Nal	92.3	93.2	92.1	92.9	91.4	92.0	92.2	92.8	84.7	85.2	83.1	83.7	85.5	91.8	91.4	92.0	90.7	91.2	89.4	90.2

C.4. Razon por no haber recibido beca:**Porcentaje que excedieron 15 % de faltas respecto del total de niños beneficiarios que no reciben beca en el mes correspondiente, por género. Primaria. 1998-1999**

ESTADO	1998												1999							
	Marzo		Abril		Mayo		Junio		Noviembre		Diciembre		Enero		Febrero		Marzo		Abril	
	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M
Nacional	28.0	23.6	31.1	26.3	29.9	25.3	26.7	22.8	22.3	17.5	33.0	27.8	25.9	21.0	22.7	17.9	13.6	10.9	17.7	14.0
Baja California																	68.2	55.6	75.0	63.6
Baja California Sur																	63.6	100.0	77.8	100.0
Campeche	50.0	52.9	43.4	40.4	47.0	43.5	38.6	28.8	36.8	29.4	44.4	38.4	33.4	29.7	32.5	27.9	27.2	25.2	33.9	32.5
Coahuila	16.7	15.6	20.3	15.8	29.4	27.1	26.3	23.4	33.1	30.7	46.1	49.1	46.7	46.8	44.0	45.3	55.6	48.4	62.4	55.4
Colima									22.7	21.5	33.7	32.7	24.7	21.2	26.2	23.9	25.0	24.2	30.0	27.6
Chiapas									27.0	23.7	42.8	36.8	14.1	12.2	11.9	9.9	7.5	7.2	9.9	9.2
Chihuahua													4.5	3.7	5.4	3.9				
Durango									40.2	31.4	48.4	43.0	40.3	39.1	38.5	37.3	39.6	32.1	45.3	38.0
Guanajuato	22.6	16.8	21.9	17.1	16.0	15.3	16.1	14.0	32.2	24.3	44.4	37.5	26.7	19.8	23.6	17.0	37.6	27.7	44.2	34.2
Guerrero	25.9	23.6	32.3	28.1	32.7	30.4	30.7	28.5	23.9	19.3	40.5	35.0	34.6	30.7	33.0	28.7	3.3	3.4	4.7	4.6
Hidalgo	16.4	14.4	20.3	17.2	50.8	42.9	37.6	30.8	16.7	12.8	22.9	18.4	15.1	11.3	14.8	9.7	6.9	4.9	9.0	6.3
Jalisco									13.9	9.6	18.5	13.7	25.1	19.2	23.7	16.9	33.4	26.0	39.8	30.7
México									25.2	17.6	34.0	26.1	34.3	26.6	29.7	21.6	42.4	32.9	49.4	40.6
Michoacán	52.0	40.3	54.5	48.4	38.3	34.9	33.8	30.6	30.8	24.8	43.4	36.9	34.6	27.6	31.6	24.3	6.7	4.8	9.9	7.5
Morelos									32.7	23.1	41.2	30.8	20.4	12.3	15.5	9.2	7.3	3.7	10.6	6.5
Nayarit									26.6	21.8	39.8	36.5	20.4	15.9	15.7	12.3	24.0	22.7	31.1	24.9
Nuevo León	50.0	0.0	50.0	50.0	100.0	100.0			24.2	17.0	32.0	25.8	11.5	11.6	7.7	9.0				
Oaxaca									17.7	13.4	28.4	24.8	25.2	22.4	22.0	18.6	21.9	20.2	26.9	23.3
Puebla	20.4	17.7	23.5	20.3	18.5	14.8	15.6	11.7	18.2	15.9	27.9	24.4	36.6	31.9	32.4	28.4	23.1	18.6	24.9	19.8
Querétaro	55.9	41.8	54.8	47.3	51.2	45.3	50.0	48.1	55.3	43.2	67.7	58.6	30.3	22.9	27.5	19.9	38.3	27.3	47.8	31.5
Quintana Roo									13.0	12.1	21.0	18.4	19.4	15.4	15.6	12.3	15.7	16.2	21.9	22.1
San Luis Potosí	59.2	54.4	60.4	57.4	59.3	51.4	55.1	50.7	38.7	30.4	45.2	36.5	45.3	34.0	41.4	29.8	23.7	16.4	29.6	19.8
Sinaloa									41.5	36.7	59.7	56.7	24.8	20.3	22.9	19.4	18.8	16.3	24.9	19.9
Sonora									41.9	42.0	59.5	61.0	22.0	17.7	18.2	15.3	47.6	43.6	54.7	48.5
Tabasco									39.8	30.5	53.1	45.7	31.5	22.4	24.8	18.9	68.9	66.9	74.3	72.6
Tamaulipas									18.0	13.9	30.6	23.4	12.3	8.8	11.7	7.2	22.9	18.5	26.4	21.6
Tlaxcala									46.2	41.8	48.8	50.0	43.1	37.3	32.4	25.9	12.5	7.9	18.3	13.0
Veracruz	43.0	39.9	47.5	37.6	38.2	32.1	36.4	32.6	10.5	8.1	15.9	12.6	16.4	13.2	13.6	10.4	9.4	7.6	12.8	9.9
Yucatán									52.9	46.8	67.7	65.2	41.4	34.2	40.2	32.7	70.4	65.8	77.1	74.6
Zacatecas									40.4	29.0	54.1	45.9	30.6	21.3	25.6	17.2	20.9	15.8	30.2	21.4

Nota: Otras razones incluyen, los que se reportaron sin formato, sin reporte y otros por no recibir la beca

C.5. Porcentaje de alumnos beneficiarios que recibieron beca, por género. Secundaria. 1998-1999

ESTADO	1998												1999							
	Marzo		Abril		Mayo		Junio		Noviembre		Diciembre		Enero		Febrero		Marzo		Abril	
	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M
Nacional	89.8	90.5	89.2	89.9	89.3	89.4	89.5	89.5	87.7	88.5	86.1	87.3	83.6	84.6	83.6	84.5	76.7	77.4	75.2	76.1
Baja California													100.0	100.0	100.0	100.0	78.6	84.8	76.7	73.2
Baja California Sur													100.0	100.0	100.0	100.0	94.2	94.9	90.9	91.7
Campeche	90.1	91.5	88.1	89.1	90.6	92.5	91.2	93.1	91.6	92.8	90.4	91.6	89.1	90.6	89.3	90.8	89.4	90.9	88.9	90.2
Coahuila	83.0	85.3	81.6	83.6	86.7	87.8	87.7	88.3	90.1	90.8	87.0	89.0	82.8	87.0	84.3	88.0	87.5	89.0	85.4	87.8
Colima									89.8	89.2	86.3	88.2	83.1	84.6	81.6	82.7	83.9	86.4	82.7	84.3
Chiapas									91.6	92.1	89.9	91.0	81.0	79.5	81.0	79.5	67.8	66.2	66.7	65.2
Chihuahua									100.0	100.0	100.0	100.0	62.2	66.0	62.8	66.3				
Durango									91.2	92.4	91.0	92.2	86.6	88.5	85.9	87.3	83.3	83.3	81.5	81.9
Guanajuato	83.7	85.0	83.5	84.8	77.8	78.6	77.0	77.8	87.7	89.7	85.1	87.9	68.5	70.5	68.5	70.3	87.4	89.3	83.6	86.3
Guerrero	92.2	93.2	91.0	92.7	90.7	92.0	90.7	92.1	85.1	85.2	83.2	83.7	88.0	88.6	88.3	88.8	55.9	55.9	55.6	55.6
Hidalgo	90.8	91.4	90.2	90.9	95.2	95.7	95.5	95.8	89.0	89.9	88.3	89.6	87.2	87.6	87.0	87.5	51.5	50.7	50.8	50.3
Jalisco									82.7	85.8	80.8	84.2	77.1	80.7	78.3	81.2	78.5	81.6	76.1	79.1
México									85.8	85.5	84.9	84.7	86.5	87.7	87.0	87.6	91.0	90.5	90.0	90.0
Michoacán	92.3	92.7	90.6	91.7	80.8	78.9	80.5	78.9	84.8	85.6	83.0	83.8	88.1	89.2	88.2	89.1	86.3	87.7	84.9	86.8
Morelos									88.4	90.9	87.4	90.7	77.5	80.2	78.2	80.2	61.8	63.0	60.9	62.1
Nayarit									90.9	93.4	88.9	91.7	88.5	90.1	88.4	90.1	89.9	91.7	87.8	90.4
Nuevo León	100.0	96.6	100.0	96.6	92.0	93.1	96.0	96.6	92.1	92.3	92.0	91.9	76.1	75.0	76.7	75.1				
Oaxaca									81.2	82.0	79.0	80.3	79.4	80.2	79.3	80.3	69.7	70.6	68.6	69.7
Puebla	82.5	83.0	81.9	82.5	80.8	80.0	80.9	79.9	85.5	86.4	83.8	85.0	85.8	86.9	85.5	86.6	84.3	85.5	79.0	80.9
Querétaro	83.1	85.6	84.0	85.8	92.9	92.3	92.6	91.7	91.7	91.8	89.0	90.6	84.0	83.7	83.6	83.7	85.7	87.5	83.5	86.4
Quintana Roo									82.5	84.0	81.6	83.2	85.7	87.0	85.6	85.7	88.0	89.4	86.9	88.1
San Luis Potosí	93.0	93.5	92.4	93.2	90.2	90.0	90.6	90.1	91.1	92.5	90.1	91.8	90.1	91.6	90.2	91.6	88.9	89.6	87.3	88.4
Sinaloa									89.7	91.5	87.8	89.9	81.6	83.1	81.9	83.1	56.6	56.6	55.7	56.0
Sonora									93.9	95.1	92.0	94.1	82.4	82.7	82.9	82.4	90.6	91.5	88.9	90.4
Tabasco									93.5	93.3	92.5	92.5	93.1	92.9	93.2	92.9	94.0	93.1	93.0	92.4
Tamaulipas									90.0	91.0	87.4	89.2	83.7	84.7	83.8	84.8	82.4	82.4	80.8	81.6
Tlaxcala									90.9	90.9	89.0	90.3	89.9	90.2	91.2	90.6	84.2	83.3	82.5	82.9
Veracruz	94.7	94.6	94.7	94.3	93.0	93.2	93.1	93.2	86.6	86.3	85.3	85.4	70.3	71.4	69.3	70.4	67.6	68.3	66.9	67.7
Yucatán									96.5	97.1	95.4	96.6	95.3	95.8	95.1	95.9	94.9	96.0	93.7	95.2
Zacatecas									83.1	86.4	79.5	83.7	86.2	88.0	86.7	88.3	78.2	79.5	75.9	77.9
Promedio Nal	89.6	90.2	88.9	89.5	88.2	88.6	88.7	88.9	83.2	84.1	81.7	83.1	81.7	88.3	87.3	88.2	83.2	84.2	81.4	82.5

C.6. Razón por no haber recibido beca:**Porcentaje que excedieron 15 % de faltas respecto del total de niños beneficiarios que no reciben beca en el mes correspondiente, por género. Secundaria. 1998-1999**

ESTADO	1998												1999							
	Marzo		Abril		Mayo		Junio		Noviembre		Diciembre		Enero		Febrero		Marzo		Abril	
	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M
Nacional	21.5	16.5	26.1	20.8	19.2	14.2	17.5	13.9	23.3	16.9	31.4	24.1	25.3	19.3	23.6	18.4	17.7	15.1	21.0	17.4
Baja California																	68.2	47.1	70.8	70.0
Baja California Sur																	88.9	87.5	92.9	92.3
Campeche	46.4	57.5	53.0	67.0	28.7	37.3	23.8	32.3	25.0	23.1	34.5	33.8	34.6	36.1	33.5	34.4	28.5	33.1	32.2	36.3
Coahuila	65.5	62.6	65.8	65.1	38.1	35.4	33.0	32.7	33.6	33.5	49.0	43.9	58.8	52.7	54.5	49.2	75.1	72.5	77.7	75.2
Colima									55.3	42.6	60.8	44.1	35.3	33.3	41.9	41.8	33.3	21.9	38.0	32.1
Chiapas									28.4	23.3	40.4	32.7	10.1	7.2	9.4	6.6	10.3	9.3	13.3	12.0
Chihuahua													2.6	1.0	6.4	2.9				
Durango									58.9	52.7	58.1	53.0	51.6	45.9	54.2	50.4	38.7	33.8	45.3	39.2
Guanajuato	13.3	7.5	14.0	8.5	16.1	20.5	18.9	23.4	40.2	30.8	50.4	40.7	15.1	10.2	14.5	10.4	43.4	38.5	43.4	36.6
Guerrero	23.3	14.5	33.6	21.1	30.6	15.5	30.2	14.2	17.2	12.1	26.7	19.9	31.6	27.5	29.9	26.5	4.8	4.5	5.6	5.3
Hidalgo	16.2	9.6	21.3	14.7	29.1	18.5	23.6	17.1	23.6	15.9	28.2	18.6	24.7	15.7	23.6	14.9	6.7	5.2	7.6	5.6
Jalisco									33.6	24.4	40.5	32.3	43.5	34.8	40.0	32.3	44.7	34.6	50.0	39.9
México									15.1	10.6	19.8	15.1	31.3	22.8	27.1	22.0	41.5	31.0	46.2	33.0
Michoacán	34.7	22.2	46.7	31.5	7.6	2.9	9.0	2.9	26.8	16.5	32.5	23.5	41.9	32.5	40.0	32.8	46.4	38.6	50.5	42.1
Morelos									46.8	34.2	51.2	36.7	28.3	16.0	24.5	14.0	6.7	5.3	8.3	7.4
Nayarit									46.4	27.9	55.2	40.8	36.7	24.9	36.3	24.2	44.1	35.5	54.0	43.3
Nuevo León		0.0		0.0	100.0	100.0	100.0	100.0	19.1	9.7	19.5	14.5	21.7	13.5	19.5	13.1				
Oaxaca									18.6	13.1	27.1	20.5	27.7	22.1	25.7	18.8	14.2	11.1	16.9	12.5
Puebla	9.0	6.9	12.1	9.5	9.2	6.3	8.5	6.4	17.3	11.5	25.8	20.1	32.9	26.1	30.5	24.2	31.2	27.0	30.5	26.0
Querétaro	19.4	13.0	15.2	11.8	38.0	46.8	40.2	50.6	44.0	39.9	57.7	47.5	28.0	19.8	27.9	18.3	31.2	24.5	37.7	30.5
Quintana Roo									15.5	9.7	20.2	12.8	25.0	14.0	22.1	14.8	28.7	27.3	33.5	35.7
San Luis Potosí	37.1	27.0	41.9	30.0	22.2	16.7	18.8	17.0	36.6	28.6	42.5	33.9	47.4	37.0	45.6	36.2	44.5	36.4	50.2	41.4
Sinaloa									44.8	33.8	53.5	44.8	26.6	18.8	25.6	18.9	8.4	7.4	10.1	8.6
Sonora									39.0	31.6	52.9	44.1	23.2	15.0	20.8	15.7	51.2	47.6	58.0	53.1
Tabasco									35.6	24.8	44.6	33.4	39.9	27.8	38.1	27.3	74.5	70.3	77.8	73.3
Tamaulipas									26.0	16.9	40.4	30.0	13.8	7.5	12.5	6.8	30.8	25.0	34.9	27.9
Tlaxcala									19.3	21.8	32.1	28.0	33.8	27.9	21.5	19.5	8.2	9.0	13.2	9.3
Veracruz	20.1	12.8	20.6	17.1	20.0	17.2	18.5	16.9	10.6	8.5	15.3	11.3	10.8	8.6	9.7	8.5	7.3	6.5	8.7	7.7
Yucatán									41.3	25.0	55.3	36.6	49.8	40.6	51.4	39.3	65.5	67.3	72.2	70.8
Zacatecas									29.9	18.1	42.1	32.1	41.5	33.0	39.1	29.5	32.5	28.6	39.0	33.7
Promedio Nal	25.9	21.3	29.5	25.1	30.9	28.8	29.5	28.5	28.3	21.4	35.9	28.2	27.9	23.1	28.3	22.4	36.7	32.2	40.7	36.4

Nota: Otras razones incluyen, los que se reportaron sin formato, sin reporte y otros por no recibir la beca

C.7. Certificación de asistencia a los servicios educativos de nivel primaria 2000-2001
(Número de becarios de Progres a nivel primaria para los que se recibió
oportunamente el reporte de certificación de corresponsabilidades de asistencia a los
servicios educativos respecto al número de becarios de nivel primaria incluidos en
el padrón activo de beneficiarios de Progres a)

ESTADO	<i>mar - abr 00</i>	<i>may - jun 00</i>	<i>jul-ago 02</i>	<i>sep-oct 00</i>	<i>nov - dic 00</i>	<i>ene - feb 01</i>	<i>mzo-abril 01</i>	<i>may-jun 01</i>
Nacional	91.8	96.0	-	?	96.2	98.5	98.6	99.2
Aguascalientes	96.2	99.2	-	?	98.9	99.4	99.5	99.5
Baja California	99.2	100.0	-	?	98.9	99.7	99.9	100.0
Baja California Sur	97.2	99.4	-	?	97.4	98.5	97.3	98.8
Campeche	99.8	99.5	-	?	99.9	100.0	100.0	99.8
Coahuila	97.4	99.8	-	?	99.6	99.5	99.1	99.5
Colima	99.4	99.0	-	?	99.1	99.0	99.1	99.2
Chiapas	97.3	97.0	-	?	97.8	99.6	99.4	99.6
Chihuahua	90.3	98.8	-	?	92.3	97.4	96.2	97.8
Durango	93.8	99.4	-	?	96.3	99.1	99.4	99.1
Guanajuato	95.8	96.5	-	?	96.0	98.1	99.6	99.8
Guerrero	99.4	97.5	-	?	92.4	98.0	97.9	97.7
Hidalgo	98.6	99.5	-	?	98.6	99.6	99.7	99.1
Jalisco	97.1	99.0	-	?	85.1	97.2	99.5	97.6
México	96.0	98.0	-	?	93.4	98.9	98.5	99.4
Michoacán	97.5	96.3	-	?	99.1	98.8	99.1	99.5
Morelos	78.2	98.4	-	?	99.4	99.0	99.4	98.5
Nayarit	96.4	99.7	-	?	92.6	98.5	99.5	100.0
Nuevo León	99.6	99.8	-	?	99.4	99.7	99.4	99.4
Oaxaca	65.5	85.0	-	?	94.6	96.9	95.7	97.9
Puebla	88.0	98.1	-	?	96.0	98.0	98.9	99.3
Querétaro	98.3	97.8	-	?	97.7	98.9	98.0	99.0
Quintana Roo	99.0	99.6	-	?	99.1	99.7	99.8	99.7
San Luis Potosí	96.4	98.6	-	?	93.7	98.9	98.4	99.6
Sinaloa	98.7	96.7	-	?	92.8	96.9	98.6	99.1
Sonora	93.2	99.0	-	?	99.0	100.0	98.7	99.6
Tabasco	98.9	99.9	-	?	99.8	99.8	99.9	99.9
Tamaulipas	96.5	99.2	-	?	97.9	99.1	98.5	99.7
Tlaxcala	92.6	97.7	-	?	97.8	96.8	97.9	99.9
Veracruz	87.9	92.1	-	?	98.0	97.7	98.3	99.6
Yucatán	99.9	99.8	-	?	99.8	100.0	99.9	99.6
Zacatecas	79.1	94.9	-	?	97.7	98.8	99.4	99.8

C.8. Certificación de asistencia a los servicios educativos de nivel secundaria 2000-2001
(Número de becarios de Progres a nivel secundaria para los que se recibió
oportunamente el reporte de certificación de corresponsabilidades de asistencia a los
servicios educativos respecto al número de becarios de nivel secundaria incluidos en
el padrón activo de beneficiarios de Progres a)

ESTADO	<i>mar - abr 00</i>	<i>may - jun 00</i>	<i>jul-ago 02</i>	<i>sep-oct 00</i>	<i>nov - dic 00</i>	<i>ene - feb 01</i>	<i>mzo-abril 01</i>	<i>may-jun 01</i>
Nacional	90.92	95.8	-	?	96.6	98.5	98.3	98.8
Aguascalientes	88.95	99.3	-	?	98.9	99.5	99.5	99.7
Baja California	89.14	99.1	-	?	97.6	99.6	99.8	99.8
Baja California Sur	96.07	100.0	-	?	98.2	99.5	99.6	99.6
Campeche	99.92	97.6	-	?	99.3	99.9	99.9	99.4
Coahuila	92.50	94.8	-	?	99.4	99.1	97.1	95.4
Colima	100.00	99.5	-	?	99.4	99.4	99.6	99.7
Chiapas	92.60	93.3	-	?	95.3	99.9	99.2	99.9
Chihuahua	83.83	92.3	-	?	85.2	91.2	91.9	99.1
Durango	95.23	99.0	-	?	99.0	98.6	98.7	98.8
Guanajuato	95.96	96.5	-	?	95.4	98.0	99.0	99.5
Guerrero	98.55	98.1	-	?	96.1	97.9	95.2	97.4
Hidalgo	95.54	98.8	-	?	98.3	99.3	99.9	98.8
Jalisco	97.29	96.8	-	?	86.5	96.7	97.6	91.7
México	99.60	95.9	-	?	96.8	98.1	98.7	98.9
Michoacán	97.25	94.6	-	?	99.0	99.4	99.1	99.2
Morelos	81.24	92.1	-	?	97.6	94.8	93.9	93.7
Nayarit	83.55	99.5	-	?	94.7	98.7	98.7	99.9
Nuevo León	98.87	99.1	-	?	98.3	99.2	98.1	98.3
Oaxaca	75.00	89.0	-	?	96.6	98.8	96.3	98.5
Puebla	87.74	97.6	-	?	95.7	96.8	99.3	98.2
Querétaro	94.73	96.2	-	?	95.4	98.3	97.3	97.8
Quintana Roo	98.15	99.5	-	?	99.9	99.7	99.7	99.7
San Luis Potosí	94.07	98.9	-	?	92.8	98.3	99.4	98.2
Sinaloa	71.70	98.4	-	?	98.1	98.0	97.2	99.8
Sonora	87.84	96.8	-	?	98.7	100.0	99.1	99.3
Tabasco	98.46	99.8	-	?	99.8	99.9	99.9	99.9
Tamaulipas	95.81	97.3	-	?	97.0	98.3	97.8	98.3
Tlaxcala	83.38	97.3	-	?	97.0	95.9	97.1	99.3
Veracruz	83.97	92.4	-	?	98.0	98.3	97.9	99.2
Yucatán	99.87	99.9	-	?	99.0	100.0	99.6	99.2
Zacatecas	91.14	96.7	-	?	96.7	98.3	99.4	99.6

C.9. Apoyos educativos emitidos a becarios a nivel primaria. 2000-2001
(Número de becarios a nivel primaria a los que se les emitió transferencia monetaria para
becas educativas respecto al número de becarios de nivel primaria incluidos
en el padrón de beneficiarios de Progres)

ESTADO	<i>Mar - Abr 00</i>	<i>May - jun 00</i>	<i>Jul-Ago 00</i>	<i>Sep-Oct 00</i>	<i>Nov-Nic 00</i>	<i>Ene-Feb 01</i>	<i>Mar - Abr 01</i>	<i>May - jun 01</i>
Nacional	91.0	95.9	-	98.4	95.8	96.7	98.2	98.3
Aguascalientes	94.4	99.2	-	99.9	98.6	96.8	99.0	98.7
Baja California	96.2	99.1	-	97.5	98.0	95.4	99.4	98.1
Baja California Sur	96.0	99.0	-	96.8	97.4	96.9	97.3	98.8
Campeche	98.9	99.1	-	99.7	99.3	98.5	99.6	99.1
Coahuila	96.3	99.4	-	96.2	99.2	98.0	98.8	99.3
Colima	97.3	98.7	-	99.7	98.5	95.2	98.5	98.2
Chiapas	97.2	97.2	-	99.1	97.5	98.1	98.9	98.6
Chihuahua	88.2	97.0	-	93.0	91.6	94.5	95.7	95.5
Durango	92.5	98.9	-	99.4	95.6	97.1	99.0	96.8
Guanajuato	95.1	96.0	-	98.0	95.5	96.3	99.2	99.3
Guerrero	97.8	96.8	-	98.3	91.8	95.5	97.2	96.2
Hidalgo	97.6	99.1	-	97.1	98.2	98.2	99.4	98.8
Jalisco	95.8	98.2	-	99.3	84.3	94.3	98.7	96.3
México	94.2	97.3	-	98.3	92.9	97.1	98.2	98.7
Michoacán	95.9	95.6	-	99.4	98.7	96.6	98.6	97.2
Morelos	77.5	97.9	-	99.6	99.0	97.4	99.2	98.2
Nayarit	95.2	98.8	-	92.7	92.1	96.8	99.1	98.6
Nuevo León	98.6	98.8	-	99.1	98.9	97.8	98.9	98.4
Oaxaca	65.2	86.4	-	97.0	94.1	94.9	95.3	96.7
Puebla	86.8	97.8	-	99.5	95.6	96.1	98.5	98.9
Querétaro	97.2	97.4	-	99.3	97.3	96.9	97.6	98.4
Quintana Roo	97.8	99.0	-	100.0	98.8	98.7	99.4	99.3
San Luis Potosí	95.7	98.5	-	96.5	93.3	97.3	98.2	99.3
Sinaloa	98.2	96.8	-	98.7	92.3	95.7	98.2	98.4
Sonora	93.6	98.7	-	98.6	98.6	98.1	97.9	98.0
Tabasco	98.2	99.5	-	99.6	99.7	98.9	99.5	98.7
Tamaulipas	95.5	98.7	-	99.4	97.6	97.8	98.0	99.3
Tlaxcala	94.5	99.8	-	97.4	97.5	95.7	97.7	99.8
Veracruz	87.9	92.2	-	98.1	97.6	95.9	97.9	98.8
Yucatán	98.8	99.6	-	99.7	99.5	98.8	99.6	98.7
Zacatecas	78.9	94.7	-	98.6	97.2	96.5	98.7	99.3

C.10. Apoyos educativos emitidos a becarios a nivel secundaria. 2000-2001

(Número de becarios a nivel primaria a los que se les emitió transferencia monetaria para becas educativas respecto al número de becarios de nivel secundaria incluidos en el padrón de beneficiarios de Progres)

Estado	<i>mar - abr 00</i>	<i>may - jun 00</i>	<i>jul-ago 00</i>	<i>sep-oct 00</i>	<i>nov-dic 00</i>	<i>ene-feb 01</i>	<i>mar - abr 01</i>	<i>may - jun 01</i>
Nacional	88.5	95.2	-	97.9	92.1	94.7	97.1	97.2
Aguascalientes	83.6	99.2	-	100.0	98.8	95.5	98.7	98.7
Baja California	86.9	98.4	-	98.6	97.1	95.0	97.9	98.6
Baja California Sur	92.1	97.3	-	94.8	97.7	97.5	99.3	98.3
Campeche	97.5	96.5	-	99.2	98.5	96.3	98.7	97.8
Coahuila	89.5	93.9	-	95.2	98.6	93.3	96.1	94.1
Colima	94.0	98.6	-	99.0	98.1	91.2	98.2	98.3
Chiapas	90.9	93.0	-	98.6	94.8	96.6	97.9	98.3
Chihuahua	80.2	92.0	-	95.0	83.9	85.7	89.9	96.9
Durango	91.5	97.7	-	96.7	97.8	93.1	97.0	96.5
Guanajuato	93.4	95.9	-	97.9	94.5	93.4	97.3	98.5
Guerrero	95.2	97.1	-	97.8	95.4	93.9	93.6	95.0
Hidalgo	93.1	98.4	-	98.0	98.0	96.2	99.1	97.9
Jalisco	93.4	94.8	-	98.7	85.2	90.1	94.8	88.5
México	96.5	94.6	-	97.9	95.9	94.3	97.7	97.5
Michoacán	92.2	93.1	-	98.3	26.7	94.2	97.3	96.0
Morelos	82.6	92.2	-	99.3	97.0	92.3	92.6	93.1
Nayarit	79.5	97.8	-	92.9	94.1	94.3	97.6	97.3
Nuevo León	96.8	97.9	-	98.3	97.5	92.9	96.8	96.4
Oaxaca	73.0	90.3	-	97.0	96.0	94.8	95.1	96.9
Puebla	86.1	96.9	-	99.2	95.1	93.6	98.3	97.1
Querétaro	90.1	95.1	-	98.5	94.6	93.5	96.2	96.0
Quintana Roo	95.2	98.4	-	98.9	99.4	97.3	98.8	98.7
San Luis Potosí	91.1	97.8	-	96.4	92.1	94.5	98.5	97.5
Sinaloa	70.1	98.2	-	98.4	97.5	94.0	96.1	97.6
Sonora	85.1	96.1	-	98.7	97.9	95.3	97.8	96.2
Tabasco	96.6	99.3	-	99.2	99.5	97.2	98.8	98.2
Tamaulipas	93.3	96.4	-	98.8	96.4	95.4	96.8	97.3
Tlaxcala	83.6	99.1	-	97.2	96.7	93.8	96.7	98.9
Veracruz	83.7	92.3	-	97.7	97.6	95.2	97.0	97.7
Yucatán	97.5	99.2	-	98.1	98.6	97.2	98.4	98.4
Zacatecas	87.4	95.2	-	97.9	95.9	93.2	97.6	98.3

C.11. Porcentaje de niños beneficiarios a los que se emitió el apoyo monetario para becas educativas respecto al número total de niños incluidos en el padrón activo Primaria. 2000-2001

ESTADO	marzo - abril 2000		mayo- junio 2000		sep - oct 2000		nov - dic 2000		enero-feb 2001		mzo-abr 2001		mayo-junio 2001	
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
Nacional	91.7	92.0	95.6	95.8	98.4	98.4	95.4	95.4	96.5	97.0	97.9	98.0	97.3	97.5
Aguascalientes	94.8	96.1	99.0	98.8	99.9	100.0	98.3	97.8	96.7	97.4	98.5	98.5	97.7	98.0
Baja California	97.8	97.5	98.4	98.5	97.6	97.4	96.6	97.8	95.0	96.7	99.0	99.0	97.2	98.0
Baja California Sur	96.9	96.8	98.0	99.5	96.4	97.1	97.1	97.3	97.0	97.2	97.5	96.9	97.3	97.0
Campeche	99.5	99.6	99.0	99.2	99.7	99.7	99.1	99.2	98.5	98.7	99.4	99.4	99.0	99.1
Coahuila	96.9	97.0	99.1	99.3	96.2	96.2	98.8	99.0	97.8	98.3	98.4	98.6	98.2	98.5
Colima	99.1	99.2	98.7	98.2	99.8	99.6	97.9	98.4	94.6	96.2	97.9	98.4	96.4	97.4
Chiapas	97.7	97.8	97.2	97.2	99.2	99.1	97.4	97.4	98.2	98.2	98.9	98.8	98.6	98.6
Chihuahua	90.2	90.3	96.6	96.8	93.2	92.7	90.7	91.8	93.7	95.5	95.0	95.7	94.5	95.6
Durango	92.9	93.3	98.9	98.9	99.4	99.5	95.5	95.4	97.2	97.1	98.9	99.0	98.1	98.2
Guanajuato	95.7	96.0	95.7	95.9	98.0	97.9	94.9	95.4	95.8	96.9	98.8	99.1	97.4	98.1
Guerrero	99.1	99.1	96.6	96.8	98.3	98.4	91.3	91.4	95.3	95.8	97.0	97.0	96.2	96.4
Hidalgo	98.2	98.4	98.9	99.1	97.1	97.1	97.9	98.1	98.2	98.5	99.0	99.3	98.7	98.9
Jalisco	96.1	96.8	97.9	98.2	99.3	99.2	83.7	84.4	94.2	94.8	98.2	98.6	96.4	96.8
México	95.6	95.6	96.8	97.0	98.2	98.3	92.2	92.5	96.7	97.4	97.7	98.0	97.2	97.7
Michoacán	97.0	97.0	95.4	95.6	99.5	99.4	98.3	98.5	96.4	97.0	98.2	98.4	97.4	97.8
Morelos	77.8	78.3	97.5	97.9	99.6	99.5	98.6	98.5	97.3	97.7	98.9	99.0	98.2	98.4
Nayarit	95.6	96.3	98.5	98.8	92.8	92.5	91.8	91.7	96.7	97.0	98.6	99.0	97.8	98.1
Nuevo León	99.1	99.1	98.6	98.7	99.1	99.0	98.6	98.6	97.5	98.0	98.5	98.7	98.0	98.4
Oaxaca	65.4	66.0	86.4	86.3	97.0	97.1	93.7	94.0	94.8	95.1	95.1	95.3	95.0	95.2
Puebla	87.6	87.8	97.5	97.7	99.5	99.5	95.0	95.2	95.9	96.5	98.1	98.3	97.1	97.5
Querétaro	98.2	98.3	97.1	97.4	99.4	99.3	96.8	97.0	96.5	97.3	97.1	97.5	96.8	97.4
Quintana Roo	98.2	98.4	98.9	99.1	100.0	100.0	98.8	98.6	98.9	98.7	99.2	99.2	99.1	99.0
San Luis Potosí	96.2	96.5	98.2	98.3	96.4	96.6	92.7	93.3	97.1	97.8	97.7	98.0	97.4	97.9
Sinaloa	98.5	98.4	96.7	96.8	98.7	98.7	92.2	92.1	95.6	95.9	98.0	98.2	96.9	97.1
Sonora	94.4	93.9	98.4	98.7	98.6	98.6	98.2	98.4	97.9	98.4	97.5	97.9	97.7	98.2
Tabasco	98.6	98.7	99.4	99.5	99.6	99.7	99.4	99.5	98.8	99.1	99.3	99.4	99.1	99.3
Tamaulipas	96.0	96.2	98.4	98.7	99.4	99.4	97.3	97.5	97.9	97.7	97.8	97.9	97.9	97.8
Tlaxcala	95.0	94.8	99.6	99.6	97.6	97.2	96.9	97.6	95.1	96.6	97.1	97.8	96.2	97.2
Veracruz	88.7	88.9	91.9	92.2	98.1	98.1	97.1	97.4	95.9	96.1	97.6	97.7	96.8	97.0
Yucatán	99.4	99.5	99.5	99.6	99.7	99.7	99.2	92.1	98.7	99.0	99.3	99.5	99.1	99.3
Zacatecas	79.5	80.0	94.4	94.6	98.7	98.6	96.8	97.0	96.5	96.9	98.2	98.6	97.5	97.8

C.12. Porcentaje de niños beneficiarios a los que se emitió el apoyo monetario para becas educativas, respecto al número total de niños incluidos en el padrón activo Secundaria. 2000-2001

ESTADO	marzo - abril 2000		mayo- junio 2000		sep - oct 2000		nov - dic 2000		enero-feb 2001		mzo-abr 2001		mayo-junio 2001	
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
Nacional	92.0	92.1	95.4	95.2	97.9	97.9	95.5	95.8	94.3	95.1	96.6	96.9	96.3	96.9
Aguascalientes	170.3	176.7	98.8	98.4	100.0	100.0	97.9	98.8	95.1	96.9	97.5	98.3	97.4	98.4
Baja California	78.0	83.8	98.3	98.5	98.6	98.5	97.3	96.9	94.8	95.0	96.3	98.6	98.0	98.6
Baja California Sur	110.8	105.7	97.8	98.3	93.6	96.0	95.9	98.0	96.5	98.2	99.0	98.6	98.0	96.6
Campeche	187.5	187.5	98.0	98.3	99.2	99.1	98.2	98.2	96.2	96.4	98.6	98.3	97.3	97.7
Coahuila	61.1	64.6	97.0	97.2	95.2	95.2	97.8	98.3	92.9	93.7	95.1	95.6	92.6	93.8
Colima	28.5	34.5	98.4	98.4	99.5	98.7	97.5	97.3	90.0	92.3	97.3	98.2	97.2	98.1
Chiapas	182.3	179.1	96.1	96.4	98.4	98.7	94.6	94.7	96.8	96.4	97.8	97.7	97.9	98.0
Chihuahua	9.1	13.5	95.5	95.2	95.2	94.7	82.8	84.0	85.2	86.2	89.6	89.8	94.0	95.7
Durango	131.7	131.7	98.4	98.5	97.1	96.4	97.3	97.5	92.5	93.6	96.5	96.8	95.1	96.3
Guanajuato	149.6	150.0	95.7	95.9	98.1	97.6	93.8	94.3	92.9	94.2	96.4	97.3	97.3	98.4
Guerrero	118.2	114.0	96.7	96.9	97.6	98.0	94.6	95.4	93.3	94.4	93.3	93.5	93.9	95.0
Hidalgo	83.6	83.3	98.6	98.8	97.9	98.0	97.7	97.8	95.8	96.6	98.7	99.0	97.3	97.6
Jalisco	39.7	45.2	97.0	97.3	98.6	98.7	84.1	85.5	89.5	90.7	94.1	94.8	86.8	88.4
México	165.4	159.2	95.9	96.3	98.0	97.8	95.3	95.7	93.7	94.9	97.0	97.6	96.1	97.3
Michoacán	78.4	87.8	94.6	94.9	98.3	98.2	97.8	98.2	93.1	95.2	96.3	97.4	94.3	96.2
Morelos	22.2	22.5	95.5	96.1	99.1	99.4	96.7	96.7	91.6	93.3	91.9	92.3	92.3	92.5
Nayarit	123.4	109.4	98.1	98.4	92.9	93.0	93.6	93.9	93.7	94.9	97.3	97.1	96.2	96.7
Nuevo León	53.4	51.2	98.3	98.2	98.0	98.7	97.0	97.1	92.5	93.2	96.0	96.6	95.9	96.0
Oaxaca	139.6	138.8	87.4	87.4	97.0	97.0	95.5	95.8	94.3	95.3	94.7	95.2	96.1	96.8
Puebla	84.6	85.6	97.2	93.1	99.2	99.3	94.7	94.8	93.4	94.0	97.7	98.1	96.6	96.8
Querétaro	28.4	29.6	96.4	96.8	98.5	98.4	94.3	94.0	92.2	94.9	95.8	96.2	93.8	95.6
Quintana Roo	79.1	73.4	98.6	98.7	98.9	98.8	99.1	99.5	97.0	97.6	98.4	98.5	97.4	97.7
San Luis Potosí	155.6	160.1	97.8	98.1	96.5	96.4	91.5	91.7	94.0	95.0	97.7	98.3	96.8	97.2
Sinaloa	49.0	50.5	97.1	97.3	98.5	98.4	97.2	97.3	93.5	94.4	95.7	95.8	96.7	97.3
Sonora	48.2	47.5	97.5	97.5	98.8	98.7	96.9	97.4	94.8	96.3	97.3	97.1	94.8	95.3
Tabasco	151.4	145.6	99.3	99.4	99.4	98.9	99.2	99.4	96.9	97.4	98.5	98.6	97.4	97.9
Tamaulipas	60.3	63.9	97.7	97.8	98.7	98.9	95.7	96.4	95.4	95.5	96.2	96.5	96.3	97.1
Tlaxcala	38.8	38.9	99.2	99.5	97.0	97.3	95.9	97.0	93.2	94.5	95.8	97.1	98.1	98.9
Veracruz	163.6	161.7	92.0	92.2	97.6	97.7	97.3	97.5	94.9	95.5	96.8	96.9	97.3	97.5
Yucatán	40.4	39.2	99.3	99.4	98.3	97.9	98.2	98.6	96.6	97.7	97.8	98.6	97.4	98.5
Zacatecas	92.6	103.1	94.3	94.8	97.9	97.9	94.7	95.7	92.5	94.1	96.8	97.3	97.0	97.8

C.13. Proporción de alumnos beneficiarios que continúan inscritos, que aprobaron y no aprobaron el año, con respecto al ciclo escolar anterior. Cuadros V.4, V.5, V.6*
Ciclo escolar 1998-1999. Reportados Septiembre-Octubre 1999.

ESTADO	Primaria												Secundaria						
	3		4		5		6		6		1 sec		1		2		3		
	no inscritos	3	4	no inscritos	4	5	no inscritos	5	6	no inscritos	6	1 sec	no inscritos	1	2	no inscritos	2	3	3
Aguascalientes	12.50%	8.98%	77.34%	9.36%	6.40%	83.25%	10.77%	6.15%	82.05%	17.88%	1.32%	80.79%	16.00%	11.00%	73.00%	16.92%	4.62%	78.46%	0.00%
Baja California	2.13%	2.13%	95.04%	6.49%	3.25%	89.61%	3.95%	0.66%	95.39%	6.88%	0.63%	89.38%	6.35%	0.79%	92.86%	8.24%	2.35%	89.41%	0.00%
B. California Sur	7.36%	12.07%	78.72%	6.12%	9.43%	83.27%	5.57%	7.01%	85.92%	15.92%	1.97%	81.23%	12.88%	3.58%	82.83%	10.93%	3.01%	85.72%	2.22%
Campeche	9.46%	5.05%	80.74%	6.85%	3.87%	84.60%	7.83%	2.66%	87.20%	18.42%	0.93%	79.01%	16.20%	2.04%	79.55%	12.77%	3.04%	84.01%	1.51%
Coahuila	12.23%	8.38%	76.38%	5.68%	5.68%	86.57%	7.77%	4.38%	86.25%	20.11%	1.52%	77.42%	21.06%	3.55%	75.17%	13.01%	0.74%	86.25%	0.44%
Colima	9.06%	15.89%	72.61%	7.86%	9.36%	81.12%	8.87%	6.66%	83.32%	33.12%	2.20%	63.65%	12.76%	2.96%	83.44%	13.20%	3.07%	83.42%	7.37%
Chiapas	21.15%	16.78%	56.36%	17.49%	7.85%	68.54%	20.52%	6.36%	68.63%	45.74%	3.21%	48.45%	26.50%	4.83%	66.03%	27.79%	6.22%	64.72%	9.95%
Chihuahua	11.03%	12.25%	72.02%	7.41%	9.87%	79.60%	7.94%	7.71%	81.23%	27.02%	3.32%	68.02%	15.47%	3.44%	79.90%	15.49%	2.49%	81.30%	3.24%
Durango	9.83%	10.01%	77.50%	7.21%	6.93%	84.45%	7.26%	4.57%	87.42%	33.72%	1.34%	64.10%	18.83%	2.48%	78.13%	12.54%	2.48%	84.65%	1.35%
Guanajuato	16.16%	16.65%	63.88%	11.29%	10.92%	75.10%	11.04%	7.88%	79.27%	31.59%	4.62%	61.41%	17.62%	3.12%	77.96%	17.70%	3.66%	78.17%	12.41%
Guerrero	8.42%	11.65%	77.65%	6.44%	7.32%	84.83%	6.60%	5.56%	86.27%	18.92%	1.21%	78.89%	12.43%	1.82%	84.61%	12.19%	1.96%	85.72%	3.03%
Hidalgo	10.43%	10.72%	76.01%	7.29%	7.22%	83.16%	8.44%	4.44%	85.97%	41.75%	2.78%	54.22%	20.75%	3.13%	75.45%	14.59%	1.91%	82.98%	2.80%
Jalisco	10.39%	10.31%	75.33%	6.26%	5.97%	86.32%	6.07%	4.64%	88.19%	24.20%	1.25%	73.39%	13.74%	2.43%	82.33%	9.11%	2.71%	87.87%	2.02%
México	9.95%	11.59%	75.68%	7.08%	7.64%	83.38%	7.46%	5.34%	86.12%	30.08%	2.15%	66.15%	16.24%	3.07%	79.84%	12.63%	2.58%	84.39%	3.75%
Michoacán	10.23%	9.69%	75.48%	6.87%	6.30%	84.48%	7.31%	3.58%	86.63%	15.09%	0.73%	82.88%	13.31%	1.97%	82.76%	10.70%	2.58%	86.10%	2.77%
Morelos	8.14%	8.52%	81.05%	6.36%	4.75%	87.30%	6.35%	3.33%	89.18%	13.96%	1.20%	83.76%	12.57%	2.38%	83.78%	10.05%	1.85%	87.77%	1.31%
Nayarit	9.13%	11.85%	74.46%	5.20%	6.70%	84.67%	5.96%	3.61%	89.17%	24.72%	1.22%	72.83%	18.60%	3.62%	76.85%	12.34%	2.67%	84.21%	2.67%
Nuevo León	13.17%	18.22%	64.81%	10.35%	11.75%	74.93%	10.87%	9.28%	77.23%	28.65%	3.14%	65.34%	16.47%	3.21%	79.23%	17.84%	2.99%	78.68%	6.72%
Oaxaca	10.96%	11.56%	75.06%	8.40%	7.54%	81.82%	8.37%	5.74%	83.82%	28.70%	1.35%	68.16%	13.61%	1.84%	83.50%	12.38%	2.75%	84.54%	2.87%
Puebla	7.78%	10.68%	78.16%	5.30%	7.15%	85.75%	5.02%	5.27%	88.37%	32.70%	1.76%	65.01%	15.06%	2.21%	81.66%	11.13%	1.71%	87.04%	1.19%
Querétaro	5.62%	12.24%	80.26%	4.04%	10.24%	83.97%	5.36%	7.55%	86.31%	15.89%	1.48%	82.08%	13.13%	1.68%	84.45%	12.58%	2.39%	84.75%	1.18%
Quintana Roo	7.66%	8.22%	82.29%	6.11%	6.48%	86.31%	6.69%	5.31%	87.03%	19.08%	0.87%	79.32%	12.98%	1.86%	84.68%	13.74%	1.47%	84.65%	1.61%
San Luis Potosí	10.91%	8.57%	72.01%	7.73%	6.37%	83.92%	7.66%	4.39%	86.46%	16.03%	1.18%	81.86%	15.61%	2.72%	79.06%	10.70%	2.83%	86.18%	2.37%
Sinaloa	7.16%	7.98%	83.22%	5.00%	5.32%	88.21%	4.76%	3.51%	90.66%	7.11%	1.25%	90.38%	9.40%	3.47%	86.07%	8.90%	3.66%	87.14%	1.53%
Sonora	4.94%	9.97%	82.47%	4.46%	6.73%	86.49%	4.78%	4.65%	88.15%	12.78%	1.30%	85.26%	9.36%	2.28%	87.96%	7.25%	2.43%	90.15%	3.04%
Tabasco	8.11%	7.11%	81.44%	6.82%	4.94%	85.51%	7.72%	3.26%	87.01%	16.25%	0.69%	81.53%	13.41%	1.45%	83.84%	9.99%	2.63%	87.28%	1.05%
Tamaulipas	4.41%	6.83%	85.57%	3.66%	5.16%	88.53%	4.24%	4.10%	89.54%	18.14%	2.29%	75.56%	11.00%	2.27%	85.52%	7.13%	5.42%	86.92%	3.26%
Tlaxcala	9.19%	12.34%	75.57%	7.62%	8.51%	82.77%	7.98%	5.80%	85.22%	25.03%	1.33%	72.72%	14.88%	2.39%	82.13%	13.69%	2.02%	84.04%	2.45%
Veracruz	4.59%	14.04%	79.80%	3.73%	9.89%	85.32%	4.20%	7.84%	86.99%	12.68%	1.92%	84.56%	9.03%	3.12%	87.27%	9.51%	3.04%	87.01%	1.12%
Yucatán	6.94%	9.76%	81.17%	5.82%	5.69%	85.88%	6.29%	4.51%	87.41%	21.88%	1.24%	75.75%	14.80%	2.35%	81.56%	10.90%	2.72%	85.88%	5.44%
Zacatecas																			

C.14. Porcentaje de niños becarios que continúan inscritos en la escuela respecto al número de becarios del ciclo escolar anterior por grado escolar y sexo

Ciclo escolar 1999-2000. Reportado Septiembre-October 2000

ESTADO	Primaria			Secundaria			Total		
	Niños %	Niñas %	Total %	Niños %	Niñas %	Total %	Niños %	Niñas %	Total %
Nacional	90.14	89.97	90.06	67.27	69.39	68.29	83.25	83.95	83.59
Aguascalientes	94.38	94.56	94.47	73.00	69.02	71.04	88.15	87.01	87.59
Baja California	92.14	89.62	90.90	66.18	71.56	68.94	86.04	85.11	85.58
Baja California Sur	94.02	96.11	95.13	69.28	69.50	69.39	84.65	87.25	85.98
Campeche	92.20	92.46	92.33	68.78	69.98	69.34	84.32	85.34	84.81
Coahuila	93.10	93.82	93.46	67.22	67.84	67.53	83.57	84.35	83.95
Colima	93.57	93.82	93.69	73.38	69.97	71.51	87.42	85.46	86.42
Chiapas	90.10	88.86	89.50	69.36	70.57	69.87	84.99	85.12	85.06
Chihuahua	84.35	85.79	85.06	68.43	68.64	68.54	80.22	80.85	80.54
Durango	90.24	90.57	90.41	68.94	69.81	69.39	83.94	84.01	83.97
Guanajuato	87.91	87.67	87.79	67.77	70.39	69.10	82.36	82.71	82.53
Guerrero	86.13	86.48	86.30	63.71	66.49	65.06	80.02	81.15	80.57
Hidalgo	92.15	92.15	92.15	65.96	67.45	66.67	83.03	83.86	83.43
Jalisco	85.58	85.71	85.64	65.86	69.98	68.01	80.83	81.54	81.19
México	90.87	90.12	90.50	67.48	70.08	68.68	83.52	84.36	83.93
Michoacán	89.76	90.11	89.93	69.27	71.28	70.30	84.38	84.93	84.66
Morelos	93.13	94.11	93.61	70.03	71.34	70.70	85.78	86.44	86.11
Nayarit	92.81	93.27	93.04	67.27	66.09	66.67	83.85	83.41	83.63
Nuevo León	92.53	90.20	91.38	69.80	68.93	69.38	84.65	82.86	83.76
Oaxaca	88.65	88.40	88.53	65.60	67.82	66.65	81.90	82.57	82.23
Puebla	89.83	89.65	89.74	66.97	69.64	68.24	83.03	83.95	83.48
Querétaro	89.89	90.11	90.00	67.38	72.24	69.76	83.44	85.13	84.28
Quintana Roo	94.93	94.32	94.63	69.63	72.96	71.16	86.01	87.40	86.68
San Luis Potosí	92.29	92.43	92.36	67.71	68.14	67.92	83.85	83.92	83.88
Sinaloa	92.26	93.65	92.94	69.60	69.63	69.61	84.40	84.72	84.56
Sonora	94.63	95.66	95.13	67.60	66.67	67.13	85.00	84.77	84.89
Tabasco	94.81	94.69	94.75	70.10	75.08	72.42	85.80	88.06	86.89
Tamaulipas	93.51	93.08	93.30	70.28	70.26	70.27	85.35	84.91	85.14
Tlaxcala	93.48	93.36	93.42	70.06	73.45	71.73	85.85	86.82	86.33
Veracruz	89.89	89.46	89.68	65.74	68.78	67.16	82.51	83.49	82.98
Yucatán	94.14	93.67	93.91	68.86	73.02	70.77	85.63	87.32	86.45
Zacatecas	89.90	90.38	90.13	64.95	67.02	66.01	81.92	82.45	82.18

* Evaluación correspondiente al periodo escolar 1999-2000.

C.15. Porcentaje de niños becarios que aprobaron el grado escolar respecto al número de becarios que concluyeron el ciclo, por grado escolar y sexo (Inicio del ciclo escolar). Primaria. Ciclo escolar 1999-2000. Reportado Septiembre-Octubre 2000

ESTADO	Primaria									
	Tercero		Cuarto		Quinto		Sexto		Total	
	Niños %	Niños %	Niños %	Niños %	Niños %	Niños %	Niños %	Niños %	Niños %	Niños %
Nacional	77.66	81.90	82.59	86.38	85.51	88.68	76.83	75.14	80.6	83.2
Aguascalientes	83.43	90.80	87.64	89.61	89.73	93.71	84.40	82.99	86.3	89.3
Baja California	79.40	80.41	81.61	86.96	85.53	89.26	81.69	79.69	81.9	84.1
Baja California Sur	90.43	91.16	85.27	94.44	91.43	97.08	87.29	92.26	88.6	93.6
Campeche	79.45	83.88	83.61	86.83	85.12	87.88	84.12	82.86	82.9	85.4
Coahuila	86.59	91.53	87.21	91.50	87.64	90.11	85.10	86.94	86.6	90.0
Colima	84.35	86.85	83.39	89.66	87.46	89.55	86.34	88.48	85.3	88.7
Chiapas	75.86	78.77	80.98	83.43	84.50	86.64	73.03	68.86	78.7	79.9
Chihuahua	68.05	72.11	75.52	78.45	79.39	82.85	69.94	72.67	73.1	76.4
Durango	77.17	79.81	82.07	84.13	85.67	87.73	74.43	75.94	79.8	81.9
Guanajuato	78.48	84.21	81.95	87.78	85.49	89.88	69.57	67.50	79.1	82.6
Guerrero	66.93	71.60	75.30	80.40	81.27	85.67	68.28	68.99	72.8	76.6
Hidalgo	80.28	85.04	85.09	88.57	86.95	89.78	82.73	81.99	83.7	86.4
Jalisco	75.99	83.01	81.32	85.65	84.51	88.45	58.35	59.14	75.3	79.2
México	84.13	87.33	86.88	90.17	88.87	91.48	77.72	74.09	84.5	86.0
Michoacán	79.03	82.83	83.98	87.63	87.15	89.47	73.04	71.66	80.9	83.1
Morelos	84.56	88.80	88.35	91.42	90.32	93.46	86.89	86.14	87.5	90.0
Nayarit	83.93	88.13	86.30	90.97	90.01	92.81	87.20	89.07	86.8	90.3
Nuevo León	85.73	87.02	88.54	89.03	87.76	92.42	78.78	71.32	85.3	85.1
Oaxaca	70.40	75.77	77.28	82.54	80.27	85.07	75.40	74.09	75.5	79.3
Puebla	78.62	83.18	83.45	86.91	86.07	89.48	76.21	73.61	81.2	83.6
Querétaro	82.75	86.73	84.80	89.31	87.69	90.21	69.92	68.54	81.5	84.1
Quintana Roo	83.11	86.00	84.92	87.12	88.20	88.83	91.30	85.70	86.6	86.9
San Luis Potosí	84.17	89.00	86.14	89.46	87.16	91.53	81.62	79.92	84.8	87.6
Sinaloa	81.18	85.45	85.35	89.79	86.53	90.00	85.35	87.53	84.6	88.2
Sonora	84.82	89.05	88.93	91.15	90.90	92.60	91.00	93.01	88.6	91.3
Tabasco	81.60	86.33	86.66	89.87	88.79	90.58	90.08	87.57	86.5	88.6
Tamaulipas	85.04	89.88	88.80	92.10	89.63	91.82	85.75	82.64	87.3	89.2
Tlaxcala	86.33	89.03	90.00	92.13	90.84	92.89	83.42	80.15	87.6	88.9
Veracruz	78.16	81.19	82.88	85.88	85.77	87.83	77.53	75.10	81.1	82.7
Yucatán	80.63	84.78	84.65	88.12	86.91	90.15	88.44	84.15	84.9	86.8
Zacatecas	77.58	84.06	82.25	88.20	84.94	89.12	78.16	80.30	80.8	85.5

C.16. Porcentaje de niños becarios que aprobaron el grado escolar respecto al número de becarios que concluyeron el ciclo por grado escolar y sexo

(Inicio del ciclo escolar). Secundaria. Ciclo escolar 1999-2000. Reportado Sept.-Oct. 2000

ESTADO	Primero		Segundo		Total	
	Niños %	Niñas %	Niños %	Niñas %	Niños %	Niñas %
Nacional	86.7	89.4	86.1	88.8	86.4	89.1
Aguascalientes	89.6	88.9	96.6	93.4	92.6	90.8
Baja California	77.0	84.4	79.3	76.8	77.8	81.5
Baja California Sur	91.8	92.3	88.8	91.3	90.7	91.9
Campeche	87.1	89.5	88.4	89.8	87.7	89.7
Coahuila	88.4	90.5	88.9	88.6	88.7	89.5
Colima	88.9	93.9	88.0	90.3	88.5	92.3
Chiapas	86.6	88.4	85.4	88.4	86.1	88.4
Chihuahua	78.2	81.7	80.2	81.1	79.1	81.4
Durango	82.8	85.6	85.7	85.9	84.0	85.7
Guanajuato	82.7	87.5	83.5	87.5	83.0	87.5
Guerrero	82.9	86.7	80.9	85.6	82.0	86.2
Hidalgo	90.4	91.4	88.1	91.3	89.3	91.3
Jalisco	80.0	85.7	80.3	83.3	80.1	84.6
México	87.8	91.0	87.1	91.3	87.5	91.2
Michoacán	86.5	89.6	86.4	89.3	86.4	89.5
Morelos	89.7	93.5	89.9	91.5	89.8	92.6
Nayarit	88.7	89.2	89.0	89.4	88.9	89.3
Nuevo León	85.1	85.0	85.9	86.3	85.5	85.6
Oaxaca	84.2	87.9	82.4	88.8	83.4	88.3
Puebla	87.4	89.8	87.2	88.5	87.3	89.2
Querétaro	87.2	91.4	87.0	92.7	87.1	92.0
Quintana Roo	91.2	92.7	89.3	88.8	90.3	90.8
San Luis Potosí	90.1	91.3	88.6	88.8	89.4	90.1
Sinaloa	87.3	90.5	88.4	90.1	87.8	90.3
Sonora	89.1	91.2	89.4	90.3	89.2	90.8
Tabasco	92.4	93.4	91.8	90.8	92.1	92.2
Tamaulipas	92.0	92.5	89.9	91.4	91.0	91.9
Tlaxcala	89.0	92.2	89.7	92.2	89.3	92.2
Veracruz	86.9	88.5	85.9	88.0	86.4	88.3
Yucatán	88.4	91.7	87.3	91.9	87.9	91.8
Zacatecas	83.8	89.4	82.4	86.5	83.2	88.1

C.17. Porcentaje de niños becarios que aprobaron el grado escolar respecto al número de becarios que concluyeron el ciclo por grado escolar y sexo

(Inicio del ciclo escolar). Primaria y Secundaria. Ciclo escolar 1999-2000. Reportado Sept.-Oct. 2000

ESTADO	Primaria		Secundaria		Total		Total
	Niños %	Niñas %	Niños %	Niñas %	Niños %	Niñas %	%
Nacional	80.6	83.2	86.4	89.1	82.0	84.6	83.3
Aguascalientes	86.3	89.3	92.6	90.8	87.8	89.6	88.7
Baja California	81.9	84.1	77.8	81.5	81.1	83.6	82.3
Baja California Sur	88.6	93.6	90.7	91.9	89.3	93.2	91.3
Campeche	82.9	85.4	87.7	89.7	84.2	86.5	85.3
Coahuila	86.6	90.0	88.7	89.5	87.2	89.8	88.5
Colima	85.3	88.7	88.5	92.3	86.1	89.7	87.9
Chiapas	78.7	79.9	86.1	88.4	80.2	81.3	80.7
Chihuahua	73.1	76.4	79.1	81.4	74.4	77.6	76.0
Durango	79.8	81.9	84.0	85.7	80.9	82.9	81.9
Guanajuato	79.1	82.6	83.0	87.5	80.0	83.8	81.9
Guerrero	72.8	76.6	82.0	86.2	74.8	78.7	76.7
Hidalgo	83.7	86.4	89.3	91.3	85.3	87.7	86.5
Jalisco	75.3	79.2	80.1	84.6	76.3	80.4	78.3
México	84.5	86.0	87.5	91.2	85.3	87.2	86.2
Michoacán	80.9	83.1	86.4	89.5	82.1	84.6	83.3
Morelos	87.5	90.0	89.8	92.6	88.1	90.7	89.4
Nayarit	86.8	90.3	88.9	89.3	87.4	90.0	88.7
Nuevo León	85.3	85.1	85.5	85.6	85.3	85.3	85.3
Oaxaca	75.5	79.3	83.4	88.3	77.4	81.4	79.3
Puebla	81.2	83.6	87.3	89.2	82.6	84.9	83.7
Querétaro	81.5	84.1	87.1	92.0	82.8	85.9	84.3
Quintana Roo	86.6	86.9	90.3	90.8	87.7	88.0	87.8
San Luis Potosí	84.8	87.6	89.4	90.1	86.1	88.3	87.2
Sinaloa	84.6	88.2	87.8	90.3	85.5	88.9	87.2
Sonora	88.6	91.3	89.2	90.8	88.8	91.2	90.0
Tabasco	86.5	88.6	92.1	92.2	88.2	89.6	88.9
Tamaulipas	87.3	89.2	91.0	91.9	88.4	90.0	89.2
Tlaxcala	87.6	88.9	89.3	92.2	88.1	89.8	88.9
Veracruz	81.1	82.7	86.4	88.3	82.4	84.0	83.2
Yucatán	84.9	86.8	87.9	91.8	85.7	88.1	86.9
Zacatecas	80.8	85.5	83.2	88.1	81.4	86.2	83.8

C.18. Becarios por tipo de escuela 1999-2000

ESTADO	PRIMARIA					SECUNDARIA				
	P Federal	P Estatal	Conafe	Indigena	TOTAL	S Federal	S Estatal	Técnica	Telesecundaria	TOTAL
Aguascalientes	809	0	64	0	874	8	0	80	311	399
Baja California	644	151	3	310	1,117	9	243	71	54	383
Baja California Sur	868	6	1	0	878	155	0	143	224	522
Campeche	19,812	3	312	1,104	21,244	938	45	4,230	5,428	10651
Coahuila	9,379	104	68	0	9,553	480	418	3,489	1,333	5727
Colima	2,133	5	51	13	2,203	17	10	460	614	1106
Chiapas	89,495	13,762	4,224	62,103	169,796	3,281	4,624	10,148	32,751	51174
Chihuahua	5,773	1,741	202	2,087	9,952	862	334	647	1,414	3415
Durango	11,226	2,761	381	1,551	15,927	432	263	927	5,650	7474
Guanajuato	61,992	10,331	1,336	0	73,715	1,594	937	2,410	24,938	29897
Guerrero	73,147	21,823	2,700	34,251	131,963	12,048	323	20,049	17,455	50032
Hidalgo	44,877	66	1,929	23,302	70,199	4,612	39	5,304	27,362	37330
Jalisco	24,618	2,507	808	1,313	29,323	606	433	1,928	7,315	10316
México	38,069	60,968	1,030	6,557	106,764	2,448	18,401	7,493	18,889	47268
Michoacán	83,413	109	2,603	9,301	95,935	7,582	65	6,592	22,107	36600
Morelos	10,537	6	174	224	10,973	1,403	8	1,025	3,065	5524
Nayarit	17,171	263	239	2,903	20,659	2,031	85	2,495	6,970	11715
Nuevo León	5,051	2,472	303	0	7,831	227	1,128	1,238	1,606	4265
Oaxaca	73,119	16	2,136	50,160	125,683	8,333	12	11,316	32,074	51954
Puebla	86,013	22,859	1,101	28,128	138,346	4,490	1,469	5,604	46,229	57962
Querétaro	23,975	83	848	2,732	27,667	1,415	29	2,102	7,605	11162
Quintana Roo	11,196	0	48	2,099	13,354	529	10	941	5,373	6884
San Luis Potosí	58,111	836	1,738	11,148	71,885	3,080	50	5,555	30,221	39056
Sinaloa	26,110	8,629	1,086	908	36,774	1,985	7,555	4,765	6,787	21109
Sonora	11,794	791	45	1,522	14,183	540	404	2,492	4,901	8343
Tabasco	42,777	2	510	3,653	46,975	1,630	2,830	3,093	18,274	25853
Tamaulipas	20,051	19	613	0	20,700	2,123	27	3,018	6,555	11740
Tlaxcala	3,637	2,788	178	339	7,012	873	0	667	2,012	3566
Veracruz	62,251	67,495	3,073	31,573	164,507	5,520	408	8,127	56,641	71236
Yucatán	28,383	5,352	254	5,741	39,748	724	7,871	5,194	5,346	19234
Zacatecas	41,610	692	527	0	42,872	696	261	2,257	18,817	22049
NACIONAL	988,041	226,640	28,585	283,022	1,528,612	70,671	48,282	123,860	418,321	663946
	64.6%	14.8%	1.9%	15.6%		10.6%	7.3%	18.7%	63.0%	

C.19. Proporción de becarios por tipo de escuela. 1999-2000

ESTADO	P Federal	P Estatal	Conafe	Indígena	S Federal	S Estatal	Técnica	Telesecundaria
Aguascalientes	92.6%	0.0%	7.3%	0.0%	2.0%	0.0%	20.1%	77.9%
Baja California	57.7%	13.5%	0.3%	27.8%	2.3%	63.4%	18.5%	14.1%
Baja California Sur	98.9%	0.7%	0.1%	0.0%	29.7%	0.0%	27.4%	42.9%
Campeche	93.3%	0.0%	1.5%	5.2%	8.8%	0.4%	39.7%	51.0%
Coahuila	98.2%	1.1%	0.7%	0.0%	8.4%	7.3%	60.9%	23.3%
Colima	96.8%	0.2%	2.3%	0.6%	1.5%	0.9%	41.6%	55.5%
Chiapas	52.7%	8.1%	2.5%	36.6%	6.4%	9.0%	19.8%	64.0%
Chihuahua	58.0%	17.5%	2.0%	21.0%	25.2%	9.8%	18.9%	41.4%
Durango	70.5%	17.3%	2.4%	9.7%	5.8%	3.5%	12.4%	75.6%
Guanajuato	84.1%	14.0%	1.8%	0.0%	5.3%	3.1%	8.1%	83.4%
Guerrero	55.4%	16.5%	2.0%	26.0%	24.1%	0.6%	40.1%	34.9%
Hidalgo	63.9%	0.1%	2.7%	33.2%	12.4%	0.1%	14.2%	73.3%
Jalisco	84.0%	8.5%	2.8%	4.5%	5.9%	4.2%	18.7%	70.9%
México	35.7%	57.1%	1.0%	6.1%	5.2%	38.9%	15.9%	40.0%
Michoacán	86.9%	0.1%	2.7%	9.7%	20.7%	0.2%	18.0%	60.4%
Morelos	96.0%	0.1%	1.6%	2.0%	25.4%	0.1%	18.6%	55.5%
Nayarit	83.1%	1.3%	1.2%	14.1%	17.3%	0.7%	21.3%	59.5%
Nuevo León	64.5%	31.6%	3.9%	0.0%	5.3%	26.4%	29.0%	37.7%
Oaxaca	58.2%	0.0%	1.7%	39.9%	16.0%	0.0%	21.8%	61.7%
Puebla	62.2%	16.5%	0.8%	20.3%	7.7%	2.5%	9.7%	79.8%
Querétaro	86.7%	0.3%	3.1%	9.9%	12.7%	0.3%	18.8%	68.1%
Quintana Roo	83.8%	0.0%	0.4%	15.7%	7.7%	0.1%	13.7%	78.1%
San Luis Potosí	80.8%	1.2%	2.4%	15.5%	7.9%	0.1%	14.2%	77.4%
Sinaloa	71.0%	23.5%	3.0%	2.5%	9.4%	35.8%	22.6%	32.2%
Sonora	83.2%	5.6%	0.3%	10.7%	6.5%	4.8%	29.9%	58.7%
Tabasco	91.1%	0.0%	1.1%	7.8%	6.3%	10.9%	12.0%	70.7%
Tamaulipas	96.9%	0.1%	3.0%	0.0%	18.1%	0.2%	25.7%	55.8%
Tlaxcala	51.9%	39.8%	2.5%	4.8%	24.5%	0.0%	18.7%	56.4%
Veracruz	37.8%	41.0%	1.9%	19.2%	7.7%	0.6%	11.4%	79.5%
Yucatán	71.4%	13.5%	0.6%	14.4%	3.8%	40.9%	27.0%	27.8%
Zacatecas	97.1%	1.6%	1.2%	0.0%	3.2%	1.2%	10.2%	85.3%

ANEXO III

Otros Indicadores

Índice

	Pág.
1 Gasto público federal en el Programa de Educación, Salud y Alimentación por entidad federativa 1997-2001. (Primer Informe de Gobierno, Fox, 2001)	1
2 Población Económicamente Activa que reporta percepciones de un salario mínimo o menores: 1990, 1995, 2000 (Censos y Conteo de Población y Vivienda, INEGI)	2
3 Niños de 6 a 14 años que no saben leer y escribir, y que no asisten a la escuela: 1990, 1995, 2000. (Censos y Conteo de Población y Vivienda, INEGI)	3
4 Matrícula e indicadores de Educación Primaria por entidad federativa 1999-2000. SEP	4
5 Matrícula e indicadores de Educación Primaria por entidad federativa 2000-2001. SEP	5
6 Matrícula e indicadores de Educación Secundaria por entidad federativa 1999-2000. SEP	6
7 Matrícula e indicadores de Educación Secundaria por entidad federativa 2000-2001. SEP	7
8 Niños de 0 a 5 años con desnutrición en consulta en servicios para la población abierta: 2000. SSA.	8
9 Niños nacidos vivos con bajo peso en partos atendidos en servicios para la población abierta: 2000. SSA.	9

**1. Gasto público federal en el Programa de Educación, Salud y Alimentación
por entidad federativa 1997-2001 (millones de pesos corrientes)**

Año	1997	1998	1999	2000	2001
Total	466	3354	6713	9290	12603
Aguascalientes			2	8	8
Baja California		2	7	10	11
Baja California Sur		3	6	10	12
Campeche	4	48	102	122	162
Coahuila	2	45	60	74	98
Colima		5	13	16	19
Chiapas		117	593	931	1292
Chihuahua	1	25	52	68	100
D. F.	352	617	554	506	976
Durango		21	75	117	151
Guanajuato	2	110	294	424	553
Guerrero	6	246	495	686	874
Hidalgo	25	229	336	422	540
Jalisco		38	110	157	204
México		171	425	617	788
Michoacán	2	125	383	534	707
Morelos		16	48	72	89
Nayarit		31	110	131	162
Nuevo León		21	44	61	72
Oaxaca	18	206	443	760	1132
Puebla	15	291	542	769	1017
Querétaro	4	48	113	149	191
Quintana Roo		19	54	85	103
San Luis Potosí	21	244	374	424	560
Sinaloa		92	200	259	331
Sonora		35	73	99	124
Tabasco		59	224	286	365
Tamaulipas		48	110	145	188
Tlaxcala		11	31	49	60
Veracruz	15	372	656	1051	1398
Yucatán		62	184	251	316
Zacatecas		45	178	297	406

1/ Incluye costo de operación. La suma de los parciales puede no coincidir con el total debido al redondeo de cifras.

e/ Cifras estimadas.

Fuente: Primer Informe de Gobierno, Fox 2001. Esta fuente cita a su vez como fuente a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

2. Población Económicamente Activa que reporta percepciones de un salario mínimo o menores

ESTADO	1990	1995	2000
Nacional	26.9%	30.9%	21.9%
Aguascalientes	18.9%	19.6%	11.2%
Baja California	10.2%	9.4%	4.2%
Baja California Sur	16.1%	16.8%	9.1%
Campeche	33.4%	47.6%	35.5%
Coahuila	18.6%	15.8%	7.5%
Colima	14.4%	23.7%	16.2%
Chiapas	58.9%	56.7%	55.6%
Chihuahua	15.2%	22.1%	8.4%
Durango	29.7%	31.7%	17.5%
Guanajuato	25.9%	31.3%	16.4%
Guerrero	38.3%	49.9%	35.9%
Hidalgo	39.5%	44.5%	33.6%
Jalisco	19.6%	24.7%	13.8%
México	20.6%	23.7%	13.7%
Michoacán	29.1%	41.7%	25.7%
Morelos	18.3%	24.1%	19.4%
Nayarit	21.7%	31.5%	24.4%
Nuevo León	15.9%	15.3%	6.0%
Oaxaca	53.1%	58.9%	48.0%
Puebla	38.8%	48.8%	33.0%
Querétaro	24.0%	25.8%	12.5%
Quintana Roo	22.0%	24.7%	16.0%
San Luis Potosí	36.6%	39.9%	29.0%
Sinaloa	15.5%	18.2%	11.8%
Sonora	12.1%	13.8%	9.0%
Tabasco	36.4%	45.1%	37.6%
Tamaulipas	23.4%	21.8%	12.2%
Tlaxcala	31.8%	40.7%	27.4%
Veracruz	36.6%	46.9%	36.4%
Yucatán	38.9%	49.0%	32.8%
Zacatecas	38.7%	43.2%	26.6%

3. Niños de 6 a 14 años que no saben leer y escribir, y que no asisten a la escuela: 1990, 1995, 2000.
(Censos y Conteo de Población y Vivienda, INEGI)

ESTADO	No saben leer y escribir			No asisten a la escuela		
	1990	1995	2000	1990	1995	2000
Aguascalientes	10.05%	10.25%	7.17%	13.2%	6.4%	7.1%
Baja California	9.45%	11.81%	10.12%	11.1%	5.3%	7.6%
Baja California Sur	9.54%	12.53%	10.07%	9.3%	3.1%	5.4%
Campeche	14.80%	17.31%	15.49%	16.6%	7.3%	6.9%
Coahuila	8.51%	9.19%	8.52%	10.2%	3.5%	5.6%
Colima	10.78%	13.40%	12.35%	13.3%	6.5%	8.0%
Chiapas	25.62%	26.92%	22.26%	28.7%	15.6%	15.6%
Chihuahua	10.47%	11.37%	8.98%	12.7%	6.7%	7.8%
Durango	11.24%	13.05%	10.98%	14.6%	6.5%	7.8%
Guanajuato	13.49%	14.40%	13.81%	18.4%	10.0%	10.4%
Guerrero	19.23%	24.57%	21.45%	20.0%	10.7%	10.8%
Hidalgo	12.48%	12.51%	11.34%	13.3%	6.5%	6.0%
Jalisco	10.69%	11.80%	10.00%	13.5%	8.3%	8.3%
México	8.15%	7.68%	7.04%	9.2%	5.1%	5.5%
Michoacán	16.40%	17.52%	14.40%	22.0%	11.5%	11.6%
Morelos	10.07%	11.36%	11.71%	11.1%	6.2%	8.2%
Nayarit	10.11%	11.45%	10.80%	13.5%	6.4%	6.0%
Nuevo León	5.90%	6.69%	6.88%	7.3%	3.1%	4.2%
Oaxaca	17.00%	17.97%	18.33%	18.9%	12.0%	9.9%
Puebla	15.13%	15.83%	14.66%	17.6%	13.0%	10.1%
Querétaro	12.67%	12.50%	12.47%	14.2%	7.7%	7.6%
Quintana Roo	13.90%	16.09%	13.63%	15.5%	6.1%	6.5%
San Luis Potosí	11.78%	15.18%	14.14%	13.2%	8.0%	6.5%
Sinaloa	10.02%	11.51%	11.60%	13.8%	6.4%	7.2%
Sonora	8.73%	12.53%	12.07%	8.5%	4.6%	5.2%
Tabasco	13.73%	18.83%	14.70%	14.0%	7.9%	7.3%
Tamaulipas	9.33%	10.65%	10.19%	11.2%	4.3%	6.4%
Tlaxcala	8.92%	10.21%	10.70%	8.8%	5.6%	6.6%
Veracruz	16.79%	20.73%	17.71%	17.7%	9.3%	9.6%
Yucatán	15.10%	17.80%	13.53%	15.8%	7.3%	6.6%
Zacatecas	11.84%	13.65%	11.26%	17.3%	10.5%	9.9%

4. Matrícula e indicadores de Educación Primaria por entidad federativa 1999-2000

Ciclo Escolar	Nuevo ingreso a 1°	Coef. de Repet. Primero	Matrícula Primero	Transición 1° a 2°	Matrícula Segundo	Transición 2° a 3°	Matrícula Tercero	Transición 3° a 4°	Matrícula Cuarto	Transición 4° a 5°	Matrícula Quinto	Transición 5° a 6°	Matrícula Sexto	Coef. de egresión	Egresados	Matrícula total	Reprobación	Deserción	Eficiencia terminal
República Mexicana	2,502,438	10.7%	2,800,717	92.7%	2,615,480	97.5%	2,522,834	94.8%	2,398,091	96.0%	2,265,545	95.5%	2,162,936	98.0%	2,120,107	14,765,603	6.4%	2.3%	84.5%
Aguascalientes	25,541	9.0%	28,052	93.9%	26,236	98.2%	25,628	97.1%	25,611	97.7%	22,627	96.7%	21,386	97.9%	20,941	149,540	4.1%	1.4%	91.6%
Baja California	60,287	8.2%	65,640	94.5%	61,322	97.8%	59,525	97.5%	55,621	98.0%	52,481	95.7%	48,592	99.7%	48,439	343,181	4.8%	1.3%	94.6%
Baja California Sur	10,508	8.6%	11,503	94.0%	10,286	99.1%	10,046	97.4%	9,399	98.8%	9,483	97.7%	8,971	97.8%	8,770	59,688	4.9%	0.8%	94.5%
Campeche	17,713	14.5%	20,726	90.5%	19,243	97.0%	18,347	94.1%	17,394	95.3%	16,744	93.1%	15,748	97.8%	15,400	108,202	9.3%	2.8%	80.7%
Coahuila	56,861	4.0%	59,218	96.5%	56,099	98.9%	52,272	98.3%	51,252	98.4%	49,766	97.0%	48,857	99.3%	48,493	317,464	2.0%	1.2%	91.0%
Colima	12,869	11.3%	14,502	88.8%	12,029	96.3%	12,226	94.6%	12,173	95.6%	12,074	96.4%	11,692	97.4%	11,389	74,696	5.1%	3.1%	83.4%
Chiapas	122,957	17.0%	148,089	85.4%	134,631	98.7%	133,588	86.6%	115,895	91.6%	103,260	94.7%	95,229	96.2%	91,588	730,692	11.5%	4.9%	66.7%
Chihuahua	79,357	11.5%	89,662	90.5%	80,384	96.9%	75,913	95.9%	71,982	96.3%	67,763	96.0%	63,348	97.6%	61,857	449,052	6.9%	2.4%	82.8%
Distrito Federal	169,232	4.3%	176,862	98.9%	178,836	97.3%	174,765	98.1%	171,855	97.2%	166,003	96.6%	162,790	99.4%	161,853	1,031,111	2.7%	1.4%	94.6%
Durango	39,160	10.9%	43,930	90.4%	40,871	98.9%	39,500	92.7%	37,190	95.8%	35,970	96.4%	34,461	97.5%	33,615	231,922	5.6%	2.9%	79.9%
Guanajuato	131,164	10.2%	146,071	94.2%	129,139	97.4%	128,405	95.9%	123,765	95.6%	117,150	94.8%	113,036	97.7%	110,450	757,566	6.8%	2.1%	85.9%
Guerrero	94,843	17.3%	114,710	86.5%	102,822	96.3%	96,820	89.0%	87,528	92.2%	81,358	94.3%	74,913	96.8%	72,551	558,151	12.3%	4.4%	74.4%
Hidalgo	61,098	12.0%	69,398	94.3%	65,754	98.8%	65,031	94.2%	60,448	97.3%	58,492	98.0%	58,264	98.0%	57,115	377,387	6.7%	1.1%	91.4%
Jalisco	157,264	8.9%	172,570	93.1%	164,618	96.8%	160,352	95.4%	155,712	95.9%	150,503	95.2%	144,831	97.9%	141,797	948,586	5.4%	2.8%	85.2%
México	322,717	8.0%	350,638	94.0%	335,195	97.7%	322,590	97.6%	309,714	97.4%	293,057	95.5%	281,963	98.5%	277,650	1,893,157	4.0%	1.8%	90.4%
Michoacán	113,757	13.8%	132,033	90.5%	122,559	98.2%	119,844	93.5%	111,420	95.6%	104,122	96.5%	101,603	97.8%	99,394	691,581	7.6%	2.2%	77.4%
Morelos	37,560	5.4%	39,698	96.3%	37,113	99.5%	35,228	97.3%	36,508	96.4%	34,426	96.7%	33,566	99.0%	33,239	216,539	3.7%	1.5%	90.4%
Nayarit	20,802	11.1%	23,389	90.1%	22,212	97.3%	22,405	94.7%	22,214	96.6%	22,387	96.0%	21,526	98.2%	21,139	134,133	5.2%	2.7%	82.7%
Nuevo León	82,630	5.4%	87,392	97.2%	85,759	99.4%	77,000	98.5%	77,860	98.1%	74,259	97.4%	70,534	99.3%	70,008	472,804	2.9%	0.7%	94.0%
Oaxaca	106,641	17.1%	128,671	90.2%	115,684	95.7%	107,698	92.7%	96,732	94.2%	91,664	91.3%	86,025	96.9%	83,355	626,474	11.4%	3.2%	76.6%
Puebla	137,411	10.3%	153,187	95.9%	151,375	96.7%	144,390	94.9%	135,349	95.7%	125,665	94.6%	117,285	98.2%	115,180	827,251	6.8%	2.1%	85.1%
Querétaro	37,269	9.9%	41,359	95.6%	37,895	99.5%	37,305	96.7%	37,738	97.7%	35,154	96.7%	34,372	98.4%	33,810	223,823	6.7%	0.8%	94.1%
Quintana Roo	22,174	10.1%	24,666	96.7%	23,718	98.3%	22,387	97.5%	21,436	97.4%	19,677	94.5%	17,792	97.9%	17,423	129,676	7.3%	1.0%	91.8%
San Luis Potosí	63,360	10.3%	70,631	93.3%	64,408	100.3%	65,782	94.0%	62,158	96.7%	59,487	96.3%	56,044	96.9%	54,291	378,510	7.0%	1.9%	85.3%
Sinaloa	62,448	13.3%	72,053	83.7%	62,084	99.8%	54,617	93.4%	56,623	96.5%	55,894	96.7%	55,660	97.6%	54,311	356,931	6.6%	3.3%	81.3%
Sonora	53,932	8.6%	58,980	95.0%	57,214	96.3%	52,830	96.8%	49,829	97.3%	44,042	95.4%	44,156	97.9%	43,218	307,051	5.0%	2.0%	88.2%
Tabasco	50,805	10.8%	56,952	93.7%	56,278	96.5%	53,318	92.7%	49,671	96.7%	47,230	94.6%	44,922	99.6%	44,749	308,371	6.8%	2.4%	83.6%
Tamaulipas	70,538	4.8%	74,083	98.4%	58,317	97.3%	63,530	95.7%	60,206	97.5%	56,865	96.7%	54,397	99.3%	54,013	367,398	4.5%	1.5%	89.4%
Tlaxcala	24,520	5.9%	26,069	98.9%	25,421	98.4%	25,134	97.5%	24,038	98.2%	21,422	98.4%	21,077	99.7%	21,014	143,161	3.5%	0.4%	97.4%
Veracruz	181,989	15.1%	214,270	89.6%	197,262	95.7%	185,484	92.2%	172,895	94.1%	158,390	95.3%	149,127	96.9%	144,521	1,077,428	9.6%	3.3%	76.5%
Yucatán	41,678	16.1%	49,687	89.6%	45,139	96.4%	43,094	95.0%	40,929	95.1%	39,157	94.0%	35,977	96.4%	34,684	253,983	9.7%	2.6%	79.7%
Zacatecas	33,353	7.4%	36,026	96.5%	35,577	98.0%	37,780	95.1%	36,946	96.5%	38,973	95.0%	34,792	97.3%	33,850	220,094	4.7%	2.4%	84.0%

5. Matrícula e indicadores de Educación Primaria por entidad federativa 2000-2001

Ciclo Escolar	Nuevo ingreso a 1°	Coef. de Repet. Primero	Matrícula Primero	Transición 1° a 2°	Matrícula Segundo	Transición 2° a 3°	Matrícula Tercero	Transición 3° a 4°	Matrícula Cuarto	Transición 4° a 5°	Matrícula Quinto	Transición 5° a 6°	Matrícula Sexto	Coef. de egresión	Egresados	Matrícula total	Reprobación	Deserción	Eficiencia terminal
República Mexicana	2,476,179	10.1%	2,755,593	93.0%	2,606,066	97.9%	2,559,248	95.0%	2,396,694	96.4%	2,312,278	96.2%	2,178,323	98.1%	2,136,065	14,808,202	6.0%	2.1%	86.3%
Aguascalientes	25,596	8.7%	28,029	94.0%	26,370	98.2%	25,767	98.1%	25,133	97.9%	25,062	97.3%	22,013	97.9%	21,554	152,374	3.8%	1.2%	94.1%
Baja California	60,501	7.6%	65,464	94.2%	61,854	98.2%	60,220	97.8%	58,234	99.0%	55,068	96.3%	50,530	99.7%	50,383	351,370	4.6%	1.1%	95.2%
Baja California Sur	10,038	8.3%	10,950	94.2%	10,839	99.0%	10,182	97.9%	9,837	98.4%	9,248	98.6%	9,354	97.7%	9,143	60,410	4.6%	0.9%	98.7%
Campeche	17,978	14.0%	20,906	90.6%	18,783	98.0%	18,850	94.1%	17,269	96.6%	16,795	93.7%	15,692	97.9%	15,362	108,295	8.9%	2.3%	83.3%
Coahuila	52,748	5.3%	55,712	96.8%	57,312	98.4%	55,219	97.9%	51,190	98.6%	50,557	98.0%	48,746	99.2%	48,377	318,736	1.6%	0.9%	92.1%
Colima	12,585	10.7%	14,097	89.9%	13,035	96.7%	11,633	95.6%	11,694	96.6%	11,756	97.4%	11,765	97.5%	11,472	73,980	4.7%	2.6%	85.7%
Chiapas	121,478	16.4%	145,323	85.6%	126,821	98.9%	133,085	86.5%	115,540	91.4%	105,935	94.5%	97,552	96.2%	93,871	724,256	11.1%	5.0%	68.8%
Chihuahua	78,502	10.9%	88,102	90.6%	81,250	97.4%	78,313	96.1%	72,954	96.6%	69,513	96.5%	65,407	97.7%	63,883	455,539	6.8%	2.3%	84.7%
Distrito Federal	166,419	3.9%	173,190	98.8%	174,804	97.2%	173,753	98.1%	171,426	97.4%	167,410	97.4%	161,615	99.4%	160,708	1,022,198	2.3%	1.3%	95.3%
Durango	38,060	10.4%	42,465	90.7%	39,841	99.4%	40,612	92.8%	36,655	96.5%	35,896	97.5%	35,066	97.6%	34,240	230,535	5.1%	2.5%	83.8%
Guanajuato	129,304	10.5%	144,425	94.4%	137,879	97.8%	126,324	96.2%	123,567	96.2%	119,089	94.9%	111,146	97.7%	108,629	762,430	6.4%	1.8%	88.1%
Guerrero	91,217	16.5%	109,191	89.4%	102,507	97.4%	100,101	89.6%	86,716	93.5%	81,855	95.4%	77,633	97.0%	75,270	558,003	12.3%	3.4%	74.5%
Hidalgo	60,820	11.4%	68,644	94.4%	65,499	99.1%	65,130	94.3%	61,308	97.6%	58,976	98.6%	57,699	98.1%	56,585	377,256	6.2%	1.0%	93.4%
Jalisco	158,008	8.1%	171,896	94.0%	162,155	97.9%	161,084	95.7%	153,414	96.4%	150,126	95.9%	144,302	97.9%	141,261	942,977	5.3%	2.3%	86.3%
México	330,159	7.5%	357,036	93.9%	329,191	98.1%	328,735	97.7%	315,331	97.8%	302,882	96.0%	281,395	98.5%	277,130	1,914,570	3.6%	1.6%	91.7%
Michoacán	113,568	13.5%	131,295	89.8%	118,534	98.1%	120,196	93.7%	112,267	94.5%	105,314	96.0%	99,926	97.8%	97,772	687,532	7.1%	2.6%	82.0%
Morelos	37,992	5.3%	40,098	96.9%	38,469	99.4%	36,872	96.7%	34,063	96.9%	35,363	97.0%	33,409	99.0%	33,086	218,274	3.5%	1.4%	89.4%
Nayarit	22,230	10.5%	24,844	92.8%	21,714	98.2%	21,804	95.2%	21,337	97.2%	21,588	97.2%	21,759	98.2%	21,371	133,046	5.0%	1.6%	88.5%
Nuevo León	83,086	4.9%	87,332	97.3%	85,035	99.3%	85,116	98.3%	75,690	98.2%	76,454	97.7%	72,520	99.3%	72,029	482,147	2.6%	0.8%	93.9%
Oaxaca	105,873	16.7%	127,112	90.2%	116,042	96.8%	111,930	93.0%	100,112	94.5%	91,431	92.5%	84,828	97.2%	82,492	631,455	10.7%	2.8%	77.6%
Puebla	136,887	9.8%	151,748	95.7%	146,657	96.9%	146,614	94.9%	137,047	96.1%	130,032	95.3%	119,817	98.2%	117,678	831,915	6.5%	2.1%	86.6%
Querétaro	35,390	9.0%	38,886	95.9%	39,683	99.3%	37,645	96.7%	36,056	97.8%	36,925	97.6%	34,317	98.4%	33,766	223,512	6.6%	0.8%	96.4%
Quintana Roo	22,357	9.2%	24,625	96.8%	23,878	98.9%	23,446	98.0%	21,944	98.0%	21,013	95.2%	18,732	98.0%	18,360	133,638	7.0%	0.7%	93.3%
San Luis Potosí	60,388	9.0%	66,354	94.6%	66,825	99.7%	64,235	94.1%	61,905	97.3%	60,495	96.8%	57,610	96.9%	55,851	377,424	6.4%	1.9%	88.3%
Sinaloa	61,038	11.6%	69,045	85.7%	61,777	99.7%	61,892	93.5%	51,060	97.0%	54,938	97.6%	54,557	97.6%	53,261	353,269	6.5%	2.9%	83.8%
Sonora	52,194	7.5%	56,437	95.1%	56,096	97.2%	55,586	97.0%	51,235	97.9%	48,775	96.3%	42,413	97.9%	41,516	310,542	4.9%	1.8%	93.6%
Tabasco	50,450	10.3%	56,239	93.7%	53,360	96.3%	54,210	93.9%	50,064	96.5%	47,944	95.3%	44,999	99.6%	44,802	306,816	6.6%	2.4%	86.0%
Tamaulipas	61,965	5.6%	65,637	96.7%	71,670	98.2%	57,263	96.0%	61,010	98.1%	59,047	98.0%	55,711	99.4%	55,351	370,338	4.3%	1.4%	90.5%
Tlaxcala	24,310	5.4%	25,692	98.1%	25,586	98.5%	25,045	97.4%	24,493	98.4%	23,646	98.7%	21,138	99.7%	21,073	145,600	3.4%	0.6%	97.8%
Veracruz	179,737	14.2%	209,492	90.1%	193,111	96.2%	189,698	92.2%	171,034	95.0%	164,251	96.0%	151,982	96.9%	147,329	1,079,568	9.3%	3.1%	79.0%
Yucatán	41,315	15.7%	49,022	89.8%	44,614	96.6%	43,584	95.3%	41,054	95.5%	39,107	94.8%	37,111	96.5%	35,810	254,492	9.5%	2.4%	80.8%
Zacatecas	33,986	6.4%	36,305	96.8%	34,875	98.7%	35,104	95.4%	36,055	96.9%	35,787	96.4%	37,579	97.5%	36,650	215,705	4.5%	2.1%	85.4%

6. Matrícula e indicadores de Educación Secundaria por entidad federativa 1999-2000

Ciclo Escolar	Egresados Primaria	Absorción	Nuevo ingreso a 1°	Coef. de Repet. primero	Primero	Transición 1° a 2°	Segundo	Transición 2° a 3°	Tercero	Coef. de egresión	Egresados	Matrícula total	Deserción	Eficiencia Terminal
República Mexicana	2,120,107	91.0%	1,906,111	1.5%	1,935,991	91.7%	1,767,073	89.6%	1,505,839	90.9%	1,369,112	5,208,903	8.5%	75.7%
Aguascalientes	20,941	92.5%	18,668	1.4%	18,935	91.0%	17,873	89.7%	15,753	89.7%	14,134	52,561	9.3%	74.6%
Baja California	48,439	95.8%	44,776	1.0%	45,227	92.0%	39,580	88.8%	33,408	93.2%	31,130	118,215	4.6%	76.1%
Baja California Sur	8,770	97.6%	8,448	1.7%	8,595	93.5%	7,682	90.8%	6,665	89.0%	5,933	22,942	8.0%	76.8%
Campeche	15,400	93.5%	14,055	2.3%	14,392	89.3%	12,968	87.1%	10,892	89.6%	9,755	38,252	10.5%	73.6%
Coahuila	48,493	93.1%	44,672	0.5%	44,875	93.5%	41,158	87.1%	35,776	92.5%	33,103	121,809	9.3%	75.2%
Colima	11,389	97.1%	11,540	0.7%	11,619	88.9%	9,469	89.4%	8,126	89.8%	7,301	29,214	11.6%	74.0%
Chiapas	91,588	82.5%	70,070	0.5%	70,441	91.6%	57,688	91.1%	48,324	90.9%	43,918	176,453	8.9%	76.2%
Chihuahua	61,857	87.2%	52,662	1.7%	53,546	88.1%	45,997	86.6%	38,903	88.6%	34,451	138,446	11.6%	69.1%
Distrito Federal	161,853	103.4%	169,711	3.6%	176,006	93.6%	166,126	88.0%	147,462	90.9%	133,989	489,594	7.6%	77.9%
Durango	33,615	88.8%	30,061	1.4%	30,491	88.0%	26,598	87.2%	22,231	89.8%	19,954	79,320	11.6%	69.9%
Guanajuato	110,450	83.9%	93,291	1.4%	94,632	88.7%	85,464	88.1%	68,255	90.3%	61,603	248,351	10.7%	72.4%
Guerrero	72,551	86.4%	61,402	0.7%	61,810	91.3%	56,694	89.1%	47,072	89.9%	42,297	165,576	9.3%	73.1%
Hidalgo	57,115	92.3%	53,199	0.7%	53,566	93.4%	46,511	92.2%	42,205	92.6%	39,078	142,282	6.6%	80.4%
Jalisco	141,797	87.6%	122,736	1.4%	124,421	89.7%	113,628	88.3%	95,022	88.1%	83,684	333,071	10.6%	70.8%
México	277,650	92.0%	251,929	2.3%	257,875	92.3%	237,023	88.9%	203,843	90.5%	184,487	698,741	8.6%	76.0%
Michoacán	99,394	80.3%	77,354	1.5%	78,516	91.3%	67,225	89.8%	55,368	91.8%	50,823	201,109	8.0%	70.3%
Morelos	33,239	93.6%	31,081	0.5%	31,246	92.8%	29,361	92.6%	25,655	94.5%	24,233	86,262	6.3%	81.7%
Nayarit	21,139	95.2%	20,022	0.7%	20,172	91.5%	19,191	91.7%	16,495	95.2%	15,706	55,858	7.4%	81.2%
Nuevo León	70,008	97.8%	66,904	1.4%	67,866	93.6%	66,188	92.6%	59,589	97.8%	58,303	193,643	4.6%	86.3%
Oaxaca	83,355	86.8%	72,010	0.9%	72,684	91.3%	66,089	90.4%	55,398	93.8%	51,946	194,171	8.1%	77.2%
Puebla	115,180	85.5%	98,615	0.7%	99,323	92.6%	90,381	91.9%	76,805	93.2%	71,620	266,509	7.5%	79.5%
Querétaro	33,810	88.5%	29,618	2.0%	30,217	91.2%	26,957	89.7%	22,521	88.4%	19,919	79,695	9.5%	75.3%
Quintana Roo	17,423	98.9%	16,367	1.3%	16,579	92.9%	15,167	89.5%	12,060	87.7%	10,572	43,806	9.2%	74.5%
San Luis Potosí	54,291	91.7%	50,226	0.7%	50,567	91.6%	47,754	90.5%	38,619	89.5%	34,547	136,940	8.0%	74.9%
Sinaloa	54,311	94.9%	52,074	1.1%	52,656	91.3%	48,606	90.3%	41,921	89.2%	37,375	143,183	9.2%	74.6%
Sonora	43,218	98.1%	42,071	2.6%	43,184	91.3%	41,457	89.0%	35,225	90.1%	31,722	119,866	8.6%	75.4%
Tabasco	44,749	94.8%	43,151	0.6%	43,432	92.9%	39,786	90.8%	32,740	90.2%	29,536	115,958	8.1%	75.3%
Tamaulipas	54,013	93.4%	49,526	1.1%	50,064	93.5%	46,987	91.3%	40,275	87.4%	35,188	137,326	8.8%	75.7%
Tlaxcala	21,014	93.2%	20,338	0.9%	20,530	95.1%	20,174	91.6%	17,658	89.1%	15,726	58,362	7.4%	78.0%
Veracruz	144,521	90.4%	125,147	1.5%	127,070	90.9%	122,216	90.2%	103,636	91.0%	94,311	352,922	8.6%	76.3%
Yucatán	34,684	98.2%	33,899	1.9%	34,562	92.5%	31,201	90.9%	26,133	90.2%	23,568	91,896	8.6%	76.9%
Zacatecas	33,850	89.2%	30,488	1.3%	30,892	87.8%	23,874	88.7%	21,804	88.1%	19,200	76,570	11.2%	69.6%

7. Matrícula e indicadores de Educación Secundaria por entidad federativa 2000-2001

Ciclo Escolar	Egresados Primaria	Absorción	Nuevo ingreso a 1°	Coef. de Repet. primero	Primero	Transición 1° a 2°	Segundo	Transición 2° a 3°	Tercero	Coef. de egresión	Egresados	Matrícula total	Deserción	Eficiencia Terminal
República Mexicana	2,136,065	92.0%	1,950,502	1.5%	1,980,808	91.8%	1,776,853	90.0%	1,590,364	91.1%	1,448,504	5,348,025	8.5%	76.3%
Aguascalientes	21,554	97.0%	20,308	1.3%	20,576	91.1%	17,255	90.5%	16,182	89.8%	14,534	54,013	9.0%	74.8%
Baja California	50,383	95.4%	46,231	0.9%	46,661	92.4%	41,772	88.9%	35,202	93.4%	32,881	123,635	8.2%	77.0%
Baja California Sur	9,143	97.7%	8,569	1.6%	8,709	93.3%	8,015	90.9%	6,984	89.0%	6,215	23,708	8.2%	76.9%
Campeche	15,362	94.2%	14,505	1.7%	14,755	92.0%	13,244	87.6%	11,365	89.6%	10,187	39,364	9.5%	71.3%
Coahuila	48,377	92.7%	44,936	1.3%	45,516	92.2%	41,397	90.0%	37,058	92.7%	34,349	123,971	7.9%	79.2%
Colima	11,472	97.5%	11,100	0.7%	11,178	90.3%	10,494	90.1%	8,536	89.8%	7,667	30,208	9.6%	72.4%
Chiapas	93,871	83.6%	76,598	0.5%	76,992	92.7%	65,264	91.9%	53,010	91.6%	48,542	195,266	7.9%	77.5%
Chihuahua	63,883	87.2%	53,950	1.7%	54,871	88.9%	47,623	86.7%	39,866	88.5%	35,288	142,360	11.3%	68.7%
Distrito Federal	160,708	102.9%	166,576	4.0%	173,475	93.4%	164,435	88.2%	146,485	90.8%	133,042	484,395	7.7%	78.1%
Durango	34,240	90.1%	30,289	1.4%	30,725	87.7%	26,745	87.8%	23,349	90.3%	21,088	80,819	11.1%	70.6%
Guanajuato	108,629	89.6%	98,970	1.4%	100,422	89.3%	84,473	88.4%	75,522	90.3%	68,176	260,417	10.2%	71.9%
Gerrero	75,270	87.6%	63,566	0.7%	64,006	91.3%	56,424	89.6%	50,802	90.1%	45,780	171,232	9.4%	74.2%
Hidalgo	56,585	94.6%	54,023	0.7%	54,411	93.6%	50,114	92.6%	43,079	92.6%	39,895	147,604	6.8%	80.8%
Jalisco	141,261	89.8%	127,271	1.3%	128,901	89.8%	111,684	88.7%	100,831	88.1%	88,821	341,416	10.6%	71.0%
México	277,130	92.0%	255,428	2.3%	261,530	92.0%	237,329	89.3%	211,610	90.8%	192,105	710,469	8.5%	76.7%
Michoacán	97,772	81.0%	80,553	1.4%	81,719	91.6%	71,893	88.9%	59,748	91.8%	54,855	213,360	8.7%	75.5%
Morelos	33,086	94.5%	31,396	0.5%	31,569	92.6%	28,940	92.9%	27,271	94.4%	25,756	87,780	6.5%	81.9%
Nayarit	21,371	96.0%	20,290	0.7%	20,432	91.6%	18,474	92.3%	17,709	95.2%	16,864	56,615	6.9%	80.9%
Nuevo León	72,029	97.6%	68,357	1.2%	69,216	93.7%	63,560	93.4%	61,830	97.9%	60,530	194,606	4.7%	86.7%
Oaxaca	82,492	88.7%	73,944	0.9%	74,622	91.2%	66,307	90.7%	59,955	94.1%	56,445	200,884	7.9%	78.6%
Puebla	117,678	87.6%	100,916	0.7%	101,663	92.3%	91,716	91.4%	82,590	94.2%	77,805	275,969	7.4%	80.3%
Querétaro	33,766	89.9%	30,398	1.7%	30,913	92.9%	28,081	90.7%	24,444	88.7%	21,671	83,438	8.5%	74.4%
Quintana Roo	18,360	98.6%	17,184	1.3%	17,412	93.3%	15,460	90.6%	13,738	87.7%	12,048	46,610	8.7%	74.7%
San Luis Potosí	55,851	95.2%	51,675	0.7%	52,030	92.5%	46,765	91.6%	43,733	89.5%	39,131	142,528	8.4%	75.5%
Sinaloa	53,261	95.6%	51,910	1.0%	52,438	91.6%	48,220	90.6%	44,056	89.2%	39,292	144,714	9.1%	74.6%
Sonora	41,516	97.7%	42,224	2.6%	43,355	91.4%	39,485	89.2%	36,991	90.0%	33,298	119,831	8.8%	75.2%
Tabasco	44,802	96.9%	43,351	0.7%	43,643	92.8%	40,313	91.0%	36,190	90.2%	32,648	120,146	8.3%	77.0%
Tamaulipas	55,351	94.7%	51,158	1.1%	51,728	93.4%	46,778	91.5%	42,978	87.8%	37,743	141,484	8.6%	75.9%
Tlaxcala	21,073	95.0%	19,970	1.0%	20,164	94.8%	19,458	92.2%	18,592	89.1%	16,565	58,214	7.5%	79.0%
Veracruz	147,329	89.9%	129,932	1.0%	131,271	91.3%	116,022	90.8%	110,959	91.0%	100,931	358,252	8.6%	75.8%
Yucatán	35,810	98.6%	34,187	1.6%	34,749	92.5%	31,971	91.7%	28,605	90.1%	25,785	95,325	7.8%	77.7%
Zacatecas	36,650	90.8%	30,737	1.3%	31,156	87.9%	27,142	88.4%	21,094	88.0%	18,567	79,392	11.4%	69.4%

8. Niños de 0 a 5 años con desnutrición en consulta en servicios para la población abierta: 2000. SSA.

Entidad federativa	Consulta según presencia de desnutrición		
	Total	Sin desnutrición	Con desnutrición
Estados Unidos Mexicanos	14,246,641	11,458,489	2,788,152
Aguascalientes	87,918	79,625	8,293
Baja California	123,886	118,801	5,085
Baja California Sur	50,268	47,443	2,825
Campeche	159,706	116,362	43,344
Coahuila	146,247	133,169	13,078
Colima	82,444	74,958	7,486
Chiapas	446,479	303,746	142,733
Chihuahua	269,463	227,860	41,603
Distrito Federal	532,966	505,760	27,206
Durango	135,057	125,712	9,345
Guanajuato	780,864	647,495	133,369
Guerrero	1,047,552	619,132	428,420
Hidalgo	499,285	386,243	113,042
Jalisco	776,954	684,914	92,040
México	2,485,284	2,122,302	362,982
Michoacán	575,494	480,235	95,259
Morelos	239,218	205,415	33,803
Nayarit	187,425	159,638	27,787
Nuevo León	384,030	366,291	17,739
Oaxaca	548,217	371,668	176,549
Puebla	717,903	543,552	174,351
Querétaro	339,304	242,139	97,165
Quintana Roo	142,268	97,979	44,289
San Luis Potosí	349,827	250,195	99,632
Sinaloa	261,585	234,162	27,423
Sonora	269,688	257,790	11,898
Tabasco	640,507	513,689	126,818
Tamaulipas	268,470	246,322	22,148
Tlaxcala	294,407	253,599	40,808
Veracruz	984,110	770,801	213,309
Yucatán	308,473	190,185	118,288
Zacatecas	111,342	81,307	30,035

9. Niños nacidos vivos con bajo peso en partos atendidos en servicios para la población abierta: 2000. SSA.

Entidad federativa	Nacidos vivos	
	Total	Con bajo peso
Aguascalientes	10,270	937
Baja California	12,779	793
Baja California Sur	4,179	222
Campeche	6,551	374
Coahuila	9,896	592
Colima	5,320	310
Chiapas	23,632	1,805
Chihuahua	11,266	1,029
Durango	9,466	654
Guanajuato	34,601	2,697
Guerrero	24,685	1,899
Hidalgo	13,690	1,244
Jalisco	34,443	1,692
México	61,699	4,851
Michoacán	26,383	1,763
Morelos	10,503	909
Nayarit	7,550	464
Nuevo León	16,748	1,103
Oaxaca	17,351	1,289
Puebla	21,068	1,682
Querétaro	13,276	1,240
Quintana Roo	7,213	543
San Luis Potosí	12,999	982
Sinaloa	11,625	762
Sonora	19,026	987
Tabasco	20,633	1,503
Tamaulipas	24,274	1,512
Tlaxcala	10,318	912
Veracruz	41,727	2,777
Yucatán	9,752	1,026
Zacatecas	10,644	767

Incluye Estrategia de Extensión de Cobertura

Fuente: Sistema de Información en Salud para Población Abierta. Subsistema de Servicios. DGIED. SSA.